Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,369

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Variable. Tendencia a perturbación.

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 31 DE JULIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ITALIA ESTARIA A PUNTO DE RETIRARSE DE LA GUERRA; GRANDES ACONTECIMIENTOS PROXIMOS INSINUO A. EDEN

"ESTADOS UNIDOS NEGOCIARA LA PAZ CON CUALQUIERA AUTORIDAD NO FASCISTA"

"Con el Rey, con el Primer Ministro o con un alcalde", dijo Roosevelt

ADVIRTIO A NEUTRALES QUE NO ASILEN A DIRIGENTES DEL EJE

WASHINGTON, 30 (U. P.). — El Presidente Roosevelt se manifestó dispuesto a negociar la paz con cualquiera persona de Italia excepto los fascistas definidos, al tiempo que advirtió a las naciones neutrales que no deben dar asilo a dirigente alguno del Eje que trate de escapar del castigo que le aplicarán las Naciones Unidas.

Mr. Roosevelt — que formuló sus declaraciones en su conferencia de prensa de hoy — advirtió que Estados Unidos "consideraría la acción de un gobierno neutral que diera asilo a dirigentes del Eje o sus satélites, como inconsistente con los principios por los cuales lucha Estados Unidos. "Dió esta declaración en relación con las noticias de que Mussolini y otros jefes fascistas tratarían de escapar a territorio neutral, y al efecto recordó varias manifestaciones hechas en ocasiones anteriores en el sentido que no se permitiría que las personas que provocaron esta guerra eludieran el castigo que habrá de acordárseles.

En cuanto a las gestiones de paz, el Presidente respondió a un periodista que quiso saber si las Naciones Unidas estaban dispuestas a tratar con el mariscal Badoglio, que a él no le importaba con quien se entrara en negociaciones en Italia, siempre que no fuera un miembro definido del partido fascista. Expresó Mr. Roosevelt que el primer objetivo de la fuerza de invasión aliada era poner fin a la resistencia armada en Italia e impedir la anarquía; agregó que las negociaciones de paz podrían hacerse con el rey, el primer ministro, o el Alcalde de un pueblo. Preguntado sobre si esto significaba que no consideraba a Badoglio como un fascista, el Presidente contestó que no iba a discutir ahora las personalidades.

DECLARACION SOBRE LOS "CRIMINALES DE LA GUERRA"

La declaración del Presidente Roosevelt sobre los criminales de la guerra, dice textualmente:

"El 21 de agosto de 1942 emití una declaración a la prensa en la cual, después de referirme a los crímenes contra los pueblos inocentes cometidos por las potencias del Eje, declaré: "Las Naciones Unidas van a ganar esta guerra. Una vez lograda la victoria, es el propósito del Gobierno de Estados Unidos, como sé que lo es de cada una de las Naciones Unidas, hacer empleo adecuado de la información y prueba sobre los bárbaros crímenes de los invasores de Europa y Asia. Me parece sólo justo que tengan ellos esta advertencia, pues día llegará en que tendrán que comparecer ante los tribunales en los mismos países que ahora oprimen, para responder de sus actos".

"El 7 de octubre de 1942, declaré que era "la intención de este Gobierno que el buen término de la guerra ha de incluir disposiciones para la entrega a las Naciones Unidas de los criminales de la guerra".

"La rueda de la justicia ha girado constantemente desde que esas declaraciones fueron formuladas, y siguen girando.

"Hay ahora rumores que Mussolini y miembros de su pandilla fascista pueden intentar buscar refugio en territorio neutral. Algún día Hitler y su pandilla, y Tojo y su pandilla, tratarán de escapar de sus países.

Sólo puedo decir que el Gobierno de Estados Unidos consideraría la acción o sus satélites, como inconsistente con los principios por los cuales luchan las Naciones Unidas, y que el Gobierno de Estados Unidos espera que ningún Gobierno neutral permitirá que su territorio sea empleado como sitio de refugio o que ayude a tales personas en sus esfuerzos para escapar a su justo merecido".

REHABILITACION ECONOMICA DE ITALIA

WASHINGTON, 30 (U. P.). — El Presidente Roosevelt en su conferencia de prensa de hoy, dijo que los aliados al ayudar a la rehabilitación económica de Sicilia habían prometido un tratamiento similar a Italia cuando las informaciones del General Eisenhower decían que la situación de los civiles de Sicilia había sido levantada inmediatamente por las fuerzas aliadas que llevaban raciones de emergencia.

Agregó que el embarco de stocks del norte de Africa se está trasladando a Sicilia para la población civil y comprende: azúcar, harina, leche, carne, jabón, fósforos, medicamentos y petróleo Diesel para la molienda del trigo siciliano. Dijo que expertos sanitarios acompañan a las tropas con el fin de restablecer los servicios municipales del caso.

El Presidente agregó que el General Alexander había recibido órdenes para liberar a prisioneros elegidos sicilianos para que ayuden a llevar la isla a sus bases normales de vida lo más pronto posible. Expresó su esperanza de que en la estación de las cosechas los italianos en Italia misma así como en Sicilia pueden guardar sus propios productos agrícolas, en lugar de enviarlos a Alemania.

El Presidente citó hechos que demuestran que los aliados están cumpliendo exactamente lo prometido.

AUMENTA LA RESISTENCIA CONTRA EL III REICH ALEMAN EN LOS BALCANES

LONDRES, 30 (U. P.). — Por intermedio de fuentes informativas fidedignas de países neutrales, continúan llegando a esta capital diversas noticias sobre el malestar y la inquietud reinantes en Europa, que se han visto acrecentados por la caída del régimen fascista de Italia.

Según informó a su diario desde Berna el corresponsal del "Dagbladet", de Estocolmo, parece confirmarse que Alemania ha pedido claramente a Budapest que envíe nuevas unidades húngaras, para reemplazar las fuerzas italianas que están siendo retiradas en número cada día mayor desde las zonas balcánicas. La misma exigencia se ha formulado al Gobierno de Sofía, para que los búlgaros tomen a su cargo la ocupación de algunas nuevas zonas antes guarnecidas por italianos. Sin embargo, aumentan los indicios de resistencia de parte de los satélites de Berlín.

Dice el corresponsal del "Dagbladet" que desde Estambul han llegado informaciones que insisten en que los alemanes se preparan para ocupar militarmente el territorio húngaro, y estas noticias han sido repetidas por la radio de Argel. Entretanto, según la radio de Marruecos han ocurrido en Budapest manifestaciones contra la guerra, mientras el Gabinete hungaro ha discutido la posibilidad de decretar la disolución del partido nazi húngaro. También se informa que en una sesión extraordinaria el Gabinete decidió pedir su renuncia al Premier Nicolás von Kallay.

AGRESION CONTRA EL JEFE FASCISTA DE BULGARIA

La B. B. C. anunció también que un grupo de manifestantes agredió en Sofía al jefe del movimiento fascista de Bulgaria, Grazzia, cuando salía del local del club fascista. Añadió que la Gestapo, a pesar de haber sido reforzada, no puede ya controlar la situación, y que durante un violento debate en el Parlamento búlgaro, se atacó al Premier Filov y se hicieron peticiones de paz.

También declaró la B. B. C. que Bulgaria hierve de inquietud, y que se nota una hostilidad cada vez mayor hacia Alemania. Las calles son recorridas por numerosos grupos que piden la paz y escriben lemas antifascistas en las murallas. Entretanto la radio de Moscú ha dicho que también cunde la disensión en Rumania, donde se dice que Antonescu ha sido acusado de estar arruinando al ejército en provecho de Alemania.

DISTURBIOS CONTRA EL EJE EN ISTRIA

Otro despacho recibido en Estocolmo desde Berna, ampliando las noticias dadas ayer sobre la ocupación de Trieste, Fiume y Pola, decía que la minoría eslovena, que alcanza a unas 600.000 personas en las zonas ocupadas por los italianos, iniciaron violentos disturbios contra el Eje inmediatamente después de la renuncia de Mussolini, en vista de lo cual se enviaron apresuradamente tropas alemanas e italianas a la península de Istria, incluso las zonas de las ciudades citadas, para restablecer el orden. No se tiene noticias de que las manifestaciones hayan sido reprimidas.

Entretanto la "Radio France" informó que el general Alberto Pariani, comandante en jefe de las tropas italianas en Albania, salió de Tirana en viaje a Roma acompañado por el Premier albanés Ekren Libohova, cuyo sucesor interino ha dado a conocer una proclama en la que se pide al pueblo que se mantenga tranquilo y disciplinado.

ACTIVIDAD DE GUERRILLEROS EN ALBANIA Y GRECIA

No disminuye la actividad de los guerrilleros albaneses, sabiéndose que a fines de junio tendieron una emboscada a una columna de "bersaglieri" entre Berat y Keleyra, en el sur de Albania, dando muerte a un centenar de ellos, según noticias fidedignas llegadas a El Cairo. Al día siguiente los guerrilleros mataron a otros 200 soldados que acudían en auxilio de la guarnición italiana de Velabisht. A comienzo del mismo mes perecieron más de 200 italianos en encuentros en la región de Keleyra-Permet, terminando por dejar a Permet en manos de los guerrilleros. Más de 50 soldados italianos murieron cuando otra columna cayó en una emboscada entre Tepelini y Keleyra.

Asimismo se mantienen muy activos los guerrilleros griegos, que armados de granadas de mano, ametralladoras y fusiles dieron muerte a 50 soldados alemanes en una emboscada en la que aniquilaron una columna motorizada enviada desde Agrinon a destruir una pequeña aldea cercana. Las autoridades alemanas controlan ahora totalmente la ciudad de Atenas y mantienen rigurosamente el orden, a raíz de la caída de Mussolini que la población recibió con manifestaciones de alegría.

INMINENTE GRAN OFENSIVA EN SICILIA

Montgomery y Patton habrian terminado los planes finales para llevarla a cabo.—Sigue el avance de los americanos y canadienses

ARGEL, 30.— (U. P.).—Las operaciones aliadas han entrado hoy al período que ha precedido en campañas anteriores a los grandes asaltos finales; el breve comunicado de hoy sobre las operaciones terrestres dió detalles generales sobre las posiciones de los ejércitos británico, canadiense y norteamericano, evidenciando que está a punto de desatarse una ofensiva aplastante para terminar con todo vestigio de resistencia enemiga en Sicilia. El parte fué complementado con un anuncio oficial de la noche diciendo que los norteamericanos avanzaron en varios puntos en dirección de San Stefano y San Mauro, mientras que los canadienses capturaron Nissoria en el centro.

Cabe hacer notar que el miércoles se reunieron Montgomery y Patton en el cuartel general de este último, ocasión en que se cree que últimaron los detalles finales de la mayor coordinación de las operaciones.

Se espera que el enemigo trate de retener una línea de unos 120 kilómtros que pasa por cerros y terrenos elevados en torno al Etna y que está cruzado por innúmeros barrancos y riachuelos. Es posible, se cree aquí que el frente del Eje empiece al norte de San Stefano, después haga ángulo al sureste a unos 20 kilómetros de San Mauro, y luego tuerza a Nicossia y Regalbute, para seguir después la margen meridional del río Dittiano hasta el mar al sur de Catania.

Con su avance, norteamericanos y canadienses estrecharon aún más a las tropas del Eje en el pequeño sector que aún les queda en el rincón nororiental de la isla, mientras la ofensiva aérea alcanzó un nuevo grado de furia concentrándose en objetivos de Sicilia y del territorio metropolitano italiano. La Real Armada volvió a cooperar en estas operaciones con un bombardeo de los vulnerables ferrocarriles que bordean la costa sur de Italia, en la mañana del jueves; fué el segundo bombardeo contra el territorio de la península desde el comienzo de la campaña de Sicilia.

SE ESTARIA LUCHANDO EN ARRABALES DE SAN STEFANO

Indican los despachos oficiales que con su avance el Séptimo Ejército estará pronto en situación de flanquear las defensas principales del Eje en San Stefano, donde, según informes de última hora, estaríase combatiendo en los suburbios. La 15.a división blindada alemana está retirándose frente a este avance norteamericano.

Las bravas tropas canadienses continuaron también su avance venciendo la poderosa oposición del enemigo, incluso campos intensamente minados.

Así, tanto los norteamericanos y canadienses quedaron esta noche luchando en las posiciones principales del Eje, establecidas para proteger la cabecera de puente de Messina, y que empezaron a desmoronarse con la ocupación de Nicosia y Agira.

Las patrullas del Octavo Ejército, entretanto, continuaron castigando las defensas alemanas al sur de Catania, librando con buenos resultados varias escaramuzas. Ha habido duelos de artillería bastante intensos, a los que han seguido ataques aéreos aliados contra las concentraciones de tropas y transportes del enemigo en sus posiciones alrededor del Etna.

La retirada de la 15.a división panzer nazi, frente al avance norteamericano se conoció por informes llevados ayer en la mañana al cuartel general de Montgomery por los pilotos de reconocimiento, quiénes dijeron que veintenas de camiones están en continuo movimiento entre la retaguardia y el frente; los camiones que van al este llevan tropas, mientras que los que marchan al oeste van vacíos, indicando así que la retirada es general. Los italianos continúan rindiéndose en grandes cantidades a los norteamericanos.

Se informó hoy que las siguientes tropas británicas operan en Sicilia: divisiones 5.a y 51.a. Actúan los siguientes regimientos canadienses: Princess Pat de infantería ligera, Seaforths, Edmonton, Regimiento Real 22.o, West de Nova Scotia, Carlton, Yorks, Hastings; Prince Edward, Royal Canadian Regiment y 48.o de Highlanders.



A toda velocidad, una embarcación especialmente diseñada para operaciones de esta índole, se dirige a la costa. Sus ocupantes, soldados de Estados Unidos, tienen por misión establecer en tierra firme la primera cabecera de puente que será ensanchada gradualmente por el grueso del ejército que sigue a estos arriesgados combatientes que forman la vanguardia de las fuerzas libertadoras que ya combaten victoriosamente en Sicilia

Las turbas enfurecidas asaltan cárcel de Milán

DIERON LIBERTAD A CENTENARES DE PRISIONEROS POLITICOS.— LAS TROPAS SE NIEGAN A DISPARAR CONTRA LA MULTITUD

MANIFESTACIONES CONTRA LA GUERRA

BERNA, 30.— (U. P.).— La situación en el norte de Italia, que el Mariscal Badoglio ha tratado de clarificar por medio de la imposición de la Ley Marcial, empeoró notablemente hoy cuando turbas enfurecidas saltaron la cárcel de Cellari, en Milán, dando libertad a centenares de presos políticos.

La situación en Milán parece haber empeorado decididamente pero no hay informes sobre desórdenes en otras ciudades, aunque una fuerte corriente subterránea de aprehensión barría todo el país, causado por el temor de que el gobierno del Mariscal Badoglio no efectuará negociaciones de paz con los aliados.

El gobierno adoptaba medidas más decisivas en todo el país para imponer el orden, y como medidas parecían ir logrando su objetivo en todas partes, menos en Milán. El gobierno proclamó el estado de emergencia en todas las provincias que no habían sido señaladas previamente zonas de guerra.

LAS TROPAS REHUSAN DISPARAR

El choque en la cárcel de Cellari en Milán, viene a coronar un día entero de manifestaciones contra la continuación de la guerra y contra los alemanes. Aunque se han producido 200 bajas en la ciudad, se informa que en algunos distritos las tropas se amotinaron y rehusaron resueltamente disparar contra los manifestantes. La policía militar y los carabineros fueron enviados apresuradamente a Milán, desde Florencia y Boloña, donde la situación era mucho más tranquila. Las turbas de Milán intentaron tomar por asalto la cárcel de Cellari el miércoles, pero se retiraron al enfrentar tropas con la bayoneta calada. Anoche, un grupo destruyó la estatua de Mussolini en la Piazza Littorio, decapitándola y arrastrándola por las calles.

LA MUCHEDUMBRE ACLAMA A LOS AVIADORES ALIADOS

Continúa la huelga general en Milán, y numerosos grupos de obreros desfilaron hoy, ostentando banderas rojas y exigiendo la paz. Los despachos procedentes de la frontera indican que aviones aliados volaron sobre Milán hoy, dejando caer folletos que contienen los mensajes del premier Churchill, Presidente Roosevelt y general Eisenhower, pero sin dejar caer bombas. El público aplaudió a los aviones en forma delirante y distribuyó los folletos por toda la ciudad, pegándolos en muchos sitios públicos.

36 FASCISTAS SIGUEN SITIADOS EL "POPOLO D'ITALIA"

Los 36 fascistas que se refugiaron en el último piso del edificio del diario "Popolo d'Italia", llevando consigo alrededor de 30 rehenes, están sitiados por orden de general Vittorio Ruggiero, quién reemplazó al anterior comandante militar de Milán, general Canale. El general Ruggiero apostó tropas por toda la ciudd y ordenó el acordonamiento del edificio del "Popolo d'Italia". Dicho edificio está ahora rodeado de carros blindados y pequeños tanques, pero no se ha disparado todavía allí. Los fascistas, encabezados por Vito Mussolini, sobrino del Duce y editor del diario, sufren de hambre y sed, y probablemente se verán obligados a rendirse. Los fascistas cercados han quedado ya casi sin municiones. Vito Mussolini es hijo de Ansaldo Mussolini, hermano del Duce.

LLAMADO DE LOS 5 PARTIDOS DE IZQUIERDA

Los cinco partidos de izquierda que el lunes publicaron un llamamiento en favor de la paz y de la vuelta al gobierno democrático, hicieron público un segundo llamamiento que fué impreso en los diarios de Turín, que dice como sigue:

"Italianos: Durante los últimos dos días habéis manifestado vuestro entusiasmo, y habéis indicado claramente vuestra voluntad de libertad, orden y dignidad.

"Ahora esperamos que el nuevo gobierno habrá de continuar sus esfuerzos en el dominio nacional e internacional por la clarificación que habrá al final, de asegurar a todos los espíritus una política dirigida hacia la reconstrucción social y política.

"Comprendemos perfectamente bien las dificultades y responsabilidades de los que están en el poder en este momento, pero al mismo tiempo nos damos cuenta de vuestros sentimientos y aspiraciones, de los cuales el más presionante e inmediato se refiere a la liberación de todos los prisioneros políticos. Os damos plena seguridad de que mantendremos firme vigilancia sobre el curso de los acontecimientos".

Las referencias a la liberación de los prisioneros políticos y a la toma por asalto de la cárcel de Cellari en Milán, indican que el gobierno de Badoglio no ha actuado con la rapidez que prometió hacerlo en este sentido.

El primer llamamiento, de parte de un diario católico, en el sentido de limpiar hasta el último resto de fascismo, apareció hoy en el diario "Italia", de Varese, el cual puntualiza que "hay que centros infecciosos de corrupción que deben ser aseados de inmediato y a conciencia".

AGRICULTORES INICIAN LA MOLIENDA DEL TRIGO SIN AUTORIZACION

Se informa que en muchas partes de Italia los agricultores han comenzado la molienda de su trigo sin autorización gubernamental, y sin entregar al gobierno el porcentaje decretado durante el régimen fascista. El general Adami Rossi, comandante de

(PASA A LA PAG 6)

LA FLOTA ALIADA CAÑONEO LA COSTA DEL SUR DE ITALIA

ARGEL, 30, (U. P.). — La misma parte de la flota que antes bombardeó las vías férreas en las vecindades de Crotone, en el sur de Italia, llegó ayer de madrugada al sector cercano a lo largo de la costa y bombardeó con proyectiles de seis pulgadas un puente ferroviario y vías, causando incendios. No encontró oposición de parte de las defensas de costa.

Un crucero y un grupo de destructores tomaron parte en la operación, que iniciaron a distancia de cuatro a cinco millas de la costa; los buques, formados en posición de ataque, lanzaron con metódica regularidad salva tras salva de proyectiles que dieron de plano en el puente y otros objetivos. Pronto empezaron los incendios que se prolongaron mucho después de terminado el ataque.

La ausencia de oposición del enemigo, no causó sorpresa, aún cuando se esperaba siquiera una resistencia simbólica.

LAS OPERACIONES AEREAS ALIADAS

Cuatro aeródromos en Italia fueron atacados ayer: Viterbo, a 80 kilómetros al noreste de Roma, por las fortalezas volantes; Aquino, cerca de Nápoles, por los bombarderos medianos Marauder; Corvino - Ravella, 50 kilómetros al sureste de Nápoles, y Cabo di Chino, en las afueras de Nápoles, por bombarderos Wellington de la RFA Canadiense.

Las fortalezas que atacaron Viterbo encontraron débil oposición, como en todos los objetivos atacados últimamente por los aliados; estallaron seis incendios, cuyo humo era visible a 80 kilómetros. Las baterías antiaéreas funcionaron ineficazmente.

Los Marauder atacaron Aquino, vencieron gruesas capas de nubes para concentrar sus bombas en el blanco; una de ellas dió en ocho cazas que estaban detenidos cerca de un hangar; estas máquinas no encontraron aviones enemigos y sólo escaso fuego antiaéreo.

ULTIMA HORA

LONDRES, 31, (U. P.) — Urgente. La radio de Moscú anunció que el Comisariato de Relaciones Exteriores envió una nota a Turquía y a Suecia, pidiéndole que no permitieran las entrada Mussolini y otros prominentes fascistas.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 31.— (U. P.).— Urgente.— La National Broadcasting dijo que la BBC informó que el mariscal Badoglio, al hablar por radio a los italianos el viernes en la noche, aseguró que Italia no podía retirarse de la guerra ahora "con honradez y seguridad, sin ejercer una gran sabiduría y un gran cuidado". Agrego que ésto necesitaba tiempo y pidió que se tuviera paciencia.

GRAN BRETAÑA

PEDRO DE YUGOESLAVIA COMPROMETIDO con ALEXANDRA DE GRECIA

LONDRES, 30. — (U. P.). — El Premier yugoeslavo Trifunic anunció el compromiso matrimonial del Rey Pedro con la Princesa griega Alexandra.

Trifunic declaró que, debido a los grandes sufrimientos de los pueblos de Grecia y Yugoeslavia, no habría una recepción real o de Estado para celebrar el acontecimiento

LAS CONDICIONES DE PAZ DISCUTIO GABINETE INGLES

LONDRES, sábado 31, (U. P.).— El redactor diplomático del Deaily Mail informa que la sesión del gabinete de la 1.30 A. M. de viernes fué convocada para discutir la redacción definitiva de las condiciones impuestas por los aliados a Italia.

Gabinete de guerra inglés llamado a sesión en la madrugada de ayer

GOBIERNO DE LONDRES APRUEBA LA DECLARACION DE ROOSEVELT

LONDRES, 30.— (U. P.). — El Gobierno británico anuncia oficialmente que aprueba la declaración del Presidente Roosevelt en que se urge a los Gobiernos neutrales a no dar refugio a los dirigentes del Eje "y se asocia en toda forma a la declaración del Mandatario norteamericano".

La declaración conjunta anglo-norteamericana se efectúa a raíz de una serie de acontecimientos que indican que está a punto de producirse el desenlace final en Italia, y que hay muchas probabilidades de que Italia se retire de la guerra.

El Gabinete de Guerra británico sesionó durante dos horas, a comenzar de la 1.30 de la madrugada de hoy, y aunque se insiste en círculos oficiales de que ello no reviste "especial significado", subsiste el hecho que la mayoría de los Ministros fué llamada desde sus lechos, lo cual es indicio de que algún hecho de la más alto importancia debe haberse producido a última hora anoche, relacionado con el futuro de Italia.

Esa impresión se hizo más intensa hoy cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, dejó caer la insinuación que pueden esperarse acontecimientos de la mayor importancia durante el fin de semana.

"LA GUERRA CONTINUARA", DICE RADIO ROMA

Entretanto, la Radio de Roma continúa anunciando que la guerra contra los aliados ha de continuar, pero en círculos británicos se cree que esos anuncios, inspirados, sin lugar a dudas por el Gobierno de Italia, están destinados principalmente para el consumo berlinés y para el interés. La radio Roma no mencionó la llegada del Reichsmariscal Hermann Goering, a la capital italiana, anunciada por los diarios de la mañana de hoy de Londres, pero se cree probable que si Goering ha ido a Roma, ha sido enviado por Hitler en su último y desesperado esfuerzo para obligar al Gobierno de Badoglio a continuar como socio del Eje mientras le sea posible.

SE ESPERA EL ACTO FINAL DEL DRAMA ITALIANO

La declaración oficial del Presidente Roosevelt en que se advierte a los países neutrales la inconveniencia de albergar a Mussolini y demás dirigentes fascistas que busquen asilo, indica que el Gobierno británico ya ha tratado este asunto a fondo con Washington y Moscú. El hecho que tanto Londres como Washington hayan emitido tales declaraciones, es indicio de que en ambas capitales se espera de un instante a otro el comienzo del último acto y final del drama italiano, y que se estima que parte del programa concierne a la alta jerarquía fascista y sus desesperados esfuerzos por huir a países neutrales.

Ni en Londres ni en Washington se anuncia qué medidas podrán tomarse en caso que países neutrales den asilo a los "criminales del Eje". Hasta aquí, no se ha producido reacción alguna de parte de ningún país neutral respecto de la declaración aliada. Se presume en esta ciudad que la declaración está destinada a anticiparse a una repetición de lo ocurrido en 1918, cuando el Kaiser Guillermo huyó a Holanda, donde vivió en paz hasta su muerte, el 4, de junio de 1941.

EL GABINETE HABRIA RECIBIDO UNA PROPUESTA DE PAZ

La sesión extraordinaria del Gabinete de Guerra fué presidida por el Premier Churchill en el número 10 de Downing Street. Las reiteradas declaraciones semioficiales de que no debe concederse significado especial a la reunión, sólo han servido para despertar mayor interés en los círculos políticos. Se conjetura que, si la reunión no era para tratar una oferta formal de paz de Italia, por lo menos ha tenido que considerar una proposición de paz sometida por Italia por intermedio de una tercera potencia. También se considera muy posible que el Gabinete haya sentado un plazo-límite dentro del cual los aliados estarán dispuestos a tratar con Badoglio, a la expiración del cual cesarían todas las negociaciones.

La declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Eden, en la Cámara de los Comunes, parece dar base a la creencia que se ha fijado un límite de tiempo. El Ministro de Relaciones inició su breve declaración, manifestando que el Gabinete de Guerra ha considerado si debía o no efectuarse un debate de guerra antes del receso de verano, pero que decidió "unánimemente y muy decididamente", que no conduciría a la satisfacción de los mejores intereses de la causa aliada el que la guerra fuera discutida en esta ocasión.

"En caso de producirse algún marcado cambio de situación y los fines de semana más de una vez han producido cambios fundamentales de la situación en Europa— naturalmente que reconsideremos nuestra actitud — dijo Eden. El Gobierno desea compartir con la Cámara la responsabilidad en todas las etapas de la guerra. Si es necesario, se le pedirá a la Cámara que regrese de sus vacaciones".

LA DECLARACION DE EISENHOWER CUENTA CON LA APROBACION DEL GOB. BRITANICO

El Ministro de Relaciones Eden, expresó que la actitud del Gobierno con respecto a Italia no ha cambiado, y agregó que la declaración del general Eisenhower dirigida a Italia, contaba con la aprobación del Gobierno británico. En seguida, se le pidió diera seguridades de que el Gobierno no reconocería ningún nuevo régimen italiano sin consultar a la Cámara, a lo cual replicó:

"Se observarán todas las prácticas constitucionales, y cualquier decisión que el Gobierno de Su Majestad pueda tomar, corresponderá a la Cámara ratificarla o rehusar ratificarla".

COMENTARIOS DE RADIO ROMA

La radio de Roma comenta hoy amargamente el discurso del Presidente Roosevelt del miércoles por la noche, declarando que "es todavía más vehemente en sus declaraciones que el Premier Churchill". Refiriéndose a la declaración del Presidente Roosevelt sobre la libertad de Sicilia, el locutor expresó:

"La única clase de libertad que los sicilianos, tal como el resto de los italianos que están actualmente bajo el dominio anglo-norteamericano, pueden desear, es la verdadera libertad, tal como la garantiza la constitución italiana, y no la servidumbre que acmente sufren.

"Estados Unidos, país que posee todo el oro, ahora desea asegurarse para sí el poder-hombre de Italia, para el nuevo imperio que ha conquistado. La respuesta a esas pretensiones pertenece al futuro".

Otra irradiación desde Roma rechaza de plano los ofrecimientos de paz de los aliados, y reitera que en tal caso, Italia meramente se convertiría en base de operaciones contra Alemania.

"El tiempo apremia— sigue diciendo la radio italiana— y a pesar de los muchos barcos que tiene a su disposición, nuestro enemigo teme que no le sean suficientes para suplir todas las necesidades. La aseveración del Premier Churchill de que la continuación de la guerra por parte de Italia es factor insignificante no pasa de ser un bluf. Churchill sabe muy bien que el peso e influencia de Italia no es insignificante, como queda comprobado por la magnitud de las fuerzas enemigas que están enclavadas en el Mediterráneo y que pudieran utilizarse más provechosamente en otras partes".

En seguida, el locutor pasa a refutar las razones dadas por el Primer Ministro Churchill en su discurso, y llega a la siguiente conclusin: "pero Badoglio contestó todo esto por adelantado, al hacerse cargo del Gobierno, con su declaración de que la guerra continuará".

BERLIN PRESIONARIA A ROMA

Hay amplios indicios de que el Gobierno alemán está tan a obscuras como los Gobiernos aliados sobre la verdadera situación de Italia, pero se presume que Berlín está presionando en cuanta forma le es posible a Roma, para mantener la cooperación militar el mayor tiempo posible.

La prensa de Estocolmo expresa que sería prematuro creer que Hitler ya ha dado por perdida a Italia, pero indica que se cree que la situación se clarificará durante el fin de semana, particularmente, cuando se conozca la reacción de Badoglio a la declaración de Eisenhower.

El diario "Daily Sketch anuncia que Goebbels se ha preparado ya a tal punto el ánimo para la pérdida de Italia, como que ha enviado a todos los diarios y radioemisoras una circular con instrucciones para una reversión completa de la propaganda alemana sobre Italia.

Asimismo, se informa que Goebbels ha dado instrucciones a sus jefes regionales de propaganda que tengan listo el material que ha de utilizarse en la prensa y la radio en caso que Italia pida la paz.

Los aspectos que habrán de destacarse en dicho material de propaganda serán: primero, la traición de Italia; segundo, que Italia ha provocado todos los reveses militares de Alemania, inclusive el de Stalingrado; tercero, las molestias que ha tenido que sufrir Alemania, por la necesidad de apoyar a Italia en todos los teatros de la guerra; y cuarto, divulgación en detalles de la vida privada de Mussolini y otros dirigentes fascistas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Vendo en Providencia y Los Leones

260.000.—CAMINO A LAS CONDES. BUNGALOW recién terminado, rodeado de 3.400 m2. de árboles frutales y de sombra. Hall, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Ossandón.

320.000.—AV. BILBAO, CHALET ESQUINA, ASISMICO, aislado, calefacción central. Tiene living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, patio y entrada de auto. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda: 170.000. Agustinas 1030.

330.000.—INMEDIATO A MIGUEL CLARO Y BILBAO, chalet asísmico, estilo "Georgián", calefacción central. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Ossandón.

320.000.—ENTRE AVDAS. LYON Y SUECIA, CHALET asísmico, rodeado de 600 m2. de jardines y árboles frutales, parrón. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, garage. Deuda: 110.000. Agustinas 1030.

340.000.—ENTRE AV. PROVIDENCIA Y COSTANERA, bungalow asísmico, con 600 m2. de jardines, árboles frutales y de sombra. Tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, facilidades de pago. Ossandón.

350.000.—AV. LYON, ESQUINA, CHALET MUY bien tenido, asísmico. Tiene hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Deuda: 50.000. Transferencia pagada. Agustinas 1030.

390.000.—INMEDIATO A SANTA ISABEL Y SALVADOR, casa esquina, sólida, muy bien tenida. Tiene hall, living, comedor con artezonado y chimenea, salón, 4 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago. Ossandón.

400.000.—EL GOLF, CHALET RECIEN TERMINADO, asísmico, calefacción central. Tiene hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, teraza, jardín, patio, garage. Agustinas 1030.

430.000.—A 4 CUADRAS DEL PARQUE PROVIDENCIA, casaquinta, un piso, bien tenida, con 1.500 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, subterráneo con 7 piezas, garage. Pavimentación pagada. Facilidades de pago. Ossandón.

450.000.—AVENIDA SALVADOR, 2 CASAS, ALTOS y bajos, bien tenidas. Superficie total. 2.500 m2. Los bajos tienen 2 hal..., comedor, salón, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Los altos tienen: hall, amplio living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda: 42.000. Agustinas 1030.

460.000.—ENTRE AVDAS. MANUEL MONTT Y ANTONIO Varas, chalet moderno, asísmico. 15x43 metros. Calefacción central. Tiene living comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 140.000. Ossandón.

450.000.—A UNA CUADRA DE AV. PROVIDENCIA, antes de Pedro de Valdivia, chalet asísmico. Living con chimenea, amplio comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, parrón, 3 piezas y baño instalado de empleadas, garage. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda: 166.000. Agustinas 1030.

480.000.—AVENIDA LYON, ESPLENDIDA UBICACIÓN, chalet recién terminado. Calefacción central. Parquets. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, closets, dependencias, jardín, garage. Pavimentación pagada. Deuda: 215.000. Ossandón.

500.000.—CASI ESQUINA AV. BILBAO, PROPIEDAD de renta, recién terminada, asísmica. Tiene un departamento en altos con living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias y 2 locales con habitaciones y servicios cada uno. Ossandón.

550.000.—AV. SUECIA, CHALET ELEGANTE, RODEADO de 800 m2. de jardines. Construcción asísmica. Calefacción central y parquets. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, costurero, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, terraza, garage. Agustinas 1030.

750.000.—A MEDIA CUADRA DE PEDRO DE VALDIVIA, espléndida ubicación, propiedad de renta, con 2.700 m2. de superficie. Un chalet con living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilete de visitas, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Y 2 bungalows con living, comedor, uno y dos dormitorios, baño instalado, dependencias, cada uno. Deuda: 67.000. Ossandón.

750.000.—CASI ESQUINA AV. COLON, CHALET rodeado de 10.000 m2. de jardines y árboles frutales, parrones. Living con chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Tiene una casita de renta, con 6 piezas. Transferencia pagada. Deuda: 75.000 y facilidades de pago. Agustinas 1030.

850.000.—A UN PASO PARQUE PROVIDENCIA, propiedad moderna, elegante, asísmica. Calefacción central y parquets. Se compone de una residencia con 3 halls, living, comedor, escritorio, saloncito, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, gimnasio, nursery, terraza, dependencias, garage. Y un departamento independiente con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado y dependencias. Ossandón.

980.000.—AV. CONSTANZA, ESQUINA, RESIDENCIA de lujo, estilo "Georgian". Construcción asísmica. Tiene 2 halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, 2 dormitorios y toilette de empleadas, terrazas, jardín, patio, garage. Calefacción central y parquets. Deuda: 330.000. Agustinas 1030.

1.000.000.—AV. SALVADOR, ESQUINA, RESIDENCIA elegante rodeada de 1.250 m2. de jardines, árboles frutales. Tiene porch, hall, living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, 4 dormitorios y toilette de empleadas, garage, terrazas, calefacción central, parquets, escalera de mármol. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda: 200.000 y facilidades de pago. Ossandón.

Carlos Ossandón -- Agustinas 1030

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82330
Director	68474
Subdirector	82227
Gerente	60591
Crónica	67036
Jefe Avisos	88607
Portería	82222
Cables	82223
Crónica	82224
Deportes	82225
Talleres	82226
Fotografía	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets
—Departamentos y piezas.
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta
10.—Aves y animales
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas. Varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados
—Profesionales
—Operarios
—Domésticos
18.—Ocupaciones ofrecidas
—Empleados
—Profesionales
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
—Compra y Venta.
28.—Objetos y animales perdidos
29.—Personas buscadas
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Casas y chalets.
—Quintas y sitios.
—Parcelas, chacras y fundos
33.—Propiedades venden..
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música
36.—Remates voluntarios
37.—Notificaciones y citaciones
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostín. Nueva York 66. jul 31

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates macizas grabadas desde 120 pesos par. San Diego 180. Relojería Sportman. jul 31

COMPRO ... BRILLANTES joyas, oro, platino. Precios insuperables. Bardonsky. Estado 384. jul 31

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOYAS BRILLANTES, fantasías, compraventa composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855 jul 31

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta. Bandera 86. jul 31

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS. compro urgente brillantes, oro, platino, boletos. Compañía 1029. Teléfono 66394. jul 31

BRILLANTES. JOYAS. BOLETOS empeño compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. jul 31

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 4 Agt.

BRILLANTES, ORO PLATINO, BOLETOS agencia, compro — Huérfanos 1151. Fono 89830. 2 Agt.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 16 Ag.

5.—Arriendos ofrecidos.

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE, arriendo piezas o departamentos a matrimonios sin niños o a caballeros solos.— Fono 60972. 31 Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

OPTICA

Novedades en anteojos y lentes
AHUMADA 268
ROTTER

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

COKE DE PRIMERA, CUALQUIER cantidad.— Fono 61479. 31 Agt.

FIAMBRES DE CALIDAD, FIAMBRERÍA Aránguiz, Moneda 2303, fono 94895. — Arrollado a la chilena, prietas, longanizas talquinas, quesos mantequillas, aceitunas. Esmerada atención. Remitimos provincias. 4 Agt.

7.—Arboles y plantas.

EUCALIPTOS MACROCARPAS ESPECIALES para cercos; pinos insignis para bosques; frutales, forestales.— Criadero "Santa Marta". San Diego 2299, teléfono 50677. 14 Agt.

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA. ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Viveros lado Estación Renca. Se atiende todos los días 31 Julio

2.500 NARANJOS WASHINGTON, INjerto de 1 año, ofrece Criadero Linderos, Bandera 890. 8 Agt.

CRIADERO SAN JOSE, BRASIL 275. Teléfono 62684.— Gran surtido frutales, forestales, 20.000 duraznos, 50.000 parras 2-3 años. Sucursal: Gran Avenida 4830. Teléfono 53437. 1.o Agt

CRIADERO "SEMILLAS DEL PAIS".— Fábrica de maceteros, eucaliptus glóbulus, Acacia, capenne, paraíso, cipreses, alcachofa, espárrago, fresón, frutilla, champas, naste balnecos, curagua para rosas.— Mercado Central Rosa Suazo. 1.o Agt

CRIADERO "VATEL". VIVEROS MAIPO, Buin.— Nuevas remesas de árboles frutales. Depósito: Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia. ¡¡No confundir!!. 1.o Agt.

Con solo $ 100. Mensuales
entregamos ternos y abrigos sobre medida y en fina confección:
SASTRERIA DRINBERG
SAN ANTONIO 470

SASTRERIA ARGENTINA
SAN PABLO 1279

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn PABLO 1179

9.— Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES lápices arreglo.— Galería Alessandri 30. 5 Agt

12.—Compras y ventas, varias.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, DIENtes sueltos. usados. Bandera 86. jul 31

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas — Precios bajos.— Rosas 2033. 2 Agosto

TAMBORES ACEITEROS ABIERTOS. zunchos alambre, pasto. galvanizado. negro, soldar diferentes dimensiones. cables, barriles, arpilleras mueblista, recorte sacos, liquida.— Exposición 250. Fono 90905. 31 Julio

14.—Diversos.

MENTALISTA

MME. DUCCI.—QUIROMANTICA, AStróloga, soluciono todo caso difícil. (No cobro si no acierto).— Arturo Prat 637. 9 Agt.

GRATIS CONSULTE PROFESOR Neisser. — Desesperación, abandono, amores, loterías, carreras, negocios, entierros, descubrimiento minas. Contesto correspondencia.— Rogelio Ugarte 1579. Telfono 52506. 18 Agt.

MME. CALVIMONTI. — SOLUCIONO conflictos comerciales, sentimentales.— Moneda 2520. 8 Agt.

QUIROMANCIA, CARTOMANCIA. — Consulte Madame Graciela.— Chacabuco 1009 12 Agosto

MME. DUCCI, PSICOLOGA, MENtalista. Soluciono todo caso difícil. (No cobro si no acierto).— Arturo Prat 637. 1.o Agosto

15.—Educación.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 16 Ag

¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne" Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primera Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse". Quien tenga dudas, obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. "Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 32468. jul 31

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307. Cursos completos. Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte Confección, Peluquería, Manicure. 3 Agosto

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAFOS, Dactilógrafos, Contabilidad, Redacción, Aritmética, Ortografía, Escritura máquina 15 días. Enseñanza perfecta. Garantida. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad. Fundado 1923.— Santo Domingo 1030, cerca Puente. 9 Agt.

Abejas
VENDO 30 COLMENAS
en perfectas condiciones y de ocasión. Tratar:
BULNES 683
SAN BERNARDO 3-ag.

PLANCHAS DE FIERRO
NEGRO LISO 1/8 - 3/16 y 1/4
PRECIOS SIN COMPETENCIA
GOMEZ y GIL
ALAMEDA 2451
13 agosto

ACEROS
PARA EJES
PARA PASADORES
PARA CIGUEÑALES
PARA RASTRILLOS
PARA TRASMISIONES
ACEROS CROMO NIQUEL
ACERO BLANDO, etc.
GOMEZ y GIL
ALAMEDA 2451
13 agosto

18.—Ocupaciones ofrecidas.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEsita empleada todo servicio, para departamento, buen sueldo, puertas adentro, buenas referencias. Tratar de 1 adelante.— 21 Mayo 592, departamento 403. 1.o Agt.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 16 Ag.

BUEN CORTADOR DE CARNE.— Pila El Ganso, Velásquez 401. 1.o Agt.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

CASA FAMILIA HONORABLE, OFRECE pieza, pensión matrimonio.— Lord Cochrane 66. 31 Jul



20.—Materiales de construcción.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 16 Ag.

PARA FIERRO: SACK. jul 31

FIERRO GALVANIZADO LISO SAN Pablo 1179. jul 31

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179. jul 31

FIERRO ACANALADO. GALVANIZAdo. Morandé 817. jul 31

FIERRO REDONDO. CONSTRUCción. Sack. jul 31

PINTURA PASTA. SACK. jul 31

CEMENTO MELON. SACK. jul 31

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. jul 31

PIZARREÑO, SURTIDO COMPLETO, tenemos. Precios bajos.— Chacabuco 11. 6 Agt.

CALARTON. TECHADO BUENO. ECOnómico.— Gran depósito: Chabacuco 11. 6 Agt.

FIERRO LISO. NEGRO. GALVANIZAdo. vendemos.— Chacabuco 11 6 Agt.

CANALES. CUBETAS, CAÑONES, CAballetes, trabajos de hojalatería — Chacabuco 11. 6 Agt.

PUERTAS VENTANAS, MAMPARAS. galerías, gran existencia; entregas inmediatas; precio de fabricante.— San Diego 743 1.o Agosto

ACEROS
PLANO REDONDO Y CUADRADO PARA RESORTES
REDONDO Y CUADRADO PARA HERRAMIENTAS
GOMEZ y GIL
ALAMEDA 2451
13 Agosto

¡¡GRAN DEMOLICION!! PARquets, cañerías, puertas, rejas, tablas piso y cielo robles, maderas zinc, tejas y muchos materiales. — Santo Domingo 401 1.o Agosto

FIERRO EN PLANCHAS VIGAS doble T, cañerías, zinc, despuntes fierro todas clases y materiales demolición. Vendemos ocasión. San Diego 1260 1.o Agto.

¡¡¡FIERRO REDONDO, PLANO. cuadrado, T, TT, U, L, rejas, cañerías, fittings, alambre liso y púas, resortes, picotas, etc.— San Diego 1671!!! 31 Julio

TALLERES "FENIX", PUERTAS. ventanas.— San Antonio 816. 26 Agosto

CANALES CAÑONES, CABALLEtes galvanizados, 30 pesos tira. — Chacabuco 11. 27 Agosto

IMPERMEABILIZACION EJECUTO. — Vendo tela fieltro, insuperables.—San Ignacio 350.— Nicolás Brkovic. 1.o Agt.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C., Libertad 58 3 Agt.

FUNDICION GRAJALES.— GRAJALES 2548, Santiago, casilla 1794. Firma chilena al servicio de la industria nacional y de la minería, para confeccionar y reparar sus maquinarias. Sírvase pedirnos presupuestos. 8 Agt.

23.—Máquinas de escribir y coser.

ARREGLO MAQUINAS ESCRIBIR. — Voy domicilio. Técnico europeo.— Fono 46638. 30 Agt.

MAQUINAS ESCRIBIR. BOLETOS empeño, cómpranse.— Bandera 517 Fono 85479 10 Agosto

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

URGENTE LIQUIDO DORMITORIO 650; comedor, 450; velador, 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas, 50; ropero, 290; cómoda 220; aparador, 350; bufet, 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable, 600; salita 250. — 617 Huérfanos 617.— Grandes facilidades. 8 Agt.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 16 Ag.

REGIO LIVING, HALL CON COJInes. Santa Rosa 745. jul 31

¡¡COLCHONES!! LANA, COLchonería Francesa. Refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. jul 31

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. jul 31

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono N.o 51583. jul 31

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. jul 31

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall muebles sueltos.— Delicias 2456. 3 Agt

MUEBLES NORMANDOS OFRECE. — Ignacio Brant Av. Bernardo O'Higgins 1627. 9 Agt.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados Fábrica de Muebles "Las Delicias" Av. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. jul 31

20 MESES PLAZO; DORMITORIOS. comedores. confortables.— Lira 219. 16 Agosto

COMPRE MUEBLES AL FABRIcante, ahorrará 50 o|o, todos estilos; especialidad en normandos.— Seminario 598.— Teléfono 490473 1.o Agosto

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! OFREcen sus fabricantes.— Riquelme 6. Teléfono 69235. 6 Agosto

¡¡OCASION VENDO!! DORMITORIO desarmable, comedor bombé, confortable felpa, lámparas, muebles sueltos. Doy facilidades.— Lira 219. 16 Agosto

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS cubierta espejo., juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 3 Agt.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado 1.500; salita. 500; hall 800.— Serrano 188. 3 Agt

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores bombé. juegos hall, muebles sueltos.—Santa Rosa 563. 3 Agt

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENLOzados, cristalería.— Casa Bauzá, San Diego 1233. 30 Agt

25.—Modas e interés para el hogar.

RECIBO TODA CLASE DE BORDADOS a mano, especialidad en mantelería y juegos de cama, monogramas, camisas, etc.— Coquimbo 1067.— Casa 6. 8 Agt.

PIELES!!! CAPAS. BOLEROS, ABRIgos, cueros para adornos, Hechuras, transformaciones. Trabajo garantido. Precios económicos.— "El Canadá". Merced 301. 17 Agt.

¡¡¡MADAME ALICE!!! SANTO DOmingo 810. Liquida abrigos gruesos a $ 160. Abrigos lana de un color, $ 240-300 Batas. lana fina $ 220. $ 260 31 Jul

"LA FEMME CHIC".— PIELES, CURtidos, teñidos, transformaciones garantidas, venta de pieles finas, facilidades.— Gran Avenida 2748. Fono 50407. 9 Agosto

31.—Productos medicinales.

AFECCIONES AL HIGADO, ESTREÑImiento, recomiéndase Tabletas Jewel Solicítela farmacias. Base: Aloes, etc. 10 Dic

DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO nervioso, impotencia, falta energía vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Calrio. fósforo. 10 Dic.


PREPARASE UD. PARA SU DEFENSA
Si sus armas de fuego no funcionan bien, mándelas a la antigua
ARMERIA ITALIANA
AHUMADA 64
y se las dejarán como nuevas
SE ATIENDE A PROVINCIAS
11-ag.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 16 Ag

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALGEne" aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno. 10 Dic

CONTRA TOSES, BRONQUITIS PECtoral "As" Base: Tiocol. Codeína. jul 31

CEREBROL. ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico. mental Base: fósforo fierro. jul 31

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. jul 31

"GASTRISAN", RECOMENDADO PAra contrarrestar males estómago como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina. alcalinos. jul 31

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-II-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Sto. Domingo 1249. 15-II-44

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES. CAJA Propietarios. Sto Domingo 1249. 15-II-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb

Caída del cabello
No espere llegar a calvo. Use
Loción Capilar
DIONISIUS
y si ya es calvo, consulte sin compromiso. Absoluta seriedad, a
DIONISIUS ESTETICA
MONEDA 1920 — 2.o PISO
31 Jul.

34.—Propuestas públicas y particulares.

OFICINA INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago.— Pídense propuestas públicas para el mejoramiento de varios caminos de las comunas de Buin y Paine, las que se abrirán el 9 de agosto, a las 16 horas, en esta Oficina y Gobernación de Maipo simultáneamente. Antecedentes consultar en Secretaría Alonso Ovalle N.o 1556.— El Ingeniero de la Provincia. G.

35.—Radios e instrumentos de música.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 16 Ag.

RADIOS: 100 PESOS PIE, SALDO grandes facilidades. Alameda 845. frente Iglesia San Francisco 28 Agt.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor. Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 030-A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. jul 31

37.—Notificaciones y citaciones.

CITACION. — COMPAÑIA CARBONIfera Mahoma.— Por orden directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para agosto 13 de 1943, a las 17.30 horas, en Catedral 1338, departamento 1. Tabla: A.— Cuenta del Directorio. B.— Autorización para hipotecar y gravar. C.— Autorización para convertir Compañía en Sociedad Anónima, y D.— Reforma de los Estatutos Sociales.— El Presidente. 2 Agt.

NUEVO DIRECTORIO DEL SINDICAto Profesional de Empleados de la Caja de Accidentes del Trabajo. Período 1943-1944.— En Santiago de Chile, con fecha 23 de julio de 1943, ante el Inspector del Trabajo don Laureano Cádiz Chacón, eligióse directorio del Sindicato Profesional de la Caja de Accidentes del Trabajo, quedando compuesto como sigue: presidente, Abel Peralta Opazo; secretario, Ramón Aranda Vargas; tesorero, Samuel Arenas Morris; directores, Héctor Gatica Contreras y Luz Gross del Pedregal. Se hacen estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo.— El Directorio. 31 Jul.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Gran surtido para señoras, caballeros y niños Capas para colegiales

MANTAS IMPERMEABLES Y DE CASTILLA
FABRICA
MODELO EUROPEO de
JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota: Bajarse en Alameda esq.-Simón Bolívar Acera de los RR PP Franceses
3 Agt.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

38.—Sastrería e indumentarias.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección: catres colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades para entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. jul 31

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos y ternos a 10 meses plazo. 3 Agt.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TERnos y abrigos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. jul 31

$ 350, HECHURAS, BUENOS FORROS, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman Sastre. 28 Agt.

RECIBO TODA CLASE DE TRABAJOS en pieles, precios económicos.— Sazié 2048 4|B. 1.o Agt.

VENDO ABRIGO DE CHEBRE NEgro, nuevo, ¡ocasión! — Sazié 2048 4|B. 1.o Agt.

REINALDO ROJAS B., SASTRE CORtador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 400, viraduras, zurcidos invisibles, trajes sastre señoras.— Santo Domingo N.o 1124. No confundir. Teléfono 64426. 1.o Agt.

40.—Judiciales.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOLUción Segundo Juzgado Civil Santiago, juicio Caja de Retiros y Montepío Fuerzas Armadas con Patricio Lynch, se sacará a remate el 18 de agosto próximo, 15 horas, en Secretaría, propiedad de Antonio Varas N.o 1143. Mínimum $ 110.000. Boleta 10%. Demás bases y antecedentes en Fiscalía Caja demandante y Juzgado.— El Secretario. 31 Jul.

RESOLUCION 26 JULIO, QUINTO Juzgado, concedió a Jorge Raúl, Carlos Humberto, María Teresa y Elsa Raquel Führer Monzón, posesión efectiva herencia Emilio Führer Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Teresa Monzón.— Secretario. 31 Jul.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO DE Menor Cuantía, Martillero Hernán Calvo H. rematará 2 de agosto, 10 horas, en Huérfanos 1428, bienes juicio Crenovich con Vásquez. 31 Jul.

NOTIFICACION. — ANTE PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, esta ciudad, se presenta Salomón Jawetz, comerciante, San Diego 168, solicitando en lo principal se declare nulo su matrimonio con Jeannette Roffe, sin profesión, domiciliada en Jofré 870, por causal de incompetencia Oficial Registro Civil que actuó en la ceremonia. Primer otrosí, acompaña documentos, segundo otrosí, designa abogado y confiere poder. El Juzgado proveyó: Santiago, junio veintiocho de mil novecientos cuarenta y tres: A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañados, con citación; y al segundo, téngase presente. Papel de $ 6. Rol N.o 92842.— O. Acevedo V.— Campos, secretario subrogante.— Posteriormente solicitóse notificación por avisos y el Juzgado, con el mérito diligencias practicadas, ordenó notificación por medio de tres avisos en "La Nación", "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico lo anterior a doña Jeannette Roffe.— Arturo Puelma, Secretario. 31 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Por resolución de 22 de julio en curso, concedióse posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Arturo Calvo Mackenna, fallecido intestado, a sus hijos legítimos don Arturo, don Hernán y doña Luz Calvo Hurtado, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Rebeca Hurtado de Calvo.— El Secretario. 31 Jul.

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL. — El 31 agosto próximo, 15 horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil Santiago, la propiedad de Avenida España N.o 291 esquina de Grajales de esta ciudad. Mínimum: $ 400.000, pagaderos con mitad contado y mitad seis meses plazo, con hipoteca propiedad e intereses 8%.— Boleta de $ 40.000. Demás bases, antecedentes N.o 95008, "Rodríguez Raúl — Autorización enajenar".— El Secretario. 2 Agt.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía, Martillero Eyzaguirre rematará cinco agosto, 11 horas, Compañía 1390, bienes juicio Gleiser-Lobos.— Secretario. 31 Jul.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Juana Morán Serrano a don José Segundo de la Cruz Morán Alvarado. 31 Jul

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Albertina Haage viuda de Polette a los señores: Alberto, Juana, Elena, Luisa Gabriela, Clara Valentina y Leontina Blanca Margarita Polette Haage. 31 Jul.

REQUERIMIENTO. — JUICIO ANAIS Gundian-Elsa Silva, N.o 850, 5.o Juzgado Civil, 23 julio 1943, ordenóse ampliar avisos anteriores y enmendar cita artículo 457 por 456. En consecuencia, con mandamiento despachado requiero deudora Silva pague $ 34.000, intereses, costas. Le hago saber tiene cuatro días hábiles deducir excepciones.— El Secretario. 31 Jul.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Ambrosio Rodríguez Zepeda, a don Ambrosio y doña Mercedes Eufemia Rodríguez Perry, sin perjuicio derechos cónyuge doña María Magdalena Perry Barrios. 31 Jul.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 10 agosto 1943, quince horas, practicaré inventario solemne bienes del señor Rafael Cañas Zañartu, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. — El Secretario. 9 Agt.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANTIAGO LAZO. HUERFANOS 1294. Tercer piso. 13 Agt.

MEDICOS

WAUGB
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Diciembre

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2986. Fono 90188.
28 Agt.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago. Hígado. Broncopulmonares Diabetes.
2 a 5
Almirante Barroso 87.
7 Agt

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
23 Agosto

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION 4.o piso

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias Sexología
(Impotencia) Teléfono 61478
Ahumada 47
20 Agosto

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras partos
Rayos X. Ultratermia
Ahumada 47 Teléfono 64206
22 Oct.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
3 Agosto

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón. pulmón. Rayos X Estómago. Sífilis.—
Av Bdo O'Higgins 2294
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092.
3 Agosto

DOCTOR THOMPSON SCHARZENBERG
Metabolismo impotencia sexual. Señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486-A Fono 33788.
3 Agosto

DENTISTAS

DR ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano Dentista
9 a 12 — 3 a 7.30
Bandera 620 Tercer piso Oficina 3
Placas completas sin paladar
Succión neumática
Teléfono 80978
3 Agosto

DR HECTOR PACHECO P
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7. edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

MECANICA DENTAL
Composturas 2 horas
San Francisco 120
26 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones Inyecciones
San Antonio 281.
1.o En.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290
2 Agosto

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267.
jul 31

MATERNIDAD PARTICULAR AV
España 324 — Teléfono 94094
2 Agosto

MATERNIDAD VICENTINI
Partos, asistencia completa $ 800.—
Vicuña Mackenna 615. 23 Agt.

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
28 Agosto.

ELENA ROMERO
Ex Jefe Maternidad
Masaje muscular facial.
Rosas 1737.
20 Agosto

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1
Fono 85132.
jul 31

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Monjitas 835 — Teléfono 81844
3 Agosto

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Monjitas 467.
Teléfono 82129
3 Agosto

BLANSA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
3 Agosto

Santiago de Chile, sábado 31 de julio de 1943

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Al discutirse en la Cámara de Diputados la reforma constitucional dirigida a limitar la iniciativa parlamentaria en lo referente a los gastos públicos, se ha hecho visible cierta tendencia a complicar el problema, mediante indicaciones relativas a otras reformas.

Se ha hecho presente que la modificación propuesta no soluciona todos los errores o vacíos de nuestra Carta Fundamental y, por otro lado, se ha sugerido también la conveniencia de esperar el fin de la guerra para acomodar nuestra Constitución a las necesidades de postguerra.

Ambas argumentaciones carecen de fundamento y parecen más bien orientadas hacia el próposito de dilatar una reforma que es ansiosamente reclamada por nuestra opinión pública.

En realidad, nadie podrá sostener que la limitación de la iniciativa parlamentaria en los egresos fiscales constituya la única modificación conveniente que necesite la Carta Fundamental. Habrá, sin duda, otras. Pero aquélla es la más urgente y la capacitada para remediar uno de los defectos que con mayor intensidad ha influído en nuestro desconcierto político.

Además, esta reforma ya mereció la aprobación de ambas ramas del Congreso en oportunidad anterior. Ahora, ha sido nuevamente aprobada por el Senado. De modo que resultaría incomprensible que, a pretexto de que conviene también introducir otras modificaciones, se dilatara su despacho y se mantuviera una facultad que, en la práctica, envuelve un permanente peligro para el equilibrio de la Hacienda Pública.

Nada impide que se presenten, tramiten y resuelvan las demás reformas constitucionales que cada miembro del Congreso estime adecuadas. Si se abren camino en el concepto público, si responden a necesidades efectivas, también habrán de verse oportunamente refrendadas. Pero la que actualmente pende del conocimiento de la Cámara de Diputados ya cuenta con el consenso unánime de la opinión nacional, significa la cristalización de una anhelo largamente sentido y su difícil transcurso parlamentario ya no admite nuevas prórrogas ni complicaciones.

Algo análogo puede decirse respecto de aquella otra argumentación relativa a que conviene esperar las necesidades de la postguerra para concordar con los nuevos tiempos los preceptos constitucionales. Hoy y mañana, cualesquiera que sean las transformaciones que depare la terminación del conflicto bélico, ningún obstáculo habrá para que la Carta Fundamental reciba las modificaciones adecuadas. De una cosa, sí, puede estarse seguro: de que, en ningún caso, resultará conveniente que los parlamentarios disfruten de la facultad de introducir la anarquía y el desequilibrio en la dirección de los fondos fiscales.

Con guerra o sin ella, es menester que termine la inflación permanente de los gastos públicos mediante leyes de iniciativa parlamentaria, que desorganizan la Hacienda Fiscal, hacen primar intereses políticos por sobre las conveniencias generales e introducen la irresponsabilidad en el manejo de los dineros de los contribuyentes.

Fraternidad chileno-peruana

La conmemoración del aniversario de la independencia de Perú, celebrado en toda la República con especial júbilo, ha puesto de manifiesto la sinceridad del sentimiento nacional hacia el país hermano, y ha destacado, al mismo tiempo, la misma identidad de afectos hacia nosotros de parte de la nación que celebraba la fecha máxima de su historia. No era difícil buscar un nexo en el pasado que determinase la unión cordial de los dos países en estos días de grave incertidumbre, y ese vínculo tampoco podía ser más caro al corazón de los chilenos. Al rendir el Gobierno de Perú, por intermedio de S. E. el señor Embajador de esa República, un homenaje a la gloriosa memoria de Bernardo O'Higgins, exaltaba al fundador de nuestra nacionalidad, y reconocía, a la vez, a uno de los impulsadores más tenaces de la independencia del viejo y poderoso Virreinato de Perú.

La placa colocada en el pedestal del Libertador de Chile y de Perú, consigna, en breves frases, una sentencia de estricta justicia histórica, y que, por su lacónica expresión, los que la lean no la olvidarán. Dice: "El Perú, a la gloria de Bernardo O'Higgins, Capitán General de Chile y Gran Mariscal del Perú, Iniciador de la independencia de ambos pueblos. Vivió y murió a la sombra de la fraternidad y de la libertad que contribuyó a fundar".

En esas pocas palabras está reconocida la acción y la obra del héroe, desde el momento que en 1817 acomete, con San Martín, la reconquista de su patria, y sellada ella en Chacabuco y Maipo no se da punto de reposo, en medio de las mayores angustias y penalidades, verdaderamente increíbles, hasta que el 20 de agosto de 1820 no ve zarpar desde Valparaíso la Escuadra Libertadora que hará del Virreinato un nuevo Estado de América, consagrado a los principios y doctrinas de la democracia.

Caído del Poder, O'Higgins buscaría en Perú un generoso asilo; pero antes de abandonar la vida pública, quiere incorporarse en las filas de Bolívar como soldado raso y combatir en la campaña de Ayacucho. Era entonces un ciudadano de América. El Gobierno de Perú le reconoció sus desvelos por la independencia de ese pueblo, y lo elevó a la categoría de sus Grandes Mariscales. Le dió, además, una hacienda donde pasará sus días de pobreza y de amargura.

Todo esto no lo hemos olvidado los chilenos, y junto a ello asociamos la grandeza de alma del almirante Grau para con nuestro primer héroe naval. Sin embargo estos son simplemente los hechos históricos en que descansan los fundamentos de una vieja amistad. En las palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, pronunciadas con ocasión del aniversario de la independencia de Perú, al descubrirse la placa que evoca al héroe, se ve, no sólo un acto de carácter diplomático, sino algo más: el fervor de una amistad. En la misma forma habló el señor Embajador de Perú, y su voz tenía en esos momentos la representación de su Gobierno. Nos alegramos de todo ello por la paz de América.

RELATOR DE CORTE DE APELACIONES DE STGO.

Por decreto del Ministerio de Justicia, ha sido designado Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, el señor Ricardo Katz Miranda, actual Relator de la Corte de Apelaciones de Iquique, en la vacante dejada por don Efraín Vásquez.

Convenio cultural con el Brasil

La Cámara de Diputados acaba de aprobar el Convenio Cultural suscrito con la República de Brasil el 18 de noviembre de 1941. El artículo primero de este acuerdo establece que las Universidades, Academias, Institutos u otras entidades culturales, científicas, literarias o artísticas de una y otra nación, promoverán por todos los medios a su alcance, la aproximación y el intercambio cultural recíproco, procurando, especialmente, estimular y auxiliar la realización de viajes de sus dirigentes, profesores y socios, con el fin de dar cursos o conferencias, según los programas oportunamente planeados por los respectivos Ministerios de Educación, o por su intermedio inspirados en los fines e ideales del Convenio.

En el artículo segundo se expresa que cada una de las partes contratantes, concederá, anualmente, diez becas para estudiantes de cursos superiores o profesionales brasileños o chilenos, enviados de uno a otro país, para proseguir o perfeccionar sus estudios, estableciendo para ello registros y facilitando las matrículas e inscripciones en los establecimientos de enseñanza preferidos, independientemente de las respectivas prescripciones reglamentarias. Más adelante se indica que tanto en Santiago como en Río de Janeiro se establecerán cátedras de Literatura brasileña o chilena, con carácter permanente, que serán regidas por profesores designados recíprocamente, corriendo los gastos de viaje y el mantenimiento del curso, por cuenta de los respectivos Gobiernos. El artículo cuarto propicia la difusión de la traducción de libros de ambas literaturas. Además, crea la preferencia en dicha tarea de divulgación histórica y literaria a las vidas de grandes hombres de los dos países que se vincularon a los sentimientos americanistas.

El Convenio se preocupa también del incremento de las bibliotecas de las dos repúblicas con fondos destinados a sus respectivas producciones bibliográficas y a un eficaz cambio de libros, publicaciones científicas y literarias, informes estadísticos y exposiciones periódicas, bajo el patrocinio de los Institutos que existen en Río de Janeiro y en Santiago de Chile.

La importancia alcanzada por los estudios universitarios en la república atlántica y el progreso de nuestra enseñanza media, superior y especial fomentarán, sin duda, un beneficioso intercambio que provocará el nacimiento de vínculos espirituales de gran solidez entre dos naciones hermanas en un porvenir próximo. El grado de evolución y de madurez de ambas literaturas ofrecerá un vastísimo campo para ejercitar la curiosidad de los investigadores y de los hombres de letras en fructíferas misiones intelectuales. El actual desconocimiento de ambas culturas, salvo en las minorías letradas, cesará de ser un hecho que impide la ampliación de las perspectivas intelectuales y de nuevos rumbos para el pensamiento escrito. La difusión enorme de la enseñanza rural en el Brasil constituye hoy uno de los más curiosos fenómenos sociales de nuestro continente. El altísimo nivel de los estudios superiores en las Universidades de Río de Janeiro, Minas Geraes, Sao Paulo y Río Grande do Sul, permitirá a los profesores y alumnos chilenos enriquecer sus conocimientos con la comprobación de una realidad intelectual que hasta ahora sólo unos pocos privilegiados han podido penetrar. Y por lo que toca a Chile, sus conquistas sociales y legislativas, sus progresos educacionales e intelectuales, sus avances en la industria y en el comercio, en la minería y en las ciencias aplicadas serán un incentivo para que los brasileños acudan a nuestras aulas e investiguen el desarrollo de la cultura nacional.

El Convenio Cultural, aprobado, en último trámite, por la Cámara de Diputados abre una nueva y fecunda era en las relaciones con un país de gran poderío económico y de enormes posibilidades dentro del concierto continental. La ratificación de este acuerdo será recibida con satisfacción por todos los círculos cultos y por los que sienten los ideales americanistas.

La caída del Fascismo y el futuro de Italia

Al cabo de 21 años, que parecieron interminables, el fascismo ha cedido a la vergüenza y al peso de su derrota.

Extraordinaria y enorme ha sido la sensación de alivio que todo el mundo ha experimentado frente a la noticia de la dimisión de Mussolini.

El gran culpable, el hombre pequeño que constituyó la sensación tragi-cómica de los últimos tiempos, desaparece de la política en la forma que habíamos previsto y vaticinado. Cae lamentablemente y sin honor, envuelto en la degradación de la derrota, rehuyendo la tremenda responsabilidad de sus actuaciones. Lo acompaña la maldición de todo un pueblo de más de 40 millones de ciudadanos, entristecidos y humillados por la dura e inmerecida prueba de 21 años de dictadura.

La parábola de la historia ha seguido fatalmente su curso, y nos encontramos hoy frente a nuevos acontecimientos, a nuevos problemas, que deseamos ardientemente se resuelvan pronto, en forma digna y honrosa para el futuro de Italia.

Los italianos libres, después de haber superado las contingencias adversas derivadas del régimen fascista y después de haber ganado la primera etapa de la lucha iniciada, deben enfrentarse con otras dos fases muy importantes para la salvación de Italia. Terminar con la guerra y ganar la paz. Terminar con la guerra, que ha sido desde el principio impopular y abierta y manifiestamente combatida por la gran masa del pueblo italiano, que va contra sus intereses directos. Ganar la paz, para completar así nuestra obra en beneficio de nuestra querida y nunca olvidada patria.

Para eso estamos dispuestos a seguir adelante con nuestro trabajo tesonero y desinteresado, desarmando nuestros espíritus de los odios creados por el fascismo, con el fin de restablecer relaciones armónicas, amigables y solidarias entre todos los italianos, sin los exclusivismos antipáticos y sectarios instituidos por los fanáticos que habían creado verdaderas barreras infranqueables entre hermanos.

Los italianos no deben olvidar, en las presentes circunstancias, que en la unificación de sus esfuerzos y de sus voluntades está comprometida la salvación de Italia, tanto en su integridad territorial como en su porvenir civil y político, y por eso mismo los invitamos indistintamente a todos, con amor fraternal, a cerrarse resueltamente en nuestras filas, con la firme e indomable voluntad de ayudar y facilitar el arduo y difícil camino que nuestra patria debe recorrer, que cada uno ocupe su puesto, que cada uno se disponga a dar todo lo que sus fuerzas físicas y morales le permitan, con el desprendimiento económico que es necesario demostrar en los momentos difíciles y trágicos.

Este es el deber de todo italiano que verdaderamente ama y siente su patria.

Y, por último, quiero y debo agradecer en mi nombre y en nombre de los adherentes del Movimiento Pro Italia Libre de Chile, a toda la ciudadanía chilena, por la reacción espontánea y entusiasta, y por el regocijo manifestado ayer frente a la noticia de la caída del fascismo.

Nosotros que somos chilenos de elección y que estamos profundamente vinculados a esta hospitalaria tierra por lazos indisolubles de gratitud y de cariño, hemos podido comprobar ayer, en forma física, la sincera simpatía y la perfecta comprensión con que el pueblo chileno envuelve, con todo el calor de su alma sensible y generosa, la tragedia del pueblo italiano y la sinceridad de nuestros propósitos.

El Gobierno de Italia está ahora virtualmente en la mano de los militares, y el Rey, por lo que dicen las noticias cablegráficas, ha vuelto a tomar el Mando que había muy supinamente abandonado durante los veinte años de fascismo.

No quiero anticiparme a los acontecimientos, que considero todavía muy inciertos, para establecer posiciones determinadas o para vertir una opinión definitiva, pero no está de más, en este momento crucial, reafirmar los principios y las ideas aceptados en la Conferencia de Montevideo, por los Italianos Libres de América, que establecen claramente cuál es el camino que debemos recorrer y cuáles son las conquistas que aspiramos alcanzar, en beneficio de Italia y del pueblo italiano.

El proceso histórico del fascismo, que nadie puede evitar, establecerá las responsabilidades de los que fueron los verdaderos artífices de los desastres de Italia, cuál es y hasta dónde ha llegado su complicidad con el fascismo. Y si habrá motivos serios y comprobados para eventuales discriminaciones, deben ser basadas sobre la realidad y la justicia; para eso es indispensable que la opinión pública italiana pueda libre y directamente, intervenir en la cosa pública, determinando su posición al amparo de una constitución democrática, que permita al pueblo italiano reintegrarse a la vida política del país en la plenitud de sus derechos.

El general Badoglio, es, ciertamente, una transacción necesaria para restablecer el orden, para eliminar el fascismo con todas sus perniciosas ramificaciones en la vida italiana y, sobre todo, para evitar explosiones violentas y sangrientas de las masas, sedientas de libertad y de justicia. Pero estoy convencidísimo que esta obra, por muy bien intencionada que sea, no podrá evitar el curso fatal de la historia, ni podrá encubrir, amparar y evitar que los hombres y las instituciones, directa o indirectamente responsables de las desgracias pasadas y presentes del país, paguen al ciento por ciento todos los delitos cometidos contra el pueblo italiano.

Por lo tanto, como primera aspiración, está la **paz**, que en este momento el pueblo italiano reclama y pide en las plazas públicas. Después veremos...

Mientras tanto, en 21 años de lucha antifascista, llevada hasta hoy sin titubeos ni claudicaciones, con fe inquebrantable en el triunfo de una mejor justicia social, ha emergido clara y precisa la figura espiritual y simbólica de nuestro Jefe, Carlo Sforza.

Proclamado con una unanimidad de sentimiento indiscutible el hombre que simboliza todos nuestros afanes. Por los males que hoy afligen la patria, queremos renovarle los sentimientos de nuestra inquebrantable fe en el porvenir de Italia y de su pueblo.

JUAN CAPELLO

EL PALACIO DE LA EMBAJADA ARGENTINA

En una época como la nuestra, las cosas materiales asumen fácilmente significaciones de orden espiritual y llegan a transformarse en símbolos visibles de sentimientos o ideas de un valor y de un alcance que ni la palabra ni los objetos podrían definir y exteriorizar. Así, actos que, en sí mismos, carecerían de relieve y de transcendencia, adquieren una vida superior y se convierten en agentes de ideales o de emociones que la palabra, acaso, no lograría traducir.

Cuando en 1910 hicimos obsequio al Gobierno de la Argentina del Palacio en que sería instalada su Representación ante la Moneda, cumplimos un acto de carácter diplomático, correspondiente al que simultáneamente realizaba el Gobierno de la Casa Rosada. Gestos semejantes no son extraños en la vida de relación oficial entre los pueblos y habría sido pretencioso y excesivo querer, en esos momentos, atribuirle mayor alcance o sentido más hondo.

Pero con el pasar de los años y la intensificación de los lazos que nos unen al pueblo transandino, se había ido operando una transformación de nuestras reacciones intelectuales y afectivas. El simple edificio en que la Embajada Argentina tenía instalado su domicilio y en el que, en ciertos días del año, se izaba la bandera bicolor, había pasado a constituir algo más que lo que se presentaba a las pupilas. Era como si a la casa de Argentina, le hubiera nacido un alma particular, emanada en parte de su propia representación y, en parte, del afecto que habíamos ido acumulando en sus muros y en el aire que circulaba entre ellos.

Fué lógico, en consecuencia, que cuando el 7 del presente mes el fuego consumió el edificio de la Avenida Vicuña Mackenna, estimáramos que no se trataba de un incendio más. Desde ese instante la Embajada del país vecino quedaba sin sede propia y esta situación no se remediaba a nuestros ojos por el hecho de que su Cancillería podía cobijarse en un inmueble cualquiera de la ciudad.

El Gobierno lo entendió así también. Por eso acaba de enviar al Congreso un Mensaje en que solicita se autorice al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos en la construcción de un palacio destinado a seguir cobijando a la representación argentina en el mismo solar en que se alzaba el que fué destruído por las llamas.

Es natural. No sólo por las razones que hemos dado, sino también porque de otro modo habríamos tenido la impresión de no haber dado cumplida exteriorización al afecto fraternal que sentimos por la nación hermana. No siempre los pueblos tienen oportunidad de manifestar sus sentimientos, y cuando ésta se presenta —aun cuando sea bajo la forma de un siniestro— no debe dejarse pasar sin riesgo de debilitar la comprensión y la aproximación recíprocas.

El Congreso aprobará con la diligencia que el caso requiere la proposición del Ejecutivo. Y muy pronto veremos de nuevo, en el mismo sitio escogido en 1910, alzarse —edificada por nuestra afección— la casa en que mora, dentro de tierra chilena, el espíritu fraterno de la Argentina.

CAUSAS DEL DESCONCIERTO POLITICO

IV

Las Constituciones son, casi siempre, inconstitucionales, porque emanan de un acto de fuerza: representan la ley dictada por las armas triunfantes. Por otra parte, hasta hoy la Constitución que mejor se aplica y la que mejores resultados ha producido, es una que no está escrita: la de Inglaterra.

En Chile los Reglamentos Constitucionales de 1811, 1812 y 1814, la Constitución Provisoria de 1818 las de 1822, 1823 y 1828, y la de 1833, fueron dictados por los vencedores en las batallas de la Independencia y por los triunfantes, después en los conflictos armados entre las fracciones de O'Higgins y Carrera y entre pipiolos y pelucones.

Portales, a quien muchos consideran como el inspirador y padre de la Constitución del 33, no creía en esta clase de panaceas. El solo otorgaba importancia al "principal resorte de la máquina": al principio de autoridad mantenido en forma dura, inflexible y omnipotente. Dejó al señor Egaña y a otros que se entretuvieran con ese juguete académico, mientras él había dicho a sus amigos: "La Democracia que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud como es necesario para establecer una verdadera República". (Carta a don José María Cea, desde Lima, de 22 de marzo de 1822).

La actual Constitución del 25 es tan inconstitucional como las anteriores. Para comprobarlo basta considerar que la del 33 establecía normas taxativas para su reforma, ninguna de las cuales fué respetada. Una revolución victoriosa impuso la nueva ley fundamental.

Todo el sistema democrático aparece asentado en las mismas bases de pompas de jabón. "El Gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo" constituye, pues, un mecanismo muy delicado, que se triza y rompe apenas se deposita en manos inadecuadas para su manejo.

Consecuencialmente, para que un régimen democrático funcione en forma normal y provechosa, se requiere educación, en primer lugar; en seguida educación y, por último, educación. Sin ella no puede haber ni electorado consciente ni representantes idóneos, y la ley, esa expresión de la voluntad soberana, que manda, prohibe o permite, se transforma en el "embrollo impío" de que habla Carlyle.

En nuestro país las instituciones se han adelantado a los hombres. Hubo República sin republicanos: Constituciones y derecho electoral con analfabetos y cohechados; sindicalización obligatoria y derecho social cuando el pueblo no había sido educado aún en el cumplimiento de sus deberes para con la colectividad.

Mientras sólo una parte ilustrada de las clases altas aprisionó habilidosamente, todos los resortes del engranaje democrático estos errores o vacíos en los cimientos de nuestra edificación democrática no se manifestaron con evidencia y estrépito. Al comienzo y por largo más de medio siglo, fueron los Gobiernos y sus agentes quienes reemplazaron la voluntad de los electores por medio de una coacción indisimulada sobre sus sufragios. Después de la Revolución del 91, la Moneda fué substituída por los salones del Club de la Unión y de los directorios políticos en el reparto de las funciones parlamentarias, de las cuales emanaban, a su vez, las ejecutivas.

Pero vino la incorporación de las masas a la política, con un amplio cuerpo electoral deficientemente educado para la función política, y ya los resortes se aflojaron y la debilidad de los cimientos quedó a la vista. El sufragio universal —apunta Ivor Jennings— para un pueblo que se deja arrastrar por consignas, promesas engañosas o alegaciones de temores ignotos, es simplemente, una invitación a la demagogia corrupta.

Se ha hecho sentir, también la ausencia de una robusta y preparada clase media, sin tentaciones trepadoras ni ansiosa de saltos en el vacío, de esa clase media formada por **"los trabajadores de corbata"**, que ha sido en Inglaterra la columna más sólida de su democracia y una barrera permanente contra los extremismos.

Nuestros liceos, con programas atiborrados de materias inútiles y de puro intelectualismo, han generado al sabihondo, con profundo desprecio por las actividades productoras y comerciales; al bachiller inadaptado que, incapaz de ser útil a sí mismo y a su familia, se ha inscrito en las asambleas políticas en busca de una "pega" y sin ningún ideal ni doctrina.

La educación chilena ha formado a multitudes de supuestos sabios presuntuosos e incapaces de ganarse la vida, que han encontrado en la política y en los cargos burocráticos de grandes sueldos, lo que una preparación inadecuada les negaba en el campo económico y en la consideración social.

Un estudiante inglés decía a un profesor extranjero que visitaba su colegio: "No vayáis a creer que soy un sabio. En el colegio, en Inglaterra, no aprendemos gran cosa, sino es quizá a conducirnos en la vida. Un foco de luz no levanta una paja; en cambio, una locomotora no alumbra, arrastra. La educación inglesa no es una manufactura de lumbreras, sino de motores, de hombres fuertes para triunfar, que reciben como la locomotora mucha fuerza de arranque y empuje, mucha rectitud de conducta y escasa luz: la estrictamente necesaria para alumbrar su camino".

Esa educación ha forjado la democracia inglesa. Nuestra enseñanza, sin educación, es la responsable, en gran parte, del desconcierto político en que vivimos.

D. A. G.

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS FISCALES

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 30 de julio de 1943. — Señor Director de LA NACION. — Presente. — Muy señor mío:

Aludido por el senador don Carlos Alberto Martínez, en la sesión pública del Honorable Senado del 21 de julio en curso, me veo en la necesidad de rectificar las afirmaciones falsas que en dicho discurso se emiten.

Como es del dominio público, hace un año y medio que dí a conocer por la prensa toda mi actuación en el bullado asunto relacionado con el arrendamiento de tierras fiscales ubicadas en Magallanes, durante la época en que fuí Director General de Tierras y Colonización, en el Gobierno del señor Alessandri.

Esas publicaciones fueron motivadas por las que el mismo señor Martínez hiciera por la prensa en aquella época.

Todos los cargos formulados por él quedaron totalmente desvirtuados, no sólo ante la opinión pública sino que ante la justicia ordinaria que conoce del proceso llamado de las tierra magallánicas.

Comprobé que después de haber expuesto mi actuación funcionaria al Supremo Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, no sólo fuí mantenido en el cargo de Director, sino que se me ascendió al actual de Subsecretario de Agricultura.

El nuevo Gobierno del Excelentísimo señor Ríos, que también está impuesto de estos hechos, me ha mantenido en el cargo y me ha renovado su confianza; y la opinión pública, consciente me ha manifestado, asimismo, la suya, como se comprueba con los editoriales y artículos de prensa que, espontáneamente, publicaron diarios de esta capital y provincias.

El hecho de que hasta la fecha no se haya encontrado ninguna culpa en mi contra por el señor Ministro sumariante, después de cuatro años de proceso, es una demostración más a favor de mi inocencia, y, consiguientemente, de la injusticia con que el señor Martínez pretende ofenderme.

Y, por último, es conveniente esclarecer que los Tribunales de Justicia han reconocido la legalidad y pureza de los contratos aludidos.

Queda de usted Atto y S. S. — (Fdo.): **Alberto Veloso R.**".

S. E. INVITADO A LAS FIESTAS DE RANCAGUA EN SU 2.o CENTENARIO

El Presidente de la República recibió al Intendente de O'Higgins don Avelino Muñoz, acompañado de una delegación de vecinos de Rancagua y parlamentarios de la zona.

El Intendente señor Muñoz, invitó a S. E. a las festividades con que se conmemorará el bicentenario de la fundación de Rancagua.

S. E. agradeció la invitación y les manifestó que hoy quedará promulgada la ley recientemente despachada por el Congreso Nacional, que destina la suma de $ 3.500.000 para diversas obras que se harán en la provincia de O'Higgins con ocasión de las fiestas bicentenarias de Rancagua.

NOTAS DEL DIA

EL AUTOMOVILISTA

El automovilista ha subido a su estupendo ocho cilindros, largo, negro, con brillo de charol y líneas escurridizas que parecen la representación plástica de la exhalación.

Ha puesto en marcha el motor, tras asegurarse que el depósito está pleno de rica y olorosa nafta. Ha salido a la Avenida, poniendo rumbo hacia el centro comercial de la ciudad. Sentado en el blando asiento ha sido invadido por la euforia de su felicidad: el coche responde a la voluntad leve de su dueño, como un caballo nervioso y joven. Todo marcha bien. Sumido en sus reflexiones no ha podido ver los grises grupos de gentes que aguardan impacientes el problemático paso de un tranvía. Y allá, a lo lejos de la brumosa avenida, se ha esfumado el negro y lustroso automóvil con su marcha rápida y suave.

La una. A lo largo de la Alameda de las Delicias, en las esquinas del barrio comercial, un hormigueo heteróclito y movedizo de gentes espera con paciencia ilimitada el asalto diario a cualquier vehículo colectivo que las aproxime a sus habitáculos.

De pronto, en una esquina cualquiera, el carabinero de servicio detiene la riada de coches, micros y tranvías que se acercan velozmente. Se ve el "completo" por todas partes. Las góndolas son una masa informe y movediza de gente que aplasta la cansada y frágil contextura del vehículo.

Un frenazo estridente. Frente al grupo que aguarda se detiene un magnífico ocho cilindros, negro y largo, de líneas estilizadas y ultramodernas. Nuestro automovilista, solo en su amplio coche, está ante nosotros.

—¡Por Dios! —dice. ¿Hasta cuándo el carabinero va a tenerme aquí? Y un gesto desdeñoso denuncia sus pensamientos. A lo largo de la vereda, inmóviles y serias, hay personas con paquetes, jóvenes, ancianas, oficinistas: gentes, en fin, de distinta condición y oficio.

Pero nuestro automovilista, hundido en la muelle blandura de su coche, preocupado por el tiempo que le hace perder el carabinero de servicio, no ve a nadie. De pronto, aprieta el acelerador y el auto parte suave, ligero como una pluma. En la esquina próxima tiene que moderar la marcha porque un grupo numeroso se inclina peligrosamente hacia la calzada atisbando el autobús que se ve a lo lejos. Hay un gesto angustioso en los que esperan. ¿Llevará el fatídico "completo", parecen preguntar.

Nuestro hombre lanza sobre el conjunto de peatones una mirada furibunda. ¿Hasta cuándo —se dice— van a fastidiar?, al tiempo que apoya su pie fuertemente sobre el acelerador.

En la Plaza Italia se le cruza una joven que se dispone a subir al tranvía. El automovilista refunfuña por la molestia que tanto "obstáculo" le produce, y enfila la Avenida Providencia.

Cuando deja el coche y entra en su casa, un gesto de hastío infinito le obscurece el rostro. Su esposa le interroga.

—No hay manera de salir a las calles. Figúrate que las gentes no hacen más que estorbar y fastidiar. ¡Pronto no se va a poder ni andar en coche!

EL CONCIERTO DE OBRAS FOLKLORICAS

Las dos primeras partes del programa ofrecido el lunes, en la Sala Cervantes, como parte integrante del ciclo de la Sociedad de Música de Cámara, han constituido una revelación de carácter nacionalista y de grandes posibilidades culturales.

Esta iniciativa del grupo de musicólogos convocado por la Facultad de Bellas Artes, inaugura brillantemente la serie de realizaciones proyectadas, al favor del apoyo oficial y la munificencia de las entidades norteamericanas.

La inminente llegada al país de los equipos de grabación y copia ha promovido un cúmulo de labores preparatorias, destinadas a divulgar los tesoros de nuestro folklore musical, injustamente desdeñados durante tantos años. Los veinte números de filiación histórica y tradicional que iniciaron el programa precitado, integran una selección pletórica de promesas y posibilidades, felizmente apreciada y hasta posiblemente asimilada por el público que llenaba la Sala. Se batió palmas espontáneamente, se lograron repeticiones y no se ocultaron los votos de divulgación por parte de los afortunados asistentes. Consumada la labor de éstos, con propósitos de sano nacionalismo, hanse hecho presente las más variadas peticiones ante los organizadores, y se ha obtenido el consentimiento para renovar la experiencia en un teatro de mayor capacidad, que permita, además, dar al espectáculo mayor alcance educacional.

Las bien logradas condiciones en que ha sido concebida la audición de este repertorio, pueden serles adjudicadas a muchas personas especializadas. Un laudable propósito de coordinación ha reunido a los investigadores, a los conservadores, a los innovadores, a los clasificadores, a los comentadores y a los intérpretes, y la fórmula obtenida debe servir de signo y seña para las futuras selecciones y presentaciones.

En referencia a la que anunciamos se advierten alteraciones destinadas a circunscribir el programa a la producción pretérita, cambiando la distribución de las partes.

D. G.

EN EL CARRERA.-



Asistentes al té en honor de la señorita Ivonne Zurita Brown, con que un grupo de sus relaciones sociales la despidieron de su vida de soltera.

Beneficio en el Teatro Continental pro - Consultorio Médico de la Población Velásquez.-

El lunes 9 de agosto se llevará a efecto en el Teatro Continental, una hermosa e interesante velada artística, a beneficio del Consultorio Médico Población Velásquez, obra social que efectúa la más grande y benéfica labor en uno de los más pobres y apartados barrios de la capital, y que se mantiene únicamente de la caridad pública.

En dicho beneficio tomará parte el gran artista español, Manuel de Mozos, quien interpretará las más bellas canciones de su escogido repertorio, acompañado al piano por el maestro Federico Longás.

Las entradas que han sido ya distribuidas entre los favorecedores del Consultorio Médico Población Velásquez, están casi agotadas, quedando sólo un reducido número a disposición del público, las que pueden ser adquiridas de las siguientes personas: señora Julia García de Pérez Cotapos, Moneda 1883, teléfono N.o 86761; señorita Marta Sánchez Cerda, Ejército 198, teléfono N.o 83875; señorita Blanca Eyzaguirre Lyon, Leonidas Vial 116, teléfono N.o 41843.

El Directorio y las socias de esta institución, le agradecerán de corazón si usted acepta tomar estas entradas, ya que sin esta ayuda, les será imposible seguir atendiendo a este pobre y populoso barrio obrero.

RESIDENCIAS.—

El General de Brigada, don Oscar Fuentes Pantoja, ha fijado su domicilio en el Hotel Splendid, 4.o piso, departamento 401.

MATRIMONIO GARCIA IZQUIERDO-TAGLE RIESCO.

En la iglesia de los RR. PP. Franceses será bendecido hoy, a las 16.30 horas, el matrimonio de la señorita Berta Tagle Riesco, con el señor José García Izquierdo Pondrá las bendiciones el Pbro. D. Emilio Tagle Covarrubias.

Servirán de padrinos, los señores Jorge García Izquierdo y Eduardo Tagle Ruiz; y de madrinas, las señoras Elena Izquierdo de García y Berta Riesco de Tagle.

En la ceremonia religiosa serán testigos, los señores Arturo Izquierdo Cerda, Enrique Larraín Cienfuegos, Alejandro García Izquierdo, Arturo Rodríguez Izquierdo, Santiago García Velasco, Arturo García Izquierdo y Nicolás García Izquierdo. Rafael Tagle Ruiz, Bernardo Riesco Salas, Diego Vergara Astaburuaga, Alvaro Covarrubias Pardo, José Antonio Pérez Cotapos Tagle, Joaquín Tagle Ruiz y Alberto Tagle Valdés.

En la ceremonia civil serán testigos los señores Héctor Correa Bernales, Samuel Undurraga Izquierdo, Fernando García Izquierdo, José González Ojeda, Emeterio Ariztía Izquierdo, Juan García Izquierdo y Luis García Izquierdo. Alberto Riesco Salas, Manuel Guilisasti Rodríguez, Juan Carlos Herrera Méndez, José Tagle Ruiz, Alberto Guzmán Riesco, Arturo Larraín Tagle y Francisco Joglar Riesco.

DESPEDIDA DE SOLTEROS—

Esta noche, en el Club de la Unión, se llevará a efecto la comida de despedida de solteros que ofrecen sus relaciones, a la señorita Olga Braun Guevara y a don Juan Edwards Cruzat.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

"SE HA PUESTO LA LUNA"

Venta de entradas

En vista del interés excepcional que ha despertado entre el público la representación del drama de John STEINBECK, avisamos que las tarjetas de entrada se encuentran en venta en los siguientes lugares, de 10 a 13 horas y de 15.30 a 19 horas:

Casa ADAM, Ahumada 368;
Casa MUZARD, Moneda 947;

Estas tarjetas podrán ser canjeadas por los asientos numerados desde el día Martes 3 de Agosto en la Casa ADAM, Ahumada 368.

La representación tendrá lugar el JUEVES 5 de AGOSTO, a las 21.45 horas en el TEATRO MUNICIPAL.

En vista de que gran parte de las entradas ha sido ya vendida, rogamos a los interesados reservar sus asientos lo antes posible.

DON FRANCISCO FIGUEROA SANCHEZ.—

Está de duelo el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura. Se ha ido su presidente, don Francisco Figueroa Sánchez, personalidad de escogidas virtudes que supo hacerse querer en todas partes y que dirigió la Institución con gran entusiasmo y sincero cariño.

Con el fallecimiento de don Pancho Figueroa desaparece todo un caballero en el que una perenne jovialidad y un espíritu bondadoso y delicado, informaban su existencia de hombre de estirpe seleccionada.

En Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, para no nombrar sino naciones de nuestro Continente, don Francisco Figueroa dejó recuerdos inolvidables como diplomático distinguido y capaz. Por eso, la gente a la que él conociera en las altas esferas del gran mundo de aquellos países hermanos, le buscaba, cuando venía a nuestra tierra, para rendirle el homenaje de su admiración y amistad.

En el seno de nuestra Institución recibió a su gran amigo, Excmo. señor don Alberto Guani, Ministro de Relaciones de Uruguay, con motivo de su visita a Chile, en 1942. Sus palabras de bienvenida pronunciadas en la Universidad del Estado, fueron un verdadero poema de cordialidad interamericana.

Era física y espiritualmente elegante. Atraían sus gestos, su conversación, la belleza de su alma generosa y pura como la de un niño. Conocerle era entrar en su corazón privilegiado y sentir la poderosa influencia de su ancha sonrisa de gran señor.

El Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura ha perdido a quien animó sus reuniones con el valioso don de una inteligencia clara y cálida y el fervor de un sentimiento de solidaridad internacional formado a través de su dilatada y brillante actuación diplomática.

Sus amigos del instituto que don Pancho prestigió con su talento y su magnífica prestancia de gentleman, le decimos cariñosa y dolidamente, ¡hasta luego!

Y nos quedamos con la hermosa impresión de su admirable simpatía de hombre superior.

Abraham Grimberg V.,
Director del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en Chuquicamata un hijo del Doctor Duberli Yáñez Araya y de la señora Adriana Arancibia de Yáñez.

Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada

El Directorio comunica a los connavegantes que la entrega del nuevo estandarte a la Escuela Naval se llevará a efecto el próximo Miércoles 4 de Agosto a las 11.30 horas.

En la Detallia se encuentran las invitaciones para los ex cadetes que deseen concurrir a esta ceremonia.

Matrimonio Prieto Vial-Balmaceda del Río.-



Señorita Inés Balmaceda del Río, cuyo matrimonio con el señor Luis Prieto Vial, será bendecido hoy a las 12 15 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Servirán de padrinos de la novia, la señora Inés del Río de Balmaceda; y don Fernando Balmaceda del Río; y del novio, don Jenaro Prieto Letelier y señora Elvira Vial de Prieto. Testigos de la novia, en el matrimonio religioso, los señores Emilio Bello Codesido, Héctor Marchant Blanlot, Roberto Balmaceda Bello, Rafael Balmaceda Bello, Hernán Talavera Larraín, Roberto del Río Soto Aguilar y Fernando del Río Montt; y del novio, los señores Luis Vial Infante, Carlos Vial Infante, Fabio Cruz Correa, Ernesto Prieto Letelier, Alberto Vial Letelier, Mariano Ruiz Correa y Jorge Prieto Letelier. Testigos de la novia, en el matrimonio civil, los señores Andrés Balmaceda Bello, Enrique Balmaceda Toro, Francisco Huneeus Gana, Manuel Zañartu Campino, Gustavo del Río Soto Aguilar, Raimundo del Río Castillo, Hernán del Río Aldunate y Pablo Llona Barros; y del novio, los señores Mario Prieto Letelier, Sergio Vial Salas, Carlos Vial Correa, Sergio Larraín Prieto, Carlos Bolton García y Juan Prieto Vial. Pondrá las bendiciones, Monseñor Miguel Miller, y oficiará la misa el Rvdo. Florencio Infante

MATRIMONIOS.—

En la parroquia de San Lázaro será bendecido hoy, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Ana Berríos V. con el señor José Videla L.

—En la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos a las 17 horas, el de la señorita Elba del C. Toro Pavez con el señor Francisco Javier Pino Cañas.

—Privadamente el de la señorita Martha Velasco Lois con el señor Hernán G. Huidobro Ovalle.

Circula el siguiente parte:
Manuel Barros Castañón y Lucía Grebe de Barros participan a usted el matrimonio de su hijo Guillermo con la señorita María Isabel Buxton Lanas efectuado privadamente el 10 del presente.
Santiago, Julio de 1943.

—Hoy sábado 31 se bendecirá privadamente el matrimonio de la señorita Elena Lafoy Bartelemy con el señor Raúl Fuentealba Díaz.

IN MEMORIAM.—



Raúl Giles Pinto, hoy aniversario de su muerte, se dirá una misa en la Parroquia de Lourdes, a las 6 1/2 A. M

La familia

MISAS.—

Por el eterno descanso de su alma, ayer se efectuó una misa de requiem en el primer aniversario del fallecimiento del señor Luis Campos Canter, en la iglesia de La Asunción.

— Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, mañana, a las 11.30 horas, se dirá una misa por el descanso del alma de don Lorenzo Villalón Madrid, en la Capilla del Cementerio General.

EXPOSICION DE CUADROS.—

Circula la presente invitación:

Ernesto C. Bonnencontre tiene el honor de invitarle a visitar la exposición de sus cuadros (flores), que inaugura el 2 del corriente, a las 18 horas, en la Sala Banco de Chlie, calle Huérfanos 972, 2.o Piso. La exposición permanecerá abierta hasta el 8 del presente.

RECEPCION.—

Ayer tarde las señoritas Teresa Swinburn Izquierdo y Rebeca Echazarreta Larraín ofrecieron una recepción a un grupo de sus relaciones sociales. Señores y señoras.

Asistieron: Tomás Rodríguez Allende y Raquel Valdés de Rodríguez, Vivente Swinburn Izquierdo y Albina Vidal de Swinburn, Héctor Zañartu Urrutia y Gabriela Figueroa de Zañartu, Carlos Echazarreta Larraín y María Iníguez de Echazarreta, Enrique Swinburn Izquierdo y Mariana Cox de Swinburn, Ernesto Altamirano y Carmen Cox de Altamirano, Guztavo Boetch y Luz García Huidobro de Boetch, Carlos Navarro y Lucía Cox de Navarro, Arturo Echazarreta Larraín y María Hurtado de Echazarreta, Rafael Valenzuela Labbé e Inés Mosella de Valenzuela, Humberto Pizarro Ramírez y Dora Swinburn de Pizarro, Eliseo Valenzuela Larraín y Trini Echazarreta de Valenzuela, Paulina Pereira de Swinburn, Carmela Ovalle de Guzmán, Joaquín Valenzuela Larraín y señora Ana Vial de Valenzuela, Ana González de Infante, Isabel Ochagavia de Correa, Elena González Echenique, Rebeca Ossa de Lavín, señoritas: María Guzmán Echeverría, Trini Larraín Gandarillas, Luciana Guzmán, Margarita González Vial, Victoria Guzmán Palacios, Carmen Varas Saavedra, Blanca Guzmán Bezanilla, Inés Díaz Cruchaga, Isabel Valenzuela Echezarreta, Berta Larraín Gandarillas, Raquel Tejeda Lawrence, Clemencia Pizarro Swinburn, Josefina Echazarreta Hurtado, señores: Gabriel Ovalle Valdés, Joaquín Babra Lyon, Isauro Santelices Escalante, René de la Jara, Fernando Babra Lyon, y Carlos Boetch.

En el Carrera.-

Hoy, a las 17 horas, en el living, se efectuará el té en honor de la señorita Olga Formoso Murías, con que sus amigas la festejan con motivo de su próximo matrimonio. Adhesiones hasta las 16 horas.

— La orquesta sinfónica que dirige el maestro Guy de Nogrady, nos presentará esta tarde, al té, el siguiente programa de música selecta:

Vals de ensueños, de O. Strauss; Vals a la minuta, de Chopin; Melodías de Chopin, selección; Rigoletto, de Verdi; Dos pájaros, de Nogrady, y El vendedor de pájaros, de Zeller.

NUEVA PROFESIONAL.—



Después de haber rendido sus exámenes correspondientes, ha obtenido el título de Corte y Confección la señora María E. Rojas de Beiza, en la Academia "El Corte Moderno" de Serrano 68, después de un mes de aprendizaje.

La señora de Baiza ejercerá su profesión en el Mineral de Sewell.

M U S I C A

FESTIVAL DE MUSICA FRANCESA

El "Concierto para la mano izquierda", de Ravel, con la participación de Herminia Raccagni, en la parte solista; la "Suite en fa mayor", de Alberto Roussel; el poema denominado "La Demoiselle Elue", de Claudio Debussy, con el coro del Conservatorio Nacional de Música, y las cantantes Ilse Pola y Marta Petit, en sus partes líricas, y el Cuento de Hadas y Ballet; "Ma mére l'oie", de Mauricio Ravel fueron las obras elegidas por el maestro Kleiber, para ofrecer en el cuarto concierto sinfónico de la presente temporada de invierno, un Festival de Música Francesa.

Se dice que Mauricio Ravel compuso el Concierto en referencia para un pianista que perdió la mano derecha en la guerra del 14. Bien, pues, quien disponga solamente de la mano izquierda que lo ejecuta según el texto original; pero no hay razón para que un pianista poseedor de ambas manos se imponga tal sacrificio. Es una prueba demasiado espectacular, semejante a la que ostentan ciertos chiquillos pendencieros, cuando se amarran un brazo para pelear con algún contendor poco resistente. Alfredo Cortot lo interpreta haciendo uso de sus diez dedos, y creemos que, aún, así le resulta complicado.

Herminia Raccagni realizó un trabajo conforme a la partitura de origen, con la mano izquierda, pero pas de la main gauche, es decir, legítimo, con mucho carácter y pleno de acertados matices.

Respecto a la Suite, de Roussel, se podría encuadrar dentro de la música más libertaria del repertorio impresionista legado por los autores franceses de fines del siglo diecinueve. Hay en ella muchos momentos sensuales y depresivos, y otros que atenúan ese efecto gracias a su conformación polifónica, más variada y sana. Roussel es un compositor fecundo, pero inconformista; sólo ha dado a la publicidad "Le poéme de la forét", "Evocations", "Pour un féte de Printemps",; un Trío, Sonatinas, piezas para diversos instrumentos en número limitado y otras obras menos importantes.

Las versiones ofrecidas por el maestro Kleiber de los poemas, "La Demoiselle Elue" y "Ma mére l'oie", que son maravillosos, rivalizaron en todo aquello que dice relación con los más imperceptibles sones orquestales expuestos según los preceptos estéticos de sus respectivos autores. Las solistas y miembros del coro cumplieron con sobrado buen gusto su cometido, dejando en el ambiente de la sala una grata impresión de arte refinado.

A. A.

FESTIVAL SCHUMANN EN LA SALA CERVANTES

El próximo lunes 2 de agosto, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en la Sala Cervantes un Festival de Música de Cámara dedicado a Schumann. Este concierto, organizado por el Instituto de Extensión Musical, es el último de la primera serie de abono de 1943 de la Sociedad de Música de Cámara. Herminia Raccagni con el "Cuarteto Chile" interpretará el "Cuarteto con piano op. 47". La soprano Ilse Pola, acompañada al piano por Elvira Savi, cantará cinco escogidos lieder de Schumann. El "Cuarteto Chile" interpretará el "Cuarteto en Fa mayor" una de las obras más interesantes de este compositor Reducido número de localidades en venta en la boletería de la Sala Cervantes. Ya está abierto el abono para la segunda temporada de conciertos de Música de Cámara en el Instituto de Extensión Musical, Huérfanos 1373. Los socios tienen preferencia para la elección de sus localidades.

CONCIERTO DE MARYLA JONAS

La demanda de localidades que ha habido para el concierto que ofrecerá mañana, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, la pianista polaca Maryla Jonas, es una demostración palpable de la admiración y simpatía que se ha conquistado en el público de Santiago con sus recitales dados anteriormente.

Para su concierto de mañana ha confeccionado un programa de la más alta calidad y atracción que incluye desde Liapounow, Rachmaninoff, Prokofief, Chopin, Liszt y Casella hasta la preciosa composición de Strauss, arreglada por el pianista Cortot: "La vida de artista".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

A PETICION DE DON VASILIO VAviloff, por "Unión de los rusos de Chile", solicitando, en lo principal, mandamiento de ejecución y embargo contra Nicolás Kozlinsky Levitsky, ingeniero, ignora domicilio por $ 190.000, intereses y costas; primer otrosí, notificación avisos; segundo, poder y abogado; tercero, designación domicilio, proveyóse: Santiago, julio veintitrés de mil novecientos cuarenta y tres. A lo principal, despáchase; al primer otrosí, como se pide, debiendo hacerse la notificación por tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial"; al segundo, téngase presente; al tercero, como se pide. Papel de $ 6. N.o 93080.— O. Acevedo.— Puelma".— Notifico, requiero de pago por suma indicada y hago saber que tiene cuatro días hábiles para deducir excepciones, a Nicolás Kozlinsky.— Puelma, secretario. 2 Agt.

POR RESOLUCION 2.o JUZGADO MEnor Cuantía, juicio "Curphey con Bralweite", remataré el 9 de agosto, a las 15 horas, en Matucana 63 A, máquina sumadora "Barret", mínimum $ 1.298.20.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 3.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "Faust con Castillo", remataré el 9 de agosto a las 15 horas, en Matucana 63 A, radio R. C. A Victor N.o 1729, mínimum $ 890.29.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 3.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "Piazza & Cía. con Tamayo", remataré el 9 de agosto, a las 15 horas, en Matucana 63 A, radio Philco N.o 1196, mínimum $ 755.88. — Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 1.er JUZGADO Mayor Cuantía, remataré el de agosto, a las 10 horas, en Huérfanos 1428, especies muebles embargadas juicio "Villarreal con Coo".— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 3 Agt.

POR RESOLUCION 3.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "Andresen con Schonfeld", remataré el 9 de agosto a las 15 horas, en Matucana 63 A, radio Telefunken N.o T492W-98036, mínimum $ 2.616.69. — Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 2.o JUZGADO MEnor Cuantía, juicio "Grodzinsky con Del Herbe", remataré el 9 de agosto, a las 15 horas, en Matucana 63 A, 6 sillas, 1 mesa, 1 aparador, mínimum $ 2.376.50.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 1.er JUZGADO MAyor Cuantía, "Bengolea con Locci" remataré el 9 de agosto a las 15 horas, en Matucana 63 A, automóvil Hudson, motor 122855, mínimum $ 51.462.56.— Mario Vicuña Broullon Martillero de Hacienda. 31 Jul

POR AUTO CUARTO JUZGADO CIvil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Marcos 2.o Vega del Pino, a sus hijos legítimos: Ana Luz, Elba del Carmen y Eliana Vega Lazo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rogelia Lazo v. de Vega. El 6 agosto próximo, a las 16 horas, practicaré inventario solemne en Secretaría Juzgado.— El Secretario. 3 Agt.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción 29 de julio concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ignacio Hurtado Aguirre a sus hijos María Ignacia y Miguel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 2 Agt.

POR AUTO 5.o JUZGADO CONCEdiose posesión efectiva herencia intestada Jorge Barros Hurtado, a sus hijos legítimos Sara y Luz María Barros Amunátegui. Practicaré inventario solemne.— El Secretario. 3 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de Ramón Abarca Maibó, a Elsa, Alicia, Ramón, Héctor, Dagoberto y Adriana Abarca González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase con arreglo arts. 40 y siguientes, Ley 5427. 2 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Rosalía Bolívar Sáez, a las señoras. Victoria, Gabriela y Marcela Bolívar Le-Fort y Amalia Bolívar Olea. 3 Agt.

EN EXPEDIENTE 409, QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, ordenó notificar por avisos a Benjamín Lyon Cousiño rentista, residencia desconocida, solicitud de señora Luisa Figueroa, pidiendo notificación desahucio para terminar arrendamiento sobre propiedad calle Agustinas 1696, esta ciudad, y restituirla 31 de agosto próximo. Otrosí confiere poder, designa abogado. Juzgado proveyó: "A lo principal, notifíquese; al otrosí, téngase presente. —Almarza.— Castro. — E secretario. 31 Jul

POR RESOLUCION 3.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "Donggenweiler con Contreras", remataré el 9 de agosto, a las 15 horas en Matucana 63 A, radio R. C. A. Victor N.o 6550, mínimum $ 1.173.01.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 3.er JUZGADO Mayor Cuantía, juicio "Hageman con Rojas" remataré el 9 de agosto, a las 15 horas, en Matucana 63 A automovil Oakland N.o 245657, mínimum $ 2.411.34.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda 31 Jul.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION de fecha 20 de julio de 1943, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, se ha ordenado notificar doña Teresa Carmona Verdugo, labores del sexo, por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación" "La Hora" y correspondiente del "Diario Oficial", demanda presentada por don Demetrio Mustakis D., comerciante, domiciliado Av Brasil N.o 1028, en que pide en lo principal, se declare nulo el matrimonio celebrado el 10 de julio de 1926, ante el Oficial Civil de la Circunscripción de El Puerto N.o 1, de Valparaíso, ordenando cancelar la respectiva inscripción con doña Teresa Carmona Verdugo, cuyo domicilio actual ignora, por haberse celebrado ante un Oficial de Registro Civil incompetente, pues ambos contrayentes no tenían el domicilio exigido por la ley. En el primer otrosí, que previas las diligencias que indica, se practique la notificación de la demanda por avisos extractados. Segundo otrosí, acompaña documentos. En tercer otrosí, se ordene a la demandada señale domicilio dentro del radio urbano del Tribunal en el término de emplazamiento para contestar la demanda bajo apercibimiento de notificársele por el estado diario de Secretaría todas las resoluciones que se dicten, incluso sentencia definitiva. En el cuarto otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, julio 9 de 1943. A lo principal, traslado; al primer otrosí, ríndase la información sumaria de testigos que se ofrece; al segundo y tercer como se pide; y al cuarto téngase presente. Papel de seis pesos N.o 68960.— G. Muñoz.— A. Muñoz A., Secretario.— En consecuencia, notifico la presente demanda extractada a doña Teresa Carmona Verdugo.— El Secretario. 2 Agt.

POR RESOLUCION 1.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "R. C. A. Victor con Frías", remataré el 9 de agosto a las 15 horas, en Matucana 63 A, radio R. C. A. Victor N.o 2267x40, mínimum $ 900.— Mario Vicuña Broullon Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 1.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "Aravalet con Flores", remataré el 9 de agosto, a las 15 horas, en Matucana 63 A, amoblado dormitorio 6 piezas, mínimum $ 3.007.58.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

POR RESOLUCION 5.o JUZGADO MAyor Cuantía, juicio "Raab Rochette Roca con Arias", remataré el 9 de agosto a las 11 horas, en Huérfanos 1428, balanza Hobert N.o 11623-12, mínimum $ 3.316.39.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 31 Jul.

TERCER JUZGADO CIVIL.—POR REsoluciones de 21 y 28 de julio de 1943, se ha citado a comparendo a los parientes de doña Sara Cáceres Marchant, para el 5 de agosto de 1943, a las 16 horas, para deliberar sobre su interdicción provisional por demencia. — El Secretario. 2 Agt.

POSESION EFECTIVA. — QUINTO Juzgado concedió 23 del presente, posesión efectiva de la herencia de don José María Gurruchaga Unanue, a herederas testamentarias doña Francisca Polo de Gurruchaga e hijas Josefina Gurruchaga de Odriozola, Francisca Gurruchaga de Arrieta, Luisa Cristina y Victoria Gurruchaga Polo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 6 de agosto a las 16 horas.— El Secretario. 2 Agt.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 31 de julio al 7 de agosto: "Puente", Ramírez y Cía., Puente 615; "Hoffmann", Hoffmann y Compañía, San Pablo 2899; "Santa Rita", B. Arcaya, F. Reich 101; "Iquique", L. Espinoza, Dolores-Iquique; "Andraca", A. de Andraca, José Joaquín Pérez 4223; "Blanqueado", Bittner y Compañía, San Pablo 4941; "Gómez", H. Gómez, Catedral 2201; "Esperanza", A. de Onfray, Esperanza 39; "Franklin", C. Waissmann, Franklin 798; "San Judas Tadeo", Atria y Compañía, Santa Elena 1344; "Francesa", E. Libedissky, San Diego-Matta; "La Sanitaria", A. Torres, Bascuñán 698; "Esmeralda", Gil y Compañía, Mirador-San Dionisio; "Sagues", Berta Sagues, Gran Avenida 2730; "Asturias", L. Rodríguez, Gran Avenida 4364; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Bustos", F. Bustos, Avenida O'Higgins 2196; "Cruz Blanca", P. Vuskovic, Avenida Ossa 13 (Los Guindos); "San Jorge", L. Espinoza, Avenida Pedro de Valdivia 2883; "Ercilla", D. Torres, Avenida Irarrázabal 821; "Seminario", R. Gamboa, Seminario 101; "Holandesa", Valenzuela y Compañía, Avenida Providencia 2369, "Arriagada", M. Arriagada, Avenida José Miguel Infante 242; "Castillo", R Castillo, Loreto 162|164; "San Cristóbal", D. Ramírez, Avenida Recoleta 997; "Modelo", C. Waisman, Avenida Recoleta 2110; "Fuenzalida", E. Fuenzalida, Avenida Independencia 748; "Recasol", D. de Recabarren, Sevilla 1505; "Oehrens", A. Oehrens, Avenida Independencia 3129; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311 (Población Bulnes.

JULIO

31

SABADO

SANTOS DE HOY:
Ignacio de Loyola

SANTOS DE MAÑANA:
Pedro Ad Vincula

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 93838; Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

LOS RUSOS RECONQUISTARON 20 PUEBLOS EN LA ZONA DE OREL

AVANZARON DE 4 A 8 KILOMETROS AL NORTE, ESTE Y SUR DE LA PLAZA.— LOS ALEMANES CONTRAATACAN EN BELGOROD

MOSCU, 30. (U. P.) — Al hacerse más apremiante la situación de la guarnición alemana de Orel, hacia donde los rusos cruzaron hoy de cuatro a ocho kilómetros por el norte, este y sur, y ocuparon otras 20 localidades, el comando enemigo desató una serie de contraataques que alcanzaron desde el sector septentrional a la región del Conbas, según atestigua el parte diario del comando soviético.

En efecto, aparte de recurrir a nuevas reservas de tanques para tratar de contener la marcha de Rokossovsky sobre Orel, los alemanes iniciaron operaciones locales en el sector de Belgorod, que se consideran como intento de descongestionamiento, de la presión sobre aquella plaza; en la región al suroeste de Voroshilovgrad y en la cuenca del Donets en general, recurrieron a formaciones de infantería y tanques para irrumpir en posiciones rusas ocupadas últimamente. Y aún en el frente de Leningrado repuntó la actividad de patrullas, librándose combates locales que no consiguieron alterar las líneas establecidas por los rusos en su último avance en el sector de Mga.

La operación capital continuó siendo la de Orel, especialmente al norte y al sur donde los alemanes, empleando concentraciones de tanques, intentaron estabilizar las posiciones de flanco en su sistema de defensas. Una de las batallas se concentró en torno a una aldea no identificada por el comando ruso y, según los despachos llegados esta noche los alemanes se defienden desesperadamente por considerar esa aldea el punto llave de sus defensas. Una segunda batalla se libra sobre la margen oriente de un pequeño río, afluente del Oka, al sur de Orel; allí el segundo ejército blindado, al mando del general Model, ha tratado en vano de destruir una cabecera de puente establecida por los soviéticos y que llega hasta los mismos aproches meridionales de la base.

Otra vez el Ejército Rojo y la Wehrmacht están librando formidable batalla de tanques, que se realiza en medio de condiciones atmosféricas adversas; los rusos han desafiado a las poderosas formaciones blindadas del enemigo lanzando a la lucha sus propias reservas de panzers impidiendo así los intentos de estabilizar las posiciones. Los alemanes perdieron el jueves un total de 21 tanques.

Los despachos del frente vuelven a insistir esta noche en que la Luftwaffe también recibió refuerzos en la batalla de Orel, donde ayer perdió 37 máquinas.

El general Model llegó recientemente al sur de Orel, para reemplazar al general Schmidt, quien, a su turno, reemplazó hace sólo pocas semanas al general Guderian, que fué el primer comandante del segundo ejército blindado nazi. Model se hizo cargo de la defensa alemana el 14 de julio, después de fracasado el intento inicial de ofensiva de Schmidt, que comenzó el 5 de este mes. Al asumir el mando, el general Model emitió una orden del día ordenando a las tripulaciones de tanques luchar hasta el fin para impedir la derrota de la Wehrmacht en Orel.

Los observadores del frente dicen que en la batalla de Orel se están empleando todas las tácticas de guerra, desde los tipos primitivos de exploración hasta los modernos asaltos con tanques. La batalla es excepcionalmente encarnizada y sangrienta. En el extremo norte de un sector se libran los asaltos de trincheras con cargas de bayoneta y granadas, según la táctica antigua. En el valle del río Oka, inundado por las lluvias, los soldados cruzan el fango en forma similar o como lo hicieron los aliados en los famosos pantanos de Flandes en la guerra pasada. A poca distancia la caballería rusa no ceja en sus ataques contra las semidestruídas comunicaciones alemanas, llegando hasta el terreno más sólido que hay al sur. Al este de Orel la nueva defensa móvil alemana sigue su retiro gradual frente a los crecientes golpes del poderío del Ejército Rojo.

Hecho de importancia en esta batalla mezcla de todas las tácticas, es que en cualquiera de ellas es la Wehrmacht la que saca la peor parte, pues debe retroceder continuamente.

5 divisiones en los Balcanes parten a Italia

NUEVA YORK, 30.— (U. P.).— El corresponsal de la National Broadcasting Company en Berna informó que cinco divisiones italianas de las 22 estacionadas en los Balcanes partieron hoy para Italia.

PARTE DE OPERACIONES DEL EJERCITO ROJO

El comando soviético emitió esta noche el siguiente comunicado de operaciones:

"Hoy 30 de julio, nuestras tropas del sector de Orel continuaron su ofensiva avanzando en algunos sectores entre cuatro y 8 kilómetros, y ocupando más de 20 localidades habitadas.

"En el sector de Belgorod se libraron vigorosas actividades de patrullas.

"En el sur, en la cuenca del Donets y al suroeste de Voroshilovgrad nuestras tropas rechazaron poderosos ataques de tanques e infantería del enemigo.

"En el frente de Leningrado aumentó la actividad de patrullas en varios sectores librándose lucha de importancia local.

"Ayer 29 de julio, en todos los sectores del frente nuestras tropas destruyeron o pusieron fuera de acción 21 tanques alemanes; en combates y por el fuego antiaéreo fueron derribados 31 aviones enemigos".

Víctor Manuel III podría abdicar en favor de su nieto

ARGEL, 30. (U. P.) — El diario de la tarde "Les Derniere Nouvelles" dice que el Rey Víctor Manuel addicaría en favor de su nieto el Príncipe de Nápoles, que el Príncipe Humberto ha estado también asociado al fascismo y dice que se establecería un Consejo de Regencia en el cual los fascistas quedarían excluídos.

Considera que esta solución permitiría la continuación del régimen monárquico de la Casa de Saboya y que al mismo tiempo eliminaría el fascismo y tranquilizaría la situación interna. Dice que el cambio de actitud del Rey ayudó a resolver problemas internos, pero queda todavía por ser solucionada la cuestión internacional: las futuras relaciones con Washington y Londres. Entretanto, los aliados tienen el derecho de decir con qué forma de Gobierno habrán de tratar y qué clase de Gobierno convendría mejor a Italia. El viejo Rey Víctor Manuel es sospechado; se empapó mucho de la política del Duce para no ser arrastrado en la caída repentina y misteriosa de Mussolini. ¿Abdicará voluntariamente? ¿Será obligado a abdicar? Lo sabremos dentro de poco.

"Un régimen de transición de duración indeterminada es necesario. Podría constituirse con el pequeño Príncipe de Nápoles, nieto del actual Rey y que sería guiado por un Consejo de Regencia, en el cual todos los elementos fascistas serían excluídos. Esta solución tendría el mérito de no aumentar las dificultades internas. El principio dinástico no sería tocado; habría solamente un cambio de personas".

NIPONES ESTAN TOTALMENTE CERCADOS EN BASE DE MUNDA

LAS OPERACIONES ALIADAS PROGRESAN SATISFACTORIAMENTE, DIJO MC. ARTHUR

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 30. (U. P.) — La campaña de Munda se desarrolla en forma satisfactoria, declaró el general Douglas Mac Arthur, según manifestó el portavoz del cuartel general a los periodistas poco después de ser entregado el comunicado de hoy; opina el comandante de las operaciones aliadas que, con todos sus intentos, el enemigo no ha conseguido hasta ahora interrumpir los planes de la campaña.

El asalto aéreo contra las bases japonesas ha continuado también en forma altamente satisfactoria, según lo atestiguan los partes diarios.

Interrogado el portavoz sobre la aparente lentitud de la campaña de Munda, expresó: "El general Mac Arthur ha dicho que la guarnición de Munda está cercada y los abastecimientos de los japoneses han sido cortados al mínimum". Los recientes despachos del frente mismo indican que las fuerzas norteamericanas están encontrando las dificultades que hicieron lentas las campañas de Buna-Gona y Sananada, en Nueva Guinea, es decir, que la guarnición nipona está aislada con sus espaldas al mar, pero profundamente atrincheradas y casi inexpugnables a los bombardeos aéreos, al tiempo que recurren a todas sus mañas para la lucha en las selvas en la misma forma que lo han hecho desde el comienzo de esta guerra.

Hace pocos días el portavoz había declarado que las defensas de Munda están dispuestas en profundidad aún mayor que las existentes en torno a Buna, formadas por poderosos y dispersos fortines y emplazamientos ocultos y trincheras intercomunicadas.

El parte de operaciones de hoy dice lo siguiente:

"Pacífico Sudoccidental:

"Sector noroccidental: Isla de Timor: bombarderos medianos atacaron durante la noche el pueblo y el aeródromo de Penfoei, en Koepang, haciendo impactos directos en transportes motorizados, cuarteles e instalaciones del aeródromo, causando explosiones e incendios visibles a 80 kilómetros. Isla Tanimbar: cazas de gran autonomía en batida ofensiva bombardearon y ametrallaron intensamente las aldeas de Larat y Lingat, ocupadas por el enemigo.

"Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: los cazas de gran autonomía en misión de escolta ametrallaron las instalaciones enemigas en la isla de Geglep y en el territorio metropolitano cerca de la isla Ois en la zona de Arawe. Nuevos informes recibidos sobre el ataque a la navegación enemiga frente al cabo Gloucester el 28 de julio revelan que un segundo destructor enemigo fué bombardeado y ametrallado por nuestras unidades medianas y posteriormente hundido. El transporte y el destructor que quedaron ardiendo después de nuestro ataque, fueron encallados. Dos de 11 cazas enemigos que intentaron proteger el convoy fueron derritados. Otro buque que se vió encallar envuelto en llamas, quedó destruído. Los cazas de la escolta derribaron un avión de reconocimiento enemigo. Las pérdidas totales de los nipones fueron: dos destructores y un transporte hundidos o destruídos, y tres aviones derribados.

"Isla de Nueva Guinea: en la región de Salamaua nuestras unidades medianas y pesadas efectuaron un ataque coordinado contra las instalaciones enemigas en el istmo y en el pueblo de Kels mediada la mañana de ayer, arrojando 94 toneladas de bombas de fragmentación y demolición sobre los objetivos en el espacio de 17 minutos; las zonas de edificios sufrieron grandes destrozos y se hicieron impactos en posiciones defensivas; hubo numerosos incendios y explosiones visibles a 65 kilómetros. Se libra dura lucha en Bobdubi y en la zona al noroeste de Bahía Tambú.

"Pacífico Sur:

"Archipiélago de las Salomón:

"Isla de Nueva Georgia: nuestras fuerzas de tierra en Munda aumentaron la presión de su cerco y efectuaron cortos avances contra la obstinada defensa de posiciones poderosamente preparadas. Catorce fortines enemigos fueron destruídos.

"Isla de Kolombangara: nuestros bombarderos medianos y cazas de la escolta hundieron dos barcazas en la costa occidental, y causaron incendios en intalaciones de la caleta Webster".

OTRAS DOS MIL TONELADAS DE BOMBAS RECIBIO HAMBURGO

CERCA DE 8.000 SE HAN LANZADO CONTRA DICHA CIUDAD DESDE EL SABADO ULTIMO.— INCURSION CONTRA EL NORTE DE FRANCIA

LONDRES, 30.— (U. P.) — Cientos de gigantescos bombarderos de la RFA, continuando la ofensiva para borrar a Hamburgo del mapa, arrojaron anoche más de 2.000 toneladas de explosivos en el séptimo ataque de las últimas 120 horas contra la segunda ciudad de Alemania. Veintiocho bombarderos no regresaron del raid, que duró sólo 45 minutos y con el que se completaron alrededor de 8.000 toneladas de bombas arrojadas por los aliados sobre el puerto desde el sábado en la noche, eclipsando así la Batalla del Ruhr. Anoche se arrojaron sobre las instalaciones de Hamburgo unas 50 toneladas de bombas por minuto.

Simultáneamente con esta operación, bombarderos rápidos Mosquito bombardearon anoche Luneburg, al sur de Hamburgo, pero con pésima visibilidad debido a las nubes de humo arrastradas hasta allí desde dicho puerto. Otras formaciones atacaron el aeródromo de Merville y Coulomiers en Francia, Schleswig- Jagel y ferrocarriles en Nantes y Forges.

Las operaciones continuaron en las primeras horas de la mañana; bombarderos pesados norteamericanos atacaron una fábrica de aviones en Kassel, Alemania, y simultáneamente bombarderos medianos norteamericanos atacaron el aeródromo de Woendrecht en Holanda. Otras formaciones atacaron más aeródromos ocupados por el enemigo. Once fortalezas, un bombardero mediano, tres ligeros y siete cazas aliados no regresaron; las fortalezas, por su parte, derribaron 27 cazas enemigos y su escolta otros 25.

RAID CONTRA HAMBURGO Y OTRAS INCURSIONES

Sobre las operaciones de anoche el Ministerio de Aviación comunicó:

"Aviones del Comando de Bombardeo efectuaron anoche un nuevo ataque contra Hamburgo, con gran violencia. Las mayores defensas aéreas y los numerosos cazas del enemigo no consiguieron desbaratar el raid, que fué altamente concentrado y lanzado con tiempo claro. Por lo menos tres cazas enemigos fueron destruídos por nuestros bombarderos.

"Aviones del Comando de Cazas en patrullas ofensivas atacaron aeródromos en Alemania y Francia y destruyeron un Messerschmitt 110.

"Aviones del Comando de Costa destruyeron dos aviones enemigos sobre el golfo de Vizcaya.

"No regresaron 28 de nuestros bombarderos".

El término oficial de "gran violencia" para señalar la incursión contra Hamburgo indica claramente que el tonelaje de bombas pasó de 2.000, con lo que en total, desde el sábado en la noche, los aviones anglo-norteamericanos han arrojado sobre el primer puerto de la Alemania nazi no menos de 7.500 toneladas de proyectiles, o sea un total **igual al arrojado sobre Londres** en todos los tres meses de 1940 que duró la "blitz".

El comando enemigo, dándose **cuenta que los aliados están dis**puestos a destruir totalmente las instalaciones de Hamburgo, emplazaron nuevos cañones anti aéreos y dispusieron de mayor cantidad de cazas nocturnos para hacer frente al ataque de anoche; sin embargo, el ataque fué siempre muy concentrado y la oposición del enemigo nada pudo contra la formidable embestida de los cuadrimotores de la RFA. Los pilotos manifestaron, al regresar a sus bases, que hacia el final del ataque la actividad de las defensas disminuyó en forma notable como resultado de la "saturación" de éllas por el peso del ataque.

Los norteamericanos cumplieron hoy su séptimo ataque diurno con la incursión contra Woensdrecht, aeródromo al servicio de los alemanes en Holanda.

Con estos ataques, señalan los medios autorizados, el poder aéreo combinado de ingleses y norteamericanos ha arrojado no menos de 13.500 toneladas de bombas en fábricas bélicas, aeródromos y otros blancos de la Europa Occidental en los últimos seis días y noche; se estima que a fines del mes el total de bombas lanzadas sobre el enemigo pasará de las 22.000 toneladas, o sea 3.000 tonelada más que en junio, que registró la cifra más alta para un solo mes en el curso de la guerra.

Abogados G. Riesco y Mario Tagle V. llegaron a Río

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P.).— En el avión de Santiago a Buenos Aires llegaron don Germán Riesco y don Mario Tagle, abogados que vienen a representar a Chile en la segunda conferencia interamericana de abogados que deberá reunirse en breve en Río.

LA GUERRA PUEDE TERMINAR EN 1943, DIJO ROOSEVELT

NUEVA YORK, 30 (U. P.)— El diario "World Telegram" expresa que se ha sabido que el Presidente Roosevelt en enero último, en discurso pronunciado ante los tripulantes del barco de guerra norteamericano "Memphis" expresó la esperanza de que la en 1943, y que agregó que, "si no termina este año, preparándonos con ese objetivo, estaremos todavía mejor preparados para darle fin en 1944 obteniendo entonces la victoria final".

El mismo rotativo indica que el Presidente Roosevelt expresó en su discurso su agradecimiento a los tripulantes del "Memphis", que fué su barco almirante durante la conferencia de Casablanca con Churchill.

Efectivamente, dichos tripulantes trabajaron febrilmente doce horas de la noche preparando una bandera presidencial. El Presidente se refirió a ello en su discurso cuando dijo: "Supongo que es la mayor sorpresa de este viaje para vosotros y para mí, porque creo que nada semejante ha sucedido en el mundo durante muchos años. Anoche, me decían (se refería a la noche del 25 de enero) que cuando subiera a bordo, habría una sola cosa que me gustaría sobre todas las demás: izar mi bandera en el "Memphis" en esta bahía del norte de Africa".

El diario "World Telegram" agrega que el Presidente Roosevelt también declaró en aquella ocasión: "Creo que será algo que todos recordaremos siempre. Puedo aseguraros que durante los últimos diez días, con los jefes de Estado Mayor, tanto británicos como nuestros, hemos estado preparando proyectos y hemos estado unánimemente de acuerdo sobre los planes para mantener la guerra constantemente a toda velocidad durante el resto de 1943. Esperamos que estará concluída ya ese año, pero nunca se puede estar seguro. De no terminar la guerra en 1943, tanto mejor preparados estaremos para obtener la victoria final en 1944 por haberlo intentado este año".

El Gral. Espinosa Mujica llegó a capital mexicana

MEXICO CITY, 30.— (U. P.).— El general Arturo Espinosa Mujica, jefe del Estado Mayor del ejército chileno, llegó a esta capital en avión de la Panair. Seguirá viaje a Chile el lunes.

Fué recibido por el general Leobardo Ruiz, oficial mayor de la Secretaría de Defensa, quien le dió la bienvenida en nombre del Ministro general Lázaro Cárdenas. Estuvieron también presentes el Embajador Schnake y otros altos jefes militares. El general Espinosa será huésped de honor del Secretario de Defensa Nacional.

GUARIGLIA NO HA DADO PASOS EN FAVOR DE LA PAZ

ESTAMBUL, 30. — (U. P.).— El jueves, antes de salir de esta ciudad hacia Roma, Guariglia manifestó al repórter del diario pro británico "La Turquie" que no era efectivo que hubiera iniciado conversaciones tendientes a la paz ni con Menemencjoglu ni con los anglo-norteamericanos.

En el aeropuerto se encontraban, Von Papen, con quien sostuvo una conversación Guariglia durante la última media hora de su estada, los representantes de las embajadas de Hungría y Rumania, y el Gobernador de Estambul.

El avión de Guariglia fué custodiado toda la noche por miembros de la Embajada de Italia a fin de evitar el sabotaje.

Los miembros de la colonia italiana local a que acudieron en crecido número al eropuerto se sintieron un tanto cortados al despedirse, ya que nadie sabía como se debía saludar, en vista de estar ya descartado el saludo fascista.

15 temblores en Antillas registró Weston College

WESTON, (Massachussetts), 30.— (U. P.).— El director del Observatorio sismológico de Weston College doctor Daniel Linchen, anunció que en el período de 24 horas que terminó a medianoche se registraron 15 temblores, cuyo probable epicentro estaría en las Indias Occidentales. Los más violentos ocurrieron a las 9 .07. P. M. durante tres horas; fueron aún mayores que los registrados poco antes de la medianoche del miércoles.

LA HABANA, 30. — (U. P.).— En la provincia de Oriente se registró un pequeño temblor anoche, logrando alarmar a la población; no hubo daños.

PUERTO ESPAÑA, (Trinidad), 30.— (U. P.).— En la provincia de Santa Clara hubo un segundo temblor anoche, alarmando a la población; los únicos daños fueron desprendimientos de piedras de algunos edificios.

MARIO BADOGLIO PARTIO A ROMA

MADRID, 30. — (U. P.). — Mario Badoglio, hijo del Mariscal, salió ayer en avión rumbo a Roma.

LADY ASTOR MULTADA POR ADQUIRIR PRODUCTOS RACIONADOS DE EE. UU.

LONDRES, 30. — (U. P.). — Lady Astor se defendió de culpabilidad en Bow Street al ser citada por la acusación de haber tratado de adquirir productos racionados de Estados Unidos, en contra de las disposiciones establecidas en el racionamiento del consumo y de las reglas generales de la defensa.

Fué multada con 50 libras esterlinas y 10 de gastos.

ESTADOS UNIDOS

ROOSEVELT CONTESTA UNA CRITICA DE LOS REPUBLICANOS

WASHINGTON, 30. — (U. P.). — El Presidente Roosevelt, contestando a una crítica republicana de que su discurso por radio del miércoles en la noche era una plataforma para un cuarto período presidencial, dijo en una conferencia de prensa que un miembro no identificado de su familia le había sugerido que en su próximo discurso hablara de la luna para ver si eso también iba a ser caracterizado de "político".

El Presidente Roosevelt no hizo comentarios directos sobre la acusación formulada por Harrison Spangler, presidente del comité nacional republicano. Los departamentos de Guerra y Marina no comentaron tampoco la petición de Spangler a fin de que el discurso de crítica sea enviado a las tropas de ultramar.

HITLER REGALO A MUSSOLINI LAS OBRAS DE NIETZCHE

LONDRES, 30. — (U. P.). — La D.N.B. dijo que el Cuartel General de Hitler había anunciado que el Fuehrer envió al Duce una edición rara de las obras completas de Nietzche, con una calurosa dedicatoria con motivo del 60.o aniversario de su nacimiento, y por intermedio del Mariscal Kesselring.

PROGRAMA DE DESMOVILIZACION DE POST GUERRA

WASHINGTON, 30. — (U. P.). — El Presidente Roosevelt, en conferencia de prensa, anunció el envío al Congreso de un amplio programa de desmovilización de postguerra que incluye las disposiciones para el pago de tres meses de compensación para el momento en que las fuerzas armadas sean relevadas y que no excede de 100 dólares mensuales más las asignaciones de familia.

Al mismo tiempo contempla amplias recomendaciones para el reajuste de los trabajadores de guerra a fin de realizar la rápida transformación de las plantas bélicas en plantas de producción de tiempo de paz.

RUSIA

SIN COMENTARIOS FUE PUBLICADO EL DISCURSO DE ROOSEVELT

MOSCU, 30. — (U. P.). — La prensa publicó hoy el texto íntegro del discurso pronunciado por el Presidente Roosevelt el lunes por la noche; no se han hecho comentarios

MOVIMIENTO de BARCOS EN GIBRALTAR

LINEA, 30. — (U. P.). —Procedentes del Mediterráneo entraron al puerto de Gibraltar un portaaviones tipo "Formidable", un crucero y cuatro destructores. Están en la bahía 45 mercantes de distintos tonelajes, casi todos con lastre, dispuestos a salir rumbo al Atlántico. Salieron del dique N.o 1 después de reparar averías un gran mercante americano y un crucero.

mañana se elevaron en Gibraltar, 8 bombarderos rumbo al Africa del Norte

Continúan activamente las obras de alargamiento del campo de aviación. Hoy se realizaron maniobras antiaéreas en la parte del Mediterráneo.

Las turbas enfurecidas...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Defensa Interior, emitió una proclama advirtiendo que tales acciones serán consideradas como traición, y recordándoles que todas las cosechas deben ser entregadas a las autoridades militares.

Domenico Bartolini, el nuevo Ministro de Finanzas de Italia, ha llegado a Milán a conferenciar con los dirigentes industriales sobre la situación de la huelga.

DESORGANIZACION FERROVIARIA

El que fué orgullo del fascismo, que había hecho cumplir su itinerario a los trenes italianos, se ha desvanecido desde la caída de Mussolini. El tráfico ferroviario ha estado llegando a Suiza, desde Italia, con 60 o 70 minutos de retraso. El expreso diario de Roma, desde el domingo, se ha atrasado hasta 24 horas.

Parte de este cuadro puede corresponder a los inmensos daños causados al sistema ferroviario italiano por el bombardeo de Roma. Los despachos recibidos en ésta son de que el transporte en Roma y alrededores ha quedado tan averiado, que muchos obreros no lograban llegar a su trabajo.

Esforzándose por introducir algo de orden, el gobierno emitió un decreto por el cual se coloca al personal de los ferrocarriles, correos, teléfonos, radio y telégrafos bajo control militar.

Sigue en el misterio el paradero de Mussolini y sus principales dirigentes, pero se cree que la mayoría está bajo arresto. Todos los miembros del Gran Consejo Fascista, salvo uno, han sido arrestados. Dino Alfieri, de quien se sabe que estuvo en Roma el sábado para concurrir a la reunión, ha sido arrestado.

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 30.— (U. P.).— Según los despachos recibidos o captados por la United Press durante las últimas 24 horas la siguiente era esta noche la situación en los diferentes frentes de la guerra:

ITALIA.— Los Carabineros fueron enviados apresuradamente a Milán en vista de que las tropas rehusaron disparar contra los revoltosos. La reunión extraordinaria del Gabinete británico a la 1.30 de la madrugada ha hecho suponer que se ha tratado de una gestión de paz italiana.

Roosevelt advirtió a los neutrales a fin de que no den refugio a los criminales del Eje.

EUROPA.— La ofensiva aérea aliada atacó Hamburgo por tercera vez con 2.300 toneladas de bombas en cinco días. Las fortalezas volantes aniquilaron una fábrica de aviones en Alemania central. Los aviadores norteamericanos dicen que la Luftwaffe está quebrantada.

SICILIA.— Barcos de guerra británicos bombardearon Crotone centro de abastecimientos de Sicilia en el territorio metropolitano. Los alemanes se retiran hacia un bolso cada vez más estrecho en el noreste de Sicilia, ante los norteamericanos a lo largo de un frente de 64 kilómetros.

PRUSIA.— Las tropas soviéticas cierran el cerco en Orel después de haber ganado entre 4 y ocho kilómetros. Rechazaron poderosos ataques alemanes en los ríos Donetz y Mius.

El comando Aliado indicó que espera una lenta y sangrienta batalla en las campañas de Nueva Guinea y Nueva Georgia. Tropas terrestres han ganado terreno ligeramente en ambas regiones; los bombarderos norteamericanos lanzaron 94 toneladas de bombas en la región de Salamaua, en poder del enemigo. de Kiang Si.

ATLANTICO.— El primer globo cautivo de la Marina norteamericana fué derribado por un submarino.

CHINA.— 71 aviones japoneses atacaron la base norteamericana en Heng-Yang en un cuarto ataque durante la semana a las instalaciones aéreas norteamericanas en la China central. Las tropas chinas rechazaron a los japoneses con grandes pérdidas en el norte de la provincia de Kiang Si.

BIRMANIA.— Bombarderos norteamericanos pulverizaron un puente ferroviario de gran importancia cerca de Mandalay. Otros aviones británicos y norteamericanos atacaron las líneas de abastecimiento enemigas, sus comunicaciones y la navegación.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.).— El Embajador de Chile, don Conrado Ríos Gallardo, ofreció una recepción esta tarde en honor de la delegación de profesores de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile presidida por el decano, don Arturo Alessandri Rodríguez.

BUENOS AIRES 30.— (U. P.).— El Encargado de Negocios italiano, doctor Livio Garbaccio, visitó al Canciller Storni, a quien informó que el cambio de Gobierno en su país no afectará las relaciones de Italia con los países neutrales.

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.).— La Embajada de Estados Unidos anunció que se efectuaron conversaciones informales en la Cancillería, con respecto a la censura argentina, al discurso del Presidente Roosevelt.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P.).— Dejó de existir el profesor Alfredo Bernardes da Silva, a los 80 años de edad, ex miembro de la Corte de La Haya, y uno de los más destacados jurisconsultos del Brasil.

ECUADOR

QUITO, 30. (U. P.).— A causa de la gran escasez de harina que hay en todo el país, se anuncia que en el curso del presente mes Estados Unidos despachará 500 toneladas.

PERU

AREQUIPA, 30.— (U. P.).— Procedente de Tacna llegó una delegación de catedráticos y estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria de Santiago, presidida por el doctor Benjamín Cornejo.

La delegación, que viaja en misión de estudio, fué muy atenvhaéNdum HRD LM..FY PGKQJ mfwy hrdlu rdlu rdlu mfw f dida en esta ciudad. Mañana seguirá viaje a Lima.

REPUBLICA DOMINICANA

CIUDAD DE TRUJILLO, 30.— (U. P.).— El Presidente, General Trujillo, dictó un decreto que limita las exportaciones de los sobrantes exportables de arroz, maíz en grano, y tortas de maní, hasta julio 1.o de 1945, exclusivamente a la Corporación de Créditos sobre Productos o partes designadas por esa agencia.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 30.— (U. P.).— El Presidente de la República, doctor J. Amézaga firmó el decreto que concede derechos de no beligerantes en aguas uruguayas a Yugoeslavia.

Estos derechos de no beligerancia ya habían sido acordados para Estados Unidos y Gran Bretaña.

GRAN BRETAÑA

EL PAPA DIO FONDOS PARA RECONSTRUIR IGLESIAS DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30. — (U. P.). — La B.B.C. dijo que S.S. el Papa había dado instrucciones al Delegado Apostólico de la Santa Sede en Gran Bretaña, contribuyendo con 10 mil libras esterlinas para la reconstrucción de las iglesias británicas destruídas por la guerra.

SE NORMALIZA LA VIDA EN LA COSTA DE TEXAS

HOUSTON (Texas), 30. — (U. P.). — La vida vuelve gradualmente a la normalidad a lo largo de la costa de Texas, en donde el peor de los huracanes, desde 1915, dejó 14 muertos y 3 desaparecidos, a más de los daños que se han estimado en cerca de 10 millones de dólares.

ULTIMA HORA

MAS CALMA HAY AHORA EN MILAN

ZURICH, 30. — (U. P.).— Desde la frontera italiana se informa que, según personas llegadas desde Milán, esta noche, la población de esa ciudad estaba más calmada, debido en gran parte a que circulan profusamente rumores de que el mariscal Badoglio está estudiando las condiciones de armisticio del general Eisenhower. Aumenta la confianza en que se firme pronto la paz.

También declararon los viajeros que los prisioneros políticos, cuyo número se calcula en unos 50.000, están siendo puestos gradualmente en libertad.

ESPAÑA

SUSPENDIDO EL AVION CORREO DE ROMA

BARCELONA, 30. — (U. P.). — Las oficinas de Ala Litoria comunican que el avión correo de Roma a Barcelona, Madrid y Lisboa, no ha salido hoy de Roma, ignorándose cuando reanudará su servicio

Se asegura que la salida a Italia de todos los viajeros de nacionalidad italiana ha sido prohibida.

Huelguistas de Portugal enviados a Cabo Verde

NUEVA YORK, 30. — (U. P.). — Según la Oficina de Informaciones de Guerra, los puestos de observación del Gobierno captaron una transmisión de la radio portuguesa, anunciando que los obreros que se declaren en huelga serán enviados a batallones del Trabajo y enviados al Cabo Verde, "donde se les empleará exclusivamente en trabajos manuales pesados, en relación con los servicios públicos".

La emisora advirtió que la orden se aplicaba tanto a hombres como mujeres, pero añadió que la situación se está normalizando rápidamente.

PAUL MORAND, EMBAJADOR DE VICHY EN BUCAREST

MADRID, 30. — (U. P.). — El famoso escritor Paul Morand ha sido nombrado Embajador de Vichy en Bucarest.

EX ALUMNOS DEL INST. NACIONAL SE REUNEN

Con motivo de haber cumplido 20 años desde su egreso, el curso del 6.o año de humanidades de 1922, del Instituto Nacional, se reunirá el día 10 de agosto, para celebrar algunos actos de recordación y una comida de camaradería, en el lugar que oportunamente se indique.

Las adhesiones las reciben H. Bahamondes, Teatinos 28, teléfono 83301, anexo 81, y doctor Valentín Gallinato, Merced

210 BARCOS NIPONES HUNDIDOS POR SUBMARINOS DE EE. UU.

WASHINGTON, 30.— (U. P.). —El número de barcos japoneses hundidos por los submarinos norteamericanos alcanzó a 210. Así, informaciones anteriores han indicado que las pérdidas de barcos aliados, que alcanzaron la cifra más baja durante el mes pasado, aumentaran durante el mes de julio.

El mayor éxito de los submarinos alemanes durante julio se evidencia en que julio fué más activo que junio y en que durante julio hubo más objetivos debido a los numerosos barcos que tomaron parte en la invasión de Sicilia.

El Departamento de Marina anunció ayer que los submarinos norteamericanos hundieron todavía otros barcos japoneses en el Pacífico y averiaron a cuatro más llevando a un total de 571 buques japoneses hundidos durante toda la guerra por fuerzas norteamericanas combinadas y de los cuales 210 fueron hundidos por los submarinos. El Departamento de Marina ha anunciado hasta ahora solamente cuatro hundimientos de mercantes durante este mes, mientras que durante el mes de junio se anunció solamente uno.

Modificación de Itinerarios

entre Santiago y Valparaíso, ramales a Los Andes y Putaendo y en la Red Norte (Calera a Antofagasta e Iquique)

Desde el Sábado 7 de Agosto inclusive, regirán nuevos itinerarios para el servicio de trenes de pasajeros en las líneas de Santiago a Valparaíso y ramales y en las de Calera al norte.

Los itinerarios del sector Santiago-Valparaíso han debido modificarse a fin de reducir la velocidad de los trenes. Los de la Red Norte, como consecuencia de ponerse en servicio la Variante de Longotoma a Los Vilos.

Como esta línea tardará aun algún tiempo en quedar totalmente terminada, los nuevos itinerarios de la Red Norte son provisionales y se espera poder mejorarlos dentro de pocos meses.

Las razones de la reducción de las velocidades, son:

1.o—La situación producida por la guerra ha hecho en extremo difícil la obtención de los materiales necesarios para la buena conservación de la vía y del equipo.

2.o—Como consecuencia de lo anterior, la enrieladura, la línea aérea de electrificación y el material rodante no pueden mantenerse en el mismo estado de conservación que antes y es forzoso someterlos a un menor esfuerzo, lo cual sólo se consigue con una reducción de la velocidad en los trenes.

3.o—La obligación de hacer el servicio en forma previsora, a fin de asegurar su permanencia y seguridad, hace necesario someter al equipo a un menor desgaste, para lo cual es también de imprescindible necesidad la reducción de la velocidad. Si no se procede así, en un plazo relativamente corto la Empresa tendría una gran parte de su equipo fuera de uso, lo que la obligaría a suprimir trenes y los perjuicios serían mucho mayores que los que ocasione la disminución de velocidad.

Se ha implantado esta medida en primer lugar en la línea entre Santiago y Valparaíso, por ser ésta la de trazado más difícil, con fuertes pendientes y numerosas curvas, lo que es causa de mayor desgaste en la vía y en el equipo y exige una mayor precaución si su conservación no ha podido ser atendida en forma absolutamente normal. Por ser una línea electrificada, hay que considerar además la línea aérea, que ya tiene más de veinte años de uso sin ser renovada y por esto no permite velocidades subidas sin peligro de sufrir interrupciones.

La Empresa ruega, pues, al público aceptar el sacrificio que le significará ocupar mayor tiempo en sus viajes y al cual se ha visto obligada a someterlo por las consideraciones de seguridad y de previsión expuestas.

Los nuevos itinerarios son los siguientes:

SANTIAGO A VALPARAISO

Tren N.o	Categoría	Salida Mapocho	Días carrera	Llegada Puerto	Combinación
2	Expreso	8.00	Diario	11.43	Llega Los Andes Dom. Fest 11.06
10	Ordinario	8.10	Diario	13.03	Llega Portillo Dom. Fest 14.4 Llega diario L. Andes 12.04 Llega Jueves Portillo 15.55 (góndola).
4	Expreso	11.50	Diario	15.33	
8	Ordinario	13.30	Diario	18.25	Llega diario Los Andes 17.48
6	Expreso	17.15	Diario exc. Dgo. ..	20.57	
12	Ordinario	19.30	Diario	24.00	Llega diario Los Andes 23.2

VALPARAISO A SANTIAGO

Tren N.o	Categoría	Salida Puerto	Días carrera	Llegada Mapocho	Combinación
1	Expreso	8.00	Diario	11.41	
9	Ordinario	8.10	Diario	12.56	Sale Los Andes diario 8.30
3	Expreso	11.50	Diario	15.30	
7	Ordinario	13.30	Diario	18.22	Sale Los Andes diario 14.30
5	Expreso	17.15	Diario	20.58	
11	Ordinario	19.45	Días trab.	24.00	Sale Los Andes diario 20.20 Sale Portillo Jueves 17.00 (góndola).
55	Expreso	20.00	Dgo. Fest.	0.03	Sale Los Andes Dgo. y Fest. 20.20 Sale Portillo Dgo. y Fest. 17.00
71	Excursionista	20.45	Dgo. Fest.	0.50	

SANTIAGO A SERENA, CHAÑARAL, ANTOFAGASTA E IQUIQUE

Tren N.o Red Norte	Días	Sale de Mapocho Hora	Sale Días	Calera Hora	Llega Días	Serena Hora	Llega Pueblo Hundido Días	Hora	Llega Antofagasta Días	Hora	Llega Días	Iquique Hora
3	Lunes	11.50	Lun.	14.40	Mar.	9.36	Miér.	6.21	Miér.	23.23	Juev.	9.5[illegible]
1	Mi. Sáb.	11.50	Mi. Sáb.	14.40	Ju. Dgo.	9.36	Vier. Lu	6.21	Vie. Lu	20.[illegible]		
7	Vier.	8.00	Vier.	10.35	Sáb	0.48						
9 (Automotor)	Ma. Juev.	8.00	Ma. Ju.	10.25	Ma. Ju.	21.30						

IQUIQUE, ANTOFAGASTA, CHAÑARAL Y SERENA A SANTIAGO

Tren N.o Red Norte	Días	Sale Iquique Hora	Sale Antofagasta Días	Hora	Sale Pueblo Hundido Días	Hora	Sale Serena Días	Hora	Llega Días	Calera Hora	Llega Días	Mapocho Hora
4	Vier.	21.15	Sáb.	9.00	Dgo.	1.45	Dgo.	22.15	Lun.	17.51	Lun.	20.53
2			Lu Mié.	12.00	Ma. J.	1.45	M. Jue	22.15	Mi. Vi	17.51	Mi. V.	20.53
8							Juev.	6.15	Juev.	20.56	Juev.	24.00
10 (Automotor)							Mi. Sáb.	7.05	Mi. Sáb.	18.26	Mi. Sáb.	20.[illegible]

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CAMPAÑA PARA QUE ITALIANOS SE UNAN CONTRA LOS NAZIS

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — El jefe del Movimiento Italia Libre y ex Ministro de Relaciones de ese país Conde Carlo Sforza urgió a los aliados a que continúen su campaña para persuadir a los italianos que se les unan contra los nazis.

En una declaración formulada aquí Sforza dijo: "Aun con la mejor voluntad, el mariscal Badoglio no puede crear la situación capaz de salvar a Italia. Su Gabinete es un modesto cuerpo administrativo, no un gobierno que pueda inspirar o guiar. El único síntoma alentador de Italia es el despertar de la opinión pública aún donde todavía quedan poderosos contingentes de tropas alemanas. La opinión pública allá no cometería error mayor que mostrarse temerosa del llamado peligro de una revolución; este temor fué el mejor aliado de Hitler y Mussolini durante las gestiones de Chamberlain".

Añadió Sforza que la campaña para ganar a Italia a los aliados debiera ser llevada a cabo por "italianos puros, que jamás tuvieron relación con el fascismo". Dijo que "no es verdad que los ejércitos italianos se hayan cansado de la lucha; están sólo cansados de luchar contra los intereses permanentes de Italia. Este plan crea en Italia un entusiasmo arrollador por la libertad y por la guerra contra el nazismo, al tiempo que implantaría una atmósfera de orden. Por supremas razones morales, relacionadas con el respeto por los tratados, a los cuales los italianos son muy sensibles; este cambio radical no puede hacerlo el Rey, quien locamente firmó la declaración de guerra contra Gran Bretaña y Francia, aun después de recibir severas advertencias de mi parte y de otros italianos que le dijimos que esta guerra sería la ruina para Italia y para él. Los anglo-norteamericanos no deben olvidar que lo que sucede hoy en Italia sucederá mañana en los Balcanes y significar el muy rápido colapso de Alemania.

Unificación del ejército francés discuten en Argel

ARGEL, 30.— (U. P.).— En una sesión de tres horas desde las 10 A. M. el Comité Francés de Liberación Nacional continuó discutiendo la unificación del ejército, que se cree gira en torno a cuatro fórmulas separadas sometidas por otros tantos miembros de la organización, y destinadas a colocar a todas las fuerzas francesas bajo una sola jefatura; una de las fórmulas contemplaría la designación de un comisionado civil de Defensa Nacional, que tendría autoridad sobre los ejércitos de Giraud y De Gaulle.

No es probable que haya solución inmediata al asunto, pero es notorio que ambas fracciones se dan cuenta que el plan de dos ejércitos aprobado después de la intervención aliada no es la solución al problema. La situación, después de la reunión de hoy, es alentadora y es probable que mañana —cuando se celebre otra reunión — se llegue a un acuerdo. La de mañana será la quinta reunión consecutiva de la serie iniciada el martes.

DIRIGIBLES CONTRA SUBMARINOS USA LA MARINA DE EE. UU.

WASHINGTON, 30 (U. P.)— El departamento de Marina reveló hoy que se están empleando dirigibles para combatir a los submarinos alemanes en el Atlántico, al expresar en un comunicado que el pequeño dirigible K-74 fué derribado durante una batalla con un submarino que fué obligado a salir a la superficie en una de las rutas a Europa.

Este es el primer dirigible perdido en combate en esta guerra; la dotación normal de uno de estos aparatos es de 11 hombres entre oficiales y tropa. El K-74 es uno de los 200 dirigibles de patrullas construídos o en construcción para vigilar las costas contra los submarinos.

El tipo K. de los dirigibles es el mayor de su clase; el K-74 atacó al submarino, según se presume, con cargas de profundidad hasta que los artilleros del sumergible le derribaron. El dirigible pudo descender sobre el mar salvándose todos menos uno de sus tripulantes.

Los recientes despachos indicaban que los alemanes, en su esfuerzo para vencer los ataques aéreos, habían recurrido a los cañones anti-aéreos para la defensa de los submarinos.

El comunicado del departamento de Marina que dá cuenta del hecho, dice:

"Océano Atlántico: el dirigible K-74 de Estados Unidos, se perdió en el mar recientemente como resultado de un ataque con fuego de cañón de un submarino enemigo que navegaba sobre la superficie. El K-74 fué atacado mientras, a su vez, atacaba al submarino, y como resultado de un impacto recibido tuvo que descender sobre el mar. Todos, con excepción de uno de los miembros de la tripulación del K-74 fueron salvados. Los parientes de la única víctima han sido notificados que desapareció en acción".

Puente de Burma destruído por aviones de E. U.

NUEVA DELHI, 30.— (U. P.). —Aviones de bombardeo Mitchell, de la Décima Fuerza Aérea norteamericana con base en la India, atacaron ayer jueves el puente ferroviario sobre el río Mu, en Birmania causando grandes destrozos que inutilizarán esa vía de comunicación de los japoneses durante algún tiempo. Este puente está a 40 kilómetros al oeste de Mandalay y su destrucción demorará el tráfico ferroviario sobre la importante vía que lleva a Monywa y pueblos del norte de Birmania entre los ríos Irrawaddy y Chindwin.

Otra formación de bombarderos medianos atacó instalaciones ferroviarias y una fábrica de guerra en Tangon; la fábrica quedó destruída y abundante material rodante recibió impactos directos.

En Myingyan fueron atacadas plantas textiles, que fueron incendiadas.

La aldea de Dawaw, base japonesa en el norte de Birmania, fué bombardeada por aparatos P-40.





BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EVERTON - WANDERERS, EL MATCH QUE APASIONA, SERA DISPUTADO MAÑANA

LA INCOGNITA DE ¿CUAL ES MEJOR? SERA DESPEJADA EN EL FIELD DEL ESTADIO "EL TRANQUE"

Por fin y siempre que los pronósticos relativos al tiempo — que son poco promisores — no se vean cumplidos, la afición verá satisfecho un anhelo: ver frente a frente a los equipos de honor del Santiago Wanderers y del Everton y saber cuál es el mejor.

Desde que los "evertonianos" hicieron su rentrée en las actividades footballísticas, enfrentando a "Peñarol", de Montevideo, los aficionados porteños y viñamarinos comenzaron a hacer conjeturas, a sacar líneas y a tratar de "descubrir" si los "oro y cielo" lograrían vencer al campeón porteño de los últimos años, el viejo Wanderers, o si éste mantendría el lugar de honor del balompié local.

El tiempo fué pasando, las hojas del calendario fueron remudándose con vertiginosa rapidez y el ansiado encuentro no se producía, hasta que, por último, las gestiones tendientes a obtener su realización culminaron con éxito y estos dos teams se enfrentarán mañana en el field del Estadio "El Tranque" de Viña del Mar.

COMO JUGARAN

"Wanderinos" y "evertonianos" están concentrados desde hace algunos días, a fin de llegar al verde césped en inmejorables condiciones físicas, rindiendo el máximo de sus energías en busca del ansiado triunfo.

Las directivas designaron ya sus cuadros y éstos formarán así:

Everton: Sabino; Astorga y Ceballos; Paratore, Cortés y Choche Reyes; Vilariño, Amiano, Núñez, Flores y Uribe.

Wanderers: Hernández; Lecea y García; Cepeda, Berrueso y Astudillo; Toledo, Celestino García, Fernández, Martín García y Guillermo Torres.

JORNADA DE TRABAJO DE LOS BANCOS SE ABORDO EN INTERESANTE REUNION

CONCURRIO EL INTENDENTE DE BANCOS, SR. WALTER LEBUS.— SE PROLONGARIA LA JORNADA DE ATENCION AL PUBLICO DE LAS TARDES

En el salón de sesiones de la Cámara Central de Comercio, en Valparaíso, se verificó ayer una interesante reunión, en la cual el Intendente de Bancos, don Walter Lebus, los representantes de los principales Bancos de la ciudad y del país y los dirigentes de destacadas firmas comerciales e industriales, consideraron la posibilidad de modificar el actual horario bancario de atención del público.

Asistieron, el señor Lebus, el presidente de la Cámara Central de Comercio, don Adolfo Ibáñez, los gerentes de los Bancos: Español-Chile, A. Edwards y Cía., Gerente interino del Banco Central de Chile, Banco Italiano, Banco Hipotecario, National City Bank, Francés e Italiano; Caja Nacional de Ahorros; diversos directores y jefes de casas comerciales, entre los que anotamos a los señores: Rodolfo Karlezi, Federico Pfingsthorn, Benito Labayrú, Evaristo Peña, Enrique Marfil, Luis Wulf, Jorge Gazitúa, Luis Laulié, Alfredo Betteley, Adolfo Cháves, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Valparaíso, Enrique Caballero, Federico Carvallo, John Ross, Gerente de la Cámara Central de Comercio, don Reinaldo Guarda, secretario general de la misma, don Fernando Durán, etc.

El señor Lebus hizo una clara y precisa explicación, manifestando el interés con que la Superintendencia de Bancos se halla preocupada de estudiar algunas modificaciones en el horario de los Bancos para la atención del público, pues comprendía que si bien las horas de atención de la mañana eran suficientes, no sucedía lo mismo con las de la tarde. Agregó que la jornada única, seguramente continuaría en vigencia en la mayor parte de las actividades, pues en Santiago, especialmente, no había medios para solucionar el problema de la movilización en la hora del almuerzo. Para considerar el horario bancario es preciso, afirmó, contemplar el problema de las necesidades comerciales y del público y tener en cuenta también las necesidades de los empleados de dichos Bancos, los cuales no podían quedar sometidos a una jornada excesiva. A su juicio, le parecía posible aumentar un poco el horario de la tarde, consultando, si la idea era aceptada, una hora de cierre al mediodía.

Terminó diciendo que tanto la Superintendencia como los Bancos mismos tenían el mejor deseo de servir al comercio y al público, pues por su propia naturaleza estaban destinados a hacerlo.

Después de un provechoso cambio de ideas, en el cual tomaron parte los señores Olivares, Ostalé, Geddes, Tortello, Quiroz, Ibáñez, Wulf, Cuevas, etc., quedó de manifiesto que los Bancos aceptaban en principio la idea de prolongar sus actividades hasta las 15 horas, quedando de estudiarse si la jornada se interrumpiría por una hora de cierre al mediodía o si continuaría sin dicha interrupción.

Durante toda la reunión quedó de manifiesto el ambiente de perfecta colaboración que existe entre los Bancos y el comercio y entre éstos y la Superintendencia del ramo.

Se acordó, finalmente, celebrar una nueva reunión en la Confederación de la Producción y del Comercio en Santiago, en fecha próxima, a fin de que la Superintendencia de Bancos y los representantes de estas instituciones puedan escuchar las sugerencias de los representantes de la agricultura, minería, la industria y el comercio, reunidos en su organismo máximo.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Tres lanceros de Bengala.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Templada al fuego.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: El canillita y la dama.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Peatones a caballo.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Pasión imposible.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Son cartas de amor.

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Un nuevo amanecer.

CONDELL. — (Continuado): Mi viuda tiene un amante y La pícara Susú.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Chicas al frente.

RIALTO (Viña). — Matinée. vermouth y noche: Ora-Ponciano.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La niña prodigio.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Tarzán contra el mundo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:

PUYEHUE, de Punta Arenas.

Hoy:

VICTOR ARANDA LEON, de Coronel.

Mañana:

ALEJANDRO, de Coquimbo.

ALFONSO, de Coquimbo.

Lunes 2:

MAULLIN, de Iquique.

PROXIMAS SALIDAS

JUNIN, para Arica e intermedios.

MONTEMAR, para Antofagasta.

TOQUI, para Antofagasta.

MAPOCHO, para Arica e intermedios.

MAULLIN, para Iquique e intermedios.

APOLO, para Iquique e intermedios.

PUYEHUE, para Arica e intermedios.

ALFONSO, para Coquimbo y Huasco.

HUELEN, para Antofagasta.

HYLDA, para Talcahuano y Lota.

ALEJANDRO, para Coquimbo y Huasco.

C. LATINOAMERICANO OTORGO AYER DIPLOMA AL DIPUTADO SR. CEARDI F.

En la tarde de ayer una delegación del Centro Latino Americano de Valparaíso, formada por los señores Armando Núñez, Pedro Muñoz, Mario Liberona, Enrique Señoret, Juan Montaner, Luis Vargas, Rafael Figueroa, Enrique Molina, Raúl Carrasco, Santiago Lillo, Oscar Munizaga y Hugo Fernández, visitó al diputado por Valparaíso, don Jorge Ceardi Ferrer, con el objeto de hacerle entrega de un diploma de honor por su constante labor en favor de la Institución y de sus propósitos.

El presidente del Centro, señor Núñez, hizo entrega del diploma al señor Ceardi, destacando y elogiando los méritos del agraciado, en quien siempre tienen amplia y generosa acogida las obras de cultura, bienestar y progreso colectivo, motivo por el cual la institución por unanimidad había acordado conferirle esa distinción.

En una brillante improvisación, agradeció el señor Ceardi, manifestando la admiración y simpatía con que ve la labor del Centro Latino Americano y reiterando su decidido afán de preocuparse por todo lo que tenga relación con el bien general.

VELADA EN HONOR DEL TANI SE REALIZO ANOCHE

En el Teatro Rivoli de este puerto se realizó anoche la velada en honor y beneficio del que fuera gloria del pugilismo nacional y continental, Estanilao Loayza Aguilar, "El Tani", que paseó en los cuadriláteros norteamericanos la pujanza y bravura que singulariza y dió prestigio a los boxeadores de nuestra tierra.

Anoche, en el coliseo de la calle Victoria, por la imaginación de centenares de personas, pasaron veloces los recuerdos de esas jornadas memorables de nuestro compatriota frente a Goodrich, Kansas, Phil Mac Graw, etc., y se revivió ese sensacional match con el malogrado Lucho Vicentini. Fué, sin duda, una velada de recuerdos en que lució con todo su esplendor la época de oro del pugilismo chileno.

El Tani, recibió el cálido homenaje del numeroso público, y su presencia en el escenario dió motivo a una nota de honda emoción.

ALCALDES Y REGIDORES DE VIÑA CELEBRARON AYER REUNION EN COMITE

El Alcalde de Viña del Mar, doctor don Carlos Cuevas F., presidió ayer tarde, en su sala de despacho, una reunión, en comité, de los regidores que integran esa I. Corporación.

Fuimos informados que en esa oportunidad se abordaron asuntos de singular importancia para esa ciudad-balneario, avanzándose en la resolución de materias que deberán ser tratadas en la próxima sesión ordinaria de ese Municipio.

SEGUNDA ETAPA DE LA REVISTA DE RECLUTAS DEL REGIMIENTO MAIPO

El comando del Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2, está preparando la segunda etapa de la revista de reclutas, cuya fase inicial se cumplió con singular éxito hace algún tiempo, mostrando los jóvenes conscriptos un alto grado de disciplina y eficiencia profesional.

La etapa que se prepara se realizará a mediados de agosto próximo, y los ciudadanos que cumplen en esa unidad con el servicio militar obligatorio, cumplirán interesante programa de trabajos.

RACIONAMIENTO DE LA BENCINA Y PARAFINA EN EL MES DE AGOSTO

A mediodía de ayer se dirigió a Santiago, el jefe de la Oficina Provincial de Racionamiento de Combustibles, señor Humberto Beltramí, con el objeto de ponerse en contacto con la jefatura de esos servicios y recibir las instrucciones correspondientes a la distribución de parafina y gasolina durante el próximo mes de agosto.

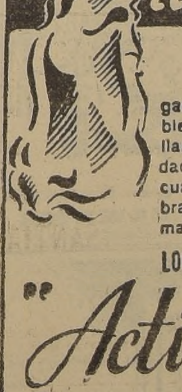
El señor Beltramí traerá a su regreso, los bonos correspondientes a la cuota fijada a Valparaíso, y su distribución se iniciaría en el curso de la semana que se avecina.

$ 21.295.10 PARA DEUDOS DE VICTIMAS DEL TALTAL

En la secretaría del Sindicato de Tripulantes de Vapores, comenzó a hacerse entrega ayer, a los deudos de las víctimas del naufragio del vapor "Taltal", de la suma de 21.295.10, erogada para aliviar, en parte, la aflictiva situación de modestas familias, cuyos sostenes perecieron en el sensible accidente ocurrido el 13 de julio del año ppdo. en los mares del sur.

Anteriormente se distribuyó la suma de $ 13.800, lo que hace subir el total de lo erogado a 35 mil 095 pesos 10 centavos.

Como es sabido a las familias de esas víctimas se les otorgó las indemnizaciones legales correspondientes.





DEL INTERIOR

ACONCAGUA

UNION PARA LA VICTORIA EN SAN FELIPE

SAN FELIPE, 7.— Acaba de constituirse en la ciudad de San Felipe, el Comité Provincial de la Unión para la Victoria, de Aconcagua, bajo el patrocinio de la filial de la Alianza de Intelectuales.

Al llamado hecho por la directiva de la AICH. acudieron representantes del profesorado del liceo, del magisterio nacional de profesores, representantes de la Municipalidad, empleados públicos y particulares, obreros de diversos sindicatos y público en general.

Después de dar a conocer los principios de la nueva organización y su sentido de unidad nacional exclusivamente, se procedió a elegir la mesa directiva, que quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Ruiz L., secretario de la Ilustre Municipalidad; secretario de organización, don Ismael Aguirre Echiburú, profesor de Estado; secretario de finanzas, don José Riquelme P., empleado; secretario de prensa y propaganda, don José Rojas G., empleado; secretario de actas y correspondencia, señora Sara Peña, profesora.

Es satisfactorio manifestar que uno de los miembros de este organismo es el Excmo. señor Obispo de Aconcagua, don Bernardino Berríos, personalidad que ha ofrecido su entusiasta cooperación, y existe vivo interés entre los elementos democráticos de San Felipe por integrar el Comité de Unión para la Victoria.

VISITA DE DIRIGENTES NACIOALES

Próximamente visitarán esta provincia los dirigentes nacionales de la Unión para la Victoria, que preside don Marcial Mora Miranda, quienes serán recibidos en una concentración que se realizará con tal motivo en el Teatro Municipal.— El Corresponsal.

MALLECO

PRONTO UNA SALA DE ESPECTACULOS

TRAIGUEN, 27 — Pronto Traiguén tendrá nuevamente, en el carácter de provisional, una sala de espectáculos.

El señor Manuel García Merchena, a pesar de haber perdido todo su material cinematográfico, no ha desmayado ante tan enorme quebranto; y es así como ha solicitado a Santiago el envío de un moderno equipo sonoro, el que espera recibir de un momento a otro.

El señor García — según nos han informado — tiene en trato la bodega de la Sucesión de don Luis Dufeu para instalar su moderno cine. Este local es el más apropiado, que existe por el momento en Traiguén, ya que es bastante amplio e higiénico. — (EL CORRESPONSAL).

PREMIO AL MEJOR MAESTRO OTORGO M. DE VICTORIA

VICTORIA, 7.— Por primera vez, desde que se instituyó el premio al Mejor Maestro, en la Ley de Municipalidades, en nuestra ciudad se hace entrega de éste en un acto solemne y edificante.

Efectivamente, y por acuerdo de la Ilustre Municipalidad, la entrega de los premios a la Mejor Maestra y al Mejor Maestro tuvo lugar el sábado último, en la sala de sesiones de la Municipalidad, en forma impresionante, en presencia de autoridades locales y miembros del magisterio.

Hizo entrega de los premios a los profesoers agraciados, consistentes en una hermosa lámpara de velador y una polvorera para la señora Laura Robles de Rivera, y una billetera de antílope con monograma de oro a don José Vásquez Illesca, el señor Alcalde de la comuna, don Carlos Palacios, quien hizo presente que, no obstante ser muy meritorios todos los maestros, la Municipalidad había estimado que la señora Robles de Rivera y el señor Vásquez Illesca, contaban con sobrados méritos como para ser designados los mejores maestros del año 1942.— Corresponsal.

CONCEPCION

SE HIZO EXCAVACION EN SCHWAGER DONDE APARECIAN FANTASMAS

MINAS SCHWAGER, 7.— Conversamos con Ema Hernández, la esposa del obrero en cuya casa aparecía "una cabeza de caballo".

Nos dice que cada vez que sus dos hijos mayores veían la extraña figura y se la señalaban, ella también la veía. La primera vez que esto ocurrió, ella se desmayó.

UNA EXCAVACION

En la casa hicieron recientemente una excavación y solamente encontraron varios huesos que, debido al estado en que se encontraban, no pudieron ser examinados para determinar a qué animal podrían pertenecer o si eran huesos humanos. Los vecinos que presenciaron este hallazgo les dieron sepultura en un lugar cercano.

Ultimamente ha dejado de verse esa figura, aun cuando los chicos sienten horror de quedarse en casa, creyendo siempre volver a encontrarla.

Ema Hernández dice que jamás había visto nada anormal, a pesar de conocer muchas historias que le contaban sus amistades, y siempre dudó que existieran "aparecidos", hasta el día en que ella y sus dos hijos mayores empezaron a ver esa cabeza de caballo que se les aparecía a distintas horas y en distintos sitios. — (El corresponsal).

CAYO BAJO RUEDAS DE TREN EN MARCHA EN M. DE SCHWAGER

MINA SCHWAGER 7.— Una nueva desgracia ocurrió en esta población, de la que fué víctima el operario de la Compañía Schwager, Raúl Pérez Yáñez, casado, de 35 años de edad, domiciliado en la Población Berta.

Pérez venía en el tren obrero que trae a los mineros de las poblaciones de los alrededores, para su trabajo en la mina. Al llegar a la puerta del lugar denominado "Chiflones", que es por donde tienen que pasar los obreros, Raúl Pérez trató de bajarse antes de que el tren se detuviera, y lo hizo con tan mala suerte que cayó entre las ruedas de los carros, resultando con gravísimas heridas que le ocasionaron la muerte minutos después, en la Policlínica Puchocho, a donde fué llevado para ser atendido por los médicos. Esto ocurrió mientras el Dr. señor Oscar Pineda le hacía las primeras curaciones.— Corresponsal.

LAS MINAS SCHWAGER VISITARON ALUMNOS DE UNIV. DE CHILE

MINAS DE SCHWAGER 7.— Estuvieron en este mineral los alumnos del tercer año de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile quienes recorrieron las distintas secciones de la Empresa. Esta visita de estudios fué de provecho para los alumnos, pues pudieron imponerse del funcionamiento del muelle mecánico que tiene la transportadora eléctrica más larga del mundo, y que lleva el carbón desde el fondo de la mina hasta las bodegas mismas de los barcos. Fueron atendidos por el jefe del Departamento de Acción Social. — Corresponsal.

TALCA

FALTA BENCINA PARA AUTOS DE ALQUILER

TALCA, 7.— La Intendencia solicitó de la Dirección General de Petróleo que se aumente la cuota de bencina para los automóviles de alquiler, con el fin de regularizar ese servicio. Debido a la falta de combustible, no pudieron salir ayer a la circulación los automóviles dedicados al arriendo. El Sindicato de Choferes pide que se les proporcione los 120 litros que recibían anteriormente. — El Corresponsal.

CAUTIN

SE HIZO APERTURA DE BOCA BUDI EN PUERTO SAAVEDRA

PUERTO SAAVEDRA, 7.— Por disposición de las autoridades respectivas, y tal cual se ha hecho otros años, se efectuó la abertura de Boca-budi con fecha 14 del presente mes.

Concurrió un numeroso grupo de vecinos y algunas autoridades, destacándose la autoridad marítima, subdelegado civil, teniente de Carabineros, etc.

Como es del conocimiento del público, dicha abertura, que es un desagüe al mar del lago Budi, es muy beneficiosa para el público en general, y agricultores, pescadores, etc., y ya con ello se ha obtenido que muchas hectáreas de vegas, muy aptas para crianzas y plantaciones agrícolas, que actualmente estaban inundadas, queden desaguadas y consiguiéndose con esto que los animales tengan talajes, etc.

Igualmente al abrirse Boca-budi, se instala un balseadero, que combina con el camino por la costa, y cuyas tarifas han sido aprobadas por la autoridad marítima respectiva y cuyo detalle damos en otras crónicas. — Corresponsal.

FONDOS PARA ALMUERZO A LAS ESC. DE GORBEA

GORBEA, ... — Se ha recibido en la Alcaldía Municipal el Decreto Supremo N.o 2096, del Ministerio de Educación, que pone a disposición de la Junta de Auxilio Escolar la suma de 15.510 pesos, que vienen distribuídos en la siguiente forma: para la Escuela N.o 3, 1.305 pesos; Escuela N.o 5, 4.575 pesos; Escuela N.o 6 $ 4.635; Escuela N.o 7 $ 1.200; Escuela N.o 8, $ 1.170; Escuela N.o 9, $ 1.455; Escuela N.o 23, $ 765, y Escuela N.o 27, $ 405.

Estos fondos deben llegar de un momento a otro, con lo que se podrá iniciar de inmediato el almuerzo escolar.— (EL CORRESPONSAL).

CHILOE

CONSTRUCCION DE HOSPITALES PARA ANCUD Y ACHAO

ANCUD, 7. — Ha causado una impresión de optimismo, en la región, la noticia de invertir en un plan de construcciones hospitalarias, con el carácter de urgencia la suma de $ 356.000.000, en cuyo plan se incluye la construcción del Hospital de Ancud, con 3 millones 300 mil pesos, y el de Achao con $ 1.200.000.

Hemos visitado el Hospital de Ancud y hemos podido observar que en esta temporada sus salas generales se han hecho estrechas para atender a los numerosos enfermos que acuden para mejorarse e igualmente que son pocas las piezas destinadas a los enfermos pensionados, de manera que es de suma urgencia resolver pronto la situación de emergencia del Hospital de esta ciudad. — (El corresponsal).

5.o AÑO PARA EL LICEO HOMBRES DE LAUTARO

LAUTARO, 7 — Se nos ha informado que ya se encuentra definitivamente redactado el oficio que el comité pro creación del segundo ciclo humanístico del Liceo de nuestra ciudad, enviara al señor Ministro de Educación, cuyo oficio condensa todas las aspiraciones de las autoridades locales y especialmente de los padres y apoderados del actual y futuro alumnado de nuestro primer plantel educacional.— Corresponsal.

Informaciones Generales

1.500.000 PESOS PARA FINANCIAR REPARACIONES DEL C. SAN CARLOS

ACORDO AYER LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION. — RESOLUCIONES DE LA SESION DE CONSEJO DE AYER

Bajo la presidencia del señor Desiderio García celebró ayer sesión ordinaria el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. Entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes:

REPARACION CANAL SAN CARLOS

Se autorizó un préstamos por $ 1.500.000 a la Sociedad Canal del Maipo, con el objeto de financiar las reparaciones del Canal San Carlos. A raíz de la crecida del río Maipo en 1942, este canal sufrió grandes perjuicios que afectan a una importante zona agrícola.

El Canal San Carlos, además de servir el sistema de fuerza motriz de la Cía. Chilena de Electricidad, riega 46.000 hectáreas de ricos suelos agrícolas. El préstamo acordado ayer por la Corporación permitirá adoptar las medidas indispensables para dejar al Canal San Carlos en situación de poder regar en forma convenientе la región.

SOCIEDAD DE COVADERAS

Con el Instituto de Economía Agrícola se resolvió formar una sociedad limitada para explotar las covaderas del país. El problema de la escasez de fertilizantes especialmente guano rojo, ha sido una de las preocupaciones más intensas de la Corporación. Esta sociedad que tendrá un capital social de $ 4.000.000 permitirá el aprovechamiento al máximo de las reservas existentes y nuevas explotaciones, facilitando así una producción de guano rojo suficiente para las necesidades del mercado.

CATASTRO NACIONAL

Se acordó poner a disposición del Ministerio de Defensa Nacional hasta $ 150.000 anuales, durante cinco años para contribuir a los gastos del servicio catastral del país y levantamiento de la Carta General. Este importante trabajo permitirá conocer todos los recursos naturales de Chile.

MAQUINARIA PARA FAENAS DE MANGANESO

Se puso a disposición de la Caja de Crédito Minero un equipo moto-compresor, maquinarias y accesorios destinados a la Sociedad Manganesos Coquimbo Ltda. Se trata de una faena que se encuentra en marcha y que mediante este aporte en maquinarias, mejorará su producción aprovechando las condiciones actuales del mercado.

CAMINO DE ARICA A CHILCAYA

Se resolvió invertir hasta 200 mil pesos en las obras de terminación del camino de Arica a Chilcaya, a cuyos trabajos contribuirán también la Caja de Crédito Minero y el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá. Esta ruta dará acceso a una región en la cuál existe grandes posibilidades de explotaciones mineras.

Acerca de problemas de movilización y económico trató Consejo de Gabinete

ASISTIERON TODOS LOS MINISTROS DE ESTADO Y LA SESION DURO TRES HORAS

La Secretaría General de Gobierno ha entregado a la prensa la siguiente información oficial:

A las 17 horas, presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de todos los Ministros de Estado y del Secretario General de Gobierno, se reunió el Consejo de Gabinete.

El señor Ministro del Interior informó a S. E. y a los Ministro acerca del problema de la movilización colectiva, asunto que fué detenidamente considerado; en forma especial se trató de la movilización en tranvías, adoptándose diversos acuerdos encaminados a resolverla.

A continuación se estudió el proyecto económico que concede al Gobierno diversas facultades y que ha sido recientemente despachado por la Cámara de Diputados. Diversos Ministros formularon indicaciones y S. E. impartió las instrucciones necesarias para patrocinar, en el momento oportuno, ante el Senado de la República las modificaciones indispensables para que este proyecto consulte todas las disposiciones necesarias.

El debate sobre este asunto se prolongó por espacio de tres horas.

Se dió término al Consejo, a las veinte horas.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS

SE REANUDARA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EL LUNES

Terminadas las vacaciones de invierno, a partir desde el lunes próximo se reanudará el ciclo de Metodología de las Ciencias que por primera vez ha correspondido organizar en el presente año a la Sección Conferencias, Cursos Libres y Transmisiones del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile.

Damos a continuación el programa de esta segunda etapa del ciclo en referencia:

Lunes 2 de agosto.— Salón de Honor: Eugenio Medina "Metodología de las Ciencias del Derecho".

3 de agosto.— Salón de Honor: León Grumberg: "El Método en las Ciencias del Derecho".

4 y 5 de agosto.— Sala de Conferencias: Prof. J. Miranda: "El problema del método 6 y 7 en la Ciencia Política".

9, 10, 11 y 12 de agosto.— Sala de Conferencias: ayudante Ambrosio Rabanales: "El Método en la Lingüística" y "El Método en la Lexicografía".

17 de agosto.— Salón de Honor: Jorge Millas: "El método en la Filosofía".

19 de agosto.— Salón de Honor: Profesor Moisés Poblete Troncoso: "Algunos problemas metodológicos en la Sociología".

20 de agosto.— Salón de Honor: Prof. Jorge Millas: Segunda parte de su conferencia del día 17.

Todas estas conferencias se realizarán, a las 18.30 horas.

LABOR DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

El Director General del Crédito Popular, don Guillermo Garcés Silva informó al Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos acerca de la labor que está realizando esa Dirección, con respecto a la mayor extensión de los servicios prendarios a lo largo de todo el país, especialmente en Santiago, Curicó, Rancagua, Talcahuano y otras localidades.

El Ministro fué impuesto que, en especial, la Caja de Crédito Popular se esfuerza por lograr inaugurar la sucursal de Rancagua, con ocasión de las fiestas centenarias de la esta ciudad.

PROYECTO DE LEY SOBRE CARNET PROFESIONAL

La Comisión de Trabajo y Legislación Social ha entrado a conocer del proyecto de ley que establece el Carnet Profesional en determinado gremio de empleados y obreros, iniciativa del Ejecutivo enviada en Mensaje a la Cámara el año 1941. A estas labores de la Comisión concurrió el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, prestando su amplia asesoría en esta materia. Como se sabe, la implantación del Carnet Profesional es una sentida aspiración de numerosos e importantes gremios del trabajo y si bien la Comisión no adoptó una resolución determinada al respecto, el cambio de opiniones dejó la impresión de que los parlamentarios le han concendio la mayor importancia.

CONFERENCIA DE D. ANTONIO MASSIS

Hoy a las 18.15 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el poeta chileno Antonio Massis, leerá su interesante ensayo sobre Pablo de Rokha, titulado "En el vértice de una gran obra: "Morfología del Espanto".

La presentación del conferenciante, estará a cargo del novelista don Mariano Latorre

LOS OBREROS DEL AGUA POTABLE RECLAMAN AUMENTO DE SALARIOS


Obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago, durante su visita a "LA NACION"

El personal de obreros y jornaleros de la Empresa de Agua potable de Santiago venía gestionando desde hace algún tiempo ante el Consejo de este servicio, un aumento de sueldos que les permita hacer frente a las necesidades de la vida de conformidad con el alza del costo experimentada últimamente.

Al iniciarse este movimiento, los trabajadores del Agua Potable solicitaron un aumento de un 60 o|o para los jornales comprendidos en los salarios más bajos, esto es, en los que figuran en la escala de 20 a 30 pesos diarios.

En atención a que el Consejo rechazara estas peticiones del personal, sus dirigentes, con el objeto de obtener el mejoramiento económico del gremio, en presentaciones sucesivas, fueron rebajando estas aspiraciones hasta colocarse en una fórmula de transacción que consistía en pedir un aumento de sólo un 20 o|o, más una compensación de 1.000 pesos por persona.

RECHAZADA LA NUEVA FORMULA

En las últimas horas de la tarde de ayer, visitó nuestro diario una numerosa delegación del personal de la Empresa de Agua Potable, encabezada por sus dirigentes, quienes nos manifestaron que el Consejo había rechazado la última proposición, estableciendo un aumento que les parecía sencillamente absurdo.

Al efecto, nos manifestaron que el Consejo había acordado un aumento del 20 o|o sólo para los obreros especializados y los jornaleros hasta con $ 25 diarios; un 15 o|o a los jornales de 27 a 28 pesos y un 10 o|o a los jornales superiores a $ 30, los que regirán desde el 1.o de julio.

Por otra parte, nos agregaron, suprimieron la compensación de mil pesos que se había propuesto, toda vez que reclamaban un aumento a contar desde el 1.o de enero.

PETICION AL GOBIERNO

Nuestros visitantes, terminaron manifestándonos que ante la absoluta incomprensión que habían encontrado de parte del Consejo Administrativo de la Empresa, se dirigirían al Gobierno en busca de amparo y de justicia.

Reservas salitreras del Estado deben aprovecharse en beneficio del país

PODRAN SER EXPLOTADAS POR EL FISCO, POR LA CORPORACION DE FOMENTO O POR SOCIEDADES NACIONALES.— PROYECTO DEL EJECUTIVO ENVIADO AL CONGRESO

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional, (Cámara de Diputados), un mensaje por el cue inicia un proyecto de ley sobre aprovechamiento de las reservas salitrales del Estado.

En el artículo 1.o, se establece lo siguiente: "Las reservas salitrales de propiedad fiscal podrán explotarse directamente por el Fisco, por la Corporación de Fomento de la Producción o por sociedades nacionales que podrá organizar para el objeto la referida institución de Fomento".

Según el artículo 2.o, y para los fines del artículo anterior, el Estado podrá construir, adquirir, arrendar y explotar por su cuenta oficinas salitreras y para este efecto se autoriza al Presidente de la República para contratar; con la garantía del Estado; cuando lo estime necesario, los empréstitos en moneda corriente y extranjera que sean indispensables. Estos empréstitos no podrán exceder del equivalente de $ 230.000.000 m/c. de Chile, y su servicio, de un 6 por ciento anual. El producto de los empréstitos será percibido por la Caja Autónoma de Amortización. Se destinarán, también, a financiar las explotaciones fiscales de oficinas salitreras los ingresos que perciba el Fisco por transferencia de terrenos salitrales a particulares y estos ingresos serán puestos a disposición del Consejo Salitrero por la Tesorería General de la República cuando éste los solicite. Los saldos no girados por el Consejo pasarán anualmente a rentas generales de la Nación.

El artículo 3.o, se refiere a la distribución de las utilidades, en la siguiente forma: a) Un 10 o,o para formar un capital de reserva; b) Un 60 o|o para financiar obras de fomento agrícola, industrial y minero de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y viviendas para empleados y obreros y c) el sobrante será integrado en la Tesorería General de la República.

Por el artículo 4.o, se autoriza la creación de una persona jurídica con el nombre de "Consejo Salitrero", que se compondrá de cinco miembros: el Ministro de Hacienda, que lo presidirá; el Superintendente del Salitre; un abogado y un ingeniero titulados en la Universidad de Chile que designará el Presidente de la República y un representante que designará la Corporación de Fomento de la Producción. Este Consejo se creará una vez que el Presidente de la República haya hecho uso de la autorización que se le otorga por el artículo 2.o, o cuando se inicien explotaciones salitreras por cuenta del Fisco. Se mantendrá en funcionamiento hasta el término de aquellas. El Superintendente del Salitre tendrá el carácter de Vicepresidente Ejecutivo y tendrá la representación legal del Consejo. Los Consejeros que designe el Presidente de la República y la Corporación de Fomento de la Producción, permanecerán tres años en sus cargos. Todos los Consejeros gozarán de una remuneración de $ 200 por cada sesión del Consejo a que asistan.

El artículo 5.o, señala las atribuciones del Consejo Salitrero. La preparación de los proyectos, planos, presupuestos y la construcción misma de las oficinas fiscales —según el artículo 6.o—, quedarán encomendadas a la Superintendencia del Salitre.

Según el artículo 7.o, las escrituras y documentos que deba extender el Consejo Salitrero para el ejercicio de sus funciones quedarán exentos de los impuestos consultados en la ley de timbres, estampillas y papel sellado.

En el título II que se refiere a Explotaciones por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción, se establece lo siguiente:

"Artículo 8.o.— La Corporación de Fomento de la Producción incluirá dentro de su plan general de fomento de la producción nacional, la explotación de reservas salitrales de propiedad fiscal y para el efecto podrá proyectar y construir nuevos establecimientos productores de salitre, yodo y sus derivados, y adquirir o arrendar oficinas salitreras existentes, destinadas al beneficio de esas reservas".

"Artículo 9.o.— Los proyectos que sobre el particular apruebe el Consejo de la Corporación serán sometidos a la consideración del Presidente de la República para su aceptación o rechazo, oída la Superintendencia del Salitre".

"Artículo 10.— Para la realización de los proyectos que el Presidente de la República apruebe, el Ejecutivo podrá transferir a la Corporación las reservas salitrales que sean necesarias a los precios y en las condiciones que el mismo determine, previo informe de la Superintendencia del Salitre".

El Título III, se refiere a las Explotaciones por Sociedades Nacionales en que participe la Corporación de Fomento. En el artículo 12, se establece que la Corporación de la Producción podrá también asociarse con firmas nacionales a objeto de explotar determinadas reservas fiscales de salitre.

La participación de las partes en las utilidades sociales, según el artículo 16, se determinará sobre la base de sus respectivos aportes.

Los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 y 22 se refieren a las Disposiciones Generales.

La venta del salitre y del yodo que se elabore (artículo 17) en conformidad con la presente ley quedará sometida a todas las disposiciones de la Ley N.o 5.350, de 8 de enero de 1934.

Los empleados y obreros que se ocupen en el beneficio de las reservas salitrales deberán ser chilenos y se consideran como tales los que hubieren nacido en el territorio de la República y los que posean carta de ciudadanía chilena con más de cinco años de goce.

Según el artículo 20 y por exigirlo el interés nacional, no se podrán instalar nuevas plantas de elaboración de salitre o yodo o trasladar las existentes a otros sitios con el fin de elaborar estos productos, sin la autorización del Presidente de la República.

Por el artículo 21, no se permitirán los traspasos de cuotas de participación ni ventas de salitre de una empresa a otra, a menos que ello armonice las exigencias de los mercados con las cuotas de participación, en cuanto a clase de salitre.

VERDADERA CONCENTRACION NACIONAL EFECTUARAN DUEÑOS DE CAMIONES

REPRESENTANTES DE TODO EL PAIS SE REUNIRAN PARA DEFENDER SUS INTERESES

Conoce ya la opinión pública el problema que afecta al Sindicato de Dueños de Camiones de Carga, entidad a la cual están afiliados más de tres mil quinientos propietarios y en cuyos registros figuran más de seis mil máquines. El mencionado gremio vive difícilmente, dada la reducida cuota de bencina que se le ha asignado, y centenares de sus integrantes deben paralizar sus faenas a la semana de haber iniciado sus labores mensuales.

La situación porque atraviesa el Sindicato en referencia lo ha llevado a desarrollar una serie de actividades defensivas, entre las cuales una de las más importantes será, sin duda alguna el Congreso de Dueños de Camiones de Carga, que está organizando para pocos días Más.

La concentración en referencia se celebrará en esta capital, y en ella intervendrán representaciones de todas las provincias del país, de Arica a Magallanes; delegados de todas las entidades del rodado y del transporte, autoridades locales y nacionales, etc.

En la próxima semana se confeccionarán las bases por las cuáles se regirá este Congreso, el que sin tener ningún color ni finalidad políticos, permitirá agitar y resolver los problemas que afectan vitalmente a sus organizadores.

MIENTRAS TANTO

En estos días, mientras se realizan las gestiones en torno al citado Congreso, el Sindicato de Santiago seguirá trabajando por obtener de las autoridades respectivas la asignación de una mayor cuota de bencina, a fin de evitar que en el mes de agosto se produzca el mismo perjudicial problema de la paralización de miles de camiones, como ocurrió en los meses de junio y pulio.

EN SANTIAGO SE ENTREGARAN PREMIOS DE EXP. DE ARTES PLASTICAS DE V. DEL MAR

EL ACTO SE EFECTUARA EN EL SALON DE HONOR DE LA MUNICIPALIDAD DE STGO.

A raíz de las activas tramitaciones realizadas por la Federación de Artistas Plásticos, ante los señores Alcaldes de las I. Municipalidades de Santiago y Viña del Mar, las recompensas otorgadas en el último Salón Municipal de Artes Plásticas de Viña del Mar, serán distribuídas en Santiago, en un acto que se efectuará en una fecha próxima en el Salón de Honor de la Municipalidad de Santiago.

El Consejo de Bellas Artes de Viña del Mar, presidido por el señor Carlos Cuevas Fernández, Alcalde de dicha Comuna, se trasladará a esta ciudad y procederá a hacer la entrega de los premios y diplomas correspondientes a los expositores agraciados. A este acto de alta cooperación edilicia concurrirán especialmente invitados, los señores regidores de ambas Corporaciones, autoridades educacionales y organizaciones artísticas y culturales de la capital.

MINISTRO YUGOESLAVO EXPLICA SITUACION REINANTE EN ISTRIA

El Ministro de Yugoeslavia, doctor Djuro Kolombatovic, nos ha dirigido la siguiente comunicación:

"Le quedaré sumamente agradecido si se sirve tener a bien publicar las observaciones que hago a continuación, a unas noticias de la United Press, aparecidas en la edición de hoy, en el importante rotativo que Ud. dirige con tanto acierto, referente a la nacionalidad de Istria.

No ha existido nunca una nacionalidad austríaca sino un Imperio Austro-Húngaro constituído por muchas nacionalidades como la de los eslavos, alemanes, italianos, etc.

La península de Istria está habitada por 600.000 yugoeslavos (eslovenos y croatas). En esta península realmente había minorías italianas en algunas ciudades de la costa; pero en el interior ella está poblada por yugoeslavos, los que mantenían escuelas en su propio idioma, las que fueron suprimidas cuando, a base de los tratados de Paz de Versalles y Saint Germain, la Istria pasó a formar parte de Italia.

En esta península, especialmente en las ciudades de Trieste (Trst), Pola (Pulj) y Fiume (Rijeka), no existían jamás escuelas en idioma alemán por razones de que allí no había alemanes.

Posiblemente el corresponsal de la United Press ha confundido a Istria con el Trentino y el sur del Tirol, donde la población en su mayoría era efectivamente alemana. El Trentino y el Tirol, que pertencían al Imperio Austro-Húngaro, pasaron a Italia a base de los mencionados tratados de paz.

Si existe en Istria un sentimiento hostil contra Italia, sobre todo contra el fascismo, es el sentimiento nacional yugoeslavo que ve su cercana liberación de la opresión extranjera y su inclusión, por motivos étnicos, en la futura Yugoeslavia".

FIRMADOS DECRETOS QUE AUTORIZAN VENTA DE LAS MOTONAVES

Ayer quedaron firmados los decretos por los cuales se autoriza la venta de las motonaves de la Compañía Sud Americana de Vapores y el decreto por el cual se autoriza para que se reduzca a escritura pública el convenio entre el Ministerio de Economía y la Compañía Sud Americana de Vapores respecto de las compensaciones que debe ofrecer esta empresa por la salida de las motonaves ,teniendo en cuenta, además el acuerdo del Senado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores por su parte está preparando las notas respectivas acerca del convenio entre el Gobierno de Chile y el de Estados Unidos relativo a la venta y arriendo de barcos de carga.

GOBIERNO ORDENO LA REANUDACION DE LAS FAENAS EN CHAGRES

Ayer fué cursado un decreto del Ministerio del Trabajo, por el cual se dispone la reanudación de las faenas que están interrumpidas en la localidad de Chagres, pertenecientes a la Cía. Minera Du M'Zaita.

Según pudimos informarnos, existe el asentimiento de las partes por acatar sus disposiciones; no obstante, se dispone la intervención estatal y el control de las minas en el caso de que haya resistencia por parte patronal, procediéndose a la cancelación de la personería jurídica al sindicato de los obreros, en el caso que la oposición partiera de éstos.

VARIOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

Se ha dado curso al los siguientes nombramientos en el Ejército:

A teniente coronel, los mayores señores Carlos Mezzano Camino, Rogel Soto Marín, Víctor Chávez D., Humberto Soto Bulnes, Humberto Medina Parker y Enrique Franco. A mayor los capitanes señores Pedro Arancibia, Eugenio Ossiadacz, Salvador Tapia, Muñoz, Miguel Alvarado, Uldaricio Figueroa, Julio Campos, Raúl Gajardo, Luis de la Fuente, Edmundo Morris, Pablo Yhl, Raúl Puelma e Iván Berger. A capitán, los tenientes señores Alfredo Carvajal Wilson, Fernando Soto Aguilar, Renato Leiva Opazo, Ernesto Santander, Eduardo Opazo Correa, Jorge Varela Ramírez René Jarpa de la Cruz, Héctor Barrera Valdés, Miguel Caviedes Llanillos, Carlos Ortúzar Ramírez, Ernesto Bejman Granfled, Julio Deramond Quezada, Ernesto Schneider Chereau, Francisco García Palazuelos, Hilario Huidobro Justiniano y Juan Solari Vásquez.

COLECTIVIDAD VASCA CELEBRA MAÑANA LA FIESTA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

INTERESANTE PROGRAMA PREPARADO POR EL CENTRO VASCO DE SANTIAGO

La colectividad vasca de Santiago, celebrará mañana el día de San Ignacio de Loyola (Iñaki-Deuna) con un interesante programa de festejos organizado por el Centro Vasco de esta capital.

Las festividades comenzaron ayer con una audición radial de C.B. 70, Radio Santa Lucía, en la cual se ejecutó música vasca.

Hoy se efectuará en los salones del Centro, Puente 508, el gran baile social, al cual han sido invitadas distinguidas familias chilenas de origen vasco.

PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana se desarrollará el siguiente programa:

A las 10 horas: Solemne misa mayor, cantada por el Coro de Euzko Gastedija (Juventud Vasca), en la Iglesia de los RR. PP. Cupuchinos, Catedral 2345. El panegírico de "Deun Iñaki" (San Ignacio) estará a cargo del R. P. Escolapio Justo de Mokoroa. A la terminación del acto religioso, siguiendo costumbre tradicional, se ejecutarán danzas vascas en la plazoleta de los Capuchinos.

A las 13 horas, banquete en los salones del Centro Vasco, amenizado por el gran acordeonista señor Narvarte. A continuación del banquete los gastetxus realizarán diversas exhibiciones de baile vasco, en los salones del Centro.

A las 19 horas, matinée en el Centro Vasco.

A las 22 horas, cena familiar.

INSERCION

UN DISCURSO EN LA CAMARA

Santiago, 29 de Julio de 1943.

Señor Director del diario LA NACION.—Presente.

Respetado señor Director:

En el diario de su digna dirección, de fecha 29 del presente, aparece reproducido un discurso pronunciado por el diputado señor León Echaiz.

El referido señor se permite atacar nuestra firma, cuyo lema, desde su fundación, ha sido absoluta honorabilidad comercial.

Sería demasiado largo dar los detalles del caso para comprobar la absoluta falsedad de lo manifestado en nuestra contra, y por este motivo, proponemos al señor León Echaiz, forme él mismo una comisión para revisar en nuestras oficinas todos los antecedentes del referido contrato, desahuciado por nosotros y no por el señor Moore.

En caso de no aceptar nuestra proposición, quedaría claramente comprobado que el señor León Echaiz se pronunció sin conocimiento de causa, o bien, mal informado.

Agradeceremos a usted se sirva publicar esta contestación en la forma acostumbrada, y sin más, nos suscribimos como sus Attos. y SS. SS.— Imaco Soc. Ltda.

LOS VICEPRESIDENTES DE LAS CAJAS DE PREVISION TRATARON AYER DE LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES POPULARES

EL SR. ABRAHAM ALCAINO DIO A CONOCER INTERESANTES DETALLES SOBRE LA MATERIA.— ASISTIO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO SR. OSVALDO FUENZALIDA


Asistentes a la reunión de ayer en la Caja de la Habitación

Ayer se llevó a efecto en las oficinas de los Servicios Administrativos de la Caja de la Habitación Popular, la reunión de los Vicepresidentes Ejecutivos de las distintas Cajas de Previsión, con el objeto de tratar importantes materias relacionadas con la elaboración de un completo plan coordinado para ir a la pronta construcción de habitaciones baratas a lo largo del país.

En representación del Excmo. señor Ríos, asistió el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa. También estuvo presente el vicepresidente de la Junta Central de la Beneficencia, doctor Jerónimo Méndez, en su calidad de Jefe de la Salubridad Nacional.

El señor Abraham Alcaíno, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, expresó a sus colegas que la reunión tenía por objeto seguir estudiando la posibilidad de concretar los deseos del Presidente de la República, manifestados en la primera reunión de Vicepresidentes Ejecutivos, efectuadas en la Moneda, y que se refieren al propósito de unificar la acción destinada a edificar casas en todo el país, con los fondos que las diversas Instituciones de Previsión destinan para este objeto.

Los asistentes manifestaron su completo acuerdo con las sugerencias de S. E. el Presidente de la República y sus sinceros deseos de organizar cuanto antes un plan definitivo para ello.

Los Vicepresidentes de las Cajas de la Marina Mercante, de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y la Beneficencia, expresaron que las reparticiones a su cargo disponían de predios, en diversas ciudades, en condiciones de ser utilizados para la construcción de poblaciones para empleados y obreros.

Después de un cambio de interesantes ideas, se acordó que los Jefes de los Departamentos Técnicos de las diversas Cajas de Previsión efectuarán una reunión el 12 de agosto próximo, en el local de la Caja de la Habitación, para trazar un programa de construcción de habitaciones, coordinado y standardizado.

A esta reunión los funcionarios mencionados llevarán los datos necesarios para estudiar los terrenos disponibles y los planos o proyectos ya aprobados por cada institución.

Una vez que se lleve a cabo la reunión en cuestión, los Vicepresidentes confeccionarán un plan definitivo para presentarlo a la consideración del Excmo. señor Ríos.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, señor Osvaldo Fuenzalida Correa, manifestó que S. E. tenía especial interés en que se hiciera realidad la coordinación de los esfuerzos de cada institución en materia de construcciones de habitaciones populares, agregando que S. E. estaba dispuesto a resolver y facilitar todos los medios para que a la mayor brevedad se pusiera en práctica las sugerencias de los representantes de Cajas.

Durante la reunión, el señor Abraham Alcaíno dió a conocer importantes detalles sobre la materia, ya que este funcionario conoce a fondo este problema social que afecta a numerosos empleados y obreros.

SIN NOTICIAS DEL AVION PERDIDO EN ZONA DE COSTA RICA

Infructuosas han resultado las investigaciones practicadas en Costa Rica para dar con el paradero de los aviadores, Teniente señor Werner Martínez y sargento señor Tomás Ayala, perdidos el domingo mientras se dirigían desde San José de Costa Rica a Golfito.

En la tarde de ayer, el "leader" de la escuadrilla que integraba la máquina piloteada por el Teniente Martínez, capitán de bandada, señor Aníbal Solminihac envió un telegrama a la Superioridad de la Fuerza Aérea Nacional, dando cuenta que se está explorando la zona comprendida entre Tapantí-La Muerte y Santa María, donde la atmósfera enrarecida habría originado la pérdida del control del avión "Vultee".

Este contratiempo climatérico lo experimentó el propio Capitán señor Solminihac y el Teniente señor Castro en esa misma zona, logrando salir por una quebrada.

En la referida circunstancia el Teniente señor Martínez perdió contacto visual y radiotelefónico con el resto de la escuadrilla.

Por intermedio de la Legación de Costa Rica se ha sabido que el Gobierno de aquel país, la aviación y tropas especialistas norteamericanas, como también elementos civiles, están cooperando en forma intensa en la búsqueda de los aviadores chilenos.

ACLARACION DEL SECRETARIO GENERAL DE C. DE FOMENTO

"Señor Director del diario LA NACION.— Presente:

El Secretario General de la Corporación de Fomento de la Producción nos ha enviado la siguiente comunicación:

LA NACION publica en su edición de hoy, con caracteres destacados una noticia enviada por su corresponsal en Osorno. En ella se hacen aseveraciones equivocadas que dicen relación con funcionarios de este organismo en esa zona, y pretendidas "defraudaciones por varios cientos de miles de pesos", en las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica de Pilmaiquén.

Sobre el particular nos hacemos un deber en informar que no existen cuantiosas defraudaciones y además, no se encuentra comprometido ningún alto funcionario de la Corporación, ni mucho menos personas que tienen a su cargo la dirección de esas obras. El monto de lo defraudado alcanza a $ 40.285.87 y la responsabilidad recae en un tenedor de libros que, al ser sorprendido por el Jefe de la Corporación, se suicidó. El ingeniero-jefe de las obras hizo la denuncia correspondiente a la justicia ordinaria y ésta ordenó la detención de tres empleados subalternos, por estimarlos implicados".

DECRETO QUE DEROGA LA JORNADA UNICA

El Diario Oficial de hoy (31), publica el decreto N.o 467, del Ministerio del Trabajo que deroga la jornada única de trabajo del Comercio Minorista, oficinas de representantes extranjeros, frutos del país y oficinas de comercio y corretaje.

LA HABITACION POPULAR Y EL MIN. DEL TRABAJO


Sr. Mariano Bustos

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, continuó durante la semana que termina, actuando en la labor de Comisiones que estudian el proyecto que concede nueva coordinación a la Caja de la Habitación Popular. El señor Bustos ha prestado preferente atención a este proyecto y ha asesorado a los parlamentarios en todo lo que ha sido necesario. Es más, según nos hemos informado, el Ministro ha realizado gestiones ante los distintos comités parlamentarios a fin de aunar apreciaciones y obtener que en la Cámara la votación del proyecto, que se hará en la semana próxima, encuentre la misma acogida que tuvo en el Senado.

En uno nota conceptuosa, la Federación de Instituciones de Empleados Particulares ha agradecido al Ministro, señor Bustos el interés evidenciado por este Secretario de Estado en no alejar los intereses de los empleados particulares de las conclusiones finales del proyecto.

ACUERDOS DE CONFEDERACION DE EE. PP. FRENTE AL PROYECTO ECONOMICO

ESTE ORGANISMO REAFIRMARA LAS CONCLUSIONES DE SU ULTIMO CONGRESO

En sesión extraordinaria celebrada por el Directorio Ejecutivo de la CONEP, se consideró atentamente las disposiciones contenidas en el Proyecto de Facultades Económicas del Gobierno, aprobado recientemente por la H. Cámara de Diputados.

Debatidos en forma extensa los aspectos del problema, en cuanto se refiere a las proyecciones que algunos artículos representan para los beneficios legales que significan las leyes que regulan los sueldos de los empleados particulares del país, el Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación adoptó la siguiente conclusión:

Considerando:

1.o— Que la finalidad fundamental del Proyecto de Facultades Económicas consiste en la estabilización de los precios, a fin de detener su alza incontrolada;

2.o— Que el Proyecto establece la constitución de un Consejo Nacional de Precios que tendría el control de la calidad y el importe de las subsistencias en todo el país;

3.o— Que la adopción de estas medidas hace innecesaria la creación de la Comisión Reguladora de Sueldos que dispone el Proyecto toda vez que vendría a absorber las facultades de las Comisiones Mixtas y Control de Sueldos;

ACUERDA:

1.o Reafirmar las conclusiones del último Congreso Nacional de EE. PP., celebrado los días 24 al 27 de junio ppdo. en cuanto a que ninguna nueva legislación limite el libre juego de los derechos que otorgan al gremio las actuales leyes sociales que los benefician

2.o Defender por todos los medios a su alcance la actual autonomía de las Comisiones Mixtas de Sueldos, las Juntas de Conciliación, los Tribunales Arbitrales y de la Comisión Central Mixta de Sueldos, conquistas sociales de que el gremio no debe desprenderse por ningún motivo.

3.o Designar una Comisión del Directorio Ejecutivo Nacional para que en el más breve plazo realice un estudio sobre el resto de las disposiciones del proyecto aprobado por la H. Cámara de Diputados.

4.o— Hacer llegar estas ideas a los comitées parlamentarios del H. Senado y desarrollar la más activa propaganda entre las bases de la CONEP en todo el país, en defensa de la legislación de los empleados particulares.

COLOCACION DE UNA FOTOGRAFIA DEL EXCMO. SEÑOR RIOS

Mañana a las 16 horas, se llevará a efecto en el local de la Asociación "Hijos del Sur", Puente 765, la solemne ceremonia de colocación de una fotografía del Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, en el salón social de la institución.

A este acto han sido invitados personalidades del Gobierno y representantes de la prensa.

CIRCULO DE PERIODISTAS PROTESTA POR ATROPELLOS EN SERV. DE INVESTIGACIONES

COMUNICACION ENVIADA AL MINISTRO DEL INTERIOR DON JULIO ALLARD

Anoche se reunió la Mesa Directiva del Círculo de Periodistas y acordó enviar la siguiente carta al Ministro del Interior:

"Santiago, 30 de julio de 1943.

Señor vicealmirante don Julio Allard, Ministro del Interior. — Presente.

Señor Ministro:

La Mesa Directiva del Círculo de Periodistas se ha impuesto de lo acontecido el miércoles último en la Prefectura de Investigaciones, donde un repórter y un fotógrafo de diario fueron vejados por funcionarios de ese servicio, mientras cumplían su misión periodística.

Ese procedimiento —que seguramente no responde a normas de buen servicio ni a órdenes superiores— ha causado profunda extrañeza en nuestra entidad, porque nos parece que es muy difícil ignorar que un periodista en función no es un delincuente en acción. Por lo demás, si el Jefe del Estado y todos los miembros del Poder Público son deferentes y comprensivos con los periodistas, los empleados que de ellos dependen están obligados, por lo menos, a imitarlos.

En esta virtud, el Círculo de Periodistas formula su protesta y pide a US. que imparta instrucciones para que este caso sea investigado y para que se sancione severamente a quienes resulten culpables.

De US. muy atentos y SS. SS. — MANUEL ROZAS SANCHEZ, presidente y ENRIQUE ALVARADO, secretario".

A BENEFICIO DE LA POLICLINICA DE OJOS PARA SANTIAGO

En algunos día smás se iniciará en la Radio Difusora Bulnes, la audición destinada a allegar fondos para la Primera Policlínica de Ojos de Santiago.

Esta audición, que llevará el nombre de "Luz y Sombra", el mismo de la Revista que lo patrocina contará con la cooperación de distinguidos periodistas locales, de artistas y locutores, lo que asegura desde luego la buena calidad de esta hora radial.

A la audición inaugural de este espacio radial, han sido invitados S. E. el Presidente de la República; el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor Jerónimo Méndez Arancibia, quien, ha aceptado también llevar el control del beneficio económico que reporte esta nueva audición, que significa una obra de gran trascendencia social.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DE EE. SUBALTERNOS DEL PODER JUDICIAL

SE ORDENO PROMULGAR LA LEY RECIENTEMENTE APROBADA POR EL CONGRESO

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Juan A. Ríos, y del Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo, ha sido promulgada la Ley despachada por el Congreso, y por la cual se mejora la situación económica al personal subalterno del Poder Judicial.

Con la dictación de esta ley se viene a poner término a una situación que desde hacía tiempo requería una solución, por cuanto la situación de estos servidores de la Administración de Justicia era deprimente.

Este proyecto tuvo su origen en la Cámara de Diputados, pero al ser considerado por el Senado, se comprobó que no tenía financiamiento, razón por la cual el Ministro, señor Gajardo tuvo que conseguir un financiamiento especial, al mismo tiempo, que presentó un contraproyecto, que es el aprobado, y en el que hace desaparecer la anarquía que existe en el Escalafón de este personal. Se contempla así una escala de sueldos de acuerdo con la naturaleza de las funciones que se desempeñan y se facilita en esta forma, el ascenso de los funcionarios preparados y eficientes, restableciéndose las cinco categorías que habían sido reducidas a tres.

El Ministro, señor Gajardo, aprovechó también este proyecto para incorporar a él, a otros funcionarios que como los empleados subalternos de los Juzgados Especiales de Menores y del Instituto Médico Legal, habían quedado al margen de todo mejoramiento económico.

Además el Ministro obtuvo la destinación de dos millones de pesos para la instalación de Colonias Penales, con lo cual la construcción de estos establecimientos será una realidad muy próximamente.

CARTAS A "LA NACION"

LA VITIVINICULTURA Y LAS TARIFAS FERROVIARIAS

"Señor Director de LA NACION.

Muy señor mío:

Le quedaré sumamente agradecido se sirva publicar mi contestación al artículo publicado en ese prestigioso diario, con fecha 28 de julio, por el señor "R.", y bajo el título de "La vitivinicultura y las tarifas ferroviarias".

Como a criterio del que suscribe, dicho artículo incurre en errores en los precios que cita, voy a permitirme una explicación como también observar varios conceptos en él emitidos.

Dice el señor "R.": "Los tipos de vinos sueltos han subido en forma que ha triplicado su valor por litro, y, en el curso de este mismo año y antes, por cierto, del alza de tarifas, han subido tres veces, llegando a valer $ 5.00 el litro, en bodega".

Ignoro la fuente dónde fueron recogidos estos datos, pero puedo asegurar a ese señor, que nada de eso es efectivo en cuanto se refiere a las bodegas. Muy al contrario; no solamente no se han triplicado los precios como afirma, sino que han bajado en relación a los del año pasado, y nunca han llegado a la cifra astronómica que cita. Más todavía; a casi un mes del alza de tarifas en un 100 por ciento, el precio del vino sigue igual al de junio pasado; a lo menos en esas bodegas de firmas extranjeras. Lo mismo puedo afirmarle en lo que atañe a los precios absurdos que fija para los vinos embotellados. Y conste, que casi la totalidad de los contratos de vinos hechos a la fecha, son base estación de origen y, por consiguiente, los fletes de cargo de las bodegas, lo que no ha merecido la más leve protesta de parte de los más afectados por el alza.

En cualquier bodega podrán atestiguarle la veracidad de lo que expongo, y estoy a sus órdenes para comprobarlo.

Por último, voy a referirme al párrafo sobre "bodegas sintéticas de firmas extranjeras". Creo que es conveniente ya, suprimir estas palabras que suenan a estribillo y que no hacen gala a un escritor de los méritos que parece tener el señor "R.".

Hay muchos organismos fiscales que controlan estos establecimientos y estoy seguro que no permitirían en ningún caso, la existencia de tales bodegas. Y, en el supuesto que sepa de alguna, la Dirección de Impuestos Internos y todos los comerciantes del ramo, le agradecerán su denuncia al respecto.

Existen industrias, bodegas, etc., de firmas extranjeras que han surgido por los méritos que cada cual está en libertad de creer, pero la inmensa mayoría lo ha hecho gracias a su honradez, a su trabajo y sacrificio de años (no desde la ley de bloqueo), y han formado su hogar en este suelo, felices de que sus hijos sean buenos chilenos.

Agradezco al señor Director su buena acogida, y quedo suyo Atto. y SS SS. — (Fdo.) Pedro Mír, Avenida Vicuña Mackenna 1490".

CONFERENCIA DEL CDTE. DON ENRIQUE CORDOVEZ

El martes, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Comandante en retiro, don Enrique Córdovez Madariaga, dictará una conferencia de alto interés científico sobre "La Antártica".

El temario de la conferencia, dictada en dos partes en una sola sesión, consta de los siguientes puntos: Primera parte: 1.o — Introducción; 2.o.— Idea general sobre la antártica. En qué consiste la Antártica chilena 3.o.—El viaje; 4.o.— Un poco de historia sobre la Antártica". Actos de soberanía, administración y diplomáticos efectuados desde tiempo atrás por el Gobierno de Chile; 5.o.— Posibilidades de los territorios chilenos antárticos. El desarrollo de la materia se hará con ayuda de proyecciones luminosas.

Segunda parte: 1.o.— Exhibición de la película filmada por un miembro de la delegación chilena que hizo el viaje en el "1.o de Mayo", en el último verano.

EN HONOR DEL DOCTOR GUSTAVO MENDEZ OCHOA



Anoche fué festejado con una comida en el local del Centro Republicano Español, el doctor Gustavo Méndez Ochoa, por haberse titulado de Profesor Extraordinario de la Cátedra de Física Médica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Ofreció la manifestación, el profesor de Bacteriología de la Escuela de Medicina, doctor Enrique Onetto, contestando el festejado en términos que mereció una calurosa ovación

FESTIVAL DE UNION PARA VICTORIA HABRA ESTA NOCHE EN T. FRANKLIN

PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA EN ESTE ACTO QUE PROMETE ALCANZAR GRAN EXITO

Hoy se llevará a efecto en el Teatro Franklin, a las 21.30 horas, un gran festival organizado por el Comité de la Unión para la Victoria, de la 10.a Comuna, y en cuyo acto se desarrollará el siguiente programa:

1.o Exhibición de las películas democráticas: "Rusia rechaza al invasor" e "Hitler y el Diablo". Además un noticiario en que se darán a conocer los últimos acontecimientos bélicos que se desarrollan en Europa.

2.o Presentación del Comité de la Unión para la Victoria de la 10.a Comuna.

3.o Ofrecimiento del acto por el presidente comunal don Ernesto Vargas.

4.o Discurso de don Salvador Barra Weil, a nombre del Comité Provincial de Santiago.

ACTO DE VARIEDADES

En el acto de variedades se presentará el conocido artista radial que acaba de volver de una exitosa jira por los países americanos don Orlando de la Vega.

Actuación del actor y poeta don Hermógenes Méndez.

Participará un conjunto de guitarras de reconocido prestigio Trío América, del Sindicato Cristalería Chile.

GRAN BAILE

Al finalizar el festival cultural se desarrollará en los foyers de la platea, balcón y galería un gran baile social que durará hasta la madrugada.

Se advierte que los participantes a la manifestación cultural tienen derecho a continuar en el baile.

COMITE FRANCES ENTREGO $ 11,047.20

El Comité Francés acaba de hacer entrega a la Unión para la Victoria de la suma de $ 11,047.20, producto de la kermesse que se realizó el 14 de julio en el foyer del Teatro Municipal con la cooperación del Comité Provincial de Santiago de la Unión para la Victoria.

PELICULA "FUERA DEL PASADO"

El martes 10 de agosto se llevará a efecto el estreno de la gran película democrática "Fuera del pasado", creación póstuma del destacado artista Conrad Veidt. El acto se realizará en el Teatro Iris, a las 21.30 horas y se iniciará con nuestro Himno Nacional. Habrá números de variedades a cargo de prestigiosos artistas y cerrará esta manifestación un representante del Comité Provincial de la Unión para la Victoria.

MOVIMIENTO DE LOS EE. PP. EN PRO DE DERECHOS ECONOMICOS

Activamente ha seguido actuando el grupo de dirigentes de los Empleados Particulares, afiliados a la FIEP., a fin de que en el trámite que deberá seguir el Proyecto Económico en la Cámara de Senadores se le hagan las necesarias modificaciones, que no son otras que las de que se les mantenga en toda su integridad los derechos que les otorga la Ley 7,295 de Reajuste de Sueldos y el Código del Trabajo en general.

En entrevistas recientes, con distintos senadores, el presidente y secretario general del Consejo Nacional de la FIEP., señores Guillermo Campos e Isidoro Vegazo, respectivamente, expusieron sus puntos de vista en pro del gremio encontrando la mejor acogida e interés de parte de los senadores, quienes les prometieron preocuparse del asunto y tener presente los intereses de los empleados.

Capítulo aparte mereció en estas gestiones la situación de los Empleados de Cajas, a quienes se pretende anularles su condición jurídica de Empleados Particulares y las consiguientes garantías que como tales gozan. También los entrevistados ofrecieron su cooperación para que tal situación se defina sin menoscabo de las conquistas de dicho sector de empleados.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA. — Relator, señor Pejean. — 1, Recurso de hecho de R. Bailoni y otro, acuerdo y diligencias; 2, sin Tribunal; 3 y 4, trámite; 5, E. Wurth con J. A. Vergara, confirmada; 7, sin estado; 11, trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: con H. Calderón y otros, aprobada. Amparo, S. Castillo, acuerdo. Falladas del acuerdo: N. Seckel con Sucesión H. Ceppi, confirmada; N Seckel con Sucesión H. Seckel, revocada; E. Salinas con O. Steck, revocada.

SEGUNDA SALA. — Relator, señor Retamal. — 1, C. Menge con J. Salas, confirmada; 3, 4, 5, 8 y 11, trámite; 9, Fisco con J. Urrutia, aprobada; 12, sin estado. Las demás no vistas o suspendidas — Agregada con A. Aguilar, aprobada. Alegaron en la agregada, don Juan Riesco Gálvez, aprobando; en la 8, don Abel Rojas con don Gustavo Claro; en la 9, don Luis Varas, aprobando; 12, don Luis Ferrada, confirmando con declaración.

TERCERA SALA. — Relator, señor Katz. — 1, M. Orellana con J. Rebolledo, confirmada; 2, H. Fernández con E. Barriga, confirmada; 8, 9 y 12, trámite; 10, sin estado. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: con E. Guevara, confirmada; con H. Ríos y otros, revocada; con E. Frías y otros, revocada. Fallada del acurdo: S. Rostagno con E. Arana, revocada en parte.

CUARTA SALA. — Relator, señor Eyzaguirre. — 1, con F. von Hauser, inadmisible; 2, sin Tribunal; 3, con A. Muñoz, incompetente Tribunal; 4, P. Alfaro con A. Olivares, revoca da; 5, R. Pozo con I. Espina y otros, revocada; 6, con G. Schleger, con firmada; 7, con F. Barahona, confirmada con declaración; 8, L. Pesse con R. Marín, confirmada; 9, con T. Aros, confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: con J. Valencia, confirmada; con M. Mansilla, confirmada; con A. Franklin, revocada. Alegaron en la agregada 1, don Omar Barrera Zorondo, revocando; en la agregada, don Homero López de Arellano, revocando; en la agregada 3, don José Arce V., revocando; en la 1, don Osvaldo Fuentes Ramos, en la 7, don Antonio Zapata Lillo.

QUINTA SALA. — Relator, señor S. Velázquez. — F. González con E. Hermosilla, confirmada; 5, Compañía Seguros La Araucanía con Soc. Com. de Movilización Recoleta y Portugal, confimada; 6, abogado alegan do en otra Sala; 9, F. Vallejos con A. Aceiton, aprobada; 10, trámite; 11, E. Arcoego con L. Alegría, confirmada; 12, Fisco con Sucesión M. Saraos, aprobada; 17, trámite. Las demás no vistas o suspendidas. — Agregada con M. Escobar, confirmada. Fallada del acuerdo: A. Olivares con D. Inostroza, confirmada. Alegaron en la 2, don Carlos Weiss con don Carlos Urzúa; en la 5, don Osvaldo Bordalí.

SEXTA SALA. — Relator, señor Ekdahl. — Esta Sala no funcionó por falta de personal.

IN MEMORIAM

Ayer 30 de julio fué el 1.er aniversario del fallecimiento del señor

FERNANDO ESCOBEDO LA PAZ

Por lo que se llevó a efecto una misa en su memoria, en la Basílica de Belén.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre don

MARCELINO MUNITA MUNITA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, a las 16 horas.

Raquel L. de Munita e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado, don

MARCELINO MUNITA MUNITA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia del Hospital San Juan de Dios, a las 16 horas.

La familia

MINISTRO DE JUSTICIA SR. OSCAR GAJARDO PARTE MAÑANA AL BRASIL

IRA ACOMPAÑADO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA SR. NOVOA

Mañana, a las 9 horas, se dirigirán por avión al Brasil vía Buenos Aires, el Ministro de Justicia señor Oscar Gajardo y el Presidente de la Corte Suprema, señor Carlos A. Novoa invitados especialmente a la celebración del centenario de la fundación del Instituto de Abogados del Brasil y al Congreso Panamericano de Abogados que con ese motivo, se celebrará en Río de Janeiro.

Como secretario de esta delegación irá el Secretario del Consejo de Defensa del Niño don René Frías de Mendoza.



Presidente de la Corte Suprema señor Carlos A Novoa



Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo

A mediodía de ayer, el Ministro señor Gajardo y el señor Novoa, pasaron a despedirse del Embajador del Brasil Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie, con quien conversaron sobre diversos asuntos que serán tratados en la Conferencia de Abogados de Río de Janeiro.

El Ministro, señor Gajardo, aprovechará este viaje al extranjero, para visitar también Argentina, Uruguay y Paraguay. Regresará a mediados de agosto.

MINISTRO SUMARIANTE INCOMUNICO AYER A BUNSTER, BECERRA Y DOURTHE DUHART

TAMBIEN QUEDO DETENIDO EN LIBRE PLATICA LUIS DOURTHE GOITY

Importantes resoluciones se produjeron durante el día de ayer en torno al proceso que por irregularidades y falsificación de documentos bancarios y mercantiles, instruye el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Pedro Silva Fernández. Trascendencia de las medidas adoptadas por el Tribunal, viene a modificar substancialmente el curso regular que, hasta ahora, había seguido el proceso.

En las primeras horas de la tarde se constituyó el Tribunal en el Banco de Chile. En esta entidad bancaria se procedió a la revisión de la caja de seguridad particular de Bunster Carmona, recogiéndose algunos documentos de suma importancia para el acopio de antecedentes de la causa.

A continuación el Ministro Sumariante sometió a un prolongado interrogatorio a Gastón Dourthé Duhart, quien había sido citado a comparecer en el acto de ser notificado.

Dourthé Duhart, prestó declaración por espacio de dos horas y media. Acto seguido, el señor Silva Fernández, redactó una resolución de detención e incomunicación en contra del inculpado. Fué conducido en tal carácter a Investigaciones, a las 16.33 horas.

Luego fueron llamados a declarar, separadamente, los reos Bunster Carmona y Maximiliano Becerra, quienes se hallaban en libre plática en la Carcel. Primero declaró Bunster Carmona, cuyo trámite abarcó cerca de una hora. Inmediatamente el Ministro Sumariante dictó un nuevo decreto, incomunicándolo.

Compareció luego, Maximiliano Becerra, siendo sometido a un extenso interrogatorio, al término del cual se redactó un nuevo decreto de incomunicación en su contra.

Finalizó su labor el señor Fernández tomándole declaración a Luis Dourthé Goity, persona que se demostró desde un principio sumamente abatida. Por encontrarse con su salud algo resentida, fué detenido y dejado en libre plática en Investigaciones.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

En la mañana de ayer el Presidente de la República recibió en audiencia a los señores Alfonso Quintana Burgos, vicepresidente Ejecutivo del Institut., de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá; Jorge Vidal de la Fuente, vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y al señor Jorge Guerra Squella, Director General de los Ferrocarriles del Estado.

Por la tarde el Primer Mandatario concedió audiencia a los señores: Manuel Barrios, Abraham Alcaíno, Daniel Barrios y diputado señor Fernando Cisterna, acompañado del Gobernador de El Loa.

Norteamericanos y chilenos estudian un importante plan de saneamiento

LA MISION NORTEAMERICANA QUE PRESIDE EL DR. GANDY TRABAJA ACTIVAMENTE EN EL DEPARTAMENTO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE OBRAS DE SALUBRIDAD

En la tarde de ayer practicamos una visita al Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, organismo que está desarrollando una encomiable tarea en nuestro país.

Jefe de esta misión, es el distinguido médico Theodore I. Gandy, hábilmente secundado por el Ingeniero-jefe señor Clarence I. Sterling, Jr.; el asesor legal señor Francis I. Morrisey, Jr. y el gerente señor Paul Chalmers, quienes en colaboración con un personal idóneo cumplen en forma eficiente la ardúa y altruista labor que les ha encomendado —en la mayoría de los países americanos— el Instituto de Asuntos Americanos, a cuyo frente se encuentra el conocido filántropo señor Rockefeller.

Desde luego, podemos adelantar que se encuentran en estudio importantes planes de saneamiento que comprenden, instalaciones de alcantarillado, agua potable, depósitos de basura y, lo mas importante, la creación de Centros de Salud para prevenir las epidemias de tuberculósis y enfermedades de trascendencia social; se trata de que los niños se desarrollen en forma normal, libres de tantas enfermedades que diezman la población infantil.

Este plan de saneamiento se ejecuta en todo el Continente americano. Son ya catorce países que gozan de sus beneficios, el nuestro es el número quince, y los trabajos se efectúan en íntima colaboración con la Dirección General de Sanidad, cuyo personal técnico somete a dicho organismo las sugerencias que se estiman conveniente para una mejor realización de dicho plan. Esta obra general de saneamiento panamericanista, comprende la lucha contra las enfermedades de los trópicos —que son endémicas— y todos los flagelos que diezman nuestras poblaciones.

Como un complemento a los Departamentos con que cuenta el Instituto de Asuntos Interamericanos, se ha creado la Dirección de Educación Sanitaria que coopera en forma abnegada en los diferentes problemas a que se ha abocado esa institución. Dirige este Departamento la competente profesional, señorita Graciela Mandujano, cuyos conocimientos en esta delicada materia han sido justamente apreciados por la Superioridad.

Los planos de saneamiento han sido presentados para dicha institución por distinguidos ingenieros y arquitectos norteamericanos y chilenos y cuentan con la aprobación del Director General de Sanidad. Dr. Eugenio Suárez Herreros, y de las autoridades sanitarias chilenas. En ellos se consulta el buen aprovechamiento de los locales, la sencillez arquitectónica, la comodidad para el trabajo de los profesionales, como también para el público.

Los Centros de Salud contarán con una Clínica Pediátrica, —con atención para niños sanos y enfermos— una Clínica maternal, una dental, una venérea y un servicio de previsión y diagnóstico de la tuberculósis con una instalación moderna de Rayos X. El funcionamiento de estos Centros de Salud, estará a cargo de numerosos médicos y enfermeras sanitarias, dentistas, ingenieros sanitarios, farmacéuticos, laboratoristas, etc.

Como nuestros lectores han sido informados con anterioridad, el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, que dirige con todo entusiasmo el Dr. Theodore I. Gandy, funciona en Chile como parte integrante de nuestro Servicio Sanitario Nacional, y se ha formado con los fondos donados al Gobierno chileno por la División de Higiene y Salubridad del Instituto de Asuntos Interamericanos, en virtud de un acuerdo formulado recientemente por representantes de ese organismo y de nuestro Gobierno.

Como hemos dicho más arriba, este plan de saneamiento del Continente, que ya ha empezado a desarrollarse en quince países de América, siendo Chile en que más recientemente ha tenido participación, constituye, tal vez, la iniciativa más práctica y benéfica de cuantas orientan el sentimiento panamericanista de nuestros días.

CONCENTRACION DE PROFESORES HABRA EL LUNES PROXIMO

El lunes, a las 17 horas, el profesorado de Santiago realizará una nueva concentración en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. Concurrirán a ella parlamentarios y personeros destacados de los diversos sectores políticos y sindicales que apoyan las reivindicaciones del magisterio nacional.

Junto a sus actividades en favor del mejoramiento económico, la Sección Santiago de la U. P. CH. se encuentra empeñada en cumplir una serie de tareas de orden cultural, tales como contribuir a la solución del analfabetismo y es así como se realiza en su local, Monjitas N.o 625, un interesante curso para Alfabatizadores que está a cargo de la distinguida educacionista señora María Marchant. Este curso funcionará los días viernes a las 18.30 horas. Asimismo, se está organizando una Biblioteca que estará al servicio del profesorado y que se inaugurará próximamente.

ROL DE AVALUOS-COMUNA SAN BERNARDO

N.o ROL Ant.	Actual	Propietario	Nombre o Ubicación	Avalúo Provisorio
		DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR URBANO ALFONSO XIII		
1	1	Gota de Leche	678	(90.000)
2	2	Arlegui de Wislandt Mercedes	690	167.000
		DISTRITO 1.o O'HIGGINS.—SECTOR URBANO AMERICA AVENIDA		
629	3	Martínez Pedro	1	28.000
630	4	Zelada Gatica Eduardo A.	11	28.000
631	5	Vivanco María Teresa	35	10.000
632	6	Municipalidad de S. Bernardo	55	21.000
633	7	Inostroza Gómez Claudio	75	31.000
634	8	Weinstein Sabat Aaron	333	62.000
635	9	Zúñiga Moreno Delfina	353	38.000
636	10	Reyes Lillo Adela	359	28.000
637	11	Peredo v. de Sepúlveda Rosa	369	28.000
2342	12	Tillería Quezada José R.	377	46.000
778p.	13	León Cruzat Carlos	425	15.000
778p.	13	León Cruzat Carlos	425	15.000
778p.	14	León Carlos	427	15.000
638	15	González Pérez Manuel	439	16.000
639	16	Valderrama v. de Labbé Modesta	443	40.000
778p.	14	León Cruzat Carlos	427	15.000
2338	18	Román Araya Carlos	567	26.000
		DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR URBANO		
641	19	Salinas Martínez Luis A.	627	88.000
642	20	Gallardo Francisco Abel	655	65.000
643	21	Oyanedel Chacón, Ana y Laura	667	55.000
644	22	Nachmann R. Dolores	671	23.000
645	23	Rubilar Pinilla Andrés	677	24.000
646	24	Colonelli Erchego Augusto	685	26.000
413	25	Herrera Arancibia Oscar	689	39.000
647	26	Hasbun Juan	735|737	53.000
648	27	Alegre C. Alfonso	745	47.000
649	28	Duart Martínez Martín	755	33.000
650	29	Latorre S. Francisco	809	22.000
651	30	Zamorano v. de Alarcón Dominga	821	23.000
652	31	Aguilera Lillo Alfredo	831	29.000
653	32	González Contreras Rogelio	841	24.000
654	33	Navarrete Navarrete Luis	875	19.000
655	34	Gallardo Santander Carlos	881	18.000
656	35	Miranda Pedro	985	18.000
2468	36	Jara Cabezas Pedro	s|n.	7.000
2434	37	Velásquez Javier	s|n.	11.000
2427) 2488)	38	Galarce Aliaga Washington	s|n.	11.000
2433	39	Moyano Alfonso	s|n.	18.000
3532	40	Gorigoytía José	s|n.	8.000
2469	41	Contreras Abdón	s|n.	14.000
2470	42	Segura Jara José Gregorio	1111	63.000
	43	Herrera G. Luis	s|n.	22.000
1100	44	Herrera G. Luis	1217	13.000
	45	Herrera G. Luis	1279	10.000
913p.	46	Lizama Zúñiga, Sucesión	608	18.000
913p.	47	Lizama Zúñiga, Sucesión	612	94.000
		DISTRITO 5.o CHENA.— SECTOR URBANO		
590	48	Ramírez Reyes Onofre	654	100.000
591	49	Leppe Cofré Patricio	674	55.000
592	50	Correa F. Zoila	680	35.000
593	51	García de la Huerta Manuel	692|696	69.000
		DISTRITO 1.o O'HIGGINS.—SECTOR URBANO ARANDA, FRANCISCO		
716	52	Borges C. Pedro	659	22.000
717	53	Harlem Salvador	681	12.000
718	54	Peñaloza Aurelio	683	12.000
719	55	Polanco Higinio, Sucesión	687|689	23.000
501	56	Muñoz H. Armando	695	19.000
703p.	57	Marín Puebla Carlos	530	368.000
704	58	Gutiérrez Orozco José	564	82.000
	59	Caro Francisco	s|n.	68.000
706	60	Avilés Juan Sucesión	606	70.000
707	61	Espina Fuentes Uldarico	640	71.000
708	62	Campos Campos Osvaldo	650	72.000
709	63	Vera Francisco, Sucesión	660|664	88.000
710	64	García Ildefonso	678	24.000
711	65	Soto Zagal Pedro Pablo	692	40.000
712	66	Municipalidad de San Bernardo	750	(225.000)
713	67	Fisco (Escuela)	868	(85.000)
714	68	Terán Cosme, Sucesión y otros	886	37.000
		(Avenida) BALMACEDA, JOSE MANUEL		
675	69	Abarca Muñoz Julio	447|549	70.000
677	70	Ilabaca I Pedro	557	42.000
676	71	Pino Sagardía, Francisco	559	43.000
682	72	Farfán Cardemil Raúl	561	43.000
681	73	Ramírez Carriel Juan	563	41.000
680	74	González Navarrete Alberto	565	39.000
679	75	Arellano Soto Carlos	567	39.000
683	76	Lavín Fuentes José G.	581	63.000
684	77	Cerda Maldonado José	587	36.000
322p.	78	Verdugo O. Ernesto	613	22.000
685	79	Ortiz v. de D., Margarita	781	33.000
686	80	Soto Zagal Pedro P.	783	16.000
687	81	Reyes Cárdenas Pedro Antonio	829	25.000
		DISTRITO 4.0 OBSERVATORIO.— SECTOR URBANO (Avenida) BALMACEDA, JOSE MANUEL		
1227	82	Arenas Arenas Alfonso	2	10.000
1228	83	Castillo de González Emilia	4	21.000
1229	84	Fernández Carvacho Eduardo	6	15.000
1230	85	Morales Sepúlveda Miguel	8	11.000
1231	86	Escobar Félix, Sucesión	10	31.000
1232	87	Morales Bozo Belisario	12	15.000
1233	88	Schweighaeuser Malmann María L.	187	136.000
1234	89	Feliú Hurtado Daniel	450	180.000
1235	90	Brotfeld de Lewin Rebeca	480	83.000
1236	91	Parroquia de San Bernardo, Cem.	s|n.	(300.000)
		BAQUEDANO		
1237	92	Morales de Camirnaga Clementina	407	100.000
1238	93	Larraín Velasco Florencio y Hno.	437	325.000
1239	94	Tapia v. de Fuentes Ester	447	90.000
1240	95	Herrera Araya Bernardina	465	75.000
1241	96	Ramírez v. de León Ena	475	92.000
1243	97	Bustamante v. de Venegas Felipa	539	55.000
1244	98	Gandásegui Albarracín Adolfo	549	144.000
1245p.	99	Toro Arrigada Armando	569pte.	176.000
1245p.	100	Beltramín Venegas Humberto	569pte.	24.000
1246	101	Urbina Felipe	595	104.000
1248	102	Ferrer Hnos.	361	3.450.000
1247	103	Meyer Ernesto	601	180.000
		DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR URBANO Población Balmaceda BAQUEDANO		
1249	104	Pemjean Alvis Víctor (esquina San José)	701	210.000
1884	105	Dagnino de Dagnino Elena, Mz. 7. Sit. 18	832	33.000
1505	106	Alvarez v. de Muñoz Inés del C., Mz. 7, Sit 16	838	20.000
1506	107	Lorca Olguín María, Mz. 7, Sit. 15	844	22.000
1507	108	Olea Venegas Marcos, Mz. 7, Sit. 14	848	20.000
1508	109	Silva Sánchez Víctor, Mz. 7, Sit. 13	852	24.000
1509	110	Díaz Gómez Miguel, Mz. 7, Sit. 12	860	25.000
1510	111	Ríos Cruz Tomás Mz, 7, Sit. 11	870	22.000
1511	112	Gómez Martínez José, Mz. 7, Sit 10	878	20.000
1512	113	Abarca Cornejo María, Mz. 7, Sit. 9	882	19.000
1513	114	Guzmán González Juan A., Mz. 7, Sit. 8	890	19.000
1514	115	R. v. de González Lastenia, Mz. 7, Sit. 7	898	21.000
1515	116	Cortés Pizarro Luis, Mz. 6, Sit 32	902	30.000
1516	117	Apablaza de Viera Lucila, Mz. 6, Sit. 31	910	20.000
1517	118	Panvif Díaz Hernán, Mz. 6, Sit. 30	914	22.000
1518	119	Cortés Murga Rosa, Mz. 6, Sit. 29	922	25.000
1519	120	Cáceres Orellana Pedro Mz. 6, S. 28	926	25.000
1520	121	Leal Araneda Luis, Mz. 6, Sit. 27	934	25.000
1521	122	Ahumada Villegas Santiago, Mz. 6, Sit. 26	940	26.000
1522	123	Cancino Vásquez Nemesio, Mz. 6, Sit. 25	946	24.000
1523	124	González Bobadilla Adolfo, Mz. 6 Sit. 24	952	25.000
1524	125	Herrera Contreras Ernesto, Mz. 6, Sit. 23	960	31.000
1525	126	Valencia Orrego Manuel, Mz. 6, S. 22	964	25.000
1526	127	Acevedo de Sarriego Enriqueta, Mz. 6, Sit. 21	974	29.000
1527	128	Hidalgo Caro Manuel, Mz. 6, Sit. 39	980	25.000
1528	129	Pinto Araya Domingo Mz. 6, Sit. 20	1002	24.000
1529	130	Canales Carlos, Mz. 6, Sit. 19	1012	22.000
1530	131	Huerta Silva Roberto, Mz. 6, Sit. 18	1022	23.000
1531	132	Becerra Vera Eduardo, Mz. 6, Sit. 17	1032	21.000
1532	133	Núñez Farías Manuel, Mz. 6, Sit. 16	1042	21.000
1533	134	Manríquez Farías Víctor, Mz. 6 S. 15	1048	25.000
1535	135	Vargas de la Torre Oscar, Mz. 2, Sit. 17	1114	25.000
1536	136	Orellana Ponce Fernando, Mz. 2, Sit. 16	1122	26.000
1537	137	Godoy Espinoza Marcos, Mz. 2, Sit. 15	1130	25.000
1538	138	Matamala Sepúlveda Juan, Suc., Mz. 2 Sit. 14	1138	48.000
1539	139	González Quinteros Belisario, Mz. 2, Sit. 13	1144	26.000
1540	140	Jiménez Fuentes Manuel, Maz. 2, Sit. 12	1156	26.000
1541	141	Sandaño Fidel, Mz. 2, Sit. 11	1168	43.000
1542	142	Barrera Peralta Alvaro, Mz. 1, S. 10	1178	30.000
1543	143	Molina Santander Manuel, Mz. 1, Sit. 11	1188	29.000
1544	144	Núñez Paredes Heriberto, Mz. 1, Sit. 12	1198	28.000
		DISTRITO 1.o O'HIGGINS.—SECTOR URBANO BARROS ARANA, DIEGO		
70	145	Lisboa Genaro	557	21.000
		DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO BARROS ARANA, DIEGO		
374	146	Arriagada Guajardo Sixto	613|617	32.000
71	147	Hasbun Jorge	641	86.000
72	148	Vásquez v. de Palacios Auristela	653	111.000
73	149	Escobar v. de Aguirre Claudina	677	62.000
74	150	Manterola v. de Fonseca Vitalia	685	84.000

N.o ROL Ant.	Actual	Propietario	Nombre o Ubicación	Avalúo Provisorio
75	151	González Doroteo, Sucesión	689	91.000
76	152	Gutiérrez v. de Delpiano Elena	707	121.000
77	153	Urrutia v. de M. Teresa	727	219.000
5	154	Arrau Osorio Juan	s|n.	178.000
78	155	L. de Portales Lidia	815	135.000
79	156	Fischer D. Humberto	825	130.000
80	157	Undurraga de Larraín Laura	835	117.000
81	158	Olmedo Vargas César	853	98.000
82) 2377)	159	Bravo Castillo Fernando	863	53.000
2336	160	Vergara Vergara Luis	897	64.000
2456	161	Velastín Cabello Oscar	899	127.000
83	162	Gómez Solar, Sucesión	901|917	58.000
84	163	Gómez Reyes Augusto	939	289.000
2406	164	Ríos Moreno Guillermo	945	17.000
2301	165	Ríos Moreno Guillermo	947	20.000
85	166	Flores Barrientos Arnoldo	949	155.000
86	167	Urrutia Burgos Alejandro, Sucesión	959	216.000
87	168	Vásquez Ambros Cesáreo	969	98.000
88	169	Astudillo Vallejos José H.	973|977	50.000
89	170	Lizana Muñoz Juan José	981	105.000
90	171	Peña Rojas Luis	983	75.000
91	172	Vinet Merino Celedonio	991	66.000
92	173	Arenillas Justo	995	43.000
93	174	Arenillas Justo	999	34.000
1699	175	Molina Vásquez Bernabé	1029	46.000
2497	176	Muñoz Torres Julio	1037	52.000
1700	177	Flores Mella Juan	1047	56.000
1701	178	Muñoz Ortiz Ismael	1089	45.000
1702	179	Jaime Jaime Gregorio	1099	74.000
1770	180	Calderón Toro David	1101	73.000
1703	181	Toledo Avila Juan	1155	65.000
1704	182	Altamirano Díaz José	1131	68.000
1705	183	Lizana Peralta Gilberto	1195	55.000
		DISTRITO 1.o O'HIGGINS.—SECTOR URBANO BARROS ARANA, DIEGO		
2473	184	Albornoz Vásquez María	s|n.	12.000
24	185	Albornoz Vásquez, Sucesión	360	146.000
2500	186	Lira Baeza Venancio	362	42.000
25	187	Salazar Villegas Virginia	364	52.000
26	188	Moris Urra Berta	368	30.000
27	189	Gutiérrez Moris Manuel	374	52.000
28	190	Gutiérrez Moris, Sucesión	380	38.000
30	191	Moris v. de Rojas Carmen	384	27.000
29	192	Moris v. de Rojas Carmen (esq. O'Higgins)	396	83.000
31	193	Tudela Cortés Malaquías	408	122.000
32	194	Cortés del C., Humberto	422|436	59.000
33	195	Ortega Frías Laura	456	57.000
34	196	K. de Muhlhausen Elsa	466	46.000
35	197	Soto Uribe Emma	478	50.000
36	198	Reyes v. de Pablitza Eufemia	498	84.000
2438	199	Sopracolle Castillo Juan	530|532	46.000
37	200	Escalona Ibarra Adelaida y otra	540	47.000
38	201	Guzmán Alvarez Joaquín	544	60.000
39	202	Herrera Araya Bernardina	562	80.000
40	203	Barahona Meneses Julio	568|572	81.000
41	204	Kolbach de Ugarte Rosa	580	142.000
		DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO BARROS ARANA. DIEGO		
42	205	Dumeo Castro Juan, Sucesión	670	60.000
43	206	Ruiz de Gamboa del Campo Hnas.	680	58.000
44	207	Stuardo Piedra Luis	684	30.000
45	208	Díaz A. Carlos G.	688	35.000
46	209	Díaz A. Carlos G.	692	107.000
47	210	Díaz A. Carlos G.	696	84.000
48	211	Colery Martínez Alfonso	720	289.000
50	212	Tiffaine, Sucesión	734	173.000
51	213	Eicholtz v. de F., Matilde	758	160.000
52	214	Bulboa Simón	780	37.000
53	215	Jul Vila Constantino	796	219.000
54	216	Carrasco Valdenegro Pedro	802	122.000
55	217	González C. Juan Bautista, Suc.	820	111.000
56	218	García Guerrero, Sucesión	860	74.000
57	219	Geisse Madrid Carlos	870|874	185.000
2412	220	Villa Ugalde Adolfo	880	102.000
58p.	221	Vivanco V. Wilfredo	890	58.000
58p.	222	Vivanco Vera Wilfredo	898	70.000
59	223	Franulic Kuscic Antonio	s|n.	105.000
150) 60)	224	Valdés Honorato Juan	920	86.000
61	225	Bravo José A.	930	78.000
62	226	Villavicencio Cerón Luis	940	74.000
63	227	Astudillo Vallejos Genaro	944	67.000
		BARROS ARANA DIEGO		
64	228	Vergara Peña Víctor	950	164.000
65	229	Astudillo Vallejos Carlos	960	74.000
66	230	Tagle Ruiz-Tagle Francisco	966	122.000
67	231	Leigh Militon Tomás	970	104.000
2489	232	Amengual Camus Humberto	990 pte.	12.000
1937	233	Martín Franco Oscar	990 pte.	42.000
		Población Ferroviaria BARROS ARANAS DIEGO		
1706	234	Díaz Moreno Ricardo, Sit. 102	1006	75.000
94	235	Azar Azar María	1028	58.000
1707	236	Pacheco Saavedra Rodolfo, Sit. 103 A.	1040	42.000
1708	237	Araya Figueroa Luis Alberto, Sitio 104	1054	58.000
1709	238	Quezada González Pedro Suc. Sit. 105	1064	128.000
1710	239	Zamora v. de Loyola Elena e hijos, Sit. 106	1084	60.000
1711	240	Iturrieta Ugarte Miguel, Sit. 12	1102	35.000
1712	241	Aguayo Vera Tiburcio, Sit 113	1146	74.000
1713	242	Villavicencio Cerón Héctor, Sit. 114	1164	47.000
1714	243	Carreño Pérez Zacarías, Sit. 115	1176	6.000
1715	244	Rosales Soto Ramón, Sit. 116	1192	96.000
		Población Balmaceda BILBAO FRANCISCO		
1433	245	Cisternas Rubio Oscar, Mz. 8 Sit. 10	801	22.000
1554	246	Vera Cartagena José Luis Suces., Mz. 8, Sit. 1	821	29.000
1555	247	Leiva v. de Meza Hortensia, Mz. 8, Sit. 2	831	28.000
1556	248	Olivares Molina Miguel, Mz. 5 Sit. 3	841	30.000
1557	249	Abarca Pedro Efraín, Mz. 8, Sit. 4	861	26.000
1558	250	Bastías Torres Juan, Mz. 8, Sit. 5	871	31.000
1559	251	Pinilla Hilda, Mz. 8, Sit. 6	881	28.000
1561	252	Tapia P. Desiderio, Mz. 7, Sit. 4 4	931	22.000
1562	253	Hidalgo O. Miguel, Mz. 7, Sit. 5	951	23.000
1563	254	Arenas Matta Enrique, Mz. 7, Sit. 6	971	23.000
1545	255	Cuadra Allendes María Ema, Mz. 5 Sit. 24	822	29.000
1546	256	Venegas Vergara Tránsito, Mz. 5 Sit. 23	832	24.000
1547	257	Pinares Herrera Domingo, Mz. 5, Sit. 22	842	35.000
1548	258	Bravo Pincheira Luis, Mz. 5, Sit. 21	862	30.000
1549	259	Tapia Rivas Alberto, Mz. 5, Sit. 20	872	26.000
1550	260	Arancibia P. Juan E., Mz. 5, Sit. 19	882	29.000
1458	261	Provoste Valenzuela Santos, Mz. 5 Sit. 18	893	44.000
1553	262	Bravo B. Fernando, Mz. 6, Sit. 35	934	31.000
1552	263	Opazo Berrios Pedro Alfonso, Mz. 6, Sit. 34	952	28.000
1551	264	González de Poblete Ana, Mz. 6 Sit. 33	974	27.000
		DISTRIT 4o OBSERVATORIO.— SECTOR URBANO BRASIL (AVENIDA)		
1147	265	Ricci Angel	s|n	31.000
1146	266	Ricci Angel	s|n	34.000
1145p.	267	Orellana Aravena Oscar M.	31	22.000
1145p.	268	Ricci Angel	s|n	10.000
1145p.	269	Fernández Antonio	s|n	8.000
2503 2504 2508	270	Miranda Marchant Elba	s|n	20.000
1145p.	271	Vásquez v de Alarcón Mercedes	s|n	3.000
1148	272	Ricci Angel	s|n	55.000
3488	273	Lang Meyer Francisco	s|n	250.000
1144	274	Beltrán Durán Roberto	131	160.000
1143	275	Shokiche Vicuña Enrique	156	75.000
1142	276	Ramírez v. de Martínez Elvira	181	96.000
1141	277	Alvarado A. Máximo	187	64.000
1140	278	González Herrera Angel	191	44.000
1139	279	Carreño Gallardo Eliseo	213|215	60.000
1138	280	de la Rosa Burgos Ramón	277	160.000
1137	281	Martínez Navarro Juan	281	58.000
1136	282	Villagrán Héctor	s|n	46.000
1135p.	283	Hasbun Selume Juan	293	105.000
1135p.	284	Hasbun Juan	s|n	57.000
1134	285	Ibarra de Oteiza Eloísa	333	120.000
1133	286	Orellana Aravena Juan	355	76.000
1132	287	Estibill Román Roberto	375	55.000
		BRASIL (Av.)		
1131	288	Mardones Rami Carlos	377|379	65.000
1130	289	Martínez Román María	8|10	68.000
1129	290	Martínez Román María	12|16	15.000
2515	291	Pérez Pérez Gudelia	18	31.000
1128	292	Muñoz v. de Pérez Rosa Ester	s|n.	43.000
1127	293	Palma Ferrer Ernesto	38	49.000
1126	294	Silva Maturana Luis	40|50	75.000
1125p.	296	Loira v. de Soutullo Carmen	60	60.000
1125p.	296	Loira v. de Soutullo Carmen	62	36.000
1124	297	Zubia Hermanos	66	40.000
1123	298	Morales Concha Manuel Jesús	72	32.000
1122	299	Soto Flora Sucesión	78	10.000
1121	300	Solís Avilés Flavio	82	20.000
2502	301	Silva C. Ismael	86	29.000
1120	302	Fritz Troncoso Desiderio Suc.	88	58.000
1119	303	Alvarez v de Martínez Rosa	90	60.000
1118	304	Araos de Escobar Rosa	92	22.000
2358	305	González Zamora Luis	102	76.000
1116	306	Peñaloza Luffi Manuel	104	63.000
1115	307	Ramírez Emilio	110|114	36.000
1114	308	Campillo José Horacio	112|116	100.000

N.o ROL Ant.	Actual	Propietario	Nombre o Ubicación	Avalúo Provisorio
1113	309	Campillo José Horacio	118|118.a	31.000
1112) 2295)	310	Campillo José Horacio	120	235.000
1111	311	Campillo José Horacio	210	40.000
1110	312	Campillo José Horacio	250	34.000
1109	313	Alvarado A. Máximo	240	42.000
1108	314	Sólo Saldívar Roberto	288	150.000
1107	315	Saldívar de Bustamante Sara	295	45.000
1106	316	Mac-Kerlio James	340|360	240.000
1105	317	Valdés José Manuel pte. de Chacra El Olivo		13.000
1104	318	Benítez Figueroa Jermán	376	20.000
1103	319	Quezada v. de Barahona Adelaida	378	14.000
1102	320	Valdés José Manuel	380	10.000
1101	321	Ramírez Bustamante Ramiro	390	28.000
3066p.	322	Fisco (Valdés José Manuel)	s|n.	20.000
3066p.	323	Valdés José Manuel	393	17.000
3066p.	324	Valdés José Manuel pte. de Chacra El Olivo		90.000
		DISTRITO 5.o CHENA.— SECTOR URBANO BUENOS AIRES		
668	325	Robles Humberto	645	30.000
669	326	Silva v. de Escobar Victoria	665	16.000
		DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO BULNES		
190	327	Gajardo v. de Gálvez Teresa	473	78.000
191	328	Jaraquemada de Ravest Isabel	475	62.000
192	329	Pérez Lira Luisa y otra	533	60.000
193	330	Miquel de Rufatt Aida	541	68.000
194	331	Dendal León Suc.	551	187.000
195	332	Robles Vergara María P.	565	68.000
196	333	Escuela de Infantería	595	(258.000)
		DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO BULNES		
197	334	Arévalo Ramos Luis	617	51.000
198	335	Abarca v. de Valenzuela María	623	42.000
199	336	Urízar Aurora Sucesión	629	41.000
200	337	Díaz Sepúlveda Daniel	635	58.000
201	338	Millán Peña Segundo	645	58.000
202	339	Lillo Despott Sara y Mercedes	655	61.000
203	340	Cisterna Cuevas Carlos	663	60.000
204	341	Alarcón Sanhueza Julio Suc.	667	114.000
205p.	342	Artigas Castañeda Jorge	683	16.000
205p.	343	Castañeda Olivares María	691	68.000
206	344	Vila Magallanes Ana	729|731	200.000
207	345	Díaz Díaz Rosario 2.o	801	50.000
210	346	Acosta R. Manuel	859	18.000
209	347	Moris Urra Enrique	853	20.000
2305	348	Muñoz Martínez Juan de D.	845	24.000
208	349	Díaz Díaz Alfredo	811	97.000
212	350	Toledo Aguilera Clodomiro	871	18.000
211	351	Cortés Moraga Gilberto	873	12.000
213	352	Soto Vergara Luis Ignacio	887	20.000
214) 1034)	353	Zúñiga Cubillos Luis	895	21.000
		Población Valdivieso BULNES		
2446	354	Zúñiga Moya Alejandro	Esq. Nueva 1	50.000
258	355	Briones Castillo María	s|n.	14.000
2399	356	de la Jara Pradenas Octavio	s|n.	69.000
2401	357	Rocha Bustos David	939	14.000
2320	358	Ripetti Ripetti Gilberto	s|n.	16.000
2309	359	Dinamarca Moreno Feliciano	969	29.000
2325	360	Silva Pavez Juan	s|n.	16.000
2322	361	Fuentes Sepúlveda Gregorio	s|n.	66.000
2321	362	Padilla Padilla Ramón	s|n.	28.000
2324	363	Zepeda Jiménez Alberto	s|n.	73.000
215	364	Gutiérrez Leiva Carlos	s|n.	50.000
2323	365	Fuentes Allende Arturo	s|n.	69.000
2365	366	Rebolledo Robles José Ignacio	973	44.000
		Población Sur BULNES		
1782	367	V. de Zambrano Enriqueta	1151	27.000
1783) 1784) 1785)	368	Cañete de Chartier Milagro	1181	70.000
1786) 1787)	369	Bravo M. Ramón	s|n.	14.000
		DISTRITO 1 O'HIGGINS.— SECTOR URBANO BULNES		
158	370	Valdivia Vidal Pedro	362	117.000
159	371	Vivanco F. Lidia	366	62.000
160	372	Briones Castillo María	370	68.000
161	373	Stuardo P. Gabriela	434	46.000
162	374	Piedra de S. María	450	124.000
163	375	S. v. de P. Gabriela	464	67.000
164	376	Castro Simms Alvaro	530	111.000
166	377	Rojas Márquez Carmen	546	90.000
2417	378	Acuña Cuadra Alejandro	560	150.000
		DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO BULNES		
167	379	Ojeda v. de Guerra Genoveva	620	120.000
168	380	Cruz Roja de San Bernardo	640|644	156.000
169	381	Muñoz Cifuentes Silvano	654	141.000
170	382	Ugarte Donoso Carlos	676	51.000
171	383	Vásquez Guevara Juana	684	85.000
172	384	Barros Tornés Hernán	692|696	166.000
173	385	Vila Amalia	720|722	37.000
174	386	González Vila Julio	732|736	28.000
175	387	Abrigo y Vila Sucesión	740|742	22.000
176	388	Valenzuela L. Aliro	748	90.000
177	389	Aguilera v. de B. Sara	760	18.000
178	390	Vila Ana y Amalia	764	37.000
179	391	Vila Ana y Amalia	782	18.000
1020) 1003)	392	Vila Ana y Amalia	s|n.	16.000
2302)	393	Espinoza Sepúlveda Pedro	812	50.000
180	394	Toledo Toledo Aníbal	832	15.000
181	395	Vergara Gálvez Julio	840	22.000
182	396	Malfes Sucesión	852	33.000
183	397	Marchant Córdova Francisco	858	36.000
184	398	Vera Foblete Ernesto	866	27.000
185	399	Gamboa A. Luis A.	872	40.000
186	400	Soto Espinoza Alberto	874	32.000
2441	401	Oteiza Cabezas Juan	880	14.000
187	402	Bascuñán Mahnke Guillermo	884	16.000
188	403	Bravo González Adelaida	888	29.000
		DISTRITO 2o NOGALES.— SECTOR URBANO.. POBLACION SUR CALLE CAPITAN GODOY		
1807	404	Manzur Hasbun Jorge y Chucre Mz. 2, Sit. 14|15	s/n	26.000
1806	405	Bravo Inzunza, Domingo; Mz. 2 Sit. 13	629	20.000
1805	406	Hernández Heriberto, Mz. 2, Sit. 12	635	18.000
1804	407	Valderrama Cañete José Ignacio. Mz. 2, Sitio 11	643	15.000
1803	408	Arriaza Soto Tomás; Mz. 2, Sit. 9p|10	647	11.000
1802	409	Ramírez Ramiro; Mz. 2 Sit. 9p.	653	13.000
1801p	410	Comprovini Tomás, Mz. 2, Sit. 8p.	659	12.000
1801p	411	Valderrama Jacinto, Mz. 2 Sitio 7|8p.	667	22.000
1800	412	Manríquez Antonio, Mz. 2 Sit. 5|6	689	20.000
1863 1864	413	Cornejo Agustín, Mz. 5 Sit. 11|12	730	14.000
1878	414	Valdebenito Pedro; Mz. 6 Sit. 14	802	16.000
1877	415	Cruz Altamirano Luis; Mz. 6 Sit. 13	850	9.000
1876	416	Araya C. Augusto; Mz. 6 Sit. 12	s/n	19.000
		POBLACION SUR CISTERNA, ARMANDO		
1887	417	Ponce Candelario; Mz. 7 Sit. 5|6	1001	48.000
1888	418	Ponce Candelario; Mz. 7 Sit. 7|8	1049	29.000
1889	419	Ponce Candelario; Mz. 7 Sit. 9	1059	15.000
1890	420	Meneses José; Mz. 7 Sit. 10|11	1083	15.000
1871	421	Suazo Eduardo; Mz. 6 Sit. 7	s|n	13.000
1872	422	Gálvez José Elizardo; Mz. 6 Sit. 8	1159	22.000
1873	423	Galleguillos Rojas Manuel; Mz. 6 Sit. 9	1189	15.000
1874	424	Mercado Caballero Ana; Mz. 6 Sit. 10	s/n	10.000
1902	425	Gutiérrez Orozco José; Mz. 8 Sit. 1	s/n	34.000
1920	426	González Zúñiga Luis; Mz. 8 Sit. 19|20	1014	25.000
1919	427	Pérez Vilches Justina, Mz. 8 Sit. 18	1042	12.000
1918	428	Pacheco Coronado Abdón; Mz. 8 Sit. 17	1060	12.000
1917	429	Vielma Manuel; Mz. 8 Sit. 16	1066	14.000
1936	430	Peña Toro José; Mz. 9 Sit. 18	s/n	8.000
1935	431	Palacios Nicanor; Mz. 9 Sit 17	1162	34.000
1934	432	Valenzuela Santi Alberto; Mz. 9 Sitio 16	1170	16.000
1933	433	Monardes Palma Manuel; Mz. 9 Sit 15	1188	13.000
1932	434	Seguel V. Alberto; Mz. 9 Sit. 14	s/n	12.000
		DISTRITO 1.o O'HIGGINS LA PARCELA POBLACION SUB. OF. ESC. COLON (AVENIDA)		
744p.	435	Escuela de Infantería (Casa en arriendo)	105	67.000
744p.	436	Escuela de Infantería (Casa en arriendo)	115	65.000
744p.	437	Escuela de Infantería (Casa en arriendo)	121	65.000
744p.	438	Escuela de Infantería (Casa en arriendo)	135	65.000
744p.	439	Escuela de Infantería (Casa en arriendo)	141	69.000
33	440	Zúñiga Salinas María Luisa	379	57.000
34	441	Bortolla C. Francisco	417pte.	42.000
291p	442	Bortolla C. Francisco	417pte.	184.000
735	443	Parroquia de San Bernardo	659|683	328.000
736	444	Salas Bórquez Clementina y otro; esquina Urmeneta	s/n	94.000

N.o ROL Ant.	Actual	Propietario	Nombre o Ubicación	Avalúo Provisorio
737	445	Zamorano A. Gastón	725/743	164.000
738	446	Leteller L. Carlos	765	114.000
739	447	Maldonado de A. Trinidad	787	81.000
740	448	Solís Ovando R. Virginia	853	80.000
741	449	Román de Barra María	869	101.000
720	450	Azat L. Aladino	550	45.000
721	451	Sanhueza Espinoza Elena	560	31.000
722	452	Cuevas Avilés Rafael	572	43.000
	453	Thompson Rey Beatriz	580	48.000
419	454	Sanhueza Espinoza Elena	584	78.000
723	455	Gutiérrez v. de C. Herminia	612	147.000
24	456	Guzmán de Sotomayor Luisa	660	72.000
725	457	Díaz B. Emilio	674	166.000
726	458	Díaz B. Emilio	680	52.000
727	459	F. v. de Vera Margarita	690	29.000
728	460	Harteley de Arzola Zoraida	696	48.000
729	461	Robert de Pérez Margarita	746	185.000
730	462	Vial E. Alejandro	778	177.000
731	463	Figueroa Z. Félix Sucesión	874	45.000
732	464	Municipalidad de San Bernardo	886	(105.000)
		DISTRITO 2.o.— SECTOR URBANO POBLACION BALMACEDA CONCHA MALAQUIAS		
2496	465	Navarrete Troncoso Aurelio; Mz. 7, Sit. 17	s/n	32.000
1485	466	Santibáñez Eusebio; Mz. 7 Sit. 1	181	23.000
1486	467	Cortés Pérez Félix; Mz. 7 Sit. 2	191	23.000
1560	468	Cataldo Campos Daniel; Mz. 7 Sit. 3	199	21.000
1487	469	Arriagada O. Ramón; Mz. 6 Sit. 36	201	31.000
1488	470	Morales Rojas Carlos; Mz. 6 Sit. 37	211	35.000
1489	471	Pizarro R. Humberto; Mz. 6 Sit. 38	231	10.000
1490	472	Jara Rosas Adrián; Mz. 6 Sit. 1	241	23.000
1491	473	Echeverría Manríquez Reinaldo; Mz. 6 Sit. 2	251	23.000
1492	474	Olguín Machuca Manuel; Mz. 6 Sit. 3	257	25.000
1493	475	Maturana Gómez Isaías; Mz. 6 Sit. 4	261	33.000
1494	476	Tobar Ordenes Pedro; Mz. 6 Sit. 5	271	25.000
1495	477	Cueto Presa Germán; Mz. 6 Sit. 6	275	24.000
1496	478	Bobadilla Bravo Luis; Mz. 6 Sit. 7	281	22.000
1497	479	Ruedlinger Vidal Carlos; Mz. 6 Sit. 8	291	27.000
1498	480	Bórquez Santibáñez Remigio; Mz. 6 Sit. 9	299	24.000
1499	481	Lizana Pinto Carlos; Mz. 6 Sit. 10	301	32.000
1500	482	Poblete de Astorga Celia; Mz. 6 Sit. 11	311	22.000
1501	483	Gyllen Cavas Enrique; Mz. 6 Sit. 12	319	21.000
1502	484	Rubio de Muñoz María; Mz. 6 Sit. 13	325	26.000
1503	485	Sanhueza de Fernández Donatila Mz. 6 Sit. 14	331	24.000
1504	486	Dagnino de Dagnino Elena Mz. 6 Sit. 40	371	60.000
1456	487	Valladares Meneses Carlos; Mz. 8, Sit. 8pte.	s/n	69.000
1455	487	Valladares Meneses Carlos; Mz. 8 Sit. 8pte.	s|n	69.000
		DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO		
1455	488	Meryes Hirth Ricardo; Mz. 8 Sit. 9 pte.	s/n	62.000
1457	489	Dagnino de Dagnino Elena; Mz. 8 Sit. 7	198	22.000
1459	490	Astudillo Tapia Juan; Mz. 5 Sit. 17	212	23.000
1460	491	Tobar M. Manuel Guillermo; Mz. 5 Sit. 16	222	22.000
1461	492	Rojas Rojas Oscar; Mz. 5 Sit. 15	228	21.000
1462	493	Muñoz Vilches Adolfo; Mz. 5 Sit. 14	232	24.000
1463	494	Lagos Salinas Miguel; Mz. 5 Sit. 13	242	46.000
1464	495	Espinoza Vega Manuel; Mz. 4 Sit. 19	252	28.000
1465	496	Reconret Cuevas Rafael; Mz. 4 Sit. 18	262	24.000
1466	497	Duarte Herrera Juan B.; Mz 4 Sit. 17	272	27.000
1467	498	Gallardo Donoso Manuel; Mz. 4 Sit. 16	282	23.000
1468	499	Fuentes Nuche Juan; Mz. 4 Sit. 15	286	35.000
1469	500	Cofré v. de Bascuñán Raquel; Mz. 4 Sit. 4	292	23.000
1470	501	Eymin v. de Querelle María Luisa; Mz. Sit. 13	298	29.000
1472	502	Villarroel Palma Guillermo; Mz. 3 Sit. 29	312	27.000
1473	503	Villarroel Olguín Fresia; Mz. 3 Sit. 28	318	28.000
1474	504	Mora v. de Agustí Nieves; Mz. 3 Sit. 27	328	34.000
1475	505	Abusto de Espinoza Baldramina del C.; Mz. 3 Sit. 26	332	49.000
1476	506	Cantillana P. Ricardo; Mz. 3 Sit. 25	342	34.000
1477	507	Balmaceda Ramos Julio; Mz. 3 Sit. 24	352	34.000
1478	508	González Obregón Luis; Mz. 3 Sit. 23	358	35.000
1479	509	Arce Celinda v. de; Mz. 3 Sit. 22	362	34.000
1480	510	Olguín v. de Lorca Hortensia Mz. 3 Sit. 21	368	34.000
1481	511	Lorca Olguín Roberto; Mz 2 Sit 20	372	35.000
1482	512	Gutiérrez Miranda Jorge; Mz. 3 Sit. 19	378	31.000
1483	513	Campos Reyes Eudocio; Mz. 3 Sit. 18	388	32.000
1624	514	López v. de Mendoza Elisa; Mz 3 Sit. 17	398	40.000
		DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.— SECTOR URBANO CONDELL		
1242	515	Mery Mondaca Carlos	1/5	146.000
2307	516	Jiménez Rojas José	15	40.000
1323	517	Marchant Pérez Raúl	25	103.000
1324	518	Retamales José A.	43	35.000
1325	519	Raffo Carrasco Pedro	63	90.000
1326	520	Henríquez Silva Juan B	87	104.000
1327	521	C. de Almarza Ester	97/99	108.000
Incl	522	Morales Ahumada Alfredo y Hno. (interior)	s|n	13.000
1328	523	Caroca Céspedes Francisco	105	71.000
1329	524	Díaz León Alberto	111	80.000
2437	525	Ugarte v. de Prieto Rosa	113	70.000
1330	526	Velásquez Arturo	117	48.000
1331	527	Bustos Urrutia José María	119	46.000
1255pte.	528	Cárcamo de la Barra Lesmén	121	18.000
1255pte.	529	Cárcamo de la Barra Lesmén	125	50.000
1332	530	Prado Marín Abraham	281	27.000
1333	531	Prado Marín Abraham	s/n	8.000
1334 1335	532	Ortúzar v. de Blasco Ibáñez Elena	s/n	16.000
1293	533	Arenillas Justo	2	113.000
1294	534	Bulboa Constancio José A.	20	82.000
1295	535	Marchant Soto Darío Suc.	30	120.000
1296	536	Ureta Torres Juan	40	36.000
1297	537	Torres C. Luis A.	56	48.000
		CONDELL		
1298	538	Morales Maximiliano	72	47.000
1299	539	González Pérez Raquel	82	40.000
1300	540	Moris v. de Rojas Carmen	94	51.000
1301	541	Moris v. de Rojas Carmen	98	75.000
1302	542	Ortúzar Benjamín Suc.	102/128	120.000
2306	543	Honores Marín Alberto	176	32.000
1304	544	Echeverría Alvear Guillermo	180	55.000
1305	545	Chacón de la Vega Manuel	184	23.000
1306	546	Ramírez D. Carmen	186	46.000
1307	547	Cofré Silva Margarita	188	39.000
1308	548	Escalera Herrero Serafín	198	61.000
2386	549	Fuentealba Florencio	s/n	48.000
2397	550	Espina Navarro Antonio	228-238	34.000
1309	551	Cantillana Cifuentes Víctor	236	32.000
1310	552	Valenzuela Cerpa José	244	49.000
1311	553	Davidson Jofré Carlos	264	100.000
1312	554	Chacón de Caballero Margarita	290	45.000
1313	555	Castro Riveros Ricardo Aníbal	292	48.000
1314	556	Escobar José Mercedes	294	50.000
		DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR URBANO COVADONGA		
869	557	Besoaín de Dagnino Elena	17	255.000
870	558	Muñoz Moraga Luis Suc.	29	67.000
871	559	Soto Uribe Emma	45	91.000
872	560	Acuña Muñoz Luis Guillermo	55	68.000
873	561	Quezada Eloísa	59	79.000
2353	562	Sepúlveda Salvatierra Luis	83	113.000
875	563	Sepúlveda Salvatierra Luis	121	345.000
876	564	Velasco de Rogers Emma	139	152.000
877	565	Balesteros Wicks Enrique	159	196.000
878	566	Cerda Espinoza Gonzalo	165	95.000
879 2484	567	González Zamora Luis	185	86.000
880	568	[illegible] de Bulboa Andrea Suc.	209	97.000
881	569	Williamson de la Barrera Guillermo Suc.	237	155.000
882	570	Gibson Molina Suc.	259	74.000
883	571	Delaporte Palma Armando	275	91.000
884	572	Pérez Hernández Heriberto; esq. Bulnes	299	100.000
885	573	Froemen v de Kaulen Ana	319	150.000
886	574	Díaz Emilio	327	94.000
887	575	Millas Recabarren Emiliano	343/351	182.000
888	576	Cabrera María Luisa	371/385	138.000
889	577	Rosales Pedraza Víctor	395	96.000
890	578	Zamorano Zamorano Margarita	397	105.000

C01	579	González Carvajal Humberto	401	62.000
892	580	Campos R... Guillermo	411	138.000
893	581	Lira Ramos Luis	431	121.000
894	582	Romero Escalona Eduardo	445	113.000
8..	583	Fisco — Telégrafo de Estado	475	(100.000)
895pte.	584	Fisco — Correo	499	(161.000)
896	585	González Chacón Manuel	525	262.000
897	586	Leyton Reyes Jacinto	551/553	21.000
89..	587	Manzur N. Julio	547	21.000
89..	588	Palomo Porpeyo	581	66.000
8..	589	Palomo Pompeyo	581	66.000
901	590	Manzur Carlos	595	65.000
	591	Palomo Higinio Sucesión	645-669	193.000
903	592	Soc. Const. de Est. Educ.	673/675	(125.000)
904	593	Ministerio de Ed. Pública	695	(347.000)
905	594	Silva de Cervantes Clarisa	715	67.000
906	595	Silva de Cervantes Clarisa	729	59.000
907	596	Silva de Cervantes Clarisa	747	51.000
908	597	Naranjo Julia	763	63.000
910	598	Barrera de Peregrín Ernestina	781	80.000
9..	599	Bulboa Simón	793	42.000
911	600	Cornejo Cornejo Jorge	835	330.000
912	601	Cornejo Cornejo Jorge	877	158.000

DISTRITO 5.o CHENA.— SECTOR URBANO
COVADONGA

913pte.	602	Lizana Zúñiga Suc.	909	26.000
914	603	Rivera Núñez Carlos	935/955	56.000
915	604	Colery Dionisio	961	44.000
916	605	García de la Huerta Pedro	1007/1015	55.000
917	606	Fisco — Romo Correa	1047	13.00
918	607	Barrientos Francisco y Estela	1055	24.000
919	608	Sáez v. de Santander Aurelia del C.	1067	28.000
920	609	Villablanca Acdo Pedro	1079	52.000
921	610	Ramírez Amelia	1095	48.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
COVADONGA

832	611	Dávila Budge Ricardo	10/30	212.000
833	612	Lisboa M. Jenaro	40	45.000
834	613	Lisboa M. Ramón	46	220.000
835	614	Honnywell Alberto	50	133.000
836	615	Valdés Quinteros Oscar	126	193.000
837	616	Ballesteros W. Enrique	140/142	111.000
838	617	Fuenzalida Sánchez Germán	150	101.000
839	618	Fuenzalida Sánchez Germán	178	129.000
840	619	Fuenzalida Sánchez Germán	184	103.000
841	620	Williamson v. de Calvo Guillermina	212	56.000
842	621	Williamson v. de Calvo Guillermina	222	46.000
843	622	Letelier v. de Campusano Sara	234	100.000
165	623	Llovet Gana Víctor	316	133.000
844	624	Llovet Gana Víctor	318	55.000
845	625	Llovet Gana Víctor	330	44.000
84..	626	Jul Ozores Armando	336	66.000
847	627	Barra A. Rodolfo	346	61.000
848	628	Miquel Arturo Suc.	360	33.000
849	629	Pimentel Pacheco Miguel A.	364	21.000
851	630	Canelo Mercado Raimundo	376	51.000
850	631	Leyton Berríos Segundo	394	23.000
852	632	Zamorano Marambio Manuel	398	60.000
853	633	Dávila Jordán Horacio	412	73.000
854	634	Ministerio de Ed. Pública	480	(520.000)
855	635	Parroquia de San Bernardo	502/546	360.000
856	636	Hasbun Antonio	552/558	112.000
857	637	Caro Tapia Julio	562	133.000
In..	638	Fisco (Moreno Luis)	572-580	22.000
858	639	Celery Martínez Alberto	668	40.000
1..	640	Silva Prado Carmela	680	110.000
850	641	Madrid Robles Fernando	862	42.000
851	642	Rivera Pérez Enrique	892	73.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
POBLACION BALMACEDA
DAGNINO, ARTURO

1431	643	Pizarro Ramírez Humberto; Mz. 8 Sit. 9 p.	159	45.000
1432	644	Rodríguez Barceló Marcos; Mz. 8 Sit. 9p.	175	40.000
1434	645	Gutiérrez M. Armando; Mz. 5 Sit. 1	201	26.000
1435	646	Fernández U. Roberto; Mz. 5 Sit. 2	207	22.000
1436	647	Seguel Seguel Juan B.; Mz 5 Sit. 3	219	22.000
1437	648	Obaid Muzi César; Mz. 5 Sit. 4	225	23.000
1438	649	Rodríguez Estrada Pedro; Mz 5 Sit. 5	231	24.000
1439	650	Santis v. de Sotomayor Juan; Mz. 5 Sit. 6	251	39.000
1440	651	Salinas de C. Melania; Mz. 4 Sit. 1	261	54.000
1441	652	Cortés López Hernán; Mz. 4 Sit. 2	271	35.000
1442	653	Henríquez Isidoro; Mz. 4 Sit. 3	281	26.000
1443	654	Cid Barrera Medardo; Mz. 4 Sit. 4	291	32.000
1444	655	Sotomayor Santis Juan; Mz. 4 Sit. 5	299	52.000
1445	656	Fuentealba F. Florencio; Mz. 3 Sit. 1	301	50.000
1446	657	Prado Flores Pedro N.; Mz. 3 Sit 2	321	30.000
1447	658	Yáñez Yáñez Roberto; Mz. 3 Sit 3	335	36 000
1448	659	Ruz Díaz Ester; Mz. 3 Sit. 4	349	40.000
1449	660	Gutiérrez v. de B. Rosa; Mz 3 Sit. 5	361	35.000
1450	661	Ormeño Gutiérrez Santos; Mz 3 Sit. 6	371	35.000
1451	662	Herrera Valencia Andrés; Mz. 3 Sit. 7	375	32.000
1452	663	Acuña Acuña Vicente; Mz. 3 Sit. 8	385	38.000
1453	664	Orellana Ruz Luz; Mz. 3 Sit. 9	399	50.000
1454	665	Rathegeber Hannelore; Mz. 2 Sit. 1	401	62.000
1406	666	Muñoz Luna Abraham; Mz. 10 Sit. 37	202	40.000
1407	667	Cerda Gutiérrez Carlos H.; Mz. 10 Sit. 36	222	43.000
1408	668	Corrales M. Héctor Osvaldo; Mz. 10 Sit. 35	232	34.000
1409	669	Fernández Sanhueza Pedro; Mz. 10 Sit. 34	250	32.000
1410	670	López del Hoyo José María; Mz. 10 Sit. 33	262	32.000
1411	671	Guzmán Alfredo; Mz. 10 Sit. 32	272	32.000
1412	672	López Villegas Rosendo; Mz. 10 Sit. 31	282	32.000
1413	673	Tapia Elena v. de; Mz. 10 Sit. 30	292	35.000
1414	674	Von Chrismar Carlos; Mz 10 Sit 29	298	43.000
1415	675	Mendoza Sandoval Manuel Fco.; Mz 10 Sit. 28	300	46.000
1416	676	Villegas Villegas José; Mz. 10 Sit. 27	312	40.000
1417	677	Flores de Sánchez Estela; Mz. 10 Sit. 26	322	39.000
1418	678	Valdés de López Ema; Mz. 10 Sit. 25	342	39.000
1419	679	Parra Jiménez Alfonso; Mz. 10 Sit. 24	352	29.000
1420	680	Espinoza Espinoza Francisco Mz. 10 Sit. 23	362	31.000
1421	681	Baldovino v. de Solís Elena; Mz. 10 Sit. 22	372	32.000
1422	682	Meneses Cabrera Edelmira; Mz. 11 Sit. 13	400	50.000
1423	683	Cortés Eduardo; Mz. 11 Sit. 14	420	32.000
1424	684	Escobar M. Narciso; Mz. 11 Sit 15	430	30.000
1425	685	Torres Flores Próspero; Mz 11 Sit 16	440	30.000
1426	686	Cabello Q. Manuel; Mz. 11 Sit 17	450	50.000
1427	687	Caldera Cortés Oscar R.; Mz 11 Sit. 18	460	43.000
1428	688	Figueroa Rojas Blanca Rosa; Mz 11 Sit. 19	470	32.000
1429	689	Umaña Rodríguez Fernando; Mz. 11 Sit 20	480	28.000
1430	690	Valderrama v. de Donoso Benedicta; Mz. 11 Sit. 21	490	35.000

DOCE DE FEBRERO

698	691	Rivera U. Juan de la Cruz	535	95.000
702	692	Simón Hnos. Ltda.	s/n	35.000
696	693	Suazo Silva Juan A.	s/n	34.000
695	694	Pizarro L. Oscar	557	66.000
697	695	Urbina Flores Felipe	593	57.000
699	696	Viera A. Eduardo	665	22.000
700	697	Fuentes Juan Bautista	669	27.000
701	698	Ahumada R. Melitón	s/n	300.000
688				
3557	699	Esturillo v. de Villalba Dolores	310	300.000
3558	700	Gómez Rozas Carlos	450	29.000
2481	701	Campos de los Reyes Víctor	490	50.000
689	702	Zapata Lillo Sucesión	550	25.000
690	703	Granier de Zapata Marta	552	25.000
328p.	704	Solís Ismael	s/n	8.000
2298	705	Soto Guillermo	658	10.000
691	706	Guerra Flores Roberto	808	26.000
692	707	San Martín A. Ignacio	s/n	16.000
693	708	Guerrero v. de Pizarro Luz	850	27.000

ESMERALDA

1012	709	Paez Vargas Roberto	45	142.000
1013	710	Alcayaga A. Roberto	55	164 000
1014p.	711	Berry Moisés J.	55	37 000
1014p.	712	Berry Moisés J.	67	44 000
1015	713	Tobar de Miranda Juan	167	30.000
1016	714	Arriagada Rivas Rosamel	177	50.000
1017	715	Ojeda Cárdenas René	189	47.000
1018	716	Hernández Pérez Apolinario	223	32 000
1019	717	Martínez López Juan	247	21 000
1002	718	Moya Contreras Fidel	279	37 000
1003	719	Riquelme Pérez Gilberto	281	27 000
2389	720	Bulboa Urra Elena	321	38 000
1005	721	Cifuentes Muñoz Ernesto	327	25.000
1006	722	Rodríguez Caballero Ernesto	331	40.000
1007	723	Soto de Pizarro Elvira	363	22.000
1008	724	Soto de Pizarro Elvira	365	70 000
1009	725	Silva v. de Tello Amelia	367	70.000
1021	726	Llanos Silva Lorenzo	350	24.000
1022p.	727	Vila Ana y Amalia	360/370	19.000
1022p.				
1023	728	Rojas Ramírez Osvaldo	382	68.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
EYZAGUIRRE

403	729	Wende Palacios Emilio	3/7	57.000
404	730	Véliz de Conc... Clementina	9	30.000
405	731	Zelada Gatica Eduardo H.	15	20.000
406	732	Vargas Gajardo Próspero	21	34.000
407	733	Steenwinkel Cornelio	31	146.000
408	734	Baillón Troncoso Pedro	37	20 000
409	735	Troncoso v. de B. Eloísa	45	25.000
410	736	Blaya D. Alfredo	67	199.000
411	737	Zapata Lillo Sucesión	97	73.000
412	738	Zamorano José R.	101	133.000
413	739	Adanus Sucesión	117	25.000
414	740	Suazo S. Juan Alberto	119	57.000
415	741	Besoain de D. Clara	123	26.000
416	742	Díaz Castañeda Olegario	147	105.000
417	743	Rosas v. de Gómez Dorila	171/199	115.000
2467	744	Llona Letelier Fernando	233/235	135.000
420	745	Cock Corina	307	200.000
421	746	Acuña N. Alejandro	331	125.000
422	747	Rojas Adonis Mario G.	341/345	85.000
423	748	Masnata C. Pedro Sucesión	353	45.000
424	749	Herrera v. de Rivera Clodomira	357	88.000
425	750	Hasbun Elías	545	400.000
426	751	García Martínez María Elena	549/553	124.000
427	752	Ortúzar Benjamín Sucesión	555/571	198.000
428	753	Solari Octavio	573/585	150 000
429	754	León Cruzat Carlos	589/597	165.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
EYZAGUIRRE

430	755	Nuez Martín José	601/607	385.000
431	756	Manzur Carlos	609	150.000
432	757	Nazar Nazar Santiago	617	73.000
433	758	Cabiol Isern Francisco	629	844.000
434	759	Palomo Higinio Sucesión	633/641	187 000
435	760	Nazar Nazar Santiago	643	96.000
436	761	Nazar Nazar Santiago	649	250.000
438	762	Hasbun Salvador	665	258.000
439	763	Nazar Nazar Santiago	669	152.000
440	764	Chade Chade Salomón Sucesión	685	72.000
441	765	Araos Salinas Jorge	689/695	80.000
442	766	Nazar Nazar Julio	699	93 000
443	767	Rubio G. Exequiel	709	107.000
444	768	Nazar Nazar Santiago	717	57.000
445	769	Nazar Nazar Santiago	725	43 000
446p	770	Nasbun Juan	735	98.000
446p	771	Rodríguez P. Pedro	741	60.000
446p	772	Rodríguez P. Pedro	745	62.000
446p	773	Hasbun Juan	755	46.000
447	774	Nazar Santiago	s/n	203.000
2510	775	Ramírez P. Pablo	747	20.000
446p	776	Barboza Orozimbo	s/n	155 000
448	777	Barboza Orozimbo	s/n	41.000
449	778	Barra v. de Cabello Isabel	845	58.000
450	779	San Martín Antonio	853	53.000
451	780	Araneda de F. Adela	859	23.000
452	781	Nazar F. Atala	871	45.000
453	782	Hasbun Elías	881	270.000
454	783	Padres Redentoristas Com.	905	1.334.000
455	784	Padres Redentoristas Com.	995/999	744.000

Población Sur

1966p.	785	Astorga Gutiérrez Miguel	1101	39.000
1967	786	Astorga Gutiérrez Miguel	1109	70.000
1967	787	Manzur Hasbun Chucre y Jorge	1117	20.000
1968	788	Buzarra Fernández María	1123	21 000
1969	789	Contreras Abdón	1141	32.000
1970	790	Palma Pizarro Juan	s/n	25.000
1971	791	Caruz v. de Moreira Delicia	1151	54.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
EYZAGUIRRE

322p.	792	Solo de Saldivar Patricio	4	60.000
322p.	793	Mellado R. Ramón	10	12.000
323	794	Muñoz José Miguel	22	116.000
324	795	Quiroz de Pizarro Jacinta	40	60.000
325	796	Barrera Soto Manuel	50	23 000
326	797	Peñaloza Rubio Ernesto	60	65.000
327	798	Trujillo Cienfuegos Edmundo	72	88.000
328p.	799	Sociedad Progreso y Soc. Mut.	98	30.000
329	800	Zapata Lillo Sucesión	104	111.000
330	801	Cuevas Z. Juan de Dios	124	33.000
331	802	Ramírez Contreras Juan J.	128	104.000
332	803	Ramírez Contreras Juan J.	132	13.000
333	804	Ramírez Contreras Juan J.	140	16.000
334	805	Ramírez Contreras Juan J.	144	58.000
335	806	Vera de Figueroa Sudina	150	45.000
336	807	Vera Francisco Sucesión	154	33.000
337	808	Martel v. de D. Zahira	158	40.000
338	809	Echeverría de Castro Juana	174	64 000
339	810	Herrera v. de Ubilla Delfina	178	19.000
340	811	Castro Antonia Sucesión	184/188	12.000
341	812	Díaz E. Paulino	306/308	158 000
342	813	Guzmán Valenzuela Gmo.	332	96 000
343	814	Escuela de Infantería	424	(1.935.000)
344p.	815	Caja Nac. de Ahorros; esq. Prat	502	400 000
344p.	816	Caja Nacional de Ahorros	514/518	149 000
345	817	Alegre Alfonso	522/524	170 000
346	818	Lisbona Pacheco Manuel	530/536	118.000
347	819	Martínez de Celery Clara	536/542	110.000
348	820	Ribalta Llorente Eugenio	544/552	450.000
349	821	Nazar Nazar Santiago	554/562	250.000
350	822	Thamm Luis Alberto	563/568	189.000
351	823	Soc. Progreso y Soc. Mut.	572/574	115.000
352	824	Handal Ready Abraham	578/580	105 000
353	825	Celery Morere Dionisio	584/598	700.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
EYZAGUIRRE

355	826	Municipalidad de S. B. Mercado	604/622	(570 000)
356	827	Ramírez Onofre Sucesión	634/638	124.000
357	828	Ramírez de Pizarro María	644	245.000
358	829	Nanzur Saade Basilio	654	500.000
359	830	Ferrari Lavesa Emilio	670	66.000
360	831	Nazar Jorge y Regino	674	95.000
361	832	Nazar v. de Nazar Sara	680	127.000
362	833	Nanzur Hasbun Chucre y Jorge	688	170.000
363	834	Manzur Hasbun Chucre y Jorge	702	173.000
364	835	Herrera Guevara Hnos. Soc.	722/724	79.000
365	836	Herrera Guevara Hnos. Soc.	732	65.000
366	837	Herrera Guevara Hnos. Soc.	738/740	63.000
367	838	Herrera Guevara Hnos. Soc.	742/744	57.000
368	839	Rubio Gajardo Exequiel	764	30.000
369	840	Ferrari v. de R. Emperatriz	766	47.000
370	841	López Gómez Telésforo	774	57.000
371	842	Araos C. Zacarías 2.o	782/788	50.000
372	843	Herrera Guevara Hnos. Soc.	790/792	24 000
373	844	Ahumada Rodríguez Roberto	794/798	33.000
374p.	845	Herrera Guevara Hnos. Soc.	822/824	58.000
374p.	846	Herrera Guevara Hnos. Soc.	842/844	35.000
375	847	Herrera Guevara Hnos. Soc.	862/872	108.000
376	848	Hidalgo Alfaro Luis	902	38.000
377	849	Ahumada R. Nelitón	904	20.000
378	850	Fernández de B. María	906	12.000
379	851	Maldonado Elisa	910	36 000
2464	852	Vergara Yáñez Manuel	918	36.000
380) 2435)	853	Pineda Ahumada Osvaldo	922/928	64.000
382	854	Santibáñez José Luis	932	40.000
381	855	Sandoval Valenzuela Juan	940	34.000
383	856	Hasbun Salvador	944	50.000
384	857	Vielma David Sucesión	954	33.000
385	858	Lira Barrios Arturo	960	24.000
386	859	Sepúlveda Manuel	964	45.000
387	860	Rozas Carlos	998	42.000
388	861	Schulz v. de Maturana Amanda	1048	40.000
389	862	Silva Escalante Efraín	1060	28 000
390	863	Quinteros Alberto	1086	28.000
2339	864	Jorquera Jorquera José	1092	33.000
2450	865	Espina Navarro Alfonso	1104	28.000
391p.	866	Herrera G. Luis	1114	28.000
391p.	867	Herera G. Luis	1116/1120	23.000
392	868	Alonso Pedro	1122	25.000
393	869	Aránguiz Martínez Delfín	1136	32.000
394	870	Triviño Buzarra María	1150	31.000
395	871	Buzarra F. Luciano	1162	40.000
396p.	872	Herrera G. Luis	1184	42.000
396p.	873	Herrera Luis	1188	18.000
396p.	874	Herrera G. Luis	s/n	21.000
397	875	Herrera G. Luis	1208pte.	23.000
2371	876	Horta Suárez Oscar	1208pte.	17.000
398	877	Herrera G. Luis	1212	60.000
399	878	Fuentes A. Dionisio	1272	16.000
400	879	Buzarra F. Luciano	1278/1284	23.000
401	880	Herera G. Luis	1294	34.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.— SECTOR URBANO
POBLACION SANTA MARTA
FONTECILLA

1209	881	González Olivares Amadeo	9	50.000
1210	882	Tudela de Aedo, Sara	15	25.000
1211	883	Tudela, Juan Manuel	17	16.000
1212	884	Sepúlveda Farías, Carmela	37	34.000
1213	885	M. v. de Bravo, Cristobalina	45	28.000
1214	886	Rivas Ramírez, Miguel	49	25.000
1215	887	Sánchez, Valentín	61	22.000
1216	888	Moya, Javier	65	29.000
1217	889	Susarte Acevedo Miguel	71	54.000
1218	890	Moya, Javier	83	24.000
1219	891	Gutiérrez, Clorinda v. de	91	41.000
1220	892	Vargas Vargas, Juan B.	107	58.000
1221p.	893	Cerda Salinas, Isaías	111	50.000
1221p.	894	Cerda, Isaías	115/119	100.000
1222	895	Marchant, Clorinda	127	31.000
1223	896	Moya Moya, Ramón	133	40.000
1224	897	Morales Concha, Manuel Jesús	153	15.000
1225	898	Toro A., José	155	28.000
3551	899	Muñoz Lillo, Froilán	157	117.000
2410	900	Meín Schwiodeps, Enrique	159	47.000
1226	901	González Sánchez, Asterio	157	24.000
1194	902	Gajardo Luengo, Maximiliano	8	15.000
1195	903	Riveros Balboa Sara	22	20.000
1196	904	Tudela, Miguel, Sucesión	24/26	24.000
1197	905	Navarrete, Josefina, Sucesión	44	22.000
1198	906	Montt, Alfredo, Sucesión	56	32.000
1199	907	Martínez de Miranda, Sara	58	20.000
1200	908	L. de Aikman, Elena	82/98	108.000
1201	909	Jiménez Echeverría, A. Suc.	102pte.	13 000
2431	910	Sánchez Jiménez Celia	102pte.	13.000
1202	911	Papic O., Francisco	122	40.000
1203	912	Tudela de Aedo, Sara	126	15.000
2451	913	Céspedes Vera Manuel	130	35.000
1204	914	Contreras Huerta, Jacinto	140/144	43.000
1205	915	Caravantes Prádenas, Luis	146	27 000
1206	916	Villalón, Ricardo	152	12.000
1207	917	Pérez, José del T.	158	[illegible]
1208	918	Celery, Dionisio	164	[illegible]

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
FREIRE

284	919	Crocker, Lincoln	15	218.000
285	920	Pasquet de R., María Luisa	49	182.000
286p.	921	Vicente García, Pablo	s/n	45.000
287	922	Recart, Pablo	59	150.000
288	923	Latuz Crovo Oscar	69	114.000
3560	924	Ruc Ibárra, Eduardo	81/87	50.000
3559	925	Imbert Ampuero, Pedro	89	34.000
3556p.	926	Naylor, Eduardo	s/n	44.000
3556p.	927	Naylor Cordaz Eduardo	99	59.000
289p.	928	Aguirre v. de E. María	245	755.000
289p.	929	Aguirre v. de E. María	s/n	493.000
290	930	Varas de Veloso, Rosa	301	118.000
2348	931	Castillo Araya, Arturo	307	70.000
291p.	932	Barbolla C., Francisco	347	100.000
3550	933	Castillo v. de V. Ana L.	341	19.000
292	934	Salinas B., Eleazar	343	93.000
3351	935	Gallardo B. Eliseo	349	188.000
293	936	Saavedra M. Leoncio. Suc.	351	95.000
294	937	Henríquez Silva, Víctor	355	100.000
295	938	Peydieu Juan, Sucesión	375	78.000
296	939	Leballeur de A., María	377	98.000
298p.	940	Olivos de Moreno, Marta	381	110.000
297) 2370)	941	Calonge Díaz, Manuel	411	156.000
299	942	Rojas v. de Frosini, Margarita	431	85.000
300	943	Letelier Pozo Rafael	445	105.000
301	944	Vicente García, Pablo	473	282.000
302	945	Lezaeta de Ossandon, Victoria	491	162.000
305	946	Farr Trujillo, Alfredo A.	537/545	257.000
304	947	Arancibia Pizarro, Pedro	535	118.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
FREIRE

306	948	Carabineros de Chile	623	44.000
307	949	Cuerpo de Bomberos	625/631	(232.000)
308	950	Hasbun Zarhi, Manuel	639	114.000
309	951	Canelo v. de Feliú Carmen	647	105.000
310	952	Caro Tapia, Julio	659/669	169.000
311	953	Infante, Ana Rosa	679	70.000
312	954	Morales de C., Clementina	685	156.000
313	955	Montalva Calderón Augusto	691	164.000
314	956	Del Campo Hurtado, Raquel	695	152.000
226	957	Aceituno M., Arturo	s/n	21.000
314) 317)	958	Fajardo, Toribio y otra	921	18.000
316	959	Pérez, Heriberto y otra	931	18.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
FREIRE

259	960	Clark v. de Sánchez, Eugenia	24	292.000
260	961	Schwartz G., Otto	50	103.000
261	962	Farr U. Juan José, Sucesión	60	42.000
262	963	Muñoz Bustamante, Pedro	66	85.000
2491	964	Thompson A., Juan G.	74	37.000
263	965	Verdugo Ramírez, Armando	78/82	51.000
264	966	Figueroa Sánchez, Comunidad	90	261.000
265	967	P. v. de Berríos, Margarita	102/126	129.000
266	968	Sánchez Garrido, Juan	s/n	35.000
267	969	Urbina Flores Felipe	128/144	250.000
2421	970	Corvalán C., Florencio	146	30.000
268	971	Jacobi Cerda, Pedro	164	55.000
703	972	Marín Puebla, Carlos	s/n	24.000
2411	973	Zavala Araos, Osvaldo	174	65.000
269p.	974	Meylan M., Luis	180	56.000
269p.	975	Etcheverry G., Domingo. s/n esq.	Fco. Aranda	61.000
270	976	Aguirre v. de E., María	260	104.000
271	977	Frigerio M., Humberto	310	153.000
272	978	White de la Fuente, Adela y Claudina	328	142.000
273	979	Montemar Bello, Ricardo	334/354	248.000
274	980	Laso Correa, Aída	372	86.000
757	981	Manzur Yarur, Juan	374/384	472.000
276p.	982	Parroquia de San Bernardo	534/542	190.000
276p.	983	Parroquia de San Bernardo	552/554	99.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
FREIRE

277	984	Cía. Chilena de Electricidad	602/634	364.000
278	985	Torres Francini, María	646	104.000
279	986	Jau Arancibia Ana	660	52.000
280	987	Jau v. de Martínez Leonor	670	92.000
281	988	Arellano, Liborio	678	62.000
2462	989	Avendaño de Parra, Yolanda	680	84.000
282	990	Meza Riquelme, Filomeno y Hna.	688	124.000
283	991	Feris, Selim	694/698	97.000
	992	Porcile Cayetano Sucesión	s/n.	110.000

POBLACION EUGENIO MATTE

	993	Caja de la Habitación Popular esquina de San Alfonso		1.896.000

FREIRE

315	994	Calabruno, Juan y otra	920	82.000

Población Obrera Ferroviaria
INDUSTRIA

1669	995	Mora Delgado, Luis	1055	31.000
1670	996	Becerra Sepúlveda José	1065	42 000
1671	997	Córdova González, Pedro	1081	42.000
1672	998	Kristen Urra, Enrique	1097	45.000
1673	999	Silva Silva, Francisco	1161	35.000
1674	1000	Escobar Navarrete, Juan P.	1169	31.000
1675	1001	Tapia Torres Carlos	1181	44.000
1676	1002	Olivares Palma Daniel	s/n.	49.000
1677	1003	Duarte D. Juan Bautista	1064	55.000
1678	1004	Contreras Mellado Horacio	1078	62.000
1679	1005	Carreño Fuentes Humerindo	1084	36.000
1680	1006	Vallejos González Luis	1098	44.000
1761	1007	Araya Bernales Diego	1102	47.000
1681	1008	Muñoz Salgado Ismael	1168	38.000
1682	1009	Flores Toledo Marcial	1174	40.000
1683	1010	García Aguilera Pedro	1194	55.000

Población Obrera Ferroviaria
LIBERTAD

1684	1011	Guajardo Riveros Ramón	1069	59.000
1685	1012	Orellana Poblete Juan	1083	66.000
1686	1013	Salinas Parraguez Pedro	1091	63 000
1687	1014	Avila Salas Manuel	1097	42.000
1688	1015	Muñoz Mora Horacio	1161	49.000
1689	1016	Amigo Montecinos Eugenio	1177	43 000
1690	1017	Martínez Fuentes Juan	1195	52.000
1740	1018	Muñoz Luque Joaquín	s/n.	44.000
1691	1019	Vinez Lagos Cupertino	1054	70.000
2453	1020	Calderón Cartagena Armando	1062	38.000
1692	1021	Díaz Araneda Juan	1082	52.000
1693	1022	Fuentes Castro Eusebio	s/n.	50.000
1694	1023	Barra Vásquez Carlos	1102	45.000
1695	1024	Pincetti Arzola Arturo	1160	52.000
1696	1025	Muñoz Carrasco Luis Armando	1180	62.000

Población Balmaceda
MAC-IVER ENRIQUE

1609	1026	Fuentealba R. Manuel, Mz. 10, Sit. 14	721	43.000
1610	1027	Estévez Cordovez Elena, Mz. 10, Sit. 15	731	40.000
1611	1028	Cruzat Ramón, Mz. 10, Sit. 16	741	40.000
1612	1029	Fuentes Allende Arturo, Mz. 10, Sit. 17	751	33.000
1613	1030	Rodríguez v. de Saavedra Hortensia, Mz. 10, Sit. 18	761	32.000
1614	1031	Figueroa Arancibia Antonio Mz. 10, Sit. 19	771	37 000
1615	1032	Rojas Rojas Artemio, Mz. 10, Sit. 20	781	30.000
1616	1033	Alvarez Soto Juan, Mz. 10, Sit. 21	799	50 000
1617	1034	Catalán Venegas Julio Mz. 3, Sit. 10	801	30.000
1618	1035	Barros A. Manuel, Mz. 3, Sit. 11	821	36.000
1619	1036	Cordero Araya Osvaldo, Mz. 3, Sit. 12	831	35 000
1620	1037	Hidalgo Gárate Abilio, Mz. 3 Sit. 13	851	35 000
1621	1038	Cruzat Roldán Alamiro, Mz. 3, Sit. 14	861	34.000
1622	1039	Mella Pino Juan, Mz 3, Sit. 15	871	34 000
1623	1040	Farr Trujillo Alfredo A. Mz. 3, Sit. 16	881	36 000
1592	1041	Simms Enrique, Mz. 11, Sit. 4	712	33.000
1593	1042	Rosales Cañas Luis, Mz. 11, Sit. 5	722	40 000
1594	1043	Calderón Camilo, Mz. 11 Sit. 6	732	36 000
1595	1044	Malebrán Ureta Augusto Mz. 11, Sit. 7	742	42 000
1596	1045	Villarroel v. de Daza Estela, Mz. 11, Sit. 8	752	41.000
1597	1046	Miranda Véliz Evaristo Mz. 11, Sit. 9	762	35 000
1598	1047	Silva v. de Venegas Blanca Mz. 11, Sit. 10	772	37 000
1599	1048	Novoa José R., Mz. 11, Sit. 11	782	43.000
1600	1049	Piza Arrom José, Mz. 11, Sit. 12	798	52.000
1601	1050	Carrasco de Tironi Isaura Mz. 2, Sit. 26	822	34 000
1602	1051	Valenzuela Lira Olaf, Mz. 2, Sit. 25	832	35 000
1603	1052	Véliz v. de Silva Corina, Mz. 2, Sit. 24	842	29 000
1604	1053	Valdivieso V. Honoria, Mz. 2 Sit. 23	852	34 000
1605	1054	Faúndez José Mz. 2, Sit 22	862	51.000
1606	1055	Ballesteros Ballesteros Rubén Mz. 2 Sit. 21	872	32 000
1607	1056	Delgado C. Antonio, Mz. 2 Sit. 20	882	28.000
1608	1057	Moya Silva Fidel, Mz. 2, Sit. 19	892	38 000
1534	1058	Meneses Vilches Clotilde Mz. 2, Sit. 18	898	54.000

Población Obrera Ferroviaria
MAESTRANZA

1772	1059	Muñoz Alegría Joaquín 2.o Sit. 122	8	40.000
1773	1060	Hasbun Juan Sit. 123	12	46.000
1774	1061	Vidal Alarcón Víctor Manuel Sit. 124	14	48 000
1775	1062	González Zarata Pedro, Sit. 125	20	40 000
1776	1063	Jaime Pizarro Armando, Sit. 126	22	43 000
1697	1064	Flores Onezo Alberto	72	42.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
Población Sur
MAESTRANZA

1792	1065	Parroquia de San Bernardo Mz. 1, Sit.	20	16.000
1791	1066	Rivera Meneses Alamiro, Mz. 1, Sit.	19	10.000
1790	1067	Mena Clodomiro, Mz. 1, Sit.	18	17.000
1788) 1789)	1068	Durán Contreras Víctor, Mz. 1, Sit.	17	18.000
1812	1069	Hernández Heriberto, Mz. 2, Sit.	21	9.000
1811	1070	Pavez Palmira, Mz. 2, Sit.	20	15.000
1810	1071	Ayala Francisco, Mz. 2, Sit.	18/19pt.	16.000
1875	1072	Sandoval Pedro, Mz. 6, Sit.	11	13.000
1931	1073	Cavieres Monarde M. Luisa, Mz. 9, Sit.	13	7.000
1929	1074	Monardes Manuel, Mz. 9, Sit.	11/12	21.000
1961	1075	Arancibia v. de Aguilera Sara, Mz. 13, Sit.	19	12.000
1960p.	1076	Oviedo Manuel, Mz. 13, Sit.	18pte.	16.000
1960p.	1077	Gómez Alfredo, Mz. 13, Sit.	18pte.	7.000
1959	1078	Ponce José, Mz. 13, Sit.	17	8.000
1958	1079	Toledo Ramírez José, Mz. 13, Sit.	16	9.000
1957	1080	Leyton Díaz Juan, Mz. 13 Sit.	15	11.000
1956	1081	Gajardo Ramón, Mz. 13, Sit.	13/14	21.000
1973	1082	Martínez Carlos, Mz. 14, Sit.	10	6.000
1972	1083	Díaz Céspedes Sara, Mz. 14 Sit.	9	9.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
MAIPU

2359	1084	Leng Haygus Alfonso	341	51.000
466p.	1085	Santa María Jara Ascanio	343	5.000
552	1086	Cacciuttolo Genta Manuel	559	419.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO

553	1087	de Goyeneche Magnere Gastón	617/619	16.000
554	1088	Rodríguez Carlos	623	32.000
555	1089	Reyes v. de Pablitza Eufemia	641	31.000
556	1090	Carrasco Gómez Domitila	651	43.000
557	1091	Muñoz Díaz Carlos	653	37.000
558	1092	Moraga v. de la Fuente Emilia	655	25.000
559	1093	Valenzuela v. de Silva Elena	683	76.000
983	1094	Quintero Jiménez Miguel	687/695	78.000
580	1095	Jara José	759	18.000
581	1096	Espinoza Emeterio	809	21.000
582	1097	del Campo H. Raquel	813	25.000
583	1098	Torres Luis	829	25.000
584	1099	Pérez Aldana Luzmira	837	32.000
585	1100	Miranda Edelmira	849	26.000
586	1101	Godoy Manuel	855	27.000
587	1102	Herrera Guevara Bernardo	897	70.000
	1103	Miranda Augusto	925	16 000
532p.	1104	Lagos Mauricio	s/n. esq. Colón	136.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO

532p.	1105	Lagos Mauricio	s/n.	49.000
2507	1106	Rodríguez Acosta Víctor	348	73.000
533p.	1107	Manríquez A. Juan	350	32.000
533p.	1108	Latorre Silva Gregorio	378	44.000
2297	1109	Pérez Fauré Raymond	380	50.000
534	1110	Cisterna v. de Navarrete Deidamia	382	41.000
535	1111	Gálvez Abarca Ana Luisa	386	45.000
536	1112	del Solar Luis, Sucesión	404	68.000
537	1113	del Campo de G. Inés	420	45.000
538	1114	Ochoa Sepúlveda Angela	428	52.000
539	1115	Thompson A. Guillermo	430	52.000
540	1116	Araya Inés y Alberto	440	90.000
541	1117	Fredes v. de Méndez Laura	460	55.000
2394	1118	Barros Castañón Diego	480	82.000
542	1119	Castro de Donoso Luisa	596	178.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO

544	1120	Mena Manuel, Sucesión	638/644	17.000
543	1121	Madrid Daguet Alejandro	646/648	25.000
545	1122	Moreno Díaz Luis	656	27.000
546	1123	Manzur Hasbun Chucre y Jorge	658	30.000
547	1124	Silva S. Guillermo	662	25.000
548	1125	Cortés Pino Daniel Alfredo	670	41.000
549	1126	Otárola Fuentealba Daniel	674	40.000
550	1127	Carvajal Cayetano	678/682	34.000
551	1128	Manzur Hasbun Chucre y Jorge	690	22.000
984	1129	Manzur Hasbun Chucre y Jorge	s/n. esq. San José	69.000
560	1130	Caro Tapia Julio	702/720	91.000
562	1131	Miranda Tapia Pedro	724/734	25.000
561	1132	Hasbun Juan	748	30.000
571	1133	Fuentes Lastenia	762	10.000
572	1134	Godoy David	766	10.000
573	1135	González David	792	34.000
574	1136	Herrera Arturo	810	37.000
575	1137	M. v. de Contreras Sara	820	46.000
576	1138	López Albina	830	23.000
577	1139	Herrera Arturo	838	27.000
578	1140	Cerda J. José	844	29.000
579	1141	Corrales, Sucesión	860	25.000
563	1142	Manzur Saade Basilio	886	23.000
564	1143	Valenzuela Jacinto	878/884	25.000
565	1144	Bustamante Efraín	896	46.000
2355	1145	Díaz Méndez Heriberto	992	15.000
	1146	Anabalón Segundo	996	30.000
567) 568)	1147	Manzur Chucre	1000	25.000
569	1148	Ibarra Evaristo	s/n.	28.000
570) 1100)	1149	Beltrán Durán Roberto	s/n.	19.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
Población Sur
MARTINEZ DIEGO

1839	1150	Peña Escárate Romualdo, Mz. 4, Sit. 7/8	1015	38.000
1840	1151	Murga Muñoz Timoteo Mz. 4, Sit. 9	s/n.	8.000
1841	1152	Zamorano Hormazábal Domingo, Mz. 4, Sit. 10	1031	12.000
1842	1153	Catalán Parraguez Miguel, Mz. 4, Sit. 11	1039	10.000
1843	1154	Gutiérrez Eladio, Mz. 4, Sit. 12	1051	19.000
1859	1155	Morán de Zúñiga Rosa, Mz. 5, Sit. 5	1117	17.000
1860	1156	Arenas Lorca Vicente, Mz. 5, Sit. 6	1129	8.000
1861	1157	Orellana Ponce Amador, Mz. 5, Sit. 7 y 10	1147	31.000
1862	1158	Cerna Bustos Juan Bautista, Mz. 5 Sit. 8/9	1199	45.000
1901	1159	Herrera Luis, Mz. 7, Sit. 22	1016	9.000
1900	1160	González González Ana, Mz. 7, Sit. 21	1024	8.000
1899	1161	Murga Timoteo, Mz. 7, Sit. 20	1032	16.000
1898	1162	Gárate González Carlos, Mz. 7, Sit. 19	1052	37.000
1897	1163	Delaporte Palma Armando, Mz. 7, Sit. 18	1066	12.000
1896	1164	Salamanca Saavedra Heráclito, Mz. 7, Sit. 17	1078	18.000
1895	1165	Alcaíno v. de Naranjo Ana, Mz. 7, Sit. 16	1088	9.000
1880	1166	Oreastegui Agustín, Mz. 6, Sit. 16	1154	12.000
1879	1167	Soto Tomás, Mz. 6, Sit. 15	1176	16.000

Población de Sub-Ofic. Esc.
NAVARRETE MARIANO, GENERAL

2474	1168	Albornoz Vásquez María Inés	s/n.	12.000
744p.	1169	Escuela de Infantería (Casa en arriendo)	110	67.000
744p.	1170	Escuela de Infantería, (Casa en arriendo)	120	65.000
744p.	1171	Escuela de Infantería, (Casa en arriendo)	126	65.000
744p.	1172	Escuela de Infantería, (Casa en arriendo)	140	65.000
744p.	1173	Escuela de Infantería, (Casa en arriendo)	146	69.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
Población Obrera Ferroviaria
NOGALES

1727	1174	Jiménez González Ramón	9	50.000
1728	1175	Fuentes Urrejola José E.	11	62.000
1729	1176	Morales Alvarez Luis	13	54.000
1730	1177	Quezada V. Rubén	29	58.000
1731	1178	Liberona Ortega Enrique	31	64 000
2405	1179	Guerra Jiménez Oscar	33	42.000
1732	1180	Alarcón B. Temístocles	35	46.000
1733	1181	Romero D. Emiliano	39	44.000
1734	1182	Espinoza Pinto Carlos	41	61.000
1677	1183	Sáez Neira, Sucesión	51	66.000
1736	1184	Vergara Román Pascual	61p.	41.000
1737	1185	Lagos Silva Francisco	61p.	43.000
1738	1186	Rojas Valdés Ricardo	67	47.000
1739	1187	Araya Díaz Pedro	75	50.000
1741	1188	Jara Castillo Eduardo	83	60.000
1742	1189	Peña Contreras José D.	85	30.000
1698	1190	Chatesu Chieyssal Enrique	97	52.000

Población Sur
NOGALES

1815	1191	Orellana Elizardo, Mz. 3, Sit. 1-33/34	302	31.000
1816	1192	Otárola Gálvez Esteban, Mz. 3, Sit. 2	310	32.000
1817	1193	Plaza de Rojas Amelia, Mz. 3, Sit. 3	314	16.000
1818	1194	Celery Morere Dionisio, Mz. 3,	318	13.000
1819	1195	Espinoza Juan, Mz. 3, Sit. 5	322	23.000
1820	1196	Rojas Plaza Julio, Mz. 3, Sit. 6		
1821	1197	Castro Marín Germán, Mz. 3, Sit. 7	324	16.000
1836	1198	Parraguez V. Segundo, Mz. 4, Sit. 1	402	20.000
1837	1199	Leiva Felipe, Mz. 4, Sit. 2	404	16.000
1838	1200	Briones A. Francisco, Mz. 4, Sit. 3/6	408	30.000
1882	1201	Santander de Muñoz Sara, Mz. 7, Sit. 1	s/n.	47.000
1883	1202	Avila Carmen Rita, Mz. 7, Sit. 2	430	11.000
1885	1203	Marga Timoteo, Mz. 7, Sit. 3	434	10.000
1884	1204	Retamal Ríos Manuel, Mz. 7 Sit. 3	436	9.000
1886	1205	Salgado v. de Rivas Elena, Mz. 7,		
1903	1206	Arenas Arenas Angel C., Mz. 8, Sit. 2	464	11.000
1904	1207	Sottolichio de la Barra Luis, Mz. 8, Sit. 3	s/n.	9.000
1905	1208	Lorca Antonio, Mz. 8 Sit. 4	468	20.000
1906	1209	Cañas Peña Julio, Mz. 8, Sit. 5	470	40.000
1939) 1940)	1210	Vidal Silva Juan, Mz. 11, Sit. 3/5	480) 484)	77.000
1941	1211	Venturini Mazzini Arturo Mz. 11, Sit. 6/12	599	56.000
1944	1212	Ramírez de Pizarro María, Mz. 12	601	263.000

2453 1213 Miranda v. de Leyton Josefina s|n. 8.000
3531 1214 Vergara J. Manuel H. s|n. 7.000
3533 1215 Valladares V. José R. 780 20.000
2471 1216 Silva Rafael s|n. 13.000
1217 Cádiz Anselmo s|n. 13.000
2467 1218 Jara Cabezas Pedro s|n. 7.000
15 1219 Valenzuela L. Aliro 940 278.000
2299 1220 Hogg M. Roberto 954 64.000
2465 1221 Flores Silva René 956 48.000
17 1222 de la Cruz Solar Alberto 958 119.000
16 1223 Prett K. Sigfredo 964 213.000
18 1224 Pacheco P. Humberto s|n. 306.000
1084 1225 Arratia R. Hermógenes 42 95.000
1085 1226 Tapia Urrea Manuel s|n. 40.000
1087 1227 Cabezas v. de Riveros, Rosa s|n. 21.000
1086 1228 Palma Agurto Juan 56 22.000
1088 1229 Moreno Mena Ana s|n. 28.000
1089 1230 Briño Martínez Máximo s|n. 28.000
1090 1231 Hermida Concha Carlos A. 72 48.000
1091 1232 Palma Soto José 76 20.000
1092 1233 Tapia de Rodríguez Laura 78 15.000
1093 1234 Adriazola Adasme Norberto 80 43.000
1094 1235 Schaaf v. de Feelner Margarita 324 28.000
1095 1236 Sepúlveda Gajardo José Miguel 328 34.000
1096 1237 Villavicencio Berríos Custodio 334 34.000
1097 1238 Arenillas Justo 368 30.000
1098 1239 Arenillas Justo 386 27.000
1240 Fuentes Enrique s|n. 24.000
69 1241 Paredes Sanhueza Rosa s|n. 140.000
2376 1242 Muñoz Penza Elías 185 63.000
1243 Villarroel Segundo 191 37.000
2436 1244 Cartagena de Córdova Teresa 196 33.000

Población Valdivieso
NOGALES

2361 1245 Orellana Ponce Fernando s|n. 90.000
2367 1246 León Prieto Ricardo 249 33.000
2364 1247 Delgado Molina Belisario esq. J. J. Pérez 15.000

NUEVA DE VILA

1082 1248 Nazar N. Santiago s|n. 31.000
229)
251)
252)
1083) 1249 Vila Ana y Amalia s|n. 222.000
1077 1250 Vila Ana y Barcaza Pedro 120 11.000
1078 1251 Vila Ana y Valdés Ramón 122 9.000
1079 1252 Vila y Espíndola Francisco s|n. 14.000
1080 1253 Vila Magallanes Ana s|n. 11.000
1081 1254 Vila Ana y Cornejo Juan. Sociedad 175 20.000
1072 1255 Leyton Reyes Jacinto 408/410 13.000
1073 1256 Vila Magallanes Ana y Amalia 422 12.000
1074)
1075) 1257 Vila Ana y Santibáñez Perfecto 428 22.000
1076 1258 Cofré Villarroel Esperanza 440 12.000

Población Valdivieso
NUEVA 1

2445 1259 Pinto Cofré Teófilo s|n. 14.000
2444 1260 Urrutia Adolfo Enrique s|n. 8.000
2443 1261 Flores Rojas Juan s|n. 11.000
2442 1262 Vásquez Moraga Erasmo s|n. 45.000
2419 1263 Dinamarca Moreno Feliciano s|n. 8.000
2328 1264 Corrales Morales Marcos s|n. 11.000
2330 1265 Peña Contreras Víctor s|n. 8.000
2331 1266 Peña Contreras Víctor s|n. 19.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
Población Valdivieso
NUEVA 2

2326 1267 Tejo Tapia José A. s|n. 9.000
2424 1268 Cid Carrasco Carlos s|n. 62.000
2327 1269 Miranda Ramón Angel s|n. 62.000
2334 1270 Rubio Romo, Roberto s|n. 14.000
2366 1271 Seguel Cano Elías s|n. 47.000
2329 1272 Avendaño Díaz Manuel s|n. 48.000
2335 1273 Pacheco Saavedra Rodolfo s|n. 20.000

Población Balmaceda
O' DONOVAN (PASAJE)

1564 1274 Méndez Acuña Leonidas, Mz. 5 Sitio 7 821 21.000
1565 1275 Moraga Moraga Apolonides, Mz. 5 Sit. 8 831 29.000
1566 1276 Cornejo López Raúl, Mz. 5, Sit. 9 841 21.000
1567 1277 Zapata Fuentes José M., Mz. 5 Sit. 10 851 21.000
1568 1278 Beltramí Venegas Humberto, Mz. 5, Sit. 11 861 22.000
1569 1279 Urbina Aguilera Julio, Mz. 5 Sit 12 871 21.000
1570 1280 Cortés Salgado Salvador, Mz. 4, Sit. 25 822 24.000
1571 1281 Cabrera Magna Glasfira, Mz. 4, Sit. 24 832 24.000
1572 1282 Junta Caja Habitación Popular, Mz. 4, Sit. 23 842 20.000
1573 1283 Vera Dávila Gabriel, Mz. 4, Sit. 22 852 20.000
1574 1284 Rivas Gutiérrez Eduardo, Mz. 4, Sit. 21 862 20.000
1575 1285 Campos Martínez Enrique, Mz. 4, Sit. 20 872 22.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.— SECTOR URBANO
O'HIGGINS

2457 1286 Carrizo de Morales Juana 053 24.000
1278 1287 Larraín Velasco Florencio y Hno 057 38.000
1279 1288 Larraín Velasco Florencio y Hno. 059 39.000
1280 1289 Larraín Velasco Florencio y Hno. 115 13.000
1281 1290 Prado Marín Abraham 079 150.000
1282 1291 Prado Marín Abraham 121 45.000
1283 1292 Prado Marín Abraham 127 15.000
1284 1293 Henríquez Silva Víctor 0101|115 60.000
1285 1294 Hernández Moreno Evaristo 0131 24.000
1286 1295 Ferro José Amador 0139 58.000
1288 1296 Pons Molinare Andrés 0251 34.000
1289 1297 Navarrete Clemente 0261 37.000
1290 1298 Marchant Pérez Raúl 0271 12.000
1291 1299 Aguirre de Elguín María 0299 18.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
O'HIGGINS

766 1300 Errázuriz v. de Pérez-Cotapos Lía 157 34.000
767 1301 Prat Blest Joaquín 167 54.000
132 1302 Guzmán Duarte Lauro 173 145.000
768p. 1303 Guzmán García Enrique 211 57.000
768p. 1304 Henríquez v. de Contreras Clorinda 213|215 90.000
769 1305 Barros de Domínguez Teresa 289 160.000
770 1306 Torres Rojas Eleodoro 305 52.000
771 1307 Sepúlveda Q. Violeta 319 64.000
772 1308 Carvajal C. Julio 329 40.000
773 1309 Leiva v. de P. Clementina 337 48.000
774 1310 Campusano L. Enrique 349 79.000
775 1311 Cortés Hernán y Humberto 375 39.000
2458 1312 Ramos R. Ester 393 165.000
2416 1313 Becker Francisco, esquina Victoria 33.000
2415 1314 Cruzat Cruzat Rodolfo 407 84.000
2414 1315 Becker Francisco s|n. 20.000
2429 1316 Rivas Salgado Francisco s|n. 20.000
2475 1317 Dañobeitia H. Manuel 421 71.000
776 1318 Lamarca Bello Carlos 715|727 358.000
777 1319 Jiménez B. Juana 869 28.000
778 1320 León Cruzat Carlos 889 31.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.— SECTOR URBANO
O'HIGGINS

1277 1321 Parroquia de San Bernardo, Hospital 04 (1.827.000)
1263p. 1322 Gatica Arellano Germán s|n. 21.000
1263p. 1323 Miranda Miranda Enrique s|n. 23.000
1263p. 1324 Oyanedel Chacón Juan s|n. 19.000
1263p. 1325 Retamales Díaz Arturo s|n. 21.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
O'HIGGINS

742 1326 Aránguiz Leiva Luis 120 40.000
743 1327 Moris Urra Pedro P. 128 40.000
744p. 1328 Escuela de Infantería, Casa para Oficiales 144|180 300.000
745p. 1329 Gómez C. Isolina e Inés 206 22.000
746 1330 Montoya de Escobar Lidia 220 45.000
747 1331 Prieto Orellana Rosa 230 57.000
748 1332 Araya Correa Oscar 236|250 148.000
749 1333 Asilo de Niñas "Hijas de San José" 284 (380.000)
750 1334 Fisco (Gobernación) 326 (206.000)
751 1335 James Yory Edith Florence 348 88.000
752 1336 Hernández Barrientos Manuel J. 358 92.000
753p. 1337 Zamorano Z. Ernesto 386 65.000
753p. 1338 Zamorano Z. Ernesto 388 65.000
754 1339 Silva de Cervantes Clarisa 390 102.000
755 1340 Caja de Seguro Obrero 420 250.000
298p. 1341 Olivos de Moreno Marta s|n. 76.000
756 1342 Valdivieso Bañados Mario 486 190.000
758 1343 Jaraquemada de Ravest Isabel 528|538 142.000
759 1344 Club Social de San Bernardo 558 180.000
760 1345 Osorio Vidal Aarón 576 142.000
761 1346 Urzúa de Ferrada Rebeca 588 164.000
762 1347 Congregación de la Inmaculada Concepción 676 (1.400.000)
469p. 1348 Bastías B. Luis A. s|n. 10.000
769p. 1349 Ponce Candelario 752 9.000
469p. 1350 Farr Trujillo Alfredo 792 60.000
763 1351 Briones de C. Margarita 810 70.000
2345 1352 León Núñez Guillermo 840 30.000
764 1353 Ponce de León Sucesión 842 21.000
2343 1354 Vergara Edilia E. y Hna. 868 78.000
2344 1355 Varela Silva Oscar 890 65.000
765 1356 Atienza de Guillen Eugenia 898 50.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
La Parcela
Población de Suboficiales Esc.
PEREZ JOSE JOAQUIN

744 1357 Escuela de Infantería (Casa en arriendo 335 63.000
744p. 1358 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 341 59.000
744p. 1359 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 355 59.000
744p. 1360 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 361 59.000
744p. 1361 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 375 59.000
744p. 1362 Escuela de Infantería (Casa en arriendo 380 59.000

744p. 1363 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 387 63.000

PEREZ JOSE JOAQUIN

133 1364 Guzmán D. José A. 435 43.000
134 1365 Vélez v. de San Martín Rosa 447 23.000
135p. 1366 D' jaber Salech Farah 521 86.000
135p. 1367 D' jaber Salech Farah 523 29.000
135p. 1368 D' jaber Salech Farah 531 114.000
136 1369 Magallanes de Redondo Mireya 553|557 38.000
137 1370 Fuenzalida Sánchez Germán 375 50.000
138 1371 Fuenzalida Sánchez Germán 581 36.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
PEREZ JOSE JOAQUIN

139 1372 Osorio Martínez Adolfo Suc. 615|623 29.000
140 1373 Ballesteros Wicks Enrique 627|635 95.000
141 1374 Vivanco María Teresa 645 74.000
142 1375 Gálvez v. de T. Berta 649 12.000
143 1376 Moya de Lagos Joaquina 655 32.000
144 1377 Tudela Antonio Sucesión 663 26.000
146 1378 Poblete Llanos Leonidas Rita 673 42.000
145 1379 Jul Vila Constantino 699 60.000
2430 1380 Bernasconi v. de P. María 721 19.000
147p. 1381 Astudillo Vallejos Ramón 733 13.000
147p. 1382 Palacios de Lenglois Inés 741 13.000
147p. 1383 Cortés Torres Roberto 745 20.000
148 1384 Arredondo Silva Ernesto 755 44.000
149 1385 Fernández Sebastián 915 25.000
1386 Delgado Leiva Bernardino 923 34.000
68p. 1387 Hasbun Salvador s|n. 69.000
1388 Hasbun Salvador s|n. 48.000
151
1099
2449 1389 Carrera Soto José V. 977 42.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
Población Obrera Ferroviaria
PEREZ JOSE JOAQUIN

1716 1390 Lobos Díaz Primitivo 2.o, Sit. 107 1101|05 114.000
1717 1391 Yáñez Rodríguez Eduardo, Sit. 108 1021 83.000
1718 1392 Alvarez Cornuy Augusto, Sit. 109 1061 75.000
1719 1393 Bastías Torres Pedro, Sit. 110 1073 70.000
1720 1394 Herrera Carvajal Pedro, Sit. 111 1095 77.000
1722 1395 Figueroa Guiñez José Abel, Sitio 118 1141 65.000
1723 1396 Rojas Reyes José Ignacio, Sit. 119 1165 52.000
1724 1397 Andrade Maximiliano, Sit. 120 1179 51.000
1725 1398 Ortega Malloa Francisco, Sit. 121 1187 51.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
PEREZ JOSE JOAQUIN

95 1399 Benavente B., Manuel J. 330 280.000
96 1400 Espinoza del Campo Januario 340 75.000
97 1401 Pasig F. Raúl A. 344 101.000
98 1402 Velasco de Claro Celia 354 76.000
99 1403 Tolvett Aguila Francisco A. 384 22.000
745p. 1404 Gómez R. Inés 388 20.000

La Parcela
Población de Suboficiales Esc.
PEREZ JOSE JOAQUIN
(interior)

744p. 1405 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 344 63.000
744p. 1406 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 340 59.000
744p. 1407 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 350 59.000
744p. 1408 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 354 59.000
744p. 1409 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 364 59.000
744p. 1410 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 370 59.000
744p. 1411 Escuela de Infantería (Casa en arriendo) 380 63.000

PEREZ JOSE JOAQUIN

768p. 1412 Muñoz Penza Elías 430 20.000
100 1413 Salamanca Riquelme Basilio 440 38.000
101 1414 Cortés del Canto Hernán 452 40.000
102 1415 Martínez Román María 540 78.000
103 1416 Lanfranco Rojas Enrique 546 57.000
104 1417 Vila Magallanes Ana y otra 564|572 96.000
105p. 1418 Williamson v. de Calvo Guillermina s|n. 16.000
105p. 1419 Williamson v. de Calvo, Guillermina 592 72.000
105p. 1420 Williamson v. de Calvo Guillermina 596 33.000
2089P. 3294 [illegible]
2130 3274 Caja Habitación Popular, Gutiérrez Narciso

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
PEREZ JOSE JOAQUIN

106 1421 T. de Bulboa Andrea Sucesión 630 40.000
107 1422 T. de Bulboa Andrea Sucesión 640 26.000
109 1423 Barra Morales Rafael 650 65.000
110 1424 Pinedo Rosa y Luisa 662 49.000
111 1425 Goycochea Uribe Juan 670 43.000
112 1426 Zúñiga Moreno Carlos 676 144.000
113 1427 Company Enrich María 698 31.000
114 1428 Díaz M. Ricardo 718 15.000
115 1429 San Juan Juan Bautista 720 16.000
116 1430 Rivero Soto Miguel 724 22.000
117 1431 Flores Rojas Juan 730 21.000
118 1432 Vila Magallanes Ana y otro 736|740 30.000
119 1433 Vila Magallanes Ana 750 13.000
120 1434 Vila Magallanes Ana 760 12.000
121 1435 Vila Magallanes Ana 780 37.000
122 1436 Vila Magallanes Ana y otrso 790 29.000
123 1437 Pezoa v. de Parada Orfelia 808 90.000
124 1438 Pinto Araya Ramón 840 53.000
125 1439 Corales M. Osvaldo 856 13.000
126 1440 Gómez Serrano Juan 848 22.000
129 1441 Ramírez Julia 854 116.000
127 1442 Mejías Silva Luis 872 46.000
130 1443 Concha Labarca Alejandro 906 35.000
131 1444 Ramírez Ponce Jorge 892 48.000

Población Valdivieso
PEREZ JOSE JOAQUIN

2448 1445 Arenas Manuel, Mz. C. s|n. 66.000
2328p. 1446 Lizama Inostroza Amador, Mz. C. s|n. 69.000
2459 1447 Gómez Martínez José, Mz. C. s|n. 51.000
2441 1448 Castro Castro Víctor, Mz. C. s|n. 19.000
2332 1449 Chateau Chieyssel Eduardo Mz. B. s|n. 15.000
2333 1450 Gómez Garrido Clemente, Mz B. 960 82.000
2420 1451 Zamorano Miranda Domingo Mz. B. 992 14.000
2328p. 1452 Zamorano Hormazábal Domingo, Mz. B. 944 66.000
2362 1453 Droguett Soto Alfredo, Mz. A. 966 22.000
2310 1454 Oyarzún Loaiza Germán, Mz. A. s|n. 28.000
2369 1455 Tapia Torres Carlos, Mz. A s|n. 13.000
2363 1456 Gómez Martínez Juan, Mz. A. s|n. 51.000

Población Sur
PEREZ JOSE JOAQUIN

1795 1457 Melgarejo Juan Bautista, Mz. 1 Sit. 23 1154 30.000
1794 1458 Melgarejo Juan Bautista, Mz. 1 Sit. 22 1150 40.000
1793 1459 Andrade T. Maximiliano, Mz. 1 Sit. 21 s|n. 9.000

DISTRITO 1o O'HIGGINS.—SECTOR URBANO
PINTO ANIBAL

286p. 1460 Gutiérrez Concha Carlos s|n. 43.000
286p. 1461 Recart Pablo s|n. 144.000
2480 1462 Latuz Crovo Oscar 70 42.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
PORTALES (AVENIDA)

3 1463 Labbé M. Camilo 724 246.000
4 1464 Soto Soto Eleazar 744 169.000
5 1465 Arrau Osorio Juan 762 194.000
6 1466 Larraín de Cuadra María 792 239.000
1010 1467 Ocares Rosa 808 89.000
7
1011 1468 Rodríguez A. Anselmo 814 167.000
8 1469 Alwyn G. Miguel 858 230.000
9 1470 Prieto Ariztía Eugenio, esq. S. Alfonso 216.000
10p. 1471 Sottolichio de la Barra Luis 914 131.000
11 1472 Krüger H. Luis Oscar 922 90.000
12 1473 Valenzuela L. Aliro 928 116.000
13 1474 González González Julia 932 85.000
14 1475 Cabrol Toledo Raúl 936 68.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
POBLACION OBRERA FERROVIARIA
PORTALES (AVENIDA)

1726 1476 Aguillón Beltrán Víctor, Sitio 1, 1002 34.000
1643 1477 Castro Guerrero Eduardo, Sit. 2 1014 76.000
1644 1478 Núñez Pizarro Leopoldo, Sit. 3 1044 45.000
1645 1479 Vergara Astorga Alamiro, Sit. 4 1046 35.000
1646 1480 Norambuena Zúñiga Juan, Sit. 5 1066 46.000
1647 1481 Candia Flores Santiago, Sit. 6 1080 41.000
1648 1482 Figueroa Ahumada Emilio, Sit. 7 1098 58.000
1649 1483 Lira Foizick Eduardo, Sit. 15 1106 56.000
1650 1484 Pasache Poblete Humberto, Sit. 16 1128 89.000
1651 1485 Díaz Verdugo Abraham, Sit. 17 1130 37.000
1652 1486 Norambuena Jara Daniel, Sit. 18 1158 42.000
1653 1487 Venegas Becerra Alfredo, Sit. 19 1176 40.000
1654 1488 Liberona Ortega Mario, Sit. 20 s|n. 45.000
1655 1489 Leiva Cuevas Eustaquio, Sit. 21 1194 74.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— Sector URBANO
PRAT, ARTURO

801 1490 Moreno O. Ramón 9/17 136.000
802 1491 González Molina Susana 45 172.000
803 1492 D'jaber Salech Farah 101 134.000
804 1493 Vila Magallanes, Ana y Amelia (Valdenegro Ildefonso) 117 55.000
805 1494 D'jaber Salech Farah 131 66.000
806 1495 D'jaber Salech Farah 151|157 61.000
807p. 1496 D'jaber Salech Farah 177 54.000
807p. 1497 D'jaber Salech Farah 187 93.000
807p. 1498 D'jaber Salech Farah 199 144.000
808 1499 Magallanes de Vila, Carlota 215 137.000
809 1500 Cía. Telégrafo Comercial 235|245 94.000
810 1501 Loumagne Sousvi María 253 42.000
811 1502 Torres Rojas Eleodoro 265 156.000
812 1503 Cruz de Ortiz Rosa 279 136.000
813 1504 Pinochet v. de Jiménez Blanca 311 162.000
814p. 1505 Araya Farías Eleuterio 333 48.000
814p. 1506 Araya Farías Eleuterio 335 66.000
815 1507 Carrasco Araneda Juan de Dios 343 75.000
816 1508 Escuela de Infantería 361 (235.000)
817 1509 Gelcich Lopehandía Germán 393 200.000
818 1510 Esquerra Esquerra Venancio 435 470.000
819 1511 Reyes v. de Pablitza Eufemia 477 300.000

820 1512 Angulo Guerra, Suc.; esq. Freire 495 206.000
821 1513 Parroquia de San Bernardo 507|527 203.000
275)
822) 1514 Parroquia de San Bernardo 535 (1.091.000)
823 1515 Farr Juan J., Sucesión 565|571 500.000
824 1516 Muchall de Contardo Josefina 573|597 600.000
344p. 1517 Caja Nacional de Ahorros 621 240.000
825p. 1518 Urzúa Acevedo Gabriela 635 108.000
825p. 1519 Núñez de Matus Zoraida; esquina Urmeneta 695 110.000
826 1520 Correa M. Rómulo 757 65.000
827 1521 Guzmán de Sotomayor Luisa 765 62.000
828 1522 Cortés del C. Hernán 781 75.000
829 1523 Cortés del C. Hernán 784|795 207.000
830 1524 Atienza Zacarías, Sucesión 813 410.000
779 1525 Shepherd A. Carlos 114 58.000
780 1526 Cruzat Cruzat Rodolfo 130|148 161.000
781 1527 Solano v. de Maturana Ana 166 146.000
782 1528 Latorre Silva Isaac 188 141.000
783 1529 Aceval González Angel 212 150.000
784 1530 Cortés del Canto Humberto 240 188.000
785 1531 Amigo Canales Aladino 258|268 69.000
787 1532 Municipalidad de San Bernardo 288 (192.000)
788 1533 Sepúlveda F. Jorge 314 205.000
789 1534 Cornejo C. Jorge 388 459.000
790 1535 Municipalidad de S. Bdo. (Cine) 412 1.232.000
791 1536 Cortés Hernán 436 72.000
792 1537 Romero Vargas Luis 444 90.000
793 1538 Cortés Hernán 450 57.000
794 1539 Blaya Dougnac Alfredo 460 194.000
2354 1540 Lezaeta Vaché Francisco 472|498 183.000
795p. 1541 Ponce Arellano Leocán 722 203.000
795p. 1542 Bulboa Simón 756|764 74.000
796)
797) 1543 Ovalle Aldunate Héctor 778|782 166.000
798 1544 Pavez P. Eduardo 812 60.000
799 1545 Palma Orellana Gerardo 814 100.000
800 1546 León Cruzat Carlos 850 200.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
POBLACION OBRERA FERROVIARIA
1.o DE MAYO

1748 1547 Henríquez Hormazábal Celedonio; Sitio 127 7 37.000
1749 1548 Segovia Durán, Fabriciano; Sit. 128 9 32.000
1750 1549 Garrido Pérez Carlos, Sucesión, Sitio 129 11 31.000
1550 Aravena Alejandro, Sitio 130 13 30.000
1752 1551 Muñoz Pino Esteban, Sitio 22 15|17 89.000
1753 1522 Lorca Ojeda Rodolfo, Sitio 27 19 55.000
1754 1553 Alarcón Alarcón Enrique, Sitio 28. 23 58.000
1756 1554 Arriagada Aravena Rubén, Sitio 47 27 43.000
1757 1555 Orellana Moreno José Jesús, Sit. 48 31 45.000
1758 1556 Araya Acuña Armando, Sitio 49. 35 34.000
1759 1557 Arratia Cornejo Adriana, St. 54. 39 55.000
1760 1558 C. de Retiro FF. CC. del E, Sit. 55 s|n. 43.000
1762 1559 Contreras Castillo José, Sitio 73 59 39.000
1763 1560 Zamorano Labra Manuel, Sitio 74 63 34.000
1764 1561 Ormeño Mondaca Romilio, Sitio 75 75 48.000
1765 1562 Gatica Concha Agapito, Sitio 79p. 79 38.000
1766 1563 Calderón Toro Eduardo, Sitio 79p. s|n. 38.000
1767 1564 Lizama Zenteno Arturo, Sitio 95. 85 37.000
1768p. 1565 Tamayo Núñez Daniel, Sitio 96p. s|n. 32.000
1768p. 1566 Tamayo Núñez Adrián, Sitio 96p. 89 42.000
1769 1567 Tejo Tapia José Angel, Sitio 97, 97 46.000
1721 1568 C. de Retiro FF. CC. del E., St. 117 s|n. 115.000
1771) aja..5
2383) 1569 Medel Avila José, Sitio 112p. 151 27.000

POBLACION SUR
1.o DE MAYO

1777 1570 Sánchez Pedro M., Mz. 1, Sitio 1 s|n. 31.000
1778 1571 Stecher Cataldo Carlos, Mz. 1, Sitio 2|3 215 70.000
1779 1572 Herrera Arancibia Renato, Mz. 1, Sitio 6p.|7 241 46.000
1780 1573 Yáñez Juan, Mz. 1, Sitio 8|9p. 279 33.000
1781 1574 Bittar A. Nicolás, Mz. 1, St. 10|9p. 299 65.000
1796 1575 Cueto Presa Germán, Mz. 2, St. 4 s|n. 15.000
1797 1576 Cueto Presa Germán, Mz. 2, St. 2|3 s|n. 40.000
1798 1577 Carvallo Vallejos Samuel, Mz. 2 Sitio 1 693 24.000
1855 1578 Reveco Ayala José, Mz. 6, St. 1 701 20.000
1856 1579 Hidalgo N. José Adoricio, Mz. 5 Sitio 2 463 14.000
1857 1580 Rojas Quezada Amador, Mz. 5, St. 3 473 25.000
1858 1581 Correa Ruiz Rogelio, Mz., St. 4 (1|3 781 7.000
1868)
1881) 1582 Moya Muñoz Manuel, Mz. 6 St. (17|18 601 86.000
1869)
1870) 1583 Masff, Sucesión, Mz. 6, Sitio 4|6. s|n. 20.000
1921 1584 Peña Toro José, Mz. 9, Sitio 1|2. 525 36.000
1922 1585 Silva Pedro, Sucesión, Mz. 9, St. 3 527 15.000
1923 1586 Verdugo Verdugo Luis, Mz. 9, St. 4 531 10.000
1924 1587 Arriaza Roberto, Mz. 9, Sitio 5|7 553 33.000
1937p. 1588 Vivanco Vera Wilfredo Mz. 10, Sitio 7|14 s|n. 77.000
1937p. 1589 Zamorano Zamorano Reginaldo, Mz, 10, Sitio 1p. 13|14 9.000
1937p. 1590 Troncoso T., Humberto, Mz. 10, Sitio 2|5 y p. 1-6-12-13-14. s|n. 45.000
1946 1591 R. de Pinto, María Isabel, Mz. 13, Sitio 2 579 13.000
1947 1592 Espinoza José Clemente, Mz. 13, Sitio 3|4 581 22.000
1948 1593 Orellana O. Manuel, Mz. 12, St. 5 s|n. 12.000

POBLACION OBRERA FERROVIARIA
1.o DE MAYO

1743 1594 Carnú Rodríguez Pablo, Sitio 131 10 76.000
1744 1595 Mora Fuentes Avelino, Sitio 132. 14 59.000
1745 1596 Ahumada Poblete Manuel, Sitio 10 16 45.000
1746 1597 Godoy Canales Víctor, Sitio 12 18 45.000
1747 1598 Sanhueza Carlos, Sucesión, Sit. 14 s|n. 66.000

POBLACION SUR
1.o DE MAYO

1827 1599 Candia Poblete María, Mz. 3, Sitio 24 332 11.000
1826 1600 Arenillas Francisco, Mz. 3, St. 15|23 s|n. 85.000
1848 1601 Bravo Francisco, Mz. 4, Sitio 18 446 15.000
1847 1602 Martínez de Villa María, Mz. 4 Sitio 17 466 21.000
1846 1603 Hasbun Jorge, Mz. 4, Sitio 16 472 18.000
1845 1604 Guzmán Córdova Margarita, Mz. 4, Sitio 15|15 482 17.000
1844 1605 Torrijo Eloy, Mz. 4, Sitio 13 s|n. 46.000
1894p. 1606 Rojas Plaza Julio, Mz. 7, Sitio 15p. s|n. 6.000
1892 1607 Martínez de Villa, María, Mz. 7, Sitio 15p. 514 11.000
1893 1608 Peña Escárate Guillermina, Mz. 7 Sitio 14 516 11.000
1892 1609 Horta v. de Ulloa, Eduvina, Mz. 7, Sitio 13 520 13.000
1891 1610 Dinamarca José, Mz. 7, Sitio 12 s|n. 7.000
1916 1611 Allende Miguel, Mz. 8, St. 15 s|n. 8.000
1915 1612 González Contreras Rogelio, Mz. 8 Sitio 14 526 9.000
1914 1613 Sotelo v. de Tapia Clodomira, Mz. 8, Sitio 14 530 8.000
1913 1614 Osses Palma Hortensio, Mz. 8, St. 12 s|n. 14.000
1912 1615 Cuevas Gálvez José, Mz. 8, Sitio 11 538 16.00
1941 1616 Venturini Mazzini Arturo, Mz. 11, Sitio 6|11 560 93.000

POBLACION OBRERA FERROVIARIA
PROGRESO

1656 1617 Seguel Cabezas, Víctor, Sitio 6 1049 26.000
1657 1618 Abarca Carreño Perfecto, Sitio 23. 1155 28.000
1658 1619 Suazo Vera Emilio, Sitio 24 1167 50.000
1659 1620 Silva Joé, Sitio 25 1177 46.000
1660 1621 Lizama Zenteno Nemesio, Sitio 26. 1195 58.000
1661 1622 Ormeño Ormeño Pedro, Sitio 30 1060 30.000
1662 1623 Valdivieso Guzmán Eduardo, St. 31 1070 48.000
1663 1624 Zambrano Vega Santos, Sitio 32 1080 50.000
1664 1625 Droguett Soto Manuel, Sitio 33 1098 68.000
1755 1626 Sepúlveda Yáñez José Santos, St. 42 1102 44.000
1665 1627 Santelices González Osvaldo, St. 43 1154 32.000
1666 1628 Drago Marfull Angel, Sitio 44 1166 78.000
1667 1629 Pozo Vásquez José, Sitio 45 1178 56.000
1668 1630 C. de Retiro FF. CC. del E., St. 46 s|n. 70.000

RAMIREZ, ELEUTERIO

19 1631 Brets Elisa 901 55.000
1632 N. N. 909 71.000
10p. 1633 Sottolichio de la Barra Luis 915 75.000
1634 Sottolichio de la Barra Luis s|n. 20.000
1635 N. N. s|n. 75.000
2499 1636 Quiroz B. Hilario 947 22.000
2397 1637 Oyarce Carmona Enrique 941 22.000
2314p. 1638 Valenzuela Aliro s|n. 59.000
2311 1639 Poblete Ojeda Gabriel 961 115.000
2312 1640 Sánchez P. Sergio 967 90.000
23 1641 Zuloaga Leopoldo 985 150.000
21 1642 Seguel Reyes Leonidas 932 48.000
22 1643 Medina Antúnez Manuel 936 37.000
20 1644 Lizana Muñoz Juan José s|n. 30.000
2300 1645 Román García Luis Armando s|n. 31.000

POBLACION SUR
RAMIREZ, ONOFRE

1949 1646 Muñoz Santis Luis A., Mz. 13, Sitio 6 1121 12.000
1950 1647 Salinas Guerrero David, Mz. 13, Sitio 7 s|n. 13.000
1951 1648 Céspedes de Vera Rosa, Mz. 13, Sitio 8 1145 10.000
1952 1649 Silva Rosas Alberto, Mz. 13,
1953 1650 Martínez Carlos, Mz. 13, Sit. 10 s|n. 8.000
1954 1651 Contreras de González Elena, Mz. 13, Sitio 11 1157 10.000
1955 1652 Martínez Soto Alberto, Mz. 13, Sitio 12 1169 10.000
1975 1653 Pérez Zamorano Fermín, Mz. 14, Sitio 13 s|n. 9.000
1974 1654 Palma Juan Francisco, Mz. 14, Sitio 11 s|n. 7.000

RECABARREN LUIS (PASAJE)

152 1655 Torrijos Sánchez Francisco s|n. 10.000
153p. 1656 Torrijos Sánchez Francisco s|n. 40.000
153p. 1657 Torrijos Sánchez Francisco s|n. 59.000
154 1658 Moreira Barbieri Manuel s|n. 42.000
155 1659 Moreira Barbieri Juan s|n. 52.000
156 1660 Tillería Quezada José R. s|n. 9.000
157p. 1661 Gavilán Molina Exequiel s|n. 18.000
157p. 1662 Toledo Aguilera Clodomiro s|n. 12.000

SAN ALFONSO

10p. 1663 Sottolichio de la Barra Luis 11 43.000
10p. 1665 Sottolichio de la Barra Luis 19 16.000
10p. 1664 Sottolichio de la Barra Luis 19 16.000
1048 1667 González de Flores Elvira 53 20.000
2396 1666 Espinoza F. Desiderio 23 72.000

1049 1668 Chateau Chiayssel Enrique 57 12.000
1050 1669 Flores Ramos Bernabé 69 61.000
1051 1670 Flores Ramos Bernabé 71 7.000
1052 1671 Ugarte Anger Ramiro 79 198.000
2337 1672 Díaz Vivanco Heriberto 85 69.000
1053 1673 Jan v. de Martínez Leonor 195 80.000

POBLACION VALDIVIESO
SAN ALFONSO

2403 1674 Valenzuela Martínez Avelino s|n. 43.000
2402p. 1675 Rojas Concha Felipe 225 31.000
2402p. 1676 Rojas Concha Felipe 229 21.000
2400 1677 Mendoza Castillo Juan 243 27.000
2407 1678 Arriagada Poblete Rosamel 257 54.000
2408 1679 Garrido Cabrera David 279 17.000

SAN ALFONSO

1054 1681 Recabarren José 401 17.000
1055 1682 Aravena Carlos y Vila, Ana 411 15.000
1056 1683 Pavez v. de González Eduvigis 413 18.000
1057 1684 Morales Muñoz Juan 415 11.000
1058 1685 Vila, Ana y otras 417 26.000
1059 1686 Astorga Juan 421 12.000
1060 1687 Riveros Carmela 427 16.000
1062 1688 González María 543 19.000
1061 1689 Vila Ana 517 10.000
1066 1690 Vila Ana y Ovalle, Luis 547a. 10.000
1064 1691 Vila, Ana y otra 547 21.000
1065 1692 Vila, Ana y Zamorano, Ramón s|n 24.000
1067 1693 Vila Ana 555 11.000
1063 1694 Vila Magallanes, Ana y Amalia 605 15.000
1068p. 1695 Ortiz Cabello Enrique 559 62.000
1068p. 1696 Araneda G. Landelina 565 99.000
1068p. 1697 Nazar N. Santiago 567 60.000
1698 Hidalgo Bacho Julio s|n. 16.000
1699 Fisco s|n. 461.000
566)
1070)
2390) 1700 Manzur H., Jorge y Chucre s|n. 318.000
1024 1701 Torrealba Zamorano Arturo 50 70.000
1025 1702 Vergara Jara Luis 54 33.000
1027 1703 Arratia R. Marcial 56 55.000
1026 1704 Arratia R. Marcial s|n. 28.000
1028 1705 Córdova González Pedro 76 22.000
1030 1706 López Silva Carlos 80 52.000
1029 1707 Padilla P. Miguel 84 24.000
58p. 1708 Renner v. de Amión, Isabel y otro s|n. 22.000
58p. 1709 Arenas Matta Manuel s|n. 9.000
58p. 1710 Espinoza G. René s|n. 15.000
58p. 1711 Arenillas de Balboni Cecilia s|n. 21.000
1031 1712 Barrera Contreras Ana 278 79.000
2313 1713 Parra Fernández José María 246 12.000
1033 1714 Soto Vergara Luis Ignacio 248 15.000
1035 1715 Belmar Valdés José 302 41.000
1036 1716 Prieto Prado Roberto 328 11.000
1037 1717 Grossman Montoya Felipe 343 13.000
1038 1718 Herrera Quiroz Manuel 354 60.000
1039 1719 Soto Sánchez Corina 374 8.000
1040 1720 Monasterio Carmelitas de S. Bdo. 460 961.000
1043 1721 Ortega P. Luis 860 27.000
1042 1722 Gómez v. de Alarcón, Elisa 826 10.000
2347 1723 Aguilera R. Rosario 850 17.000

POBLACION BALMACEDA
SAN JOSE

1389 1724 Pizarro Ramírez Humberto, Mz. 8 Sitio 9 099 50.000
1390 1725 Dagnino de Dagnino Elena, Mz. 9 Sitio 1 s|n. 66.000
1391 1726 Muñoz Mendoza Roberto, Mz. 10, Sitio 1 0201 62.000
1392 1727 Arriagada Oñate Edilfonso, Mz. 10 Sitio 2 0211 66.000
1393 1728 Rouseau Langeman Adela, Mz. 10 Sitio 3 0231 63.000
1394 1729 Fiorani Sepúlveda Luis A., Mz. 10, Sitio 4 0251 65.000
1395 1730 Reimer Mindorff Jacob, Mz. 10; Sitio 5 0271 70.000
1396)
1397) 1731 Celery Martínez Alberto, Mz. 10; Sitio 6 0281/0301 218.000
1398 1732 Calbacho Rodríguez Pedro, Mz. 10; Sitio 7 0325 84.000
1399 1733 Pimentel Btrnasconi Hilda, Mz. 10 Sitio 8 0355 88.000
1400 1734 Platz Buckelwartz Jorge Mz. 10; Sitio 9 0375 69.000
1401 1735 Herrera Villarroel Ramón, Mz. 10; Sitio 10 0385 69.000
1402 1736 Pinto Silva Gmo., Mz. 10, St. 11 0399 78.000
1403 1737 Simms Enrique, Mz. 11, St. 1 0411 63.000
1404 1738 Rojas Humeres Oscar H., Mz. 11, Sitio 2 0423 63.000
1405 1739 Salomé v. de Mardones María, Mz. 11; Sitio 3 0433 62.000

SAN JOSE

924 1740 Labbé M. Camilo 49 13.000
925 1741 Pérez S. Arturo 53 84.000
926 1742 Sociedad Evangélica Bautista 169|177 50.000
927 1743 Ovalle Aldunate Luis 181|197 73.000
928p. 1744 Moya Muñoz Manuel 201 30.000
928p. 1744 Díaz M Ricardo 225 8.000
929 1746 Díaz M. Ricardo 227 16.000
930 1747 Román Silva Sergio 253 47.000
931p. 1748 Román Silva Sergio 263 22.000
931p. 1749 Abarca Madrid Senén 267 8.000
2432 1750 Palma v. de S. Clorinda 265 24.000
832 1751 López Orellana Manuel 281 10.000
933 1752 Araya F. Eleuterio 285|297 34.000
934 1753 Vila, Ana y Amalia 301 22.000
935 1754 Moya Leyton José 315 27.000
936 1753 Canelo Mercado Raimundo 325|329 29.000
937 1756 Contreras Manuel, Sucesión 339|351 24.000
938 1757 Labra F. Manuel 361 27.000
939 1758 Campos B. Eliseo 371 26.000
940 1759 Nazar Jorge Nicolás 383 41.000
941p. 1760 Rivas Durán Cardenio 421 292.000
941p. 1761 Aceituno M. Arturo 437 55.000
941p.
2379 1762 Aceituno M. Arturo 467 182.000

SAN JOSE

2381 1763 Santibáñez Cortés, Perfecto s|n 13.000
946 1764 Porcile Rojas. Sucesión 501 113.000
1765 Porcile Cayetano s|n. 17.000
2378 1766 Lazo M., Ana 545 32.000
2382 1767 Leyton. Julio 547 22.000
2380 1768 Hernández B., Manuel 549 21.000
947 1769 Mora Cuevas, Luis A. 557 97.000
948 1770 Vallejos B., Hipólito 567 107.000
949 1771 Figueroa Lazo, Manuel 587 112.000
950 1772 Sánchez v. de R. Fca. 589 83.000
951 1773 Ibáñez Pedro A. 599 52.000
952 1774 Herrera, Bernardino y hnos. 661|679 216.000
521 1775 Mourguez de Lira, María y otro. 702 105.000
954 1776 Jiménez de Figueroa, Carmen 723 21.000
955 1777 González, Gumercindo 745 19.000
956 1778 Lira Barrios, Arturo 757|759 52.000
957 1779 Rojas M., Elena 763 21.000
958 1780 Toro de Cerda, Cástula 783|799 182.000
942 1781 Calderón Toro, Eduardo 839|841 38.000
943 1782 Herrera Arturo 857 28.000
944 1783 Miranda V., Manuel 871 36.000
945 1784 Zamorano Clara s|n 20.000
959 1785 Vargas Aurelio 899 32.000
2447 1680 Calderón Toro Eduardo s|n. 102.000

DISTRITO 2.o — NOGALES.— SECTOR URBANO
SAN JOSE

972 1786 Alvarez Mora, Ciro Sucesión 64 39.000
973 1787 Uribe de Verscheure, Isaura 70 85.000
974 1788 Duarte v. de Pérez, Celinda 226 33.000
975 1789 Pineda v. de Besoaín, Eufemia 350 54.000
976 1790 Jarpa Silva, Rafael 556 38.000
977 1791 González, Luis A. 566 76.000
978p. 1792 Román de Miranda, Rosa s|n 74.000
978p. 1793 Manzur Hasbun, Chucre y Jorge 676 45.000
979 1794 Román Araya, Carlos 734 60.000
980 1795 Díaz M., Julio 758 40.000
981 1796 Carc Tapia, Julio 764 40.000
982 1797 Gaete B., Rosendo 776 43.000
985 1798 Pizarro Illanes, Oscar D. 842 45.000
986p. 1799 Berdichevcky Finkelman, Daniel 852p. 17.000
986p. 1800 Avala Viaux, Oscar 852p. 78.000
987 1801 Rojas, Manuel 868 21.000
988 1802 Uribe Fuentes, Mateo 2.o 878 39.000
989 1803 Oñate Mendoza, Eleodoro 882 52.000
990 1804 Pereira Pérez, Rubén 898 41.000
991 1805 Tapia v. de Ponce de León, Ema. 950 24.000
992 1806 Pereira de Cofré, Dorila 958 40.000
993 1807 Tapia v. de Ponce de León, Ema 990 52.000
994 1808 Iturra Valenzuela, José 1030 17.000
995 1809 Rodríguez Fajalde, Roberto 1052 62.000
996)
997 1810 Tovarías Arroyo, Juan 1054|1068 135.000
998 1811 Pérez Guzmán, Osvaldo 1098 50.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.— SECTOR URBANO
SAN MARTIN

289p. 1812 Aguirre v. de Elguín, María; Chacra La Lata s|n 520.000
1262p. 1813 Aguirre v. de Elguín, María s|n 100.000
1264 1814 Asilo de Monjas del Hospicio 305|329 335.000
1263p. 1815 Sepúlveda, Hugo 337|356 35.000
1263p. 1816 Marchant Pérez, Galvarino s|n 20.000
1263p. 1817 Zúñiga Martínez, José Ignacio s|n 19.000
1263p. 1818 Urra Poblete, Alfredo s|n 22.000
1287 1819 Arriagada Osorio, Luis 201 116.000
1265 1820 Poblete Arriagada, José María 415 47.000
1266 1821 Jorquera Rubio, Armando 433 34.000
1267 1822 Fernández Viejo, Octaviano 439 63.000
1268 1823 Prado Marín, Abraham 447 20.000
1269 1824 Caracci Vignato, Sucesión 461 70.000
1270 1825 Prado Marín, Abraham 469 190.000
1271 1826 Prado Marín, Abraham 477 22.000
1272 1827 Prado Marín, Abraham 491 72.000
1273 1828 Zúñiga Gallardo, Juan 565 45.000
1274 1829 Cea Mardones, José 2.o 567 56.000
1275 1830 Román Mardones, Carlos 579 62.000
1276 1831 Villagra Reveco, Francisco A. 595 71.000
1250 1832 Ramírez, Rosa de 410 69.000
1251 1833 Veloso Sánchez, Amador 426 118.000
1252 1834 Pinto Prado, Roberto 460 133.000
1253 1835 Piño Artigas, José 472 73.000

1254 1836 Piñol Artigas, José 478 26.000
1255p 1837 Cárcamo de la Barra, Lésmen 484 100.000
1256 1838 Pérez de Silva, Petronila 524 49.000
1260 1839 Vega v. de Chacón, Emilia 534|560 54.000
1261 1840 Cornejo v. de del Campo, Emilia 590 175.000

Población Santa Marta
SANCHEZ

1180 1841 Espinoza Valenzuela, José A. 5|7 75.000
1181 1842 Cantillana Vega, Laurencio 17 18.000
1182 1843 Ibarra de Otaíza, Eloísa 23|25 13.000
1183 1844 Bravo Benítez, Segundo 29|33 35.000
1184 1845 Sandoval, Juan Manuel 39 10.000
1185 1846 Muñoz v. de Palma, M. de la Luz 43 23.000
1186 1847 Venegas Verdugo, Inés 51 10.000
1187 1848 Toro Alcázar, Carmen y Hna. 71 18.000
2318p 1849 Marín Puebla, Carlos 81 13.00
2319p. 1850 Marín Puebla, Carlos 91 14.000
2319p. 1851 Marín Puebla, Carlos 99 17.000
1193 1858 Martínez Contreras Ana 155 14.000
2349 1852 Pérez Donoso, Víctor 101 43.000
3568 1853 Troncoso Cohas, María 115a 36.000
1190 1854 Sotomayor Orrego, Luis 115 56.000
1191p 1855 Alvarez v. de Martínez, Rosa 117 28.000
1191p. 1856 Arenas, Alfonso 135 5 000
1192 1857 Tudela Marchant, Natan 139 24.000
1170 1859 González Villalobos, José esq. Balmaceda .60.000
1171 1860 Munizaga Marchant, Alberto 64 62.000
1172 1861 Munizaga Marchant, Alberto 66p. 13.000
1173 1862 Flores de Carreño, Francisca 66p. 17 000
1174 1863 Nazar Santiago 68|70 12.000
1175 1864 Muñoz de González, María 72|74 15.000
2423 1865 Muñoz Orellana, Alfredo 76 27.000
1776 1866 Castro, Manuel Jesús 98 25.000
1177 1867 Moya v. de González, Rosenda 116 14.000
1178 1868 Toledo Benavides, Thusnelda 132 22 000
1156p. 1869 C. de Moyano, Luisa s|n 20.000
1156p. 1870 Hasbun, Enrique s|n 43.000

DISTRITO 2.o NOGALES. — SECTOR URBANO.
Población Sur
SANCHEZ, PEDRO MARIA

1907 1871 Pérez Pérez, Emilio Mz. 8, Sit. 6, 1043 16.000
1908 1872 Espinoza Pinto, Carlos, Mz. 8, Sit. 7, s|n 10.000
1909 1873 Millas Azócar, Luis Mz. 8, sit. 8, s|n 10 000
1910 1874 Díaz, Juan Bautista Mz. 8, Sit. 9 s|n 29.000
1911 1875 Ulloa de Piña, Sara Mz. 8, Sit. 10 s|n. 10.000
1925 1876 Moreno Díaz, Luis, Mz. 9, Sit. 8 .1133 10.000
1926 1877 Carvajal Carvajal, Julio, Mz. 9, Sit. 9 1145 11.000
1927 1878 Quezada Pavez, Carlos, Mz. 9, Sit. 10 s|n 16.000
1928 1879 Cáceres Guzmán, Juan, Mz. 9, Sit. 10a. 1163 7.000
1942 1880 Méndez, Angel, Sucesión, Mz. 11, Sit. 13, s|n 42.000
1943 1881 Ramírez Ramírez, Manuel, Mz. 11, Sit. 14 s|n 9.000
1938 1882 Ramírez Ramírez, Manuel, Mz. 11, Sit. 1, s|n 9.000

DISTRITO 4.o OBERVATORIO SECTOR URBANO
Población Santa Marta
SANTA MARTA

1116p. 1883 Peñaloza Luffi, Manuel 41 7.000
1116p. 1884 Cifuentes Casanueva, Belisario 47 78.000
1116p. 1885 Yáñez v. de Espinoza, Zulema 77 46.000
1116p. 1886 Garmona López, Hernán 79 52.000
1157 1887 Abarzúa Moyano, Luis 81|87 40.000
1158 1888 Meza Alvarez, José Ramón 99|105 73.000
1159 1889 Henríquez C., José 119|125 94.000
1161 1890 Campillo, José Horacio 129 28.000
1160 1891 Castro Ugarte, Manuel Jesús 127 28.000
1162 1892 González Sánchez, Asterio 131 46.000
1163 1893 End Elsner, Oscar 133p. 37.000
1164 1894 Villanueva, Rafael 133p. 36.000
1165 1895 González Cáceres, J. Eduardo 145 24.000
1166 1896 Arenas Quezada, Segundo 149 27.000
1167 1897 Vargas Olguín, Eusebio 151 20.000
2422 1898 González Droguett, Carlos 153 4.000
1117 1899 Peña Arriagada, Elías 12 44.000
1149 1900 Otárola Ojeda, Celestino 18 56.000
1150 1901 Soto Guzmán, Idilio 14 20.000
1151 1902 Fontecilla de Vicuña, Marta 98 68.000
1152 1903 Manzur Hasbun, Ch. y Jorge 112 17.000
1153 1904 Aceitón v. de Cerda, Teresa 126 20.000
1154 1905 Díaz Verdugo, Angel A. 128 40.000
1155 1906 Cortéz de Miranda, Olegaria 198 75.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
Población Balmaceda
- SCHMIDT, LUIS

1625 1907 Cortés Pino, Daniel Alf. Mz. 2, sit. 2, 801 29.000
1626 1908 Díaz Flores, Pedro, Mz. 2, sit. 3, 811 31.000
1627 1909 Pincheira Cuevas, José, Mz. 2, sit. 4, 821 28.000
1628 1910 Cubillos Hernández, Ernesto, Mz. 2, sit. 5, 831 35.000
1629 1911 Cortés Pino, Carlos, Mz. 2, sit. 6, 841 30.000
1630 1912 Serrano de Llanos, Carmen, Mz. 2, sit. 7 851 28.000
1631 1913 Herices Hormazábal, Eleuterio, Mz. 2, sit. 8, 861 33.000
1632 1914 Contreras O., Manuel, Mz. 2, sit. 9, 871 28.000
1633 1915 Jiménez Fuentes, José, Mz. 2, sit. 10, 881 31.000
1634 1916 Muñoz Cortés, Orlando, Mz. 1, sit. 1, 812 48.000
1635 1917 Olmos de Sotomayor, Inés, Mz. 1, sit. 2, 822 30.000
1636 1918 Cruces Pacheco, Antonio, Mz. 1, sit. 3, 832 33.000
1637 1919 Disi Moya, Arnaldo, Mz. 1, sitio 4, 842 30.000
1638 1920 Manríquez, Roberto, Mz. 1, sit. 5, .852 29.000
1639 1921 Garrido C., Fidelina del C., Mz. 1, sit. 6, 862 42.000
1640 1922 Quiroz Opazo, Jorge, Mz. 1, sit. 7, 872 29.000
1641 1923 Arellano M., Aquiles, Mz. 1, sit. 8, .882 29.000
1642 1924 Ramos Collado, Juan, Mz. 1, sit. 9, .892 46.000

Población Sur
SEIS DE ENERO

1835 1925 Tapia Urrea, Manuel, Mz. 3, sit. 32, 1038 21.000
1834 1926 Marchant de Tapia, J. Rosa, Mz. 3, sit. 31 s|n 8.000
1833 1927 Tapia de Román, Emma, Mz. 3, sit. 30, s|n 8.000
1832 1928 Azar Azar, María, Mz. 3, sit. 29, 1050 23.000
1831 1929 Zúñiga v. de Troncoso, Otilia, Mz. 3, sitio 28, 1068 15.000
1830 1930 Sánchez, Juan, Mz. 3, sitio 27, s|n 25 000
1829 1931 Pacheco Coronado, Abdón, Mz. 3, sit. 26, 1086 11.000
1828 1932 Mora Fuentes, Aurelio, Mz. 3, sit. 25 s|n 49 000
1814 1933 Mittar A., Nicolás, Mz. 2, sitio 25-26-27 1150 24.000
1799 1934 Orellana Moraga, Alberto, Mz. 2, sit. 24, 1176 22.000
1813 1935 Escalera Herrero, Felipe, Mz. 2, sit. 22, 23, 1182 39 000

Población Sur
SEIS DE FEBRERO

1945 1936 González Contreras, Ercilio, Mz. 13 sit. 1, 906 11.000
1965 1937 Leyton Mercedes, Mz. 13, sit. 23, s|n. 10.000
1964 1938 Muñoz Z., Manuel, Mz. 13, sit. 22, s|n 8.000
1963 1939 Mardones, Diógenes Evaristo, Mz. 13, sit. 21, s|n 10.000
1962 1940 Urzúa Muñoz, Eudoro, Mz. 13, sit. 20, s|n. 12.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
URMENETA

436 1941 Rojas Carrasco, Guillermo 5 39.000
437 1942 Rojas Carrasco, Guillermo 9 49.000
488 1943 Latorre, Aníbal 11|13 20.000
489 1944 Jiménez, Francisco 17 13.000
490 1945 Irarrázaval I., Juan 23. 29.000
491 1946 Manzur H., Chucre y otro 33 36.000
492p. 1947 Zamorano A., Gastón 43 45.000
492p. 1948 Bastías, Luis Alberto 49 39 000
493 1949 Terán de G., María 63 36.000
494 1950 Terán de G., María 95 97.000
495 1951 Zúñiga Cubillos, Luis 105 19.000
2487 1952 Vergara Cortés, Flamarión 115 31.000
496 1953 Vera Aldocides 117 24.000
497 1954 Silva C., Manuel 131 30 000
498 1955 Cárdenas Lara, Manuel 137|143 39 000
2303 1956 Méndez Osorio, Sucesión 151 18.000
500 1957 Soto Zagal, Pedro Pablo 171 30.000
499 1958 Ramírez, María M. y otro 173 30.000
711p. 1959 Soto Zagal, Pedro Pablo 179 30.000
502 1960 Fuenzalida, Abraham 225 26.000
503 1961 Fisco — Cárcel 467 385.000
504 1962 Núñez de Matus, Zoraida 515 43.000
505 1963 Reyes v. de Pablitza, Eufemia 521 70 000
506 1964 Domeisen, Emilio 537 50.000
507 1965 Leiva Lillo, Juan 541|543 40 000
508 1966 Undurraga de Arredondo, Emma 545|547 30.000
509 1967 Acosta Ortúzar, Florencio 553 60.000
510 1968 Nazar Nazar, Santiago 563|567 145.000
511
2465 1969 M. de Camiruaga, Clementina 575 84.000

DISTRITO 2.o NOGALES. — SECTOR URBANO
URMENETA

512 1970 Moraga de la Fuente, Emilia 647 74.000
513 1971 Chacón S., Amalia 661 63.000
2357 1972 Carrasco Mesías, Emma 663 68.000
2356 1973 Bustos de Verdugo, Ana 665 65.000
514 1974 Pérez San Martín, Atilio 669 65.000
515 1975 Gándara, Rosa, Sucesión 673 83.000
516 1976 Gándara, Rosa, Sucesión 683 66.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
URMENETA

517 1977 Gándara, Rosa, Sucesión 693 60.000
518 1978 Herrera Guevara, Hnos. Soc. 745|749 15.000
372 1979 Herrera Guevara, Hnos. Soc. 751 23.000
519 1980 Herrera Guevara, Hnos., Soc. 867 22.000
520 1981 Herrera Guevara, Hnos., Soc. 869 29.000
457 1982 Corvalán Ugarte, Sucesión 10 32.000
458 1983 Campos Reyes, Eudocio 16 28.000
459 1984 Soto Zagal, Pedro P. 26 57.000
460 1985 Soto Zagal, Pedro P. 32 18.000
461 1986 Morales Oliva, Hernán s|n 19 000
462 1987 González Contreras, Ercilio 80 23.000
463 1988 Zúñiga Cubillos, Luis 94 203.000
464 1989 Terán Cosme, Suces. y otros 102 140.000
465 1990 Martínez, Eusebia, Sucesión 162 40.000
466p 1991 Leiva S., Bernardo 330 203.000
467 1992 Urbina F., Felipe 370 150 000
468 1993 Espinoza v. de Núñez, Sara 380 66.000
469p 1994 Urbina F., Felipe 390 93 000
470 1995 Gutiérrez v. de C. Herminia 476 75 000
1341 1996 Campusano Letelier, Enrique 488 63.000
471 1997 Santa María Jara, Sucesión 504 117.000
472 1998 Cueto, Germán 514|520 162.000
473 1999 Vines Moya, Marta 526 86.000
474 2000 Dávila de Errázuriz, Paulina 540 197.000
475 2001 Saldes, Luis, Sucesión 554 113.000
476 2002 Chaparro White, Luis, Sucesión 564 84.000
477 2003 Arzobispado de Santiago 574|578 118.000
478 2004 Madrid Robles, Elvira 582 126.000
479 2005 Calderón, Ricardo, Sucesión 598 183.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
URMENETA

480 2006 Castro de Donoso, Luisa 628 65.000
481 2007 García v. de Palacios, Clemencia 642 82.000
482 2008 de la Fuente Moraga, Laura 646 48.000
483 2009 de la Fuente Moraga, Emilia 650 92.000
484 2010 Rey Tapia, Juan 660|664 185.000
485 2011 Hartley Gajardo, René 670|696 190.000
522 2012 Herrera Guevara, Bernardino 726|738 54.000
523 2013 Toro de Cifuentes, Marina 740 73.000
524 2014 Castro C., M. Cristina 746 73.000
525 2015 Ibáñez V., Luis A. 750 39.000
526 2016 del Campo Hurtado, Raquel 758 30.000
527 2017 Tenorio Aranda, Luis 806 38.000
528 2018 Mallea de C., Domitila 838 32.000
529 2019 Herrera Guevara, Bernardino 870 69.000
530 2020 Díaz, Isabel 874|880 37 000
531
1041 2021 Hasbun, Elías 882|886 104.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO. — SECTOR URBANO
VARAS

1168 2022 Camargo Echanés, Raúl 23 9.000
1169 2023 Vega Soto, Uberlindo 125|131 38.000

VARAS, ANTONIO

1353 2024 Larraín Velasco, Sergio 49 168.000
1352 2025 Borge Santibáñez, Remigio 85 54.000
1354 2026 Candia Reyes, Ricardo 155 184.000
1355 2027 Carrasco Rebolledo, Enrique 215 33.000
1356 2028 Díaz Hernández, Juan de Dios 221 48.000
1357 2029 Díaz Hernández, Juan de Dios 233 41.000
2418 2030 Romero Soto, Roberto 241 40.000
1358 2031 Guzmán Inostroza, Humberto 249 65.000
1359 2032 Llanos Silva, Lorenzo 261 56.000
1360 2033 Lillo Vicencio, Benjamín 269 52.000
1361 2034 Díaz Lara, Pedro 275 52.000
1362 2035 Venegas Flores, José D., Sucesión 287 85.000
1364 2036 Mendoza Martínez, Oscar s|n 37.000
1365 2037 Mandujano Alfaro, Juan s|n 20.000
1366 2038 Pezoa Inostroza, Oscar Gmo. s|n 163.000
1367 2039 Sayago Dávila, Alan 184 81 000
1368 2040 Hormazábal Herrera, Heriberto 196 82 000
1369 2041 Olivares Herrera, Rodolfo s|n 45.000
1370 2042 Fuentes Correa, Luis 220 67.000
1371 2043 Leyton Meza, Pedro 250 72.000
1372 2044 Vargas Vicencio, Carlos 258 72.000
1373 2045 Letelier Valenzuela, Bernardo 260 60.000
2385 2046 Ríos Ríos, Manuel 264 15.000
1374 2047 Silva Lagos, Ramón, Sucesión 270 36.000
1375 2048 Burrows Villarreal, Carlos 280 37.000
1376 2049 Ibarra Soto, Luis A. 284 47.000
1377 2050 Henríquez Vergara, María 290 21.000

Población Balmaceda
VEINTITRES DE ENERO (Pasaje)

1576 2951 San Martín, Adriana, Mz. 4, sit. 6 821 26.000
1577 2052 Delgado M., Belisario, Mz. 4, sit. 7, 831 31.000
1578 2053 Herrera Alvarez, Alonso, Mz. 4, sit. 8, 841 26.000
1579 2054 Vigueras Venegas, Sabino, Mz. 4, sit. 9 861 25 000
1580 2055 Donoso Rubio, Rafael, Mz. 4 sit. 10, 871 26.000
1581 2056 Rubio Toro, José, Mz. 4, sit. 11 881 26.000
1582 2057 Fuenzalida, Berta, Mz. 4, sit. 12 891 20.000
1583 2058 Rubio de Fuentealba, Marg. Mz. 3, sit. 39 808 18.000
1584 2059 Ramírez Cáceres, Luis, Mz. 3, sit. 38 812 19.000
1585 2060 Paredes Romo, Gmo. Mz. 3, sit. 37 822 19.000
1586 2061 Ibarra Ibarra, Doralisa, Mz. 3, sit. 36 832 21.000
1587 2062 Cuevas de Olivares, Edelmira, Mz. 3, sit. 35 342 27.000
1588 2063 Castillo Lara, Emisto A., Mz. 3, sit. 34 352 25 000
1589 2064 Silva Cáceres, Luis, Mz. 3, sit. 33 762 19.000
1471 2067 Goldstein Kanspka, Gregorio, Mz 3 sit. 30, 892 51.000
1590 2065 Quiroz Quiroz, Segundo, Mz. 3, sit. 32 872 19.000
1591 2066 Soto Cáceres, Humberto, Mz. 3, sit. 31, 882 19.000
1471 2067 Goldstein Kanapka, Gregorio, Mz 3 sit. 30 892 51.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
VICTORIA

230 2068 Alegre C., Alfonso 307 120.000
231 2069 Valdivia Vidal Pedro 351 220.000
232 2070 Jiménez Julio 373 45.000
233 2071 Rojas Carlos E. Sucesión 383 59.000
234)
235) 2072 Vidal Lagunas Sara 427 124.000
2511 2073 Medina Romero Berta 521 80.000
236 2074 Campusano Letelier Enrique 525 61.000
2296 2075 Palacios García-Reyes Enrique 533 56.000
237 2076 Montero v. de Angulo Zoila 543 118.000
2384 2077 Rodríguez Letelier Francisco 545 82.000
238 2078 Santander Cortés Primitivo 569 114.000
239 2079 Silva v. de Cervante Clarisa 571 66.000
240 2080 Elsner Bruno 583 118.000
241 2081 Silva-Renard Robles Oscar 593 39.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
VICTORIA

2350 2082 Larenas Zelada Eugenio 645 46.000
242 2083 Venegas Castro Moisés 651 227.000
243p. 2084 Ibarra Gutiérrez Pedro Antonio 665|667 35.000
243p. 2085 Scotti Torres Marcos 669 46.000
244 2086 Jul Ozores Armando 681 165.000
2352 2087 Jorquera v. de del Valle, Elvira 691 28.000
245 2088 Peña Castro Armando Eulogio 693 32.000
246 2089 Yáñez Gallegos Angel C. 699 38.000
247p. 2090 Vila, Ana y Amalia 733 24.000
247p. 2091 Caballero v. de D., Sandalia 735|737 23.000
248 2092 González Bonifacio 741 21.000
249 2093 Rojas Cabello Valericio 767 24.000
250 2094 Guzmán C. Margarita 779 15.000
253 2095 Ramos Olea Abelardo 825 31.000
254 2096 Gamboa Luis A. 849 71.000
255 2097 Reyes v. de Pablitza, Eufemia 859 63.000
256 2098 Soto Julio 871 14.000
257p. 2099 Castro C., M. Cristina 891p. 18.000
257p. 2100 Castro C. M. Cristina 891p. 28.000
258 2101 Vadiviezo Banco Jorge 921 735.000

POBLACION SUR
VICTORIA

1822 2102 Santibáñez Briceño Luis, Mz. St. 8-9-10 s|n 19.000
1823 2103 Santibáñez Luis, Mz. 3, St. 11 1031 19.000
1824 2104 Segura Alfredo, Mz. 3, St. 12 1039 12.000
1825 2105 Urrutia Manuel, Mz. 3, St. 13-14 1055 20.000
1809 2106 Labra Romero Manuel, Mz. 2, St. 16 s|n 10.000
1808 2107 Vargas Miguel, Mz. 2, St. 17 228 11.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
VICTORIA

291p 2108 Barbolla C. Francisco 312 97.000
291p. 2109 Barboilla C. Francisco 316 97.000
291p. 2110 Barbolla C. Francisco 320 97.000
291p. 2111 Barbolla C. Francisco 324 97.000
291p. 2112 Barbolla C. Francisco 330 86.000
291p. 2113 Barbolla C. Francisco 336 86.000
216 2114 Guzmán Moya Alfredo 350 40.000
217 2115 Honorio J. Miguel, Sucesión 366 38.000
2408 2116 Urrutia de Greenhill Elena 422 66.000
218 2117 Frosini de Concha Rosa s|n. 43.000
219 2118 Pérez de la Paz Emiliano 442|444 76.000
220 2119 Galdámez Sepúlveda Galvarino 446|462 134.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR URBANO
VICTORIA

221 2120 Letelier v. de Campusano Sara 646 45.000
222 2121 Bolton Arellano Jorge 660 42.000
223 2122 Basualto de Ferrari Elena 668 34.000
224 2123 Durán Fuentes Carlos Sucesión 680 60.000
225 2124 Reyes v. de Pablitza, Eufemia 682|692 200.000
227 2125 Valenzuela Honorio y Villa Ana 924 25.000
228p. 2126 Escobar Vásquez José 940 40.000
228p. 2127 Tapia Salas Víctor 960 14.000

POBLACION SUR
VICTORIA

1854 2128 Pinto F. Francisco, Mz. 4, St. 24. 1056 12.000
1853 2129 Vergara José Flavio, Mz. 4, St. 23 1058 18.000
1852 2130 Manzor Diego, Mz. 4, St. 22 1062 14.000
1851 2131 Santibáñez Rafael, Mz. 4, Sitio 21 1074 13.000
1849)
1850) 2132 Villa Pedro, Mz. 4, Sts. 19|20 1086 56.000
1866 2133 Silva Solís Pedro, Mz. 5, St. 15 1142 15.000
1865 2134 Reyes Manuel, Mz. 5, Sts. 13|14 1148 32.000
1867 2135 Mercado Ana, Mz. 5, Sts. 16 y 21 s|n. 18.000

DISTRITO 1.o O'HIGGINS.— SECTOR URBANO
ZAPATA LILLO

318p. 2136 Ordenes M. Antonio A. s|n. 41.000
318p. 2137 Urbina F. Felipe 65 24.000
2463 2138 Barrios Tirado Guillermo s|n. 175.000
678 2139 Gajardo I. Juan B., (esq. Balmaceda s|n. 67.000
2466 2140 Pastor Aguilera Juan 12 26.000
320p. 2141 Segura Segura Antonio 41 45.000
320p. 2142 Segura Segura Antonio 60 20.000
319 2143 Zapata Lillo Francisco, Sucesión 96 47.000

DISTRITO 5.o CHENA.— SECTOR SUBURBANO
AMERICA, (AVDA.)

589 3000 García de la Huerta Manuel 400-510 512-594 1.123.000
594 3001 García de la Huerta Pedro 738 38.000
595 3002 Rojas Concha Felipe 756 26.000
596 3003 Municipalidad de an Bernardo. 850 109.000
597 3004 Miranda Saturnino 880 31.000
598 3005 Buzarra Fernández Luciano 876|880 16.000
588 3006 Duarte Carrasco Luis 906 26.000
600 3007 Escobar Martínez Guillermo 920 35.000
601 3008 Calderón Manuel 934 43.000
602 3009 Muñoz N. Primitiva 956 109.000
603 3010 Bravo v. de Bravo Petronila 962 157.000
604 3011 García de la Huerta Pedro 964 14.000
605 3012 Leiva Palacios Carlos 968 53.000
606 3013 Baier Núñez Jorge E. 974 26.000
607 3014 Rodríguez Vargas Ernesto 976 12.000
608 3015 Zamorano Núñez Francisco 980 38 000
609 3016 Zamorano Manuel, Sucesión 988 19 000
610 3017 Vera Lillo René 992 18.000
611 3018 García de la Huerta Pedro 1002 10 000
612 3019 Castro Cornejo Ramón 1010 20.000
613 3020 Sanhueza Toribio 1014-1016 10.000
614 3021 Fuente Caro Mariano 1030 13.000
615 3022 Fuste Bounechi y Cía. Ltda. 1040-1050 88.000
616 3023 Mesa Riquelme Pedro 1070 30.000
617 3024 García de la Huerta Pedro 1074 10.000
618p. 3025 Astorga Barrera Regina 1082 9.000
618p. 3026 Valderrama C. Heliogábalo 1084 9.000
619 3027 Soto Astudillo Luis A. 1102-1120 32.000
620 3028 Mesa Silva Pedro 1130 8.000
621 3029 Ramírez de G. Raquel 1132-1140 20.000
622 3030 Toledo R. Rosa 1148 17.000
623 3031 Díaz Nilo Clodomiro 1160 35.000
624 3032 Martínez Santiago, Sucesión 1220-1228 11.000
625 3033 González Juan Bautista 1240 5.000
626 3034 González José, Sucesión 1250 15.000
627 3035 García de la Huerta Pedro 1260 4.000
628 3036 Gimeno v. de Masanés Dolores 1280-1294 51.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.— SECTOR SUBURBANO
BALMACEDA

3491 3037 Fisco - Regimiento, Parcela 1.a Pte. y 2.a 7.000.000
3506 3038 Munizaga Santander, Fernando; Viña San Bernardo, Parc. 35 120.000
3057p. 3039 Martán Fernando, Viña San Bernardo. Parc. 36 36 150.000
3487 3040 Saunders S. Leslie, Viña S. Bernardo, Parc. 37 150.000
3458 3041 Serensen S. Francisco, Viña San Bernardo Parc. 38 250.000
3057p. 3042 Méndez Madariaga Ramón L., Viña San Bernardo, Parc. 39 150.000

DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR SUBURBANO
BARROS ARANA

2141 3043 Quiroz Silva Jorge, Mz. 38, Sit. 19 6.000
2140 3044 Rebolledo Ramón (Pérez M. René), Mz. 38, Sit. 17-18 8.000
2247 3045 Pinto v. de Garrido Martina, Mz. 51. Sit. 20-21 11.000
2245)
2246) 3046 Caja Habitación Popular (Pinto Berta), Mz. 51, Sit 17p. 18 y 19 8.000
2007 3047 Caja Habitación Popular (Hasbun Basilio), Mz. 23, Sit. 9-10 7.000
2008)
2009) 3048 Caja Habitación Popular (Fernández C.), Mz. 23, Sit. 11-12 14.000
2010 3049 Arce Arancibia Arturo, Mz. 23, Sit 13 5.000
2121p 3050 Caja Habitación Popular (Montecino G.) Mz. 37, Sit. 4 8.000
2122p 3051 Caja Habitación Popular (Ramírez C.), Mz. 37, Sit 5 6.000
2122p 3052 Caja Habitación Popular (Guajardo P.), Mz. 37, Sit. 6 8.000
2123p 3053 Caja Habitación Popular (Lep Tomás), Mz. 37, Sit 7 5.000
2123p 3054 Caja Habitación Popular (Rodríguez José), Mz. 37, Sit. 8 7.000
2227p 3055 Caja Habitación Popular, Mz. 50, Sit 8 4.000
2227p
2228p) 3056 Santés Canales Mateo, Mz. 50, Sit. 9-10-11 16.000
2228p 3057 Navarrete Carlos, Mz. 50, Sit. 12 10.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.—SECTOR SUBURBANO
BARROS JUAN

1363 3058 Page Adolfo, Sucesión 9 33.000
2392 3059 Rebolledo Ramón 16 15.000
1364p. 3060 Saavedra Núñez José 14 18.000

DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR SUBURBANO
BERNALES, R.

2087p. 3061 Caja Habitación Popular (Carreño Angel), Mz. 28, Sit. 3 al 5 28.000
2087p. 3062 Caja Habitación Popular, Mz. 28, Sit. 6 al 9 15.000
2088 3063 Caja Habitación Popular (Farías Alfonso), Mz. 28, Sit. 10-11 10.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.—SECTOR SUBURBANO
BESA, JOSE

2457 3064 Raffo Latorre Juan 569 27.000
2373 3065 Ramírez Abelardo 573 23.000
2374 3066 González G. Raúl 577 24.000
2375 3067 González v. de Mendoza Rosa 591 25.000
2372 3068 Burrows V. Enrique 593 47.000
2494 3069 Flores Espinosa Ismael 599 42.000

DISTRITO 5.o CHENA.— SECTOR SUBURBANO
BUENOS AIRES

670 3070 García de la Huerta Pedro 823 41.000
671 3071 García de la Huerta Pedro 825 37.000
672 3072 García de la Huerta Pedro 831 60.000
673 3073 García de la Huerta Pedro 895 34.000
657 3074 Lagos Daniel 644 28.000
658 3075 Plaza Gregorio 650 22.000
659 3076 García de la Huerta Pedro 666 29.000
660 3077 Figueroa Serrano Julia 684 18.000
661 3078 García de la Huerta Pedro 800 54.000
662 3079 García de la Huerta Pedro 820 40.000
663 3080 García de la Huerta Pedro 830 40.000
664 3081 García de la Huerta Pedro 840 40.000
665 3082 García de la Huerta Pedro 850 40.000
666 3083 García de la Huerta Pedro 870 40.000
667 3084 García de la Huerta Pedro 890 40.000

DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR SUBURBANO
CISTERNA, A.

1991p. 3085 Caja Habitación Popular (Guíñez P. Miguel), Mz. 19, Sit. 17-18-19 15.000
1991p. 3086 Caja Habitación Popular, Mz. 19, Sit. 15-16 10.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.—SECTOR SUBURBANO
CONDELL

1338 3087 Aguirre de Elguín María 345 27.000
1339 3088 Aguirre de Elguín María 371 19.000
1341 3089 Zura Vásquez Ester 385 22.000
1342 3090 Canto Macaya Humberto, Suc. 397 20.000
1343 3091 Tamayo Gavilán Juan 401 30.000
1344 3092 John Jacobs José 403 32.000
1340 3093 Aguirre v. de Elguín María 409 9.000
1345 3094 Liebsch E. Julio 455 27.000
1346 3095 Ortúzar de Blasco Ibáñez Elena 457|465 55.000
1347 3096 Gallegos Seguel Víctor 497 37.000
1348 3097 Ortúzar Benjamín 571 25.000
1349 3098 Ponce Zavala Elías 579 22.000
1350 3099 Bulboa José Alejandro 583 30.000
1351 3100 Silva v. de Viscaizacú Guadalupe 691 18.000
1515)
1318) 3101 Carrasco Wiki Hnos. 320 94.000
1316 3102 González Manríquez Cipriano 344 60.000
1317 3103 Ferrer Heriberto s|n. 19.000
1319 3104 Russ Campos Roberto s|n. 9.000
1320 3105 Lertora Raggio Domingo 450 8.000
1321 3106 Arenas Jorge y Cía. Ltda. 454 16.000

DISTRITO 5.o CHENA.—SECTOR SUBURBANO
COVADONGA

922 3107 Urrutia Rebolledo Luis 1107 68.000
923 3108 Arlegui Caro Esther 1155 38.000
862 3109 García de la Huerta Pedro 1018 75 000
863 3110 Espinoza Alvarado Custodio 1056 144.000
864 3111 Núñez Moya Uberlinda 1096 107.000
865 3112 García de la Huerta Pedro 1106 39.000
866 3113 Hanisch Otto 1148 50.000
867 3114 Sierra Viveros Belisario 1156 41.000
868 3115 Lira Errázuriz Víctor, Suc. 1190 114.000

DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR URBANO
Acera Norte
DIAGONAL

2279 3116 Caja Habitación Popular (Long E.), Mz. 55, Sit. 11-12 6.000
2164 3118 Poblete Fierro Julián, Mz. 40, Sit. 11 3.000
2165 3119 Olguín Olguín Francisco, Mz. 40, Sit. 12 4.000
2166p. 3120 Habitación Popular (Flores G., A.), Mz. 40, Sit. 13 4.000
2166p. 3121 Caja Habitación Popular (Riquelme Daniel), Mz. 40, Sit. 14 3.000
2167p. 3122 Aránguiz Santiago, Mz. 40, Sit. 15p 1.000
2158p.)
2167p.) 2123 Caja Habitación Popular (Montenegro), Mz. 40, Sit. 3-15p. 9.000
2023p. 3124 Caja Habitación Popular (Baritz Carmen), Mz. 24, Sit. 12p.-13 5.000
2023p. 3125 Caja Habitación Popular (Ramírez Víctor), Mz. 24, Sit. 14-15 8.000

DISTRITO 2.o NOGALES.—SECTOR SUBURBANO
Acera Sur
DIAGONAL

2282p. 3126 Caja Habitación Popular, Mz. 55, Sit. 20 3.000
2282p. 3127 Caja Habitación Popular (Bosque Juan), Mz. 55, Sit. 18-19 6.000
2281p. 3128 Caja Habitación Popular (Moreno Luis), Mz. 55, Sit. 17 3.000
2281p. 3129 Caja Habitación Popular (Moreno C., A.), Mz. 55, Sit. 16 4.000
2268 3130 Caja Habitación Popular (Osorio A.) Mz. 54, Sit. 5-19-20 7.000
2274 3131 Caja Habitación Popular (Escanilla J.), Mz. 54, Sit. 16-17-18 15.000
2169p. 3132 Caja Habitación Popular (León M.), Mz. 40, Sit. 20 4.000
2169p. 3133 Caja Habitación Popular (Soto Luis), Mz. 40, Sit. 19 13.000
2168p. 3134 Caja Habitación Popular (Amador...), Mz. 40, Sit. 18 3.000
2168p. 3135 Caja Habitación Popular (Arellano G.), Mz. 40, Sit. 17 6.000
2168p. 3136 Caja Habitación Popular (Berríos H.) Mz. 40, Sit. 16 3.000
2156 3137 Caja Habitación Popular (Manríquez José), Mz. 39, Sit. 20 4.000
2155p. 3138 Caja Habitación Popular (Zamorano Manuel), Mz. 39. Sit. 19 6.000
2153p.)
2154) 3139 Caja Habitación Popular, Mz. 39, Sit. 17-18 7.000
3024 3140 Caja Habitación Popular (Vergara Juan), Mz. 24, Sit. 16-17 12.000
2025 3141 Caja Habitación Popular (León Ismael) Mz. 24, Sit. 18-19 5.000
2007p. 3142 Caja Habitación Popular (Pérez Rafael), Mz. 23, Sit. 7 12.000
2007p. 3143 Miranda Espinoza Julio, Mz. 23, Sit. 8 12.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR SUBURBANO
EYZAGUIRRE

1986 3144 Folch Rebolledo Santiago, Mz. 15, Sitio 20 15.000
1985 3145 Caja Habitación Popular (Fernández Manuel), Mz. 15, Sit. 19 17.000
1984 3146 Caja Habitación Popular (Araya Miguel), Mz. 15, Sit. 18 9.000
1983 3147 Caja Habitación Popular (Sarmiento Alberto), Mz. 15, Sit. 17 23.000
1982 3148 Alarcón Vega Absalón, Mz. 15, Sit. 15-16 31.000

GODOY CAPITAN

2089p. 3149 Caja Habitación Popular, (Martínez Manuel), Mz. 29, Sit. 10 al 12 32.000
2089p. 3150 Caja Habitación Popular, Mz. 29, Sit. 15 al 22 63.000

HERRERA ROSA

2288 3151 Caja de Habitación Popular, Mz. 56, Sit. 12 al 16 14.000
2205 3152 Caja de Habitación Popular (Espinoza A.), Mz. 53, Sit. 16-17-18 16.000
2290p. 3153 Caja de Habitación Popular (Jiménez Manuel), Mz. 58, Sit 6 al 9 16.000
2290p. 3154 Caja de Habitación Popular (Gómez María), Mz. 58, Sit 1 al 5 10-11 18.000
2289 3155 Caja Habitación Popular (Torres Gregorio), Mz. 57, Sit. 1 al 10 23.000

INDUSTRIA

2034 3156 Caja Habitación Popular, Mz. 25, Sit. 11 al 14 16.000
2035 3157 Ahumada R. Melitón, Mz. 25, Sit. 15 4.000
2145
2146p. 3158 Caja Habitación Popular (Rivera H.), Mz. 39, Sit 5-6 9.000
2146p. 3159 Caja Habitación Popular (Rodríguez L.), Mz. 39, Sit. 7-8 7.000
2147 3160 Romero Olguín Claudina, Mz. 39, Sit. 9-10 8.000
2254 3161 Caja Habitación Popular (Flores Juan de D.), Mz.52, Sit. 7-16p. y 11 al 15 16.000
2060 3162 Caja Habitación Popular, Mz. 26 Sit. 21-22 8.000
2059 3163 Caja Habitación Popuar, Mz. 26, Sit. 20 5.000
2206 3164 Caja Habitación Popular (Zárate Juan R.); Mz. 53, Sit. 19-20 10.000

LIBERTAD

2042 3165 Hanzor Herrera Antonio, Mz. 25, Sit. 22 8.000
2041 3166 Solís Ortiz Luis, Mz. 25, Sit. 21 8.000
2040 3167 Padilla Juan, Mz. 25, Sit. 20 4.000
2039 3168 Caja Habitación Popular, Mz. 25, Sit. 19 4.000
2153p. 3169 Caja Habitación Popular (Pizarro A.), Mz. 39, Sit 16 A. 4.000
2153p. 3170 Rojas Miguel, Mz. 39, Sit. 16 9.000
2152 3171 Sepúlveda Yáñez José, Mz. 39, Sit. 15 3.000
2150
2151 3172 Muñoz Arce Segundo, Mz. 39, Sit. "13-14 7.000
2256p. 3173 Célis Lastenia, Mz. 52, Sit. 23 3.000
2256p. 3174 Caja Habitación Popular (Cortés Manuel), Mz. 52, Sit 22 3.000
2255 3175 Caja Habitación Popular (Flores Antonio), Mz. 52, Sit. "18-19-20-21 8.000
2021 3176 Morales Rafael, Mz. 24, Sit 8 al 10 14.000
2022 3177 López Piña Rodolfo, Mz. 24, Sit "11 y 12 p. 12.000
2133 3178 Guajardo V. Ana, Mz. 38, Sit. 7 7.000
2134 3179 Caja Habitación Popular (Matamala E. 2.o), Mz. 38, Sit 8-9-10 14.000
2135 3180 Huerta de Adasme Mercedes (Catalán S.), Mz. 38, Sit. 11 4.000
2238
2239 3181 Caja Habitación Popular (Sánchez M.), Mz. 51, Sit 9-10 10.000
2240 3182 Caja Habitación Popular (Garrido M.), Mz. 51, Sit. 11 4.000
2241 3183 Caja Habitación Popular (Ruz G.) Mz. 51, Sit 12 4.000
2242
2243
2244p. 3184 Caja Habitación Popular (Loyola R.), Mz. 51, Sit 13-14-15p. 10.000

MAESTRANZA

2071 3185 Aguilera Morales Javier, Mz. 27, Sit 13-14 25.000
2070 3186 Rosales Pardo Javier, Mz. 27, Sit. 12-11p. 15.000
2069 3187 Moya Leytón José, Mz. 27, Sit. 10-11p. 15.000
2068 3188 Osorio Espinoza Floridor, Mz. 27, Sit 9 21.000
2067 3189 Opazo Arellano Antonio, Mz. 27, Sit. 8 25.000
2066 3190 Godoy Ríos Gabriel, Mz. 27, Sit. 7 18.000
2065 3191 Castro Guerrero Luis, Mz. 27, Sit. 5-6 45.000
2064 3192 Araya Quijada Pablo, Mz. 27, Sit. 4 21.000
2063 3193 Castillo Catalán Pedro, Mz. 27, Sit. 3 22.000
2062 3194 Martínez Silva Genaro, Mz. 27, Sit. 2 16.000
2061 3195 Barrios Romero Segundo, Mz. 27, Sit. 1 22.000
2048 3196 Caja Habitación Popular (Solís Ricardo), Mz. 26, Sit. 7 13.000
2047 3197 Donoso Isaías, Mz. 26, Sit. 6 14.000
2046 3198 González Fidela, Mz. 26, Sit 5 20.000
2045 3199 Tamayo Guillermo, Mz. 26, Sit. 4 11.000
2044 3200 Bustos Juan, Mz. 26, Sit. 3 8.000
2043 3201 Flores Toledo Manuel, Mz. 26, Sit. 1-2 17.000
2033 3202 Torres Suazo, José, Mz. 25, Sit. 9p.-10 16.000
2032 3203 Torres Suazo Evaristo, Mz. 25, Sit, 8-9p. 19.000
2031 3204 Soto Astudillo Manuel, Mz. 25, Sit. 7 11.000
2030 3205 Caja Habitación Popular (Avalos Luis), Mz. 25, Sit. 6 10.000
2029 3206 Inostroza Laurencio, Mz. 25, Sit. 4-5 17.000
2028 3207 Venegas Becerra Alfredo, Mz. 25, Sit. 3 12.000

MAESTRANZA

2027 3208 Droguet Soto Manuel, Mz. 25, Sit.2 11.000
2026 3209 Toro Manuel, Mz. 25, Sit. 1 15.000
2020 3210 Correa Cornejo Ramón, Mz. 24, Sit. 6-7 16.000
2019 3211 Vergara Juan, Mz. 24, Sit. 5 5.000
2018 3212 Peñaloza Rudecindo, Mz. 24, Sit. 4 10.000
2017 3213 Gaete Palma Desiderio, Mz. 24, Sit. 3 8.000
2016 3214 Gaete Palma Desiderio, Mz. 24, Sit. 1-2 24.000
2007p. 3215 Henríquez Román Luis, Mz. 23, Sit. 5-6 16.000
2006p. 3216 Tapia Ponce Sebastian, Mz. 23, Sit. 4 9.000
2006p. 3217 Caja Habitación Popular (Vásquez Guillermo), Mz. 23, Sit. 3 9.000
2006p. 3218 Caja Habitación Popular (Hernández Julio), Mz. 23, Sit. 1-2 19.000
2005 3219 Caja Habitación Popular, Mz. 22, Sit. 1 al 27 103.000
1996 3220 Caja Habitación Popular (Martínez Pedro), Mz 21, Sit. 9-10. 15.000
1995 3221 Caja Habitación Popular, Mz. 21, Sit. 3 al 8 40.000
1994 3222 Peña Escárate Juan, Mz. 21, Sit. 2 9.000
1993 3223 Caja Habitación Popular, Mz. 21, Sit. 1 9.000
1992 3224 Caja Habitación Popular, Mz. 20, Sit. 1 al 19 103.000
1991p. 3225 Caja Habitación Popular (Silva Miguel), Mz. 19, Sit. 5 al 9 47.000
1991p. 3226 Caja Habitación Popular, Mz. 19, Sit. 4 7.000
1991p. 3227 Caja Habitación Popular (Durán B. Angel), Mz. 19, Sit. 3 16.000
1991p. 3228 Caja Habitación Popular (Moya José 2.o), Mz. 19, Sit. 1-2 18.000
1990 3229 Caja Habitación Popular, Mz. 18, Sit. 1 al 19 95.000
1989 3230 Caja Habitación Popular, Mz. 17, Sit. 1 al 18 90.000
1988 3231 Caja Habitación Popular, Mz. 16 Sit. 1 al 24 140.000
1978 3232 Caja Habitación Popular (Ampuero Estefanía), Mz. 15, Sit 4-5-6 43.000
1977 3233 Avilés de P. Mercedes, Mz. 15, Sit. 2-3 16.000
1976
1987 3234 Caja Habitación Popular (Chacón S. Roberto), Mz. 15, Sit. 1-21 22.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR SUBURBANO
MARIA

2278 3235 Caja Habitación Popular, Mz. 55, Sit. 7 al 10 16.000
2291p. 3236 Caja Habitación Popular (Omar G. Luis), Mz. 59, Sit. 4 7.000
2291p.
2292 3237 Caja Habitación Popular (Cea Humberto), Mz. 59, Sit. 5-6 14.000

MARTINEZ CARLOS

2077)
2078)
2079)
2080) 3238 Zuloaga Leopoldo, Mz. 27, Sit. 23 al 32 54.000
2081p. 3239 Vásquez Pedro, Mz. 27, Sit 33 5.000
2081p. 3240 Vargas Florindo, Mz. 27, Sit 34 5.000
2082 3241 Villarroel Garrido Ema (Azócar G.), Mz. 27, Sit. 35 6.000

2055 3242 Valencia Natalio, Mz. 26, Sit. 16 .. 5.000
2056 3243 Caja Habitación Popular (Valenzuela N.), Mz. 26, Sit. 17 .. 5.000
2057 3244 Moya Fidel, Mz. 26, Sit. 18 .. 5.000
2058 3245 Muñoz Elías, Mz. 26, Sit. 19 .. 5.000
2036 3246 Escobar Juan, Mz. 25, Sit. 16 .. 6.000
2037 3247 López Celia, Mz. 25, Sit. 17 .. 6.000
2038 3248 Padilla Celia, Mz. 25, Sit. 18 .. 6.000
2011 3249 Caja Habitación Popular (Ramos B. M.), Mz. 23, Sit. 14-15 .. 9.000
2012 3250 Caja Habitación Popular (Collao Corina), Mz. 23, Sit. 16 .. 11.000
2013 3251 Caja Habitación Popular (Ramos C. C.), Mz. 23, Sit. 17 .. 6.000
2014) 2015) 3252 Mora Fuentes Avelino, Mz., 23 Sit. 18 al 21 .. 13.000
2002 3253 Caja Habitación Popular, Mz. 21, Sit. 18 al 21 .. 17.000
1991p. 3254 Caja Habitación Popular (Labra José M.), Mz. 19, Sit. 10 al 14 .. 33.000
1980p. 3255 Caja Habitación Popular, Mz. 15, Sit. 12 .. 7.000
1980p. 3256 Caja Habitación Popular (González Zapata), Mz. 15, Sit. 13 .. 8.000
1981 3257 Caja Habitación Popular (Reyes T. Juan), Mz. 15, Sit. 14 .. 14.000
2183) 2184) 2197) 3258 Quezada v. de M. Felicinda, Mz. 42, Sit. 2 al 4 y 22 al 24 .. 53.000
2182) 2198) 3259 Castro Manuel, Mz. 42, Sit. 1-25 .. 9.000
2174 3260 Aliaga Florindo, Mz. 41, Sit 6 .. 8.000

MARTINEZ, CARLOS

217? 2173 3261 Vargas, Ramón; Mz. 41, sit. 3-4-5 .. 25.000
2171 3262 Ibarra Orrego, Juana; Mz. 41, sitio 2 .. 5.000
2170 3263 Aguilar, Margarita; Mz. 41, sit. 1-20 .. 13.000
2160P. 3264 Caja Habitación Popular, Hormazábal, J. Mz. 40, sit. 6 .. 8.000
2160P 3265 Caja Habitación Popular, Fuentes, M., Mz. 40, sit. 5 .. 14.000
2159 3266 Caja Habitación Popular, Morales, M., Mz. 40, sit. 4 .. 14.000
2158P 3267 Aranguiz Fardo, Santiago; Mz. 40, sit. 2 .. 8.000
2157 3268 Caja Habitación Popular, Bello, Juana; Mz. 40, sit. 1 .. 16.000
2144 3269 Caja Habitación Popular, Martínez, Javier; Mz. 39, sit. 3-4 .. 9.000
2143P. 3270 Caja Habitación Popular, Campos, Juan; Mz. 39, sit. 2 .. 6.000
2143P. 3271 Caja Habitación popular, Aranda, Genaro; Mz. 39, sit. 1 .. 7.000
2138 3272 Caja Habitación Popular, Tejo, Angel; Mz. 38, sit 5-6 .. 11.000
2131 3273 Caja Habitación Popular, Zambrano, A.; Mz. 38, sit. 4 .. 5.000
2130 3274 Caja Habitación Popular, Gutiérrez Narciso; Mz. 38, sit. 2-3 .. 16.000
2129
2142 3275 Herrera Duarte, Juan; Mz. 38, sit. 1-2 .. 18.000
2121P. 3276 Caja Habitación Popular; Mz. 31, sit 3 .. 8.000
2120 3277 Salas Tapia, Pedro; Mz. 37, sit. 2 .. 10.000
2119 3278 Núñez Soto, Alejandro; Mz. 37, sit. 1 .. 6.000
2109 3279 Caja Habitación Popular, Oyarzún, Diego; Mz. 36, sit. 4 al 6 .. 17.000
2107
2108 3280 Caja Habitación Popular, Oyarzún R., Diego; Mz. 36, sit. 2-3 .. 13.000
2106 3281 Caja Habitación Popular, Astudillo, Sara; Mz. 36, sit. 1 .. 10.000
2097 3282 Caja Habitación Popular; Mz. 35, sit 4 .. 6.000
2096 3283 Caja Habitación Popular; Mz 35, sit 2-3 .. 11.000

MARTINEZ, CARLOS

2095 3284 Caja Habitación Popular, Jeque V., Elvira; Mz. 35, sit 1-25-26 .. 13.000
2094P. 3285 Caja Habitación Popular, Zambrano, Rosa; Mz. 34, sit. 3 al 10 .. 46.000
2094P. 3286 Caja Habitación Popular, Vargas Manuel, Mz. 34, sit. 1 al 2 .. 10.000
2064P. 3287 Caja Habitación Popular; Mz. 33 sit. 7 al 19 y 24p. .. 43.000
2093P. 3287 Caja Habitación Popular, González, Romilio; Mz. 3?, sit 4-5-6 .. 15.000
2093P. 3287 Caja Habitación Popular; Mz. 33, sit. Mz. 33, sit 1-2-3-25p. .. 13.000
2092 3290 Caja Habitación Popular; Mz. 32 sit. 1 al 16 .. 71.000
2091 3291 Caja Habitación Popular; Mz. 31, sit. 1 al 20 .. 61.000
2090 3292 Caja Habitación Popular; Mz 30, sit. 1 .. 90.000
2089P. 3293 Caja Habitación Popular, Reyes, Nieves; Mz. 29, sit. 5 6-7 .. 27.000
2089P. 3294 Caja Habitación Popular; Mz. 29 sit. 2-3-4-3-9-13 y 14 .. 28.000
2089P. 3295 Caja Habitación Popular, Romero, Santos; Mz. 29, sit. 1 .. 8.000
2087P. 3296 Caja Habitación Popular, Moya, José 2.o; Mz. 28, sit. 1-2 .. 19.000

MARTINEZ, GUILLERMO

2193 3297 Martínez, Carlos; Alarcón E.; Mz. 42, sit. 13 .. 9.000
2194 3298 Medel, Oscar; Mz. 42, sit. 14-15 .. 9.000
2195 3299 Martínez, Carlos Mz. 42, sit 16 al 19 .. 15.000
2196 3300 Collao de C., Isabel; Mz. 42 sit. 20 21 .. 24.000
2178 3301 Alvarez Díaz, Antonio; Mz 41 sit 12 .. 11.000
2179 3302 Arellano Lorca, Ramón; Mz 41. sit 13-14-15 .. 12.000
2180 3303 Brañes Escobar Pedro; Mz 41 sit 16 .. 4.000
2148 3304 Romero Olguín Claudina; Mz 39, sit. 11 .. 4.000
2149 3305 Muñoz Arce, Segundo; Mz. 39, sit. 12 .. 4.000
2136
2137 3306 Caja Habitación Popular, Pérez Juan A.; Mz. 38, sit. 12-13-14 .. 13.000
2138 3307 Caja Habitación Popular, Donoso D. M.; Mz. 38, sit. 15 .. 4.000
2139 3308 Marchant de F., Amelia; Céspedes, M.; Mz. 38, sit 16 .. 10.000
2124
2125P. 3309 Lara, Quiteria; Mz 37 sit 9-10p. .. 11.000
2125P. 3310 Caja Habitación Popular, Miño, Aurelio; Mz. 37, sit. 10p-11 .. 13.000
2113P. 3311 Caja Habitación Popular, Jiménez, Tomasa; Mz. 36, sit. 12 .. 10.000
2113P. 3312 Caja Habitación Popular, González, Celia Mz. 36 sit. 13 .. 11.000
2114 3313 Caja Habitación Popular, Marmolejo, Alvaro; Mz 36, sit 14 .. 6.000
2115P. 3314 Caja Habitación Popular, Marmolejo Alvaro; Mz 36, sit 15 .. 6.000
2115P. 3315 Caja Habitación Popular, Moya, Rosamel; Mz. 36, sit. 16 .. 9.000
2102 3316 Caja Habitación Popular, Mz. 35, sit 15 .. 4.000
2103 3317 Caja Habitación Popular; Mz. 35, sit 16-17 .. 8.000
2094P. 3318 Caja Habitación Popular; Mz 34, sit. 11 al 20 .. 35.000
2093P. 3319 Caja Habitación Popular, González, Víctor; Mz. 33, sit. 20 al 23-24p. .. 11.000
2277 3320 Anabalón, Leoncio; Mz. 55 sit. 6 .. 11.000
2276 3321 Becerra Benito Mz 55, sit 3-4-5 .. 14.000
2275 3322 Arroyo, Cayetano; Mz 55, sit. 1-2 .. 17.000
2267P 3323 Caja Habitación Popular, Orellana L. A. Mz. 54, sit. 2-3 4 .. 11.000
2267P. 3324 Caja Habitación Popular; Guajardo Arturo Mz. 54, sit. 1 .. 2.000
2262 3325 Caja Habitación Popular, Cañas, Aurelio; Mz. 53 sit 10 .. 7.000
2261 3326 Caja Habitación Popular, Troncoso A. Mz. 53 sit. 7-8-9 .. 15.000
2259
2260 3327 Caja Habitación Popular, Castillo, Pedro; Mz. 53, sit. 3-4-5-6 .. 10.000
2257
2258 3328 Caja Habitación Popular, Martínez, Juan; Mz. 53, sit. 1-2 .. 9.000
2252
2253 3329 Caja Habitación Popular, Ibarra, Aurelio; Mz. 52, sit. 8 al 10 .. 13.000
2250
2251 3330 Caja Habitación Popular, Vilches, M.; Mz. 52, sit. 5-6-7 .. 18.000
2249 3331 Caja Habitación Popular, Ricci, Angel; Mz. 52, sit. 3-4 .. 9.000
2248 3332 Caja Habitación Popular, Valdés de P. M. Mz. 52, sit. 1-2 .. 10.000
2237 3333 Caja Habitación Popular, Castillo Rosa; Mz. 51, sit. 7-8 .. 9.000
2236 3334 Caja Habitación Popular, Campos Andrés; Mz. 51, sit. 6 .. 7.000
2235 3335 Caja Habitación Popular Villavicencio R.; Mz. 51 sit 4p.-5 .. 7.000
2234 3336 Caja Habitación Popular Sepúlveda M.; Mz. 51, sit 3-4p. .. 8.000
2233 3337 Caja Habitación Popular, Pinto, Herminia Mz. 51, sit. 1-2 .. 14.000
2226 3338 Caja Habitación Popular, Mz. 50 sit 7 .. 6.000
2225 3339 Romero de L., Rosa; Mz. 50 sit 6 .. 5.000
2224 3340 Romero de L., Amelia, Mz 50, sit 5 .. 5.000
2223 3341 Concha R. Nemesia; Mz. 50 sit 4 .. 5.000
2222 3342 Cifuentes Fuentes Benedicto; Mz 50 sit. 3 .. 8.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR SUBURBANO

MARTINEZ, GUILLERMO

2221 3343 Cifuentes, José Antonio; Mz. 50, sit. 1-2 .. 15.000
2214 3344 Caja Habitación Popular, Navia, Herminio; Mz. 49, sit. 9-10 .. 8.000
2213 3345 González Mena Manuel; Mz. 49 sit. 8 .. 4.000
2212 3346 Arrieta Arrieta, Olga; Mz. 49, sit. 8 .. 4.000
2211P. 3347 Salinas de V., Mercedes; Mz. 49, sit. 6-7 .. 9.000
2210P. 3348 Caja Habitación Popular, Cerda Domingo; Mz. 49, sit. 2-3 .. 18.000
2210P. 3349 Caja Habitación Popular, Julio J., Arturo; Mz. 49 sit. 1 .. 5.000
2206P. 3350 Caja Habitación Popular, Flores N., Rosalino; Mz. 48, sit. 8 al 10 .. 10.000
2206P. 3351 Caja Habitación Popular; Mz. 48, sit. 6-7 .. 7.000
2205 3352 Naranjo de Gallardo, Julia; Mz. 48 sit. 3 al 5 .. 10.000
2204 3353 Gallardo Donoso, Tomás; Mz. 48, sit. 1-2 .. 9.000
2203 3354 Caja Habitación Popular; Mz. 47, sit. 1 al 14 .. 48.000
2202 3355 Caja Habitación Popular; Mz. 46 sit. 1 al 16 .. 42.000
2201 3356 Caja Habitación Popular; Mz. 45, sit. 1 al 18 .. 37.000
2200 3357 Caja Habitación Popular Chacon Roberto; Mz. 44, sit. 1 al 21 .. 66.000
2199 3358 Caja Habitación Popular; Mz. 43, sit. 1 al 17 .. 72.000

MERCEDES

2201P. 3359 Caja Habitación Popular, Almendras Luis; Mz. 50, sit. 1-2-3 .. 36.000

2175 3360 Caja Habitación Popular, Osorio A.; Mz 41, sit. 7-8 .. 10.000
2176 3361 Vergara de Tapia Tomasa; Mz. 41, sit 9-10 .. 14.000
2177 3362 Caja Habitación Popular, Bravo; Mz. 41 sit. 11 .. 7.000
2269 2270 2271 3363 Moreno Cabrera, Francisco; Mz. 54, sit. 6-7 .. 12.000
2272P. 3364 Caja Habitación Popular, Román, A. Mz. 54, sit 8 al 12 .. 50.000

PEREZ JOSE JOAQUIN

2128 3365 Caja Habitación Popular, Espina, Rosalindo; Mz 37, sit 14 .. 8.000
2127 3366 Maldonado, Leopoldo; Mz 37, sit. 13 .. 10.000
2126 3367 Caja Habitación Popular, San Juan Pedro; Mz 37, sit. 12 .. 5.000
2232 3368 Becker, Antonio; Mz. 50, sit. 18-19 .. 5.000
2231 3369 Becker, Francisco; Mz. 50, sit. 15-16-17 .. 11.000
2230 3370 Caja Habitación Popular; Mz. 50, sit. 14 .. 1.000
2110 3371 Caja Habitación Popular, Rojas, Juan; Mz. 36, sit. 7 .. 5.000
2111 3372 Soto Soto, Rosalindo Mz. 36, sit. 1 al 10 .. 12.000
2112 3373 Olguín Valdés, Pedro, Mz 36, sit 11 .. 10.000
2215 3374 Caja Habitación Popular, Corrales Estanislao; Mz. 49, sit. 11 .. 6.000
2216 3375 Arrieta Pizarro, Sara Mz. 49, sit 12 13 .. 14.000
2217 3376 Caja Habitación Popular, Arrieta I., Sara; Mz 49 sit. 14 .. 4.000

PORTALES (AVENIDA)

2072 3377 Rosales Soto, Ramón; Mz. 27, sit. 15 .. 28.000
2073 3378 Castro Guerrero Eduardo; Mz. 27, sit 16 .. 32.000
2074 3379 Valenzuela, Guadalupe v. de, Mz. 27 sit 17 .. 57.000
2075 3380 Muñoz Vergara Galvarino; Mz. 27 sit. 18-19-20 .. 44.000
2076 3381 Caja Habitación Popular, Martínez Juan Mz. 27, sit 21-22 .. 48.000
2185 3382 Sanhueza, Carlos Sucesión; Mz. 42 sit 5 .. 22.000
2186 3383 Machuca Guerrero, José; Mz. 42, sit. 7 .. 17.000
2187 3384 Salas, Concepción v. de; Mz 42 sit. 7 .. 16.000
2188 3385 Hernández, Onofre; Mz. 42 sit 8 .. 17.000
2189 3386 Matamala, Eloísa M., 42 sit. 9 .. 24.000
2190 3387 Figueroa, Laura; Mz. 42, sit. 10 .. 15.000
2191 3388 Flores R. Bernabé; Mz. 42 sit. 11 .. 15.000
2192 3389 Villavicencio B. Custodio, Mz. 42 sit. 12 .. 20.000
2283P. 3390 Alarcón Pereira Rosa; N.o 1314 Mz 56, sit. 1-2-3 .. 77.000
2509 3391 Benítez, Germán N.o 1330p Mz. 56 sit 4 .. 13.000
2283P. 3392 Caja Habitación Popular; N.o 1330p. Mz. 56, sit. 5 .. 12.000
2284 3393 Inostroza Campos José; N.o 1340 Mz. 56, sit. 6 .. 24.000
2285 3394 Ureta Vásquez Abelardo; N.o 1310, Mz. 56, sit 7 .. 17.000
2286 3395 Saavedra Naranjo, Ramón; N.o 1352, Mz 56, sit. 8 .. 21.000
2287 3396 Torres, Cespertino; N.o 1398, Mz. 56 sit. 9-10-11 .. 120.000
2293 3397 Canales, Saladino; N.o 1404 Mz. 60, sit 1 .. 15.000
2294P. 3398 Pérez Flores, Gregorio; N.o 1410 Mz 60 sit. 2 .. 18.000
2294P. 3399 Vergara A. Matías; N.o 1420, Mz 60, sit 3 al 7 .. 7.000
2294P. 3400 Guajardo Orellana Segundo; N.o 1440 Mz 60, sit. 4 .. 12.000

DISTRITO 6.o NOS

PORTEZUELO

3180 3401 Molina Cerpa, Rodenill; Portezuelo .. 40.000
3181 3402 Muñoz, Pedro y otro; Portezuelo .. 23.000
3182P. 3403 Bustamante, Emilia; Portezuelo .. 4.000
3182P. 3404 Cepeda Hormazábal, Ana; Portezuelo .. 12.000
3183 3405 Corrales Aceveoo, Marcos; Portezuelo .. 13.000
3184 3406 Reyes, Carlos; Portezuelo .. 6.000
3185 3407 Barrios, Isaías; Portezuelo .. 19.000
3186 3408 Sánchez de Silva Angela; Portezuelo .. 10.00
3187 3409 Alvarez, Juan M., Portezuelo .. 9.000
3188 3410 Escobar, Gerónimo; Portezuelo .. 27.000
3189 3411 Paredes G., Manuel; Portezuelo .. 9.000
3190 3412 González de Velo, Rosa; Portezuelo .. 12.000
3191 3413 Aguirre, Ambrosio; Portezuelo .. 10.000
3192 3414 Hernández Salinas Basilia Suc.; Portezuelo .. 10.000
3193 3415 Calderón de Alzamora Herminia; Portezuelo .. 16.000
3194 3416 Veloz v. de Espinoza Julia; Portezuelo .. 13.000
3195 3417 Muñoz, José Manuel; Portezuelo .. 11.000
3196 3418 Alzamora S., Víctor; Portezuelo .. 18.000
3158
3159 3419 Soto Romero, Carlos; Portezuelo lotes 5-6-7 .. 1.000
3155 3156 3160 3420 Hasbún, Elías, Portezuelo, lotes 9-10 .. 64.000
3151 3152 3153 3421 Hasbún, Salvador; Portezuelo, lotes 1-2-3 .. 116.000
3154 3422 Labrín Santibáñez Manuel Portezuelo .. 34.000
3496 3423 Soto Romero, Carlos; Portezuelo .. 18.000

PROGRESO

2086 3424 Faúndez, Alberto; Mz. 27, sit. 39 .. 11.000
2085 3425 Astudillo, Juana Rosa; Mz. 27 sit. 36 .. 4.000
2084 3426 Moya, Pedro; Mz. 27, sit. 37 .. 5.000
2083 3427 Liberona Ortega, Enrique; Mz. 27, sit. 36 .. 5.000
2181 3428 Vidal, José Nicolás; Mz 41, sit. 17-18-19 .. 26.000
2273 3429 Caja Habitación Popular, Gatica, Clorinda; Mz. 54, sit. 13-14-15 .. 13.000
2049 3430 Pimentel, Miguel; Mz. 26, sit. 8-9-10 .. 21.000
2050 3431 Valdés Reyes, Juan; Mz. 26, sit. 11 .. 22.000
2051 3432 Guajardo N., Angel; Mz 26, sit. 12 .. 12.000
2052 3433 Contreras, Julio y otro; Mz. 26, sit. 13 .. 4.000
2053 3434 Contreras B., Julio; Mz. 26, sit. 14 .. 4.000
2054 3435 Vines B., Luis; Mz. 26 sit. 15 .. 4.000
2161 3436 Casas, Vicente; Mz. 40, sit. 7-8-9 .. 80.000
2162 3437 Mascal M., Pedro; Mz. 40, sit. 10 .. 4.000
2163 3438 Caja Habitación Popular, Troncoso, L.; Mz. 40, sit. 10a .. 7.000
2263 3439 Fuentes Moreno, Carmen; Mz. 53, sit. 11-12-13 .. 15.000
2264 3440 Caja Habitación Popular, Muñoz P.; Mz. 53, sit. 14-15 .. 11.000

RAMIREZ, O.

1979 3441 Caja Habitación Popular, Godoy Gabriel; Mz. 15, sit. 7 al 11 .. 38.000

DISRITO 5.a CHENA.—SECTOR SUBURBANO

SAN ALFONSO

1071 3442 Zamorano v. de Riveros, María; N.o 947 967 .. 14.000
1045 3443 Labra de Díaz, Ermelinda, Suc. N.o 928 .. 8.00
1046 3444 Moreno, Belisario; N.o 996 .. 12.000
1047 3445 García de la Huerta, Pedro; N.o 1002 .. 32.000

SAN JOSE

960 3446 Salgado v. de Rivas, Elena; N.o 909 .. 32.000
961 3447 Espinoza J., René; N.o 921 .. 140.000
962 3448 Villagra V., Audilio; N.o 939 .. 18.000
963 3449 Bulboa, Lucas; N.o 859 .. 16.000
964 3450 López Gómez, Telésforo; N.o 979 .. 15.000
965 3451 Matamala García, Luis E.; N.o 981 .. 20.000
966 3452 García de la Huerta, Pedro; N.o 1021 .. 49.000
967 3453 López Jeréz, Lucas; N.o 1053 .. 14.000
968 3454 Parada Sanhueza, Marcial; N.o 1055 .. 9.000
969 3455 Sanhueza v. de Parada, Auristela; N.o 1061 .. 39.000
970 3456 Gómez Galaz, Policarpo; N.o 1078 .. 23.000
971 3457 Sierra Carvajal, Juan; N.os 1091-1097 .. 127.000
999 3458 Fuentes de Avendaño, Clara; N.o 1114 .. 9.000
1000 3459 Narvaez M., Magdalena; N.o 1126 .. 10.000
1001 3460 Lobos Pinq, Ismael; N.o 1142 .. 24.000

SEIS DE ENERO

2118 3461 Caja Habitación Popular (Morales, Abel), Mz. 36, Sit. 20 .. 10.000
2117 3462 Caja Habitación Popular (Soto, Manuel), Mz. 36, Sit. 19 .. 9.000
2116 3463 Caja Habitación Popular (Zúñiga Q., Fidel), Mz. 36, Sit. 17-18 .. 34.000
2220 3464 Caja Habitación Popular (Ludueña A., José), Mz. 49, Sit. 18 .. 5.000
2219p. 3465 Caja Habitación Popular (Tamayo Amable), Mz. 49, Sit. 17 .. 4.000
2218
2219p. 3466 Caja Habitación Popular (Cárdenas Lorenzo), Mz. 49, Sit. 15-16 .. 7.000
1997 3467 Valenzuela R., Luis, Mz. 21, Sit. 11-12 .. 9.000
1998 3468 Caja Habitación Popular (Riquelme, Pedro), Mz. 21, Sit. 13 .. 12.000
1999 3469 Barrera Cabello, Eliseo, Mz. 21, Sit 14 .. 4.000
2000 3470 Navarro Pezoa, Juan; Mz. 21, Sit. 15-16 .. 10.000
2001 3471 Caja Habitación Popular (Barrera, Eliseo), Mz. 21, Sit. 17 .. 6.000
2098 3472 Caja Habitación Popular (Pizarro Pedro), Mz. 35, Sit. 5-6-7 .. 21.000
2099 3473 Caja Habitación Popular (Hernández Irene), Mz. 35, Sit. 8 .. 8.000
2100 3474 Caja Habitación Popular (Allende Luis), Mz. 35, Sit. 9-10-11 .. 27.000
2101 3475 Caja Habitación Popular, Mz. 35 Sit. 12-13-14 .. 10.000
2205p. 3476 Caja Habitación Popular, Mz. 48 Sit 11 .. 6.000
2207 3477 Caja Habitación Popular (Rebolledo, Millán C.) Mz. 48, Sit. 12 al 14 .. 8.000
2206 3478 Caja Habitación Popular, Mz. 48 Sit 15 .. 2.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.—SECTOR SUBURBANO

VARAS, ANTONIO

1364 3479 Contreras, Albina, N.o 311 .. 18.000
1365 3480 Page Adolfo, Sucesión, N.o 315 .. 107.000
1378 3481 Alarcón Alvarez, Pedro, N.o 306 .. 49.000
1379 3482 Ahumada Ignacio Juan, N.o 310 .. 26.000
1380 3483 Lillo, Francisco, N.o 334 .. 35.000
1381 3484 Soto Medina Víctor, N.o 340 .. 26.000
1382 3485 Inostroza Guzmán, Humberto, N.o 350 .. 23.000
1383 3486 Mora, Juan A., N.o 420 .. 17.000
1384 3487 Mella Letelier, Santiago, N.o 442 .. 18.000
1385 3488 Cantillana, Gilberto, N.o 446 .. 10.000
1386 3489 Martínez Mendoza, Oscar, N.o 448 .. 63.000
1387 3490 Díaz Ortega, Guillermo, N.o 452 .. 13.000
1388 3491 Díaz Gómez, Miguel, N.o 460 .. 11.000

DISTRITO 2.o NOGALES.— SECTOR SUB-URBANO

VICTORIA

2004 3492 Aros Pinto, Juan, Mz. 21, Sit. 25-26 .. 12.000
2003 3493 Silva Durán Ana, Mz. 21, Sit. 22 al 24 .. 16.000
2105 3494 Caja Habitación Popular Mz. 35, Sit. 22 al 24 .. 12.000
2104 3495 Caja Habitación Popular (Latorre Isaac), Mz. 35, Sit. 18 al 21 .. 38.000
2209p. 3496 Caja Habitación Popular Mz. 48, Sit 18 .. 4.000
2209p. 3497 Caja Habitación Popular (Osorio Luis), Mz. 48, Sit. 16-17 .. 14.000

CAMINO A PUENTE ALTO

3008p. 3498 Dumay Bunster, Luis, "El Sauce" .. 171.000
3008p. 3499 Aránguiz Cerda Amador, "El Duraznal" .. 229.000
3007 3500 Del Sol Valdivieso, Jorge, "La Sota" .. 280.000
3006 3501 Bello Codesido Emilio, Casa Quinta .. 160.000
3004) 3005) 3502 Fisco, Criadero Sementales .. (3.343.000)
3003 3503 Tobar Miranda, Manuel, Villa del Carmen .. 32.000
3002 3504 Garín Prieto, Guillermo Villa Ester .. 91.000
3009p. 3505 Flores Olguín, Manuel "El Triángulo" pte. .. 45.000
3009P. 3506 Valenzuela G. Luis Arturo, "El Triángulo" pte. .. 360.000

DISTRITO 3.o CERRO NEGRO.— SECTOR RURAL

CAMINO AL FUNDO LEPANTO

2014 3507 Fisco, Agua Potable, Cerro Negro .. (380.000)

CAMINO A LOS MORROS

3025 3508 Pérez Larraín, Oscar y otra "Santa Adela" .. 1.423.000
3024 3509 Tocornal, Joaquín, "Lepanto" .. 2.541.000
3022 3510 Fernández Larraín, Osvaldo "San Adolfo" .. 1.925.000
3023 3511 Izquierdo de Philippi, Sara "San Jorge de Nos" .. 1.928.000

CAMINO DE LA CIA. ELECT.

3021 3512 Asociación Canales del Maipo, Casa del Administrador .. 30.000
3020 3513 Cía. Chilena de Electricidad, Planta Hidroeléctrica "Los Morros" .. 4.805.000
3453p. 3514 González Mauna, Manuel, "San Jorge" pte. .. 4.000
3453p. 3516 Sánchez León Rafael, "San Jorge" pte. .. 10.000
3026 3516 Fisco, Camino de la Cía. .. 9.000

DISRITO IV. OBSERVATORIO.—SECTOR RURAL

Acera Oriente
ARTEAGA, (GENERAL)

3033 3517 Acuña, José T., Sta. Emilia, parc. 4p. .. 18.000

Acera Poniente
ARTEAGA, (GENERAL)

3029p. 3518 Galán Cortés, Rafael, Sta. Emilia, Mz. A.; Sit. 6 .. 7.000
3495 3519 Le Clerc, Rodolfo; Sta. Emilia, Mz. A., Sit. 5 .. 5.000
3499 3520 Crespo Maureira Ramiro; Sta. Emilia. Mz. A., Sit. 4 .. 18.000
3029p. 3521 Castilla Suárez, Francisco; Sta. Emilia Mz. A., Sit. 2 .. 13.000

Acera Oriente
BALMACEDA
Santa Emilia

3510 3522 Arroyo E., Tránsito; Mz. A., Sit. 15 .. 3.000
3509 3523 Ibarra Flores, Benito; Mz. A., Sit. 16 .. 5.000
3029p. 3524 Herrera B., Félix; Mz. A., Sit. 17 .. 10.000
3029p. 3525 N. N.; Mz. A., Sit. 18-19 .. 10.000

Acera Poniente
BALMACEDA
Santa Emilia

3539 3526 Troncoso Isla, Luis A.; Mz. B. Sit. 31-32 .. 9.000
3029p 3527 Pino Lara Juan M.; Mz. B. Sit 29 .. 6.000
3029p. 3528 Quilodrán Burgos, Juan; Mz B. Sit. 28 .. 4.000

Acera Norte
BARROS BORGOÑO, LUIS
Santa Emilia

3046 3529 Stuart, Luisa; Parcelas 12-13-16 .. 204.000
3517 3530 Cabezas Gallardo, Lorenzo; Parcela 8pte. .. 16.000
3034) 3035) 3044) 3531 Caja Nacional de Ahorros, Parcelas 8-4-8 ptes. .. 89.000
3511 3532 Robledo Román Galvarino; Mz. A., Sit. 1 .. 8.000
3508 3533 Olivos López, Julio; Mz. A., Sit. 26 .. 9.000
3029p. 3534 Maldonado Pérez Julio; Mz. A., Sit. 25 .. 7.000
3515 3535 Muñoz Riveros, Rodolfo; Mz. A., Sit. 25 .. 7.000
3500 3536 Chávez, José Manuel, Mz. A., Sit. 23 .. 25.000
3514 3537 Sánchez Ernesto; Mz. A., Sit. 22 .. 5.000
3029p. 3538 Fernández Cajales Manuel; Mz. A. Sit. 20 .. 14.000
3029p. 3539 Diburnay, Teniente; Mz. B., Sit. 27-52 .. 10.000
3029p. 3540 Contreras Armando; Mz. B., Sit. 50 .. 5.000
3029p. 3541 Gornall Estañoso, Carlos; Mz. B., Sit. 49 .. 7.000
3029p 3542 Ibarra, Santiago; Mz B., Sit. 48 .. 5.000
3029p. 3543 N. N.; Mz. B., Sit. 46-47 .. 11.000

Acera Sur
BARROS BORGOÑO, LUIS
Santa Emilia

3050 3544 Nelson Solomns Arthur; Parcela 27 .. 169.000
3049 3545 Sanhueza, Aníbal; Parcela 23 .. 103.000
3047 3546 R. de Sanhueza, Esther; Parcela 19 .. 147.000
3043 3548 Caja Nacional de Ahorros; Parcela 1-2 .. 68.000
3043 3543 Caja Nacional de Ahorros; Parcela 1-2 .. 68.000

Acera Oriente
GRAN AVENIDA

3505 3549 Dupouy O., Edmundo; N.o 11520 .. 130.000
3497 3550 Villarino R., Joaquín; N.o 11530 .. 130.000
3059p. 3551 Alonso González, Eugenio; N.o 11540 .. 190.000
3490 3652 Chamorro Garrido Humberto, s|n .. 130.000
3059p. 3553 Cid Prado, José L.; s|n .. 170.000
3480 3354 Labbé Irarrázaval, Domingo s|n .. 130.000
3450 3555 Soto Contreras, Luis N.o 11580 .. 181.000
3059p. 3556 Mack Espírola Próspero s|n .. 53.000
3059p 3557 Benítez Poblete, Julio s|n .. 513.000
3534 3558 Corro Orellana Alejandro N.o 11778 .. 80.000
3692 3559 Bauza, Lorenzo, s|n .. 132.000
3060 3560 Vicuña Dueñas Florencio, Chacra "Sta. Sara" .. 2.793.000
3058) 3448) 3449) 3561 Del Canto Medan Rafael, Chacra "Benítez" .. 7.581.000
3061 3562 Martínez de Ferrari, Marcial, Chacra "La Serena" .. 1.787.000
3066 3563 Valdés, José Manuel "El Olivo" .. 2.774.000
3061p. 3564 Fisco, Escuela "La Serena" .. (190.000)
3063 3565 Rokait D., Eugenio Lo Moreno .. 191.000
3064 3566 Meza Oliva, Arturo, Lo Moreno "Villa Elena" .. 607.000
2065p. 3567 Moreno Bruce Sucesión (Mancilla, Oscar), Lo Moreno, Parc. 29 .. 36.000
3066p 3568 Barriga Eduardo (Torrejón, René) Chacra "La Serena" 28 .. 199.000
3065p. 3569 Barriga Eduardo (Barrera, Rmaón), Chacra "La Serena" 27 .. 95000
3065p. 3570 Moreno, Ernesto, Chacra "La Serena" 18-26 .. 817.000
3065p. 3571 Cerutti, Antonio Chacra "La Serena" 25 .. 95.000
3065p. 3572 Muñoz Lazo, Regino, Chacra "La Serena" 24 .. 147.000
3065p. 3573 Faure P., Emilio, Chacra "La Serena" 23p. .. 534.000
3065p. 3574 Mack, Próspero, Chacra "La Serena" 23p. .. 155.000
2065p. 3575 Moreno Bruce, Sucesión (Noriega I.), Chacra "La Serena" 22 .. 60.000
3065p. 3576 Díez G., Pablo, Chacra "La Serena" 21 .. 39.000
3065p. 3577 Cáraves Claudio, Chacra "La Serena" 20 .. 110.000
3065p. 3578 Schiaffino, Aída, Chacra "La Serena" 19p. .. 20.000
3065p. 3579 Lmione Viacavo, Pablo. Chacra "La Serena" 19p. .. 30.000

Acera Poniente
GRAN AVENIDA

3027p 3580 Maegulis Repetur, León, Chacra Sta. Cristina pte .. 809.000
3027p. 3581 Arenillas Justo, Chacra Sta. Cristina pte. .. 22.000
3027p. 3582 Lyon Cousiño, Loreto, Chacra Sta Cristina pte. .. 498.000
3028 3583 Ovarzún Lorca, Alfredo Sta. Emilia parc. 36-37 .. 232.000
3029p 3584 Contreras Bañados, Comunidad, Sta. Emilia Chacra .. 2.837.000
3030) 3031) 3585 Garretón E., Alfredo, Sta. Emilia, Parc. 31-32 .. 219.000
3032 3586 Schwamber Orrego, Dictmar, Sta Emilia, Parc. 31 p. .. 78.000
3051 3587 Errázuriz Salas, Adolfo, Chacra Sta. Laura pte. .. 456.000
3054) 3588 Fisco, Escuela de Aviación.
3053 3589 Universidad de Chile Observatorio.
3469 3590 Valledor, Fernando, Parcela 13 .. 113.000
3468 3591 Carrasco Leiva, A., Parcela 12 .. 112.000
3467 3592 Swinburn, Jorge, Parcela 11 .. 102.000
3466 3593 Campillo José H., Parcela 10 .. 95.000
3460 3594 Esclavas Reparadoras de Jesús, Parcela 9 .. 399.000
3465 3595 Vargas Feliú, Luis, Parcela 8 .. 64.000
3464 3596 Valledor Fernando, Parcela 7 .. 61.000
3463 3597 Campillo, José Horacio, Parcela 6 .. 61.000
3462 3598 Reyes, Armando Parcelas 4-5 .. 117.000
3544 3599 Silva Menares, Jorge, Parcela 3 .. 55.000
3545 3600 Silva Menares Eduardo, Parcela 2 .. 55.000
3461 3601 Flores, Manuel, Parcela 1 .. 55.000
3562 3602 Corte Da Forme, Félix Viña S. Bernardo, Parc. 1p. .. 79.000
3486p. 3603 Genudorff Ritter, Osvaldo, Viña S. Bernardo Parc. 1p. .. 32.000
2486p. 3604 Núñez, José, Viña S. Bernardo, Parc. 1.a y p.2 .. 266.000

Acera Norte
KORNER, (GENERAL)
Santa Emilia

3042 3605 Arteaga García, Luis, Sucesión, Parcela 30 .. 146.000
3040 3606 Contreras Bañados Luis, Parcela 26 .. 141.000
3039 3607 Wistuba Brauning, Emilio, Parcela 32 .. 124.000
3038 3608 Arteaga García Luis Sucesión, Parcela 18 .. 81.000
3036 3609 Vergara Montero, Carlos, Parcela 14 .. 167.000
3034 3610 Ronensky Studikoff Alfredo, Parcela 5-6-10 .. 310.000
3029p. 3611 Villanueva Mesías, Augusto Sitio 1 .. 59.000
3029p 3612 Cheix, Charpentier Sitio 3 .. 37.000
3029p. 3613 Iglesias, Guillermo, Sitio 4 .. 33.000
3029p. 3614 Beaumont Portales Gontrant, Sitio 5 .. 42.000

Acera Sur
KORNER, (GENERAL)
Santa Emilia

3048 3615 Rojas Carvajal, Ulises, Parcela s|n .. 229.000
3041 3616 Dublé A., Guillermo Parcelas 28-29 .. 130.000
3029p. 3617 Oyarzún, Arturo; Mz. B., Sit. 33 .. 15.000
3029p. 3618 Marchant Carmen, Mz. B., Sit. 35 .. 5.000
3029p. 3619 N.N., Mz. B., Sit. 38 .. 5.000
3029p. 3620 Díaz Opazo, Luis; Mz. A. Sit. 7-8 .. 17.000
3501p. 3621 Leyton Hernández, José, Mz. A. Sit. 9 .. 22.000
3029p 3622 Hernández Pacheco José D. Mz. A. Sit. 10 .. 7.000
3029p. 3623 Corrales José, Mz. A., Sit. 12 .. 10.000
3512 3624 Llorens, Gustavo Mz. A., Sit. 13 .. 6.000
3498 3625 Arroyo E., Tránsito, Mz. A., Sit. 14 .. 11.000
3037p. 3626 Lavín Fuentes, Pedro Parcela 17 p. .. 35.000
3037p. 3627 Lagos Olivier, Próspero, Parcela 17 p. .. 45.000
3455 3628 Reyes Tobar Guillermo, Parcelas 8p. y 9p. .. 69.000
3035p. 3629 Caja Nacional de Ahorros, Parcela 6p. .. 29.000
3456 3630 Arancibia, Humberto, Parcela 9p. .. 38.000
3504 3631 Galán Pérez Rafael, Parcela 9p .. 5.000
3033 3632 Galán Cortés Rafael, Parcela 4p .. 26.000
3454 3633 Pacheco Pizarro, Vicente Parceal 4p. .. 52.000

Acera Poniente
LIRA, MAXIMO
Santa Emilia

3037p 3634 Martínez Maturana Lucrecia Parcela 17p. .. 8.000

Acera Oriente
MONTT, JORGE
Santa Emilia

3029p 3635 N. N., Mz. B. Sit 41-42 .. 9.000
3502p. 3636 Medie, Juan, Mz. B. Sit 44-45 .. 11.000

CAMINO A ESTANQUE A. POT.

3015 3637 Fisco, Agua Potable El Canelo .. (200.000)

CAMINO AL CEMENTERIO

3011 3638 Sociedad Anónima Viña Sta. Carolina, Viña San Martín .. 2.885.000
3067 3639 Campillo, José Horacio, Chacra "Sta. Marta" .. 1.198.000

CAMINO A PUENTE ALTO

3012 3640 Reus Martí, Lorenzo, Viña Sta. Catalina .. 2.897.000
3013 3641 Fisco, Escuela de Reforma .. (2.920.000)
3017 3642 Puelma de León, Marta, "El Mariscal" .. 5.239.000

DISTRITO 4.o OBSERVATORIO.—SECTOR RURAL

INTERIOR
CAMINO A PUENTE ALTO

3019 3643 Loebel Koerner, Federico; "El Retiro .. 1.954.000

ACERA NORTE
CAMINO LO BLANCO

3065P. 3644 Puelma H., Carlos; Parcelas 1 al 5 .. 613.000
3065P. 3645 Moreno Bruce, Juvenal y otros; Lo Moreno, Parc. 7 .. 77.000
3065P. 3646 Urrutia O., Primitivo; Lo Moreno Parc. 15 .. 223.000
3065P. 3647 Welch, Segimundo; Lo Moreno, parc. 16 .. 105.000
3065P. 3648 Tagle Reyes, Manuel; Lo Moreno, parc. 17 .. 166.000
3065P. 3649 Faure P., Emilio; Lo Moreno, parc. 14 .. 130.000
3552 3650 Barahona Soto, Luis; Lo Moreno, parc. 12 .. 61.000
3065P. 3651 Bruce de Moreno, Carmen, Suc.; Lo Moreno, parcelas 8 al 10 .. 208.000
3065P. 3652 Murakami, Enrique; Lo Moreno, parc. 11p. .. 90.000
3065P. 3653 Orellana Barrera, Arturo; Lo Moreno, parc. 11p. .. 63.000
3065P. 3654 Faure Leiva, Guillermo; Lo Moreno, parc. 13 .. 85.000
3065P. 3655 Barahona, Luis; Contreras, José; Lo Moreno, parc. 19p. .. 15.000
3065P. 3656 Meneses, Mercedes; Lo Moreno, parc. 19p. .. 15.000
3065P. 3657 Barahona, Luis; Lo Moreno, parc. 19p. .. 62.000
3470 3658 Valdés, Miguel; Parcela 14 .. 130.000
3471 3659 Campusano K., Alberto; Parcela 15 .. 131.000
3472P. 3660 Sotomayor, Germán; Parcela 16 .. 131.000
3472P. 3661 Barella, Enrique y otros; Parcela 17 .. 129.000
3472 3662 Cisterna, Armando; Porcela 18 .. 128.000
3472P. 3663 Orosco, Osvaldo; Parcela 19 .. 128.000
3472P. 3664 Larraín Torres, Pedro; Parcela 20 .. 145.000
3472P. 3665 Carrasco, Oscar; Parcela 21 .. 113.000
3447 3666 Hoffmann Ortega, Augusto; Camino Ochagavía .. 170.000

ACERA SUR
CAMINO LO BLANCO

3057 3657 Provini, Bernardo y Pedro; Viña San Bernardo .. 8.450.000
3561 3668 Corte Bórquez, Luisa; Viña San Bernardo parcelas 7, 9, 13, 14 .. 492.000

ACERA SUR
CAMINO LO MARTINEZ

3055 3669 Macckiavelo S., Humberto; Chacra Sta. Isabel .. 2.984.000
3090 3670 Rodríguez, Luis M.; Quinta "El Estuche" .. 195.000

ACERA PONIENTE
CAMINO LOS MORROS

3107 3671 López Fernández, Nicolás; "Sta. Clotilde" .. 917.000
3106P. 3672 Chiappini Adorni, Nicolás; "La Victoria" .. 393.000
3105 3673 Urrutia O., Primitivo; "Sta. Inés" .. 156.000
3104 3674 Valdés E., José Manuel; San Carlos .. 406.000
3103 3675 Ortúzar de Blasco Ibáñez, Elena; Chacra Ducad .. 2.588.000
3102 3676 Soto, Lucas, Sucesión; Los Morros .. 18.000
3101 3677 Muñoz Vergara, Enriqueta; Los Morros .. 21.000
3100 3678 Soto G., David; Los Morros .. 4.000
3099 3679 Alvarez Rojas, Ramiro; Los Morros .. 7.000
3098 3680 Sánchez Canales, Manuel; Los Morros .. 6.000
3097 3681 Aranguiz, Manuel; Herrera, Pedro; Los Morros .. 101.000
3094
3091
3095 3682 Cía. Chilena de Electricidad; Los Morros .. 391.000
3093 3683 Rodríguez, Lucrecia; Los Morros .. 12.000
3092 3684 Ortiz Muñoz, Lázaro; Los Morros .. 36.000
3068 3685 Aguirre v. de Elguín, María; Chacra "La Lata" .. 1.227.000

ACERA ORIENTE
CAMINO OCHAGAVIA

3069 3686 Silva Correa, Osvaldo y otro; Camino .. 448.000
3070 3687 Campos, Fundador, Suc.; Camino .. 60.000
3071 3688 Zamorano Méndez, Fidelisa y Hna.; "Villa Juana" .. 46.000
3565 3689 Zúñiga Bustamante, Eloy; Camino .. 36.000
3072 3690 Bravo Maureira, Clara y Hnas.; Camino .. 136.000
3073 3691 Olivio, José, Sucesión; Camino .. 40.000
3074 3692 Tapia, Ventura, Sucesión; Camino .. 14.000
3075 3693 Muller Corday, Alberto; "Quinta Sta. Rosa" .. 40.000
3076 3694 Rojas Labra, Eduardo; "Las Rosas" .. 111.000
3077 3695 Torres de Frías, Eufemia; Camino .. 16.000
3078 3696 Arroyo y Mazuela, Comunidad, "Sta. Laura" .. 8.913.000
3079 3697 Lara Marchant, Sucesión; Sta. Filomena .. 34.000
3080 3698 Lara Marchant, Sucesión, "Villa San Dionisio" .. 81.000
3081 3699 Marchant v. de G., Doralisa; Camino .. 51.000
3082 3700 Bustamante Bascuñán, Blas; "San Erasmo" .. 39.000
3083 3701 Marchant v. de G., Teresa; "Villa Eulogio" .. 171.000
3084 3702 Marchant, Ercira y Amanda; "Villa Guadalupe" .. 42.000
3085 3703 Marchant v. de G., Doralisa; "Villa Bernardo" .. 84.000
3086 3704 Marchant, Amanda, Suc. "Villa Amanda" .. 108.000
3089 3705 Campos Carvajal, Abel; Chacra "Esmeralda" .. 1.347.000
3087 3706 Fisco; Escuela de Tres Marcos .. (70.000)

INTERIOR
CAMINO CHACRA LA SERENA

3062 3707 Marquezado, Renato; Chacra La Serena, parc. 7 .. 228.000

AMERICA (AVENIDA)

31110 3708 García de la Huerta, Manuel; Hijuela Oriente de Chena .. 2.452.000
3109 3709 García de la Huerta, Pedro; Casas Viejas de Chena .. 1.557.000
3108 3710 García de la Huerta, Pedro; La Obra de Chena .. 1.326.000

DISTRIO 5.o CHENA.— SECOR RURAL

CAMINO DE ESPEJO A LONQUEN

3115 3711 Bole Bruhn, Haartje; Chacra "La Perla" .. 1.556.000
3116P. 3712 Correa Montt Jorge y otros; Espejo .. 4.000.000
3116P. 3713 Perkets, Kupfer, Sociedad Ltda.; Espejo .. 244.000
3116P. 3714 García de la Huerta, Manuel; Espejo "La Divisa" .. 2.406.000
3117 3715 Canto Mella, José Vicente; Sta. Margarita, parc. 1 .. 855.000
3118 3716 López Ramírez, Sara; Sta. Margarita, parcela 1a .. 121.000
3146 3717 Pacheco de M., Elena; Sta. Margarita, parc. 27 .. 68.000
3147 3718 Beltrán v. de Alamos, Rosa; Sta. Margarita, parc. 28 .. 65.000
3119 3719 Carrasco F., Carlos; Sta. Margarita, parc. 2 .. 80.000
3121 3720 Albornoz Goldberg, Osvaldo; Sta. Magarita, parc. 3 .. 128.000
3122 3721 Bascuñán, César, Sucesión; Sta. Margarita parc. 4 .. 178.000
3148 3722 Simpson, Clara y Roberto; Miraflores .. 1.986.000
3149 3723 Castillo Astaburuaga, Francisco; Espejo "Cuatro Alemos" .. 3.306.000

CAMINO DE ESPEJO A LONQUEN

3120 3724 Quintard Ahumada, Julio; Sta. Margarita, parcela 2 .. 116.000
3123 3725 Berríos Serrano, Manuel; Sta. Margarita, parcela 5 .. 60.000
3124 3726 Ocampo Muñoz, Hernán; Sta. Margarita parcela 6 .. 208.000
3125 3727 Ocampo Cid, Alfredo; Sta. Margarita; parcela 7 .. 200.000
3127 3728 Aravena Andaur, Horacio; Sta. Margarita, parcela 9 .. 160.000
3128 3729 Castillo, Luis A.; Sta. Margarita, parc. 10 .. 160.000
3130 3730 Campagne Díaz, Ignacio; Sta. Margarita, parcela 12 .. 250.000
3132 3731 Meyer Venegas, Rodolfo; Sta. Margarita, parcela 14 .. 140.000
3134 3732 Rivera D., Justo, Sucesión; Sta. Margarita parcela 16 .. 135.000
3136 3733 Arellano de Sanhueza, Ema; Sta. Margarita, parcela 18 .. 215.000
3137 3734 Plaza M., Ramón; Sta. Margarita, parc. 20 .. 136.000
3139 3735 Zúñiga Carvajal, Juan B.; Sta. Margarita, parcela 22 .. 130.000
3142 3736 Aguayo Paillalef, Juan Andrés; Sta Margarita, parcela 24a .. 126.000
3143 3737 Hormazábal Hernández, Misael; Sta Margarita, parcela 24b .. 49.000
3141 3738 Martínez Villagran, Andrés; Sta Margarita, parcela 23a .. 81.000
3140 3739 Ibáñez Guillermo; Sta. Margarita, parc. 23b. .. 115.000
3138 3740 Dankert v. de Rex, Ana, Sta Margarita, parcela 21 .. 144.000
3135 3741 Leyton L., Leonidas; Sta. Margarita, parcelas 17-19 .. 256.000
3133 3742 Carrasco Bustos, Guillermo; Sta. Margarita, parcela 15 .. 191.000
3131 3743 Fleischer Elkan, Geza; Sta. Margarita parcela 13 .. 661.000
3129 3744 Jara Sanhueza, Arturo; Sta. Margarita, parcela 11 .. 196.000
3126P. 3745 Ferrer, Antonio; Sta. Margarita, parc. 8p. .. 145.000
3126P. 3746 Easton, Alejandro; Sta. Margarita; parc. 8p. .. 63.000

INTERIOR
CAMINO DE ESPEJO A LONQUEN

3144 3747 Lagos Riquelme, Gustavo; Sta. Margarita, parcela 25 .. 222.000
3145 3748 Morales Navarro, Juan; Sta. Margarita, parcela 26 .. 83.000

CAMINO OCHAGAVIA

3327 3749 Cornejo Maturana, Santiago; Lo Chena, parcela 1 .. 90.000
3328 3750 Pérez Vega, Luis; Rinconada de Chena, parcela 2 .. 105.000
3111 3751 Alderete Casas Cordero, Abraham; Rinconada de Chena, parcela 3 .. 78.000
3329 3752 Guzmán de la Cuadra, Amelia; Lo Chena, parcela 4 .. 95.000
3330 3753 Edelstein P., Isaac; Rinconada de Chena, parcela 5 .. 79.000
3331 3754 Valenzuela Briones, Nibaldo; Rinconada de Chena, parcela 6 .. 77.000
3332 3755 Larraín Torres, Víctor; Chacra El Cortijo, parcelas 7-8 .. 179.000
3333 3756 Lardinois Vargas, Justo; Rinconada de Chena, parcelas 9-10 .. 193.000
3334 3757 Guerrero, Mario; Rinconada de Chena parcela 11 .. 77.000
3113 3758 González de Cabello, Emilia; La Esquina .. 72.000
3112 3759 Cabello Céspedes José, Suc.; Sta Rita .. 51.000

INTERIOR
CAMINO OCHAGAVIA

3336 3760 Avet Aqueveque, Francisco; Rinconada de Chena, parcela 13 .. 145.000

3838	3761	Asencio Sanhueza, Francisco; Rinconada de Chena, parcela 15	64.000
3841	3762	Benavente, Blanca; Rinconada de Chena, parcela 17	45.000
3844	3763	Bahamondes, Eugenio; Rinconada de Chena, parcela 19	74.000
3869	3764	Teran, Mercedes; Rinconada de Chena, parc. 15a	30.000
3842	3765	Vidaurrazaga, Julio; Rinconada de Chena, parcela 17a	58.000
3846 3847	3766	Bettancourt Prieto, Francisco y René; Rinconada de Chena, parcelas 21-21a	400.000
3849	3767	Cárcamo Cárcamo, Fidel; Rinconada de Chena, parc. 23	108.000
3851	3768	Soto Cárcamo, Norberto, Rinconada de Chena, parcela 25	73.000
3853	3769	Geisen, David Guillermo; Rinconada de Chena, parcela 27	83.000
3855	3770	Sepúlveda, Carlos; Rinconada de Chena, parcela 29	76.000
3857	3771	Nery Acuña, Horacio; Rinconada de Chena, parcela 31	88.000
3856	3772	Mery Acuña, Claudio; Rinconada de Chena, parcela 31a	59.000
3862	3773	González, Juan A.; Rinconada de Chena, parcela 34a	142.000
3861	3774	González Lemoine, Rafael. Rinconada de Chena, lote 34	45.000
3859	3775	Aguayo Blaitt, Aníbal; Rinconada de Chena, lote 32	93.000
3856	3776	Gómez Ugarte, Carlos; Rinconada de Chena, lote 30	126.000
3864	3777	Toro Alfaro, Lorenzo; Rinconada de Chena, lote 28	111.000
3852	3778	Bennet, Carlos; Rinconada de Chena, lote 26	82.000
3850	3779	Rodríguez Cabello, Luis, Rinconada de Chena, lote 24	75.000
3848	3780	Valk Deppe, Julio; Rinconada de Chena, lote 22	133.000
3845	3781	Lara, Delfín Alberto; Rinconada de Chena; lote 20	92.000
3843	3782	Fuenzalida Tellic, Juan B.; Rinconada de Chena, lote 18	83.000

INTERIOR

CAMINO OCHAGAVIA

3840	3783	Contreras Guajardo, Luis; Rinconada de Chena, parcela 16	59.000
3887	3784	Contreras Ríos, Blanca; Rinconada de Chena, parcela 14	54.000
3835	3785	Madariaga Pozo, Marta; Rinconada de Chena, parcela 12	48.000

CAMINO DE LONQUEN

3114	3786	Figueroa Pérez, Hermanos; Rinconada de Chena	9.788.000
3150	3787	Pérez Ossa, Ricardo; Espejo-Chena	50.000

CAMINO RINCONADA DE CHENA

3860	3788	Letelier Bobadilla, Mario; Rinconada de Chena parcela 23	95.000
3868	3789	Cavalieri, Emilio: Rinconada de Chena, parcela 35	145.000
3864	3790	Badal de Castillo, Inés; Rinconada de Chena, parcela 36	114.000
3865	3791	Fuenzalida, Hugo; Rinconada de Chena, parcela 37	160.000
3866	3792	Labbé, Camilo; Rinconada de Chena, parcela 38	195.000
3867	3793	Cuadra Lazo, Arturo Rinconada de Chena, parcela 39	79.000
3868	3794	Troncoso Urzúa, Jorge; Rinconada de Chena, parcela 40	126.000
3869	3795	Pereira, Waldo; Rinconada de Chena parcela 41	124.000
3370	3796	Soto Castillo, Ambrosio; Rinconada de Chena, parcela 42	179.000
3371	3797	Arancibia, Miguel; Rinconada de Chena, parcelas 43-44	237.000
3372	3798	Montero Moreno, Carlos; Rinconada de Chena, parcela 45	228.000
3373	3799	Montero Moreno, Carlos; Rinconada de Chena, parcelas 46-47	226.000
3374	3800	Roa de Alvarado, Cristina Rinconada de Chena, parcela 47a	115.000

(DISTRITO 6.— NOS.—SECTOR RURAL

CAMINO DE CATEMITO

3297 3292 3293	3801	Molina Oyanedel, Hnos.; Las Higueras	24.000
3300 3481 3482 3483 3484	3802	Molina Arellano, Luis; Catemito	50.000
3485	3803	Cozzi Cintolesi, Enzo; La Trinidad	561.000
3302	3804	Humeres de Guzmán, Mercedes; Mz. E. sit. 1011	25.000
3303	3805	Humeres de Guzmán, Mercedes; Catemito, Mz. E. sit. 9	7.000
306	3806	Humeres de Guzmán, Mercedes; Catemito, Mz. E. sit. 8	5.000
3304	3807	Humeres de Guzmán, Mercedes; Catemito, Mz. O. sit. 5-6-7	10.000
3306 3307	3808	Morandé, Juan de Dios; Catemino	1.021.000
3308	3809	Lucksinger, Comunidad; Chacra Edelweiss	645.000
3309	3810	Viola Castelli, Ettore; Fundo Catemito	2.500.000
Calera de Tango 29	3811	Valdés Blest, Eugenio: Hijuela 6.a de Sta. Teresa de Tango	1.162.000
3197	3812	Lucksinger, Comunidad: Sta. Teresa de Tango, parcela 1	490.000
3198	3813	Lucksinger, Enrique. Comunidad: Sta. Teresa de Tango, parcela 1	990.000

ACERA ORIENTE

CAMINO LO HERRERA

3157 3157P. 3161P.	3814	Hasbún, Salvador; Portezuelo	1.573.000
3161P.	3815	Portales, Rosa, Sucesión; S. Antonio de Tango El B.	762.000
3236	3816	Piña Fajardo, Andrés; Sta. Teresa de Tango	57.000
3237	3817	Donoso, Miguel; Sin nombre	71.000
3238	3818	Donoso, Miguel; Sin nombre	67.000
3239	3819	Benoit Garcean, Juan; San José de El Peñón y Barrancón	3.536.000
3240	3820	Durán, Rufina del Cármen; San José de Nos La Cuadra	61.000
3241	3821	Vera Riquelme, Elena; San José de Nos	8.000
3242	3822	Riquelme v. de Vera, Ruperta; San José de Nos	17.000
3258	3823	Ruiz de Camboa, Osvaldo; San José de Nos, parcela 18	333.000
3254	3824	Ortega Fenner, Renato; San José de Nos, parcela 8E y 9	508.000
3274	3825	Ugarte de la Plaza, Hnos.; Fundo La Capilla	1.236.000
3260	3826	Donoso Grille, Alvaro; Tres Acequias, Viña Patagonia	613.000
3261	3827	Recabarren, José; Tres Acequias, Huerto Las Nieves	185.000
3262	3828	Cartagena v. de Sanhueza, Celia; Tres Acequias	11.000
3264	3829	Ortiz, Sucesión; Tres Acequias	3.000
3265	3830	Peralta v. de C., Carmen; Tres Acequias	5.000
3266	3831	Lira Baeza, Oscar y Hno.; Tres Acequias	8.000
3267	3832	Pastor de Pizarro, Ernestina; Tres Acequias, Viña San Juan	1.734.000

ACERA PONIENTE

CAMINO A LO HERRERA

3693	3833	Sociedad Cooperativa Agrícola, Santiago; Sta. Teresa de Tango, parcela C	521.000
3218	3834	Villasante López, Manuel; Sta. Teresa de Tango parcela 19	664.000
3219	3835	Balladares M., Mariano; Sta. Teresa de Tango, parcela 20	324.000
3220	3836	Vivado, Arturo; Sta. Teresa de Tango, parcela 21	408.000
3221	3837	Nuhr, José; Sta. Teresa de Tango, parc. 22	188.000
3452	3838	Vera, Mateo; Sta. Teresa de Tango, parc. 23	148.000
3222	3839	Llao Llao, Casimiro; Sta. Teresa de Tango, parcela 23a	241.000
3223	3840	Contreras, Eugenio y Hno.; Sta. Teresa de Tango, parcela 24	186.000
3224	3841	Fritsch, Walter. Sta. Teresa de Tango,	118.000
3384	3923	Rivas, Lautaro; S. Antonio de Tango, par. M	
3385	3924	Palomero Carrasco Arturo; S. Antonio de Tango, parcela N.	113.000
3392		parcela 24a	271.000
3225	3842	Charpin, Pedro; Sta. Teresa de Tango, parcela 25	209.000
3226	3843	Silva Gamboa, Eugenio; Sta. Teresa de Tango, parcela 26	259.000
3227	3844	Rau Seeber, Juan; Sta. Teresa de Tango, parcela 27	444.000
3228	3845	Puelma, Arturo; Sta. Teresa de Tango, parc. 28	187.000
3229	3846	Ellwanger, Enrique; Sta. Teresa de Tango, parcela 29	210.000
3230	3847	Ponce de León, Carlos; Sta. Teresa de Tango, parcela 30	222.000
3231	3848	Pizarro, Camilo y otros; Sta. Teresa de Tango, parcela 31P.-32	157.000
3232	3849	Ithurrat, Juan B.; Sta. Teresa de Tango, parcela 33	222.000
3235	3850	Ithurrat, Juan B.; Tres Acequias	284.000
3268	3851	Berríos Mujica, Carlos; Sin nombre	7.000
3269	3852	Berríos Mujica, Carlos; El Arrayán	354.000
3270	3853	Pizarro Pastor, Camilo; Tres Acequias, Santa Filomena	171.000
3271	3854	Ríos, Desiderio; San José de Nos	11.000

INTERIOR

CAMINO A LO HERRERA

3199P.	3855	Rau Seeber, Juan; Sta. Teresa de Tango, parcela 2	806.000
3199P.	3856	Menendez, Hnos.; Sta. Teresa de Tango, parcela 2b	638.000
3200	3857	Bañados de Miquel, Elvira; Sta. Teresa de Tango, parcela 3	461.000
3202	3858	Donoso, Miguel; Sta. Teresa de Tango, parcela 4	135.000
3201	3859	Zaray O'Ryan, Juana Rosa; Sta. Teresa de Tango, parcela 4a	310.000
3203	3860	Mujica Baeza, Aníbal; Sta. Teresa de Tango, parcela 5	725.000
3204	3861	Alamos, Guillermo, Sucesión; Sta. Teresa de Tango, parcela 6	677.000
3205	3862	Jara, Víctor Daniel; Sta. Teresa de Tango, parcela 6a	426.000
3206	3863	Arhex Sandoval, Guillermo; Sta. Teresa de Tango, parcela 7	472.000
3207	3864	Sourrouille, Juan; Sta. Teresa de Tango, parcela 8	527.000
3217	3865	Valenzuela, Raquel y Hna.; Sta. Teresa de Tango, parcela 18	153.000
3216	3866	Moas Bucher, Alfredo; Sta. Teresa de Tango, parcela 17	214.000
3215	3867	Herrera, Arturo; Sta. Teresa de Tango, parcela 16	440.000
3214	3868	Oportot Gatica, Luis; Sta. Teresa de Tango, parcela 15	194.000
3213	3869	Roldán Alvarez, Maximiliano, Sta. Teresa de Tango, parcela 14	361.000
3212	3870	Mujica García, Augusto, Sucesión; Villa Modista, Sta. Teresa de Tango, parcela 13	335.000
3211	3871	Moeller, Eduardo; Sta. Teresa de Tango, parcela 12	364.000
3210	3872	Araneda Guzmán, Rosalindo; Sta. Teresa de Tango, parcela 11	357.000
3209	3873	Alonso D., Máximo; Sta. Teresa de Tango, parcela 10	147.000
3208	3874	Correa de Riveros, Olga; Sta. Teresa de Tango, parcela 9	255.000
3199	3875	Cacciuttolo, Manuel; Sta. Teresa de Tango, parcela 2a	808.000

DISTRITO 6.o, NOS. — SECTOR RURAL

ORIENTE

CAMINO LONGITUDINAL AL SUR

3001	3876	Raab Dussaillant, Enriqueta; Chacra La Selva	1.025.000
3275	3877	Avilés Duque, Juan; Sucesión Camino de Nos a San Bernardo	23.000
3283	3878	Ferrocarriles del Estado; Pozo de Lastre	16.000
3395	3879	Méndez Letelier, Miguel; Las Lilas de Nos, parcela 2	158.000
3394	3880	Fábrica Nacional de Carburo Ltda.; Las Lilas de Nos, parcelas 1-3-5	300.000
3278P.	3881	Williamson, Arturo; Las Lilas de Nos, pte.	316.000
3278P.	3882	García de la Huerta, Pedro; Las Lilas de Nos, parcelas 7-8	300.000
3278P.	3883	Fábrica Nac. de Carburo Ltda.; La Fábrica	5.723.000
3291	3884	Avilés Duque, Juan; Sucesión, camino de Nos a Los Morros	10.000
3276 3398	3885	Fisco; Triángulo	1.000

CAMINO LONGITUDINAL AL SUR
INTERIOR

3400	3886	Ilabaca León, Humberto; Las Lilas de Nos parcelas 7-9	167.000
3402	3887	Fernández Lucero, Julio; Las Lilas de Nos, parcela 11	66.000
3404	3888	Dávila B., Ricardo; Las Lilas de Nos, parcela 13	120.000
3410	3889	Rosales Peña, Víctor; Las Lilas de Nos, parcela 19	144.000
3409	3890	Carvallo Patrickson, Eduardo; Las Lilas de Nos, parcela 18	192.000
3408	3891	García Elgueta, Tomás, Las Lilas de Nos, parcela 17	131.000
3407	3892	Cuevas Arellano, Astolfo; Las Lilas de Nos, parcela 16	135.000
3406	3893	Zenteno A., Samuel; Las Lilas de Nos, parcela 15	82.000
3405	3894	Lara Valle, Raúl; Las Lilas de Nos, parc. 14	146.000
3403	3895	Letelier, Carlos; Las Lilas de Nos, parc. 12	211.000
3401	3896	Valenzuela, Isaías; Las Lilas de Nos, parc. 10	137.000
3399	3897	Gálvez, Manuel; Las Lilas de Nos, parc. 8	123.000
3397	3898	Goehring M., Filomena; Las Lilas de Nos, parcela 6	104.000
3396	3899	González Pérez, Delfín; Las Lilas de Nos, parcela 4	102.000
3167	3900	Heymann, Federico; S. Antonio de Tango, parcela 8	174.000
3170	3901	Espinoza de Tolosa, Marta; S. Antonio de Tango, parcela 11	144.000
3171	3902	Montes, Benigno (Mercedes v. de G.); S. Antonio de Tango, parcela 13	77.000
3173 3174	3903	Englander Biobaunn, Jorge, S. Antonio de Tango, parcelas 15-17	256.000
3451	3904	Urzúa Carvajal, Mamerto; S. Antonio de Tango, parcela 19	76.000
3175	3905	Olave Escobar, Luis; S. Antonio de Tango, parcela 21	63.000
3176P.	3906	Kuiper Klein, Cornelio; S. Antonio de Tango, parcela 23P.	103.000
3176P	3907	Trapp Ebermann, Germán; S. Antonio de Tango, parcela 23P	42.000
3177	3908	Contreras, María Luisa; S. Antonio de Tango, parcela 25	133.000
3178	3909	Liberona Cornejo, Pedro; S. Antonio de Tango, parcela 26	193.000
3507	3910	Torres Rodríguez, Renato; S. Antonio de Tango, parcela 24	106.000
3478	3911	Pérez Poblete, María; S. Antonio de Tango, parcelas 20-22	197.000
3375	3912	Rivera Riesco, Víctor; S. Antonio de Tango, parcelas 16-18-20	133.000
3173	3913	Delmas del Pino, Juan; S. Antonio de Tango, parcela 14	127.000
3477	3914	Minard Bunel, Gastón; S. Antonio de Tango, parcela 12	105.000
3168 3169	3915	Scott Nesbit, Santiago, S. Antonio de Tango, parcelas 9-10	232.000
3476	3916	Rosas de Valdés, Flor María; S. Antonio de Tango, parcela 7	69.000
3166	3917	Rosas de Valdés, Flor María; S. Antonio de Tango, parcela 6	153.000
3379	3918	Cañas L., Teodoro, S. Antonio de Tango, parcela D	83.000
3380	3919	Cárdenas Espinoza, Rogelio; S. Antonio de Tango, parcela E	67.000
3381	3920	Gor[illegible] R., Vicente; S. Antonio de Tango, parcelas F-G	258.000
3382	3921	Moreno, Ramón, S. Antonio de Tango, parcelas H-I	168.000
3383	3922	Moya Valenzuela, Manuel 2.o; S. Antonio de Tango, parcelas J-H-L	311.000
3474	3925	Ortega Aguayo, Raúl; S. Antonio de Tango, parcela Y	56.000
3391	3926	Maturena, Sergio; S. Antonio de Tango, parcelas U-W-V-X	212.000
3390	3927	Contreras, Indalicio; S. Antonio de Tango, parcela T	57.000
3473 3388			....
3389	3928	Valdivieso B., Mario; S. Antonio de Tango, parcelas Q-R-S	199.000
3387	3929	Maurín Quiroga, Augusto; S. Antonio de Tango, parcela P	77.000
3386	3930	Valdiviego, Mario; S. Antonio de Tango, parcela O	57.000
3255	3931	Sinclair, Micaela; S. José de Nos, parc. 10	396.000
3256	3932	Cuevas Lizana, René; Colonia de S. José de Nos, parcela 11	366.000
3257	3933	Heysen Voss, Juan; Colonia de S. José de Nos, parcela 12	361.000
3259	3934	Heysen Voss, Juan; Colonia de San José de Nos, parcela 14	394.000
3244	3935	Picart Basso, Enrique; Sta. Elisa de S. José de Nos, parcela 2.a	160.000
3251	3936	Alamos Ojeda, Alfredo; San José de Nos, parcela 6	436.000
3253	3937	Arenas v. de Elgueta, Amelia; San José de Nos, parcela 7	253.000
3252	3938	Pérez v. de H., Herminia; San José de Nos, parcela 8.a	211.000
3250	3939	Weiss, Jorge y otro; San José de Nos, parc. 5	206.000
3248	3940	Sánchez Aceituno, Ismael, San José de Nos, parcela 4a	199.000
3245	3941	Bravo de Molina, Elena; San José de Nos, parcela 2b	267.000
3388	3942	Galeno Cortés, Zorobabel; San José de Nos, parcela 2c	156.000

CAMINO LONGITUDINAL AL SUR

PONIENTE

3162	3943	Baltra Cortés, Alberto; S. Antonio de Tango, parcela 1	216.000
3163	3944	Durán de Piver, Rebeca; S. Antonio de Tango, parcela 2	95.000
3164	3945	Carvajal H., Bernardo; S. Antonio de Tango, parcela 3	208.000
3165	3946	Silva Torres, Luis; S. Antonio de Tango, parcelas 4-5	380.000
3376	3947	Cañas L., Teodoro; S. Antonio de Tango, parcela A	230.000
3377	3948	Cañas L., Teodoro; S. Antonio de Tango, parcela B	126.000
3378	3949	Pallini Azócar, Pedro; S. Antonio de Tango, parcela C	74.000
3475	3950	Ortega Aguayo, Raúl; S. Antonio de Tango, parcela Z	98.000
3284	3951	Ortega Aguayo, Abraham; Las Lilas-Chacra Quimey	930.000
3285) 3286)	3952	Torrence, Eduardo; Las Lilas-Chacra 29	505.000
3289	3953	Valls, José; Las Lilas, parcela 15	128.000
3287	3954	Gálvez, Ema; Las Lilas de Nos, parc. 4	120.000
3288	3955	Cabrera, Domingo, Sucesión, Las Lilas de Nos, parcela 4a	222.000
3290P.	3956	Torres Rioseco, Luis A.; Las Lilas, chacra Sta. Emilia	188.000
3290P	3957	Torres Davidson, Eduardo; Las Lilas	163.000
3290P.	3958	Vergara Arce, Manuel; Las Lilas	80.000
3270	3959	García de la Huerta, Jaime; Las Lilas-La Esquina	29.000

CAMINO A LOS MORROS

3000P.	3960	Balmaceda de Viel, Isabel; Chacra Sta. Inés	1.206.000
3537	3961	Solar Sobino, Timoteo; Chacra Sta. Inés, parcela 1a	62.000
3536	3962	Muñoz Vergara, Apolinario; Chacra Sta. Inés, parcela 1	48.000
3000P.	3963	Martínez C., Juan y otra; Chacra Sta. Inés, pte.	109.000
3000P.	3964	Corominas Valenzuela, José Luis; Chacra Sta. Inés, parcela 12	24.000
3000P	3965	Garrido Peralta, Gabriel; Chacra Sta. Inés, parcela 10	51.000
3000P.	3966	Villegas Villegas, José; Chacra Sta. Inés, parcela 9	66.000
3000P.	3967	Quiroz Brayer, Samuel; Chacra Sta. Inés, parcela 8	34.000
3000P.	3968	Briceño Troncoso, Agustín; Chacra Sta. Inés, parcela 7	45.000
3000P.	3969	Briceño, Ligorio; Chacra Sta. Inés, parc. 6	57.000
3000P.	3970	Miranda Jaques, Humberto; Chacra Sta. Inés, parcela 4	39.000
3000P.	3971	Bravo Navarro, Tomás 2.o; Chacra Sta. Inés, parcela 5a	62.000
3000P.	3972	Navarrete Benavente, René; Chacra Sta. Inés, parcela 1c	51.000
3000P.	3973	Rodríguez Maluenda, Jorge; Chacra Sta. Inés, parcela 2c	37.000
3000P.	3974	Loyola Morales, Germán; Chacra Sta. Inés, parcela 3a	56.000
3000P.	3975	Troncoso Jaque, José Raúl; Chacra Sta. Inés, parcela 18a	24.000
3000P.	3976	Miranda Véliz, Evaristo; Chacra Sta. Inés, parcela 11	120.000
3000P.	3977	Silva Salinas, Luis; Chacra Sta. Inés, parcela 11b	51.000
3000P.	3978	Rojas Rojas, Artemio; Chacra Sta. Inés, parcela 11a	35.000
3000P.	3979	Vergara Jara, Luis Alberto; Chacra Sta. Inés, parcela 19	79.000
3000P.	3980	N. N.; Chacra Sta. Inés, parcela 19a	22.000
3000P.	3981	Agustí Mora, Osvaldo; Chacra Sta. Inés, parcela 2b	34.000
3538	3982	Contreras Ojeda, Manuel; Chacra Sta. Inés, parcela 2	43.000
3535	3983	León Hormazábal, Francisco; Chacra Sta. Inés, parcela 2a	85.000

ACERA NORTE

CAMINO DE NOS A LOS MORROS

3549	3984	Schwarzenberg, Cristina Esther; Las Lilas de Nos, pte.	86.000
3547	3985	Mira Morandé, Gregorio; Las Lilas de Nos, pte.	177.000
3278P.	3986	García de la Huerta, Jaime; El Jaque	188.000
3278P.	3987	Golo Ricco, Mario; Las Lilas de Nos, pte.	247.000
3278P.	3988	García de la Huerta; Comunidad Las Lilas de Nos, pte.	[illegible]5.000

CAMINO DE NOS A LOS MORROS

INTERIOR

3278P.	3989	García de la Huerta, Juan; Las Lilas de Nos, parcela 9	80.000
3278P	3990	Warch, Carlos; Las Lilas de Nos, lote 10	153.000
3278P.	3991	García de la Huerta, Carlos; Las Lilas de Nos, parcelas 11-12	178.000
3278P.	3992	García de la Huerta, Jaime; Las Lilas de Nos, lote E	182.000
3278P.	3993	Izquierdo Sanfuentes, Carlos; Las Lilas de Nos, pte.	100.000
3278P.	3994	Hevia, Francisco; Las Lilas de Nos., pte.	155.000

CAMINO DE NOS A LOS MORROS

ACERA SUR

3279) 3459)	3995	Silva, Julio; Soc. Anónima Agrícola e Indust., San León de Nos y Estancilla	7.274.000
3277	3996	González, Ricardo; Sta. Filomena de Nos	5.167.000

CAMINO DE NOS A STA. INES

3278P.	3997	Avilés, Juan, Sucesión, Las Lilas s/n.	20.000
3278P.	3998	Gálvez de Guzmán, Regina; Las Lilas s/n.	40.000
3243	3999	Hoyl Gutiérrez, Alvaro; San José de Nos, parcela 1	423.000
3246	4000	Chubretovic Diggles, Andrés; San José de Nos, parcelas 3a. y 3b.	376.000
3247	4001	Guzmán Fernández, Santiago; San José de Nos, parcela 3c.	194.000
3249	4002	Alvarez Alvarez, Severino; San José de Nos, parcela 4b.	115.000

ACERA PONIENTE

CAMINO A LOS MORROS

3282	4003	Caja de Seguro Obligatorio, Nueva Esperanza	2.220.000
3281	4004	Fisco; Retén de Carabineros	12.000
3280	4005	Asociación Canal San Vicente-Los Morros	16.000

DISTRITO 7.o, HERRERA. — SECTOR RURAL
CAMINO A LAS CASAS DE LO HERRERA

3543	4006	Romo Codina, Enrique; Casas de lo Herrera, parcela 7	28.000
3521	4007	Lagos v. de C., María y otros; Casas de lo Herrera, parcelas 8-9	153.000
3522	4008	Infante Lecaros, José Antonio; Casas de lo Herrera, parcela 10	65.000
3523P.	4009	Cabrera Milla, Heriberto; Casas de lo Herrera, parcela 12	76.000
3524P	4010	Peña Cabezas, Julio; Casas de lo Herrera, parcela 13p	17.000
3524P	4011	Peña, Adolfo; Casas de lo Herrera, parc. 13p	70.000
3540	4012	Castro Ramírez, Daniel; Casas de lo Herrera, parcelas 11-14	105.000
3518	4013	Hervia O., Benjamín; Casas de lo Herrera, parcelas 16-18	218.000
3541	4014	Muñoz Basulto, Luis; Casas de lo Herrera, parcela 15	62.000
3525	4015	Olmedo Becerra, José; Casas de lo Herrera, parcela 17	75.000
3526	4016	González López, Francisco; Casas de lo Herrera, parcela 19	89.000
3529	4017	Urbina Cárdenas, Marta; Casas de lo Herrera, parcelas 22-25	168.000
3530P	4018	Muñoz, Mario; Casas de lo Herrera, parc 28p	24.000
3530P.	4019	Arellano Gallegos, Armando; Casas de lo Herrera, parcela 28p	45.000
3530P	4020	Vargas Aguirre, Nonato; Casas de lo Herrera, parcela 28p	46.000

ACERA ORIENTE
CAMINO A LO HERRERA

3272	4021	Berríos Mújica, Carlos; San José de Nos, Sta. Luisa	174.000
3273	4022	Berríos Mújica, Carlos; San José de Nos, Tres Acequias	31.000
3310	4023	Gilmar Girón, Pedro; San José de Nos, Sta. Flora	983.000
Incl.	4024	Zura, Florinda; Tres Acequias	8.000
3311	4025	Rojas, Juan; Sucesión; Tres Acequias	6.000
3312	4026	Romero S., Filomena; Tres Acequias	5.000
3313	4027	Jara Figueroa, Domingo; Tres Acequias	8.000
3314	4028	Cortés, Juan de Dios; Tres Acequias	6.000
3315	4029	Gallardo Pacheco, Pedro; Las Higueras	13.000
3317	4030	Zura Rojas, Sucesión; Tres Acequias	20.000
3318	4031	Orellana de R., Florinda y otro; El Naranjal	15.000
3320	4032	González López, Francisco; El Naranjal	33.000
3321	4033	Galleguillos, Gregorio; El Naranjal	23.000
3319	4034	Sepúlveda Rojas, Joaquín; El Naranjal	32.000
3322	4035	Fisco; Escuela de Lo Herrera	65.000
3527	4036	Nuez, José Martín; Casas de Lo Herrera 20-23-26-29	501.000
3324) 3528)	4037	Donoso Molina, Alfredo; La Mina de Lo Herrera	2.346.000
3416	4038	Pfau David, Eduardo; Romeral de Lo Herrera	224.000
3323	4039	Bianchi de Yáñez, Rosalía; Las Casas de Lo Herrera	6.949.000

INTERIOR

CAMINO A LO HERRERA

3411	4040	Fuenzalida Prado, Erasmo; Romeral de Lo Herrera, 2	163.000
3412	4041	Echeñique, Manuel; Romeral de Lo Herrera, 3	125.000
3413	4042	Paul Vargas, Roberto; Romeral de Lo Herrera, 3a	72.000
3414	4043	Llona Reyes, Hernán; Romeral de Lo Herrera, 4	173.000
3415	4044	Pfau David, Eduardo; Romeral de Lo Herrera, 5	144.000
3519	4045	Rencoret Costa, Gustavo; Hacienda Lo Herrera, Algorrobo 1	371.000
3546	4046	Cuadrado López, Benito; Hacienda Lo Herrera, Algarrobo 1, pte.	172.000
3325	4047	Figueroa Anguita, Jorge; El Rodeo de Lo Herrera	4.660.000
3419	4048	Schneider Fariña, Raúl; Romeral Lo Herrera, parcela 8a	201.000
3417	4049	Zenteno, Edgardo; Romeral Lo Herrera, parcela 7	100.000
3420	4050	Romero del Río, Aída; Romeral Lo Herrera, parcela 8b	67.000
3418	4051	Espinoza de Abarca, Elvira; Romeral Lo Herrera, parcela 8	337.000
3421	4052	Cienfuegos, Eugenio; Romeral Lo Herrera, parcela 9	284.000
3422	4053	Del Canto de la C., Olías; Romeral Lo Herrera, parcela 10	165.000
3423	4054	Cerda Pozo, Olga; Romeral Lo Herrera, parcela 11	208.000
3424	4055	Ferrari Norero, Luis H. y otra; Romeral Lo Herrera, parcela 12	278.000
3425	4056	Valenzuela C., Carlos; Romeral Lo Herrera, parcela 12a	198.000
3426	4057	Lisboa Codina, Alvaro; Romeral Lo Herrera, parcela 12b	186.000
3427	4058	Aguirre Amenguel, Oscar; Romeral Lo Herrera, parcela 14	918.000
3428) 3430	4059	Saavedra Montt, Cornelio; Romeral Lo Herrera, parcelas 15-16a	975.000
3429	4060	Ferrer Llaneros, Jaime; Romeral Lo Herrera, parcela 16	114.000
3431	4061	Grass Sturn, Guillermo; Romeral Lo Herrera, parcela 17	144.000
3439	4062	Brown Beazley, Ernesto; Romeral Lo Herrera, parcela 24	220.000
3438	4063	Danskin Leland, James; Romeral Lo Herrera, parcela 23	260.000
3437	4064	De la Fuente Vallejos, Eusebio; Romeral Lo Herrera, parcela 22	685.000
3432	4065	Aguirre Cortés, Elías; Romeral Lo Herrera, parcela 18	192.000
3434	4066	Caizadilla Silva, Efraín; Romeral Lo Herrera, parcela 20	140.000
3433	4067	González M., Horacio; Romeral Lo Herrera, parcela 19	118.000
3435	4068	Boerner Kiesel, Alfredo; Romeral Lo Herrera, parcela 21	271.000
3436	4069	Jensen de Boerner, Adriana; Romeral Lo Herrera, parcela 21a	176.000
3442	4070	Rubio Carrera, Carlos; Romeral Lo Herrera, parcela 27	291.000
3440	4071	Haverbeck, Guillermo; Romeral Lo Herrera, parcela 25	263.000
3441	4072	Adriázola, Alberto; Romeral Lo Herrera, parcela 26	106.000
3443	4073	Vives Ovalle, Rubén; Romeral Lo Herrera, parcela 28	91.000
3444	4074	Prado Segovia, César; Romeral Lo Herrera, parcela 29	99.000
3445	4075	Rodríguez Rivera, Ramón; Romeral Lo Herrera, parcela 30	430.000
3446	4076	Alvarez, Héctor; Romeral Lo Herrera, parc. 31	190.000

ACERA PONIENTE
CAMINO LONGITUDINAL AL SUR

3316	4077	Wilsckens Wiebe, Walther; fundo Lo Infante	2.163.000
3520	4078	Peña de Cabrera, Raquel; Casas de Lo Herrera, parcela 1	70.000
3323P	4079	Montalva de Tighe, Esther; Casas de Lo Herrera, parcela 2	50.000
3542	4080	Molina Arellano, David; Casas de Lo Herrera, parcelas 3-4-5	102.000
3323P.	4081	Fernández Bernal, José. Casas de Lo Herrera, parcela 6	45.000
3494	4082	Careghino de C., Beatriz; Romeral de Lo Herrera, parcela 1	645.000
3326P.	4083	Cereghino Molinelli, Enrique; Romeral de Lo Herrera, parcela 1	695.000

BOMBAS DE BENCINA

4084	Cabio, Francisco; Eyzaguirre N.o 629	15.000
4085	Cía. de Petróleos de Chile; Eyzaguirre 588	15.000
4086	Cía. de Petróleos de Chile; Freire entre Covadonga y A. Prat	15.000
4087	Shell Mex; Eyzaguirre N.o 592	15.000
4088	Vergara, Luis; Portales esq. San José	15.000
4089	Vergara, Luis; Freire esq. Covadonga	15.000

NOTICIAS DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización don Alejandro Lagos Rivera, firmó hoy un decreto que dispone la expropiación de la propiedad denominada "Quinta Duqueco" de 8.35 hectáreas de superficie, ubicada en la comuna de Los Angeles, Departamento de La Laja, de la provincia de Bío-Bío.

En estos terrenos, dicho Ministerio instalará un vivero forestal, que es indispensable en la región para atender a los trabajos de forestación y reforestación

El mismo decreto designa a los señores Julio de Ruyt, Ingeniero Provincial; José Manuel Sepúlveda Agrónomo Provincial, y César Salgado, Tesorero Provincial, todos funcionarios de la provincia de Bío-Bío, para que formen la Comisión de hombres buenos que procederá a avaluar los terrenos que se expropian.

— El Ministro de Tierras y Colonización don Alejandro Lagos Rivera, firmó ayer los decretos que conceden títulos gratuitos de dominio, a las siguientes personas, en localidades de las provincias que a continuación se indican:

Antofagasta: Juan Villalobos Correa.

Malleco: Antonio, Adonay, Rafael Segundo Mario, Aída, Guillermina, Elsa, Isabel y Amadina Jara Vinet.

Cautín: José del Carmen y Eulogio Verá Cárcamo.

Valdivia: Serapio Balboa.

Llanquihue: Gumercinda Palma Morales.

Chiloé: Sucesión Aniceto Velásquez y Carlos Segundo Barrientos González.

Al mismo tiempo, el señor Lagos firmó los decretos por los que se reconoce la validez, respecto del Fisco de los títulos de dominio presentados por don Laureano Catrilef, referentes al predio denominado Huilma, en la provincia de Osorno, y los presentados por don Jorge 2.o Ditzel y doña Candelaria Cofré viuda de Kappes, referentes al predio denominado Baltao, situado en la provincia de Llanquihue.

CONCENTRACION ROTARIA EN TALCA SE INAUGURA HOY

Hoy se inicia en Talca, para ponerle término mañana, la Asamblea de Ejecutivos de los Rotary Clubs del Distrito 34 central de Chile. La concentración tiene el carácter de reunión de estudio y enseñanza para los nuevos presidentes y secretarios de clubes, que recién asumieron sus cargos, el primero del presente mes de julio.

La ilustración de los nuevos funcionarios se hace por antiguos funcionarios de Rotary, como son ex presidentes y ex gobernadores de Distritos. Entre estos últimos, participarán en la reunión de Talca los señores Germán Balbontín Sánchez, Víctor Nicoletti, Almanzor Ureta, Armando Hamel, George Hodgson y Carlos Hoerning.

Figuran también con desarrollo de temas a sus cargos, los ex presidentes de clubes, señores: Luis Sepúlveda Cerda, de Chillán; Dr. Eleuterio Contreras, de Curicó; Dr. Alejandro Garretón, de Santiago; y don Alberto Canales, de Linares.

Preside la reunión de Ejecutivos de Talca, el actual Gobernador del Distrito 34 don Ed. Knockaert Salgado, que recién [illegible] la Convención Internacional de Rotary celebrada en Estados Unidos [illegible] San Luis [illegible]

Para hospedar a los concurrentes de los 31 Rotary Clubes que integran el Distrito 34, el Club de Talca ha habilitado el Gran Hotel construido en esa ciudad por la Caja de Crédito Hipotecario, y que aún no ha [illegible] abierto definitivamente al público.

CONCURSOS EN LA EDUCACION SECUNDARIA Y PROFESIONAL

La Dirección General de Educación Secundaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los cargos que se indican en los siguientes establecimientos, desde esta fecha y hasta el 10 de agosto próximo, salvo el de Rector, cuyo vencimiento será el 31 del citado mes de agosto:

1.— Rector del Liceo de Hombres de Tocopilla, con renta anual de $ 25.500.00 y con gratificación de zona de 30 o|o.

2.— Profesor de Canto en los Liceos de Hombres y de Niñas de Iquique, con 11 y 12 horas semanales de clase, respectivamente, y con goce del 30 o|o de gratificación de zona;

3.— Profesora en la Escuela Primaria Anexa al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, con renta anual de $ 12.750, y

4.— Profesora de 22 horas de castellano y de 6 de filosofía en el Liceo de Niñas de Traiguén

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de oposición, acompañadas de sus respectivos antecedentes y con indicación de su domicilio, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

EN LA ENSEÑANZA PROFESIONAL.— La Dirección General de Enseñanza Profesional ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos.

Escuela de Minas de Antofagasta.— 1 Jefe de Almacenes, con renta base anual de $ 18.000 más el 30 o|o de gratificación de zona.

Escuela de Artesanos de Vallenar.— 1 Director, con 6 horas obligatorias de clase semanal, con renta base anual de $ 25.500, más el 30 o|o de gratificación de zona.

Escuela de Minas de La Serena.— 1 ayudante de profesor de enseñanza práctica en la especialidad de mecánica, ajustaje, con renta base anual de $ 13.500, más el 15 o|o de gratificación de zona.

Escuela de Artesanos de Ovalle.— 1 contramaestre de taller en la especialidad de electricidad, con renta base anual de $ 15.750, más el 15 o|o de gratificación de zona.

Escuela de Artesanos de Illapel.— 1 contramaestre de taller en la especialidad de mueblería con renta base anual de 15 750 pesos, más el 15 o|o de gratificación de zona.

1 secretario 2.o, con renta base anual de $ 11.250, más el 15 o|o de gratificación de zona.

Escuela de Artesanos de San Felipe.— 1 contramaestre de taller en la especialidad de mecánica, con renta base anual de $ 15.750 y 10 horas semanales de clase en la Escuela Anexa para Adultos

Escuela de artesanos de Melipilla.— 1 contador 1.o, con renta base anual de $ 15.750; 1 maestro 1.o de taller en la especialidad de electricidad, con renta base anual de $ 12.000.

Escuela de Artesanos de Sastrería de Santiago.— 1 contramaestre de taller de sastrería, con renta base anual de $ 15.750.

Escuela de Artesanos de Curicó.— 1 maestro 1.o en la especialidad de mecánica, con renta base anual de $ 12.000.

Escuela Industrial de Talca.— 1 secretario 1.o, con renta base anual de $ 14.400.

Escuela de Artesanos de Lebu.—1 Director con 6 horas obligatorias de clases semanales, con renta base anual de $ 25.500.

Escuela de Artesanos de Angol.— 1 contramaestre de taller en la especialidad de mecánica, con renta base anual de 15.750 pesos.

Los interesados deberán remitir sus antecedentes a la Dirección General de Enseñanza Profesional, calle Moneda N.o 1342, hasta el 7 de agosto próximo acompañados de la carátula para concursos que se proporcionará en dicha oficina y en las Escuelas de Educación Industrial y Minera

DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE RIEGO. — El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación dictó un decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas para invertir la cantidad de $ 600,000 en los gastos que efectúe el Departamento de Riego en las observaciones y medida de caudales de las corrientes de agua del país y para proseguir las experiencias que permitan fijar la cantidad de agua necesaria para el riego de los diferentes cultivos en las diversas clases de terrenos.

OBRAS PUBLICAS. — La Dirección General de Obras Públicas, fué autorizada por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación para invertir la cantidad de $ 2.200.000 en el pago de gastos de la prosecución de obras a cargo del Departamento de Arquitectura.

Esa suma se distribuye en la forma siguiente:

Otras obras, estudios y expropiaciones: $ 600.000 Ministerio del Interior;

Otras obras, estudios y expropiaciones, $ 600.000 Ministerio de Educación, y

Construcción del edificio para el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación: $ 1.000.000.

PERSONAL DE CAMINOS. — Ha quedado totalmente tramitado el decreto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación por el que se contrata el personal provincial de los servicios de caminos de todo el país.

PROPUESTA ACEPTADA. — Fué aceptada la propuesta de don Teobaldo Alvarado para la construcción y pavimentación del camino de Frutillar Bajo a Frutillar Alto, en el sector comprendido entre los kilómetros 1.240 y 2.872, en el plazo de 330 días.

LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN. — Se aceptó la propuesta de la firma Neut Latour y Cía., para la construcción de una sección del Liceo de Hombres de Chillán, por la cantidad de $ 767,000 en el plazo de ocho meses.

NOTAS POLITICAS

LOS DIPUTADOS RADICALES DEBERAN APOYAR REFORMA CONSTITUCIONAL

ACUERDO ADOPTADO ANOCHE POR LA JUNTA CENTRAL DE SU PARTIDO

La Junta Central se reunió ayer extraordinariamente, presidida por don Guillermo Labarca y actuando como secretario, el titular don Juan Rivas Ortega.

Después del debate, en que participaron parlamentarios y miembros de la Junta, se acordó mantener la resolución anterior, en el sentido de votar favorablemente la reforma constitucional, en los términos en que fué despachado por el H. Senado.

Con respecto a las indicaciones nuevas que se formulen durante la discusión del proyecto de reforma constitucional, los diputados radicales votarán conforme a la norma que señale la mesa del Partido, de acuerdo con el Comité Parlamentario.

LOS OBREROS RADICALES SE REUNEN HOY EN CONCENTRACION PROVINCIAL

A CONTINUACION, HABRA UNA VELADA ARTISTICA Y UNA FIESTA SOCIAL

Hoy, a las 15 horas, se efectuará en el local de la Asamblea Radical de Santiago una concentración de delegaciones de obreros de toda la provincia. Esta concentración, que se efectúa bajo los auspicios de la Junta Provincial Radical, tiene por objeto elegir la directiva provincial de los obreros.

En esta reunión convocada por la Unión de Obreros Radicales se dará cuenta de las finalidades que se persiguen con el Congreso Nacional de Obreros Radicales que se efectuará en esta capital los días 28, 29 y 30 de agosto próximo.

La directiva de esta organización nos encarga invitar a todos los obreros de Santiago a la concentración, como también a todos los radicales que se interesen por conocer detalles de este importante objeto elegir la directiva provincial del partido.

FESTIVAL SOCIAL

A las 18 horas se efectuará en salones de la Casa Radical un festival social que tiene por objeto allegar fondos para la realización del Congreso Nacional de Obreros Radicales.

La comisión organizadora ha distribuído muchas invitaciones, por lo cual se espera una numerosa concurrencia de correligionarios.

LA VELADA

Se iniciará la reunión con una velada artístico-cultural a las 18 horas en el local de la Asamblea de Santiago, Teatinos 260. Para este acto se ha construido un escenario, y se cuenta con el aporte artístico de profesionales y aficionados. En efecto, actuarán, entre otros, el tenor señor Oscar Ilabaca León, el pianista señor Miguel de la Barra, los primeros actores cómicos señores Adolfo Gallardo, Miguel Arce, María Godoy, Gabriel Maturana, destacados elementos del Departamento de Extensión Cultural, etc., y otros artistas de renombre.

EL BAILE Y KERMESSE

A continuación de la velada se efectuará un baile y kermesse para lo cual se han habilitado los salones del primer piso. Distinguidas damas del partido se han preocupado de adornar las aposentadurías. Alegorías y kioscos con motes alusivos al acto y al triunfo de las democracias, y profuso embanderamiento con los símbolos de las naciones de América completarán la decoración del local. Numerosos juegos asegurarán el éxito de la kermesse.

LA BOITE

En los comedores del Club Radical se instalará una lujosa boite, estilo europeo. Para este número del programa del gran festival se ha obtenido el concurso de muy buenos elementos del teatro y las boites que funcionan en el centro de Santiago, y entre los que podemos contar a la vedette Amparito Bayer, el trío de bailarinas The Swinger Sister, los actores cómicos Adolfo Gallardo, Miguel Arce, etc.

LAS ORQUESTAS

Dos orquestas amenizarán el acto. Una de ellas es el conjunto de jazz que dirige el maestro Luis Allmarza. The Seven Swingers, y la otra que dirige el primer bandonion Víctor Da Jopla.

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA ELEGIRA EL 3 SU MESA DEFINITIVA

EL 5 DE AGOSTO CONMEMORARA EL FALLECIMIENTO DE DON MALAQUIAS CONCHA

El 5 de agosto próximo se cumple un aniversario más del fallecimiento del fundador del Partido Democrático, don Malaquías Concha.

Con este motivo, el día citado la Junta Ejecutiva celebrará una sesión solemne, a las 19 horas, acto en el que se inaugurará oficialmente la "Sala Malaquías Concha", y en el que don Rafael Sáez hará entrega de un cuadro al óleo del padre de la democracia.

A dicha sesión se invita a todos los militantes del Partido, especialmente a los directores generales, parlamentarios, presidentes de centros, Agrupación Femenina y Juventud del Partido.

Se han impartido instrucciones a todas las juntas provinciales para que conmemoren en debida forma esta fecha, verificando asambleas especiales.

MESA DIRECTIVA

El martes 3 de agosto próximo se llevará a efecto la elección de mesa directiva de la Junta Ejecutiva. Deben asistir todos los directores generales y comités parlamentarios.

P. RADICAL SOCIALISTA

Juventud.— Eligió la siguiente mesa: Presidente, Jaime Merino M.; Vicepresidente, Víctor Sepúlveda M.; secretario general, Luis Orrego M.; secretario organización, Federico Gálvez V., secretario prensa y propaganda, Pedro Parra M.; secretario finanzas, Enrique Leyton P.; secretario de actas, Manuel Alfaro M.

COMISIONES

SE APROBO DEVOLUCION DE 50 o|o DE IMPOSICIONES A EX FERROVIARIOS

PENDIENTES LOS PROYECTOS SOBRE CARNET PROFESIONAL, SUELDOS DE EMPLEADOS DE NOTARIAS Y PENSIONES DE EX EMPLEADOS DE PREVISION DE CARABINEROS

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, presidida por don Carlos C[illegible]ete, y se ocupó en el estudio y despacho de diversos proyectos de ley.

Se estudiaron los proyectos de ley que tratan sobre carnet profesional, y sobre reajuste de pensiones de ex empleados de la Caja de Previsión de Carabineros. Ambos proyectos quedaron pendientes.

Se discutió también y se dejó aprobado un proyecto de ley que trata sobre autorización a la Caja de Ferrocarriles para que devuelva a los jubilados de la institución el 50% de las imposiciones provenientes de sus descuentos, con sus respectivos intereses.

LEGISLACION

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, se reunión ayer, presidida por don Eduardo Rodríguez.

En esta reunión se continuó el estudio, iniciado en anteriores reuniones, del segundo informe del proyecto que trata sobre mejoramiento del personal de Notarías, Conservadores, Archivos Judiciales, etc.

La Comisión escuchó al respecto a delegacoines de dichos personales, y continuará el estudio de este asunto en una nueva reunión próxima.

PARTIDO SOCIALISTA

SECTOR ORIENTE. — 10.a COMUNA. — Mañana, a las 10.30 horas, se continuará desarrollando el plan de capacitación cultural y doctrinario.

SECCIONAL DE ÑUÑOA. — Eligió la siguiente mesa: secretario seccional, señor Armando Herrera Santana; componentes, señorita Felisa Vergara González, señor Domingo Valenzuela y señorita Lidia Stefoni; delegados al congreso, señores Francisco Melfi, Humberto Mendoza y L. Stefoni.

El secretariado se constituyó de inmediato, efectuando un ampliado y tomando los siguientes acuerdos: reunión del secretariado para nombrar los componentes de la seccional, el martes 3 de agosto, a las 21 horas, y ampliado para dar cuenta del congreso el viernes 6, a las 21 horas, en el local de costumbre, calle Cervantes 1940.

PARTIDO COMUNISTA

DIRECTIVA REGIONAL. —Durante los primeros días de la presente semana se celebró el IV Congreso Regional del Partido Comunista de Santiago, con participación de los delegados de toda la provincia.

En este Congreso fueron estudiados los problemas que afectan al pueblo y a la clase trabajadora en general, y también los que tienen relación con la formación del partido único, próximo Congreso CTCH, baja de las subsistencias y otros de interés general.

Terminadas sus labores el Congreso se eligió la nueva mesa directiva, quedando constituída de la siguiente manera: secretario regional, Andrés Escobar Díaz; organización, Enrique Kirberg; sindical, Juan López y Domingo Alvarez; finanzas, Pedro Hernández; propaganda, Alfredo González y Agustín Vargas; agrario, Fco. de la Barra; encargada femenina, Ester Quilodrán; como suplentes los señores Pedro Mora, Segundo Pérez, Joaquín Verdejo y Manuel Vargas.

El secretariado del Comité Regional está compuesto por los señores Andrés Escobar Díaz, secretario regional; Enrique Kirberg, secretario de organización, y Juan López, secretario sindical.

Una comisión nombrada por el regional se encuentra recopilando las resoluciones y el informe para ser editado en un folleto para su divulgación.

La comisión de propaganda visitará en el día de hoy los diferentes diarios de la capital con el fin de ponerse en contacto directo con prensa.

RENUNCIA. — Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 21 de julio de 1943. — Señor Secretario General del Partido Comunista. — Estimado compañero: Por intermedio de la presente, vengo en presentar mi renuncia como miembro del Partido Comunista, al cual había ingresado a fines del año 1939, y al mismo tiempo agradeceré a Ud. se sirva comunicar esta renuncia a la directiva máxima del partido, haciéndole presente que esta resolución tiene el carácter de indeclinable. — Saluda atentamente a Ud. — (Fdo.): Juan Arellano Becerra.

PARTIDO DEMOCRATICO

HOGAR DEMOCRATICO.— Antenoche se reunió el directorio de esta institución, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

1.o— Concurrir en cuerpo al concierto de la soprano, señorita Elba Trincado, hija del ex vicepresidente de la institución, señor Juan Foc. Trincado, acto que se efectuará mañana, a las 19 horas, en el Salón Auditórium de la Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960, segundo piso.

2.o— Acoger favorablemente la invitación formulada por el Frente Sindical Democrático, adhiriéndose al Congreso Regional a que ha convocado dicha directiva para el domingo 8 de agosto próximo.

3.o— Citar a junta general extraordinaria de socios para el martes 3 de agosto, a las 19.30 horas, a la secretaría del centro, Zañartu 1032, con el objeto de estudiar y tomar resoluciones respecto de los trabajos que la delegación de esta entidad someterán a la consideración del torneo sindical mencionado.

4.o— Aprobar ampliamente la labor desarrollada por el consocio, dirigente de la juventud, señor Ricardo Roldán, relacionada con la organización de la entidad mutual de los servicios de la Dirección General de Prisiones.

DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL. — Cita a asamblea extraordinaria para mañana, en primera citación a las 10.30 horas, y en segunda con el número que asista, a las 11 horas.

Se cita especialmente a la comisión de contabilidad.

CENTRO ZENON TORREALBA. — Para hoy, a las 17.30 horas, están citados los miembros del directorio en la secretaría, Puente 662.

CENTRO LA VANGUARDIA. — Cita a sesión para hoy, a las 20 horas, en Eyzaguirre 1137.

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE ÑUÑOA. — A las 11 horas de mañana habrá reunión solemne con asistencia de algunos dirigentes radicales, como inauguración de sus actividades de propaganda.

Se invita a las correligionarias y correligionarios de la comuna.

GRUPO FUERZAS ORDEN EN RETIRO. — En razón de que hoy estará ocupada la sala de la Asamblea Radical de Santiago, con la concentración obrera, se suspenderá la sesión del Grupo por este día para realizarse el sábado 7 de agosto a la hora de costumbre.

La directiva recomienda a los militantes del Grupo Radical de las Fuerzas en Orden, cooperen en cuanto les sea posible al mejor brillo de la citada concentración obrera radical.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA.— Cita a sesión ordinaria para mañana, a las 10.30 horas.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Secretariado Nacional.— Hoy a las 19 horas se dará comienzo al ampliado regional del Partido Socialista de Trabajadores, en el local central del Partido, Arturo Prat 273.

A esta reunión, que será presidida por miembros del Secretariado Nacional y regional, deberán asistir todos los militantes de las diversas seccionales urbanas y rurales de Santiago, y muy especialmente los miembros de los secretariados seccionales y militantes que tengan a su cargo tareas especiales tanto en el aspecto organizativo como en el campo sindical o político.

En el ampliado regional de esta tarde se estudiará de preferencia el plan de agitación que ha elaborado el Partido para que sea desarrollado en la región Santiago, en diversas concentraciones públicas que se efectuarán en los principales barrios.

Ampliado del activo sindical.— Mañana, a las 10 horas, se iniciará el ampliado regional del activo sindical en el local central del Partido. A esta reunión deberán obligatoriamente asistir todos los militantes destacados en los sindicatos, los delegados al Congreso Nacional de la C. T. CH. y los directores de sindicatos en la región Santiago.

Están también obligados a asistir los encargados de tareas sindicales en la provincia de Santiago.

Brigada de Profesores.— Una reunión de importancia celebrará hoy la Brigada de Profesores, a la hora y en el local de costumbre. En esta reunión se tratará especialmente sobre el problema económico del gremio en relación con el proyecto que actualmente debate la Cámara de Diputados.

Seccional Providencia.— En cumplimiento del plan de acción que se ha trazado, realizará hoy una velada cultural y un baile en la Sala Manuel Rodríguez, ubicada en Tucapel 0411. En la velada tomarán parte destacados elementos artísticos que han ofrecido espontáneamente su cooperación y algunos conjuntos musicales de gran prestigio. El baile será amenizado por un conjunto orquestal.

Se invita especialmente a los vecinos del barrio a este acto, que se iniciará a las 21 horas y que será un exponente de orden y cultura.

NOTICIAS DIVERSAS

EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO COMERCIAL DE VALLENAR, SE REUNEN HOY.— A las 13 horas de hoy, se reúnen los ex alumnos y ex profesores del Instituto Comercial de Vallenar para conmemorar el 40.o aniversario de la fundación de este establecimiento.

Habrá hoy un almuerzo de compañerismo que servirá para recordar los primeros años de estudios del Instituto de Vallenar, y, a la vez, para tributar un homenaje a los ex directores de dicho Instituto Comercial.

CONCURSO DE CONFECCION DE ANTEPROYECTOS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS. — Las bases administrativas, especificaciones técnicas y plano de ubicación, están a disposición de los señores arquitectos, a partir del día 2 de agosto de 1943, de 10 a 12.30 horas, en la Secretaría del Colegio de Arquitectos de Chile, Morandé 322 (8.o Piso). Solamente se entregarán bases y antecedentes a arquitectos chilenos, miembros del Colegio de Arquitectos de Chile, y a arquitectos argentinos autorizados por la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires.

APROBADAS SENTENCIAS DEL JUZGADO DE INDIOS DE PITRUFQUEN.— Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización, han sido aprobadas las sentencias dictadas por el Juzgado de Indios de Pitrufquén en los juicios de las Comunidades indígenas de Rosendo Huisca y Carlos Cuminao.

NUEVO INTENDENTE DE AYSEN CON M. DE TIERRAS.— Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Lagos Rivera, se entrevistó el nuevo Intendente de Aysen, don Julio Benavides, quien pasó a saludar a este Secretario de Estado. El señor Benavides se dirigirá a mediados del próximo mes a Puerto Aysen, con el objeto de asumir el cargo.

DECLARADAS FORESTALES, HECTAREAS DEL FUNDO "LAS CENIZAS".— Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, han sido declaradas forestales 2.047,5 hectáreas del fundo "Las Cenizas", de propiedad de la Compañía Agrícola "Las Cenizas", ubicado en la Comuna, Departameno y Provincia de Valparaíso.

BAILE A BENEFICIO DE LA UNION CIVICA FEMENINA. —Hoy se llevará a efecto la velada y baile a beneficio del grupo de la Unión Cívica Femenina, a las 21 horas, en Santo Domingo 1081.

ESC. AGRICOLA DE ROMERAL SERA INSPECCIONADA.— Ayer se dirigió a Curicó el Director del Departamento de Enseñanza Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura, señor Héctor Soza, con el objeto de efectuar una visita de inspección a la Escuela Agrícola Elemental de Romeral.

REGRESAN DEL SUR DOS FUNCIONARIOS DE AGRICULTURA.— En la tarde ayer regresaron de Puerto Montt, el Subsecretario de Agricultuura, don Alberto Veloso, y el Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Agricultura, don Alfredo Puyol.

Estos funcionarios estudiaron con los dirigentes de la Cooperativa Agrícola de esa ciudad, la construcción de bodegas para el almacenamiento de los productos agrícolas de la Provincia de Llanquihue.

SOLICITO URGENCIA.— El Ejecutivo solicitó al Congreso Nacional urgencia para el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir $ 5.000.000 en la construcción de un palacio para la Embajada de Argentina en Santiago.

El oficio fué remitido al Senado que conoce del proyecto.

REGLAMENTACION DE EMPRESTITOS MUNICIPALES.— Se comunicó al Gobierno el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que reglamenta la contratación de empréstitos por las Municipalidades del país que, en adelante, deberán hacerse por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización.

A RIO DE JANEIRO.— Mañana, por avión de la Panagra, se dirigirá a Buenos Aires el Embajador de Chile en Brasil, don Gabriel González Videla, para continuar viaje a Río de Janeiro, a reasumir sus funciones diplomáticas.

CONCURSO EN ENSEÑANZA TECNICA.— Se ha llamado a concurso para proveer en la Escuela Técnica Femenina de Temuco, un cargo de profesora de Lencería y Bordados, con 24 horas semanales de clases.

Las interesadas deberán presentar sus antecedentes en la Inspección de Escuelas Técnicas Femeninas del Ministerio de Educación, Moneda 1342, hasta el 10 de agosto.

REUNION DE EE. DEL SERVICIO DE LA EDUC. PUB. — En Monjitas 625, tendrá reunión hoy, a las 19 horas la "Unión Nacional de Empleados del Servicio de Establecimientos de Educación Pública "Pedro Aguirre Cerda".

COMITE CENTRAL DE VECINOS DE SAN MIGUEL. — Mañana domingo, se reunirá el Comité Central de Vecinos de San Miguel, en la Municipalidad, a las diez horas.

En esta sesión, el presidente presentará un informe sobre la visita que hizo a la región ganadera del sur, en compañía de los Alcaldes de San Miguel y de La Cisterna.

Además, se tratarán diversos otros asuntos de interés para la Comuna, por lo cual se recomienda su asistencia a los vecinos.

ANIVERSARIO DE LA PATRULLA DE ROVER SCOUTS "PERU"

Esta patrulla que forma parte de la Asociación de Boy Scouts de Chile acaba de cumplir siete años de fructífera actuación.

Fundada el 28 de julio de 1936 por el entusiasta scout Carlos H. Leighton ha logrado reunir en su seno a un grupo seleccionado de jóvenes que han tenido felices actuaciones en casos tales como la atención de los hogares de emergencia durante el terremoto de 1939 y casos análogos. Actualmente coopera en la Defensa Civil Juvenil.

Periódicamente hace vida de campaña y en el terreno realizan variados trabajos de scoutismo y roverismo.

El aniversario de la Patrulla fué celebrado íntimamente el día 28 del actual bajo la presidencia del Director Honorario, don Luis Pezoa Guzmán, acto en el que se hicieron amenos recuerdos de la acción realizada.

Hoy proseguirán los festejos en un acto que se ofrecerá en honor del Excmo. señor Embajador del Perú, doctor Arturo García Salazar, quien concurrirá acompañado de su esposa, en los salones del Lucerna, a las 18.30 horas; a las 21 horas, habrá una comida íntima entre los componentes de la Patrulla.

Los dirigentes de la Patrulla, señores Armando Montero L., Emilio Olmedo, Reinaldo Silva y Hernán Silva O., han sido muy felicitados con motivo del aniversario.

PLANETA JUPITER ESTA EN CONJUNCION CON EL SOL

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto, indican que una nueva depresión atmosférica ha comenzado a manifestar su influencia en toda la región sur del país.

Las lluvias que ayer se circunscribían a la región de P. Montt y Aysen, se han extendido en las últimas 24 horas hasta Linares; llueve con techos sombríos de Nimbus y vientos del norte.

En el resto se observan nublados totales hasta la provincia de Aconcagua.

En toda la cordillera norte y central continúan los fuertes temporales; en Allagüe el vendaval no ha amainado desde hace 48 horas y en la cordillera de Pérez Caldera, frente a Santiago, la fuerza del viento fluctúa sobre mil metros por minuto, levantando torbellinos de nieve con un frío de dos grados bajo cero.

FENOMENOS ASTRONOMICOS. — El planeta Júpiter se encuentra en conjunción con el Sol; debido a circunstancias especiales en la superficie del Sol, donde la fuerza de la gravedad se encuentra contrarrestada por la presión de radiación estas posiciones planetarias tienen un notable efecto sobre la actividad solar y el tiempo en el mundo.

EL TIEMPO EN SANTIAGO. — Máxima del aire, 7.° grados. Mínima del aire, 2.° grados.

DIFUSION CIENTIFICA. — Estos boletines de estudios se transmiten diariamente por radio a todo el país. Nuestros auditores pueden solicitar gratuitamente los Boletines de Difusión Científica, sobre estudios astronómicos, meteorológicos y atmosféricos.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA. — Los informes y previsiones del tiempo para la próxima quincena pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

IMPORTANTES VISITAS DE INSPECCION HIZO AYER EL ALCALDE

En la tarde de ayer el Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto, practicó una determinada visita al barrio Estación Central a fin de imponerse de las deficiencias que se le habían hecho notar con respecto a la exigencia de numerosos kioscos, cuyo funcionamiento nada justificaba. El Alcalde, a quien acompañaban el regidor señor Héctor Pacheco y el prestigioso vecino de ese barrio, don Luis Ugarte, manifestó que estudiarían las concesiones de los kioscos y que sólo dejaría los que considerara más indispensables.

A continuación se dirigió a la calle Ruiz Tagle, donde comprobó la necesidad de expropiar una casa en estado ruinoso que impide dar a esta calle la línea de ensanchamiento que le corresponde, de acuerdo con el Plan de Ulbanismo. En la misma situación estaría otra propiedad ubicada en la calle 5 de Abril.

Algunos vecinos de este sector de la ciudad se acercaron hasta la Primera Autoridad Comunal y le hicieron presente la urgente necesidad de pavimentar esta calle entre 5 de Abril y Chorrillos.

Finalmente, el Alcalde se trasladó a la Población Edwards, sitio en el cual constató la existencia de un canal abierto que significaba un verdadero peligro para los habitantes de esa población. En vista de las numerosas víctimas que ha causado este canal, el señor Gallardo Nieto impartió las órdenes correspondientes para su abovedamiento.

En cuanto se relaciona con la pavimentación de la Plaza Argentina, el Alcalde habría manifestado la no conveniencia de ejecutar dichos trabajos, mientras la Empresa de los Ferrocarriles no levante la línea dejando este sitio expedito.

EN LA CANCILLERIA

CANJE DE DIPLOMATICOS. — Hemos sido informados en la Cancillería que posiblemente entre el 6 y el 10 de agosto próximo se efectuará el canje de los diplomáticos alemanes. Se nos agregaba al respecto que las gestiones se encuentran muy adelantadas.

CON EL SUBSECRETARIO DE RR. EE.— Con el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores se entrevistó ayer el Ministro de Polonia en Chile Excmo señor Ladislao Mazurkiewicz.

RECURSOS PARA LOS HUERTOS OBREROS

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, recibió ayer al doctor Selim Carrasco, dirigente del movimiento de huertos obreros, quien expresó al señor Bustos sus agradecimientos por el interés demostrado en favor de estas iniciativas que se contemplan en el proyecto de ley que concede nuevos recursos a la Caja de la Habitación Popular. El doctor Carrasco pidió al Ministro del Trabajo que realizara estudios relacionados con el mayor incremento en el financiamiento que compite a los huertos obreros, lo que fué prometido para cuando se promulgue la ley, lo que permitirá una acción más directa y beneficiosa en favor de los huertos obreros.

OF. DE COLOCACIONES DE COBRADORES Y CHOFERES

El Sindicato General de Dueños de Autobuses ha tomado la importante iniciativa de crear una oficina de colocaciones para el personal de choferes y cobradores, destinada a dar ocupación a aquellos que estén desocupados y a controlar a las personas que sirto de los medios de transporte, ven en los servicios públicos, en tal forma que sean una garantía para el pasajero en cuanto a competencia, corrección y honradez.

Este Departamento empezará a funcionar desde la próxima semana, bajo la dirección de empleados especializados en esta materia.

Hoy, a las 11 horas, en Vergara 66, el Directorio del Sindicato de Dueños de Autobuses, en sesión de empresarios y presidentes de líneas, dará cuenta de toda su gestión motivada con el requisamiento.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
Osorno	Gath y Chvaes Ltda.	M. Barrientos
Concepción	Raúl Goren	A. Biltrán
Concepción	Joaquín Urquiza	W. Carpentier
	A MAPOCHO	
P. Hundido	Eyquem y Benoit	R. Flores
Vallenar	Ricardo Acuña	C. Opazo
P. Hundido	Casa Arroyo	F. Silva
Ligua	La Hispano Americana	I. Fernández
Vallenar (2)	Desmarás y Cía.	Castillo y Opazo
P. Hundido (2)	Villasante Arana Hnos.	Juré y Martínez
P. Hundido	Gath y Chaves Ltda.	V. Araya
Salamanca	Gath y Chaves Ltda.	I. Alten
Calera	S. A. C. y R. Cardone Hnos	T. Manzer
Chacance	José Traviesa	M. F. de Keitel
Antofagasta	Calzados Mingo	J. Castillo
	A CARGA ALAMEDA	
S. Fernando	Herederos Pablo Schmidt	A. Maturana
	A ÑUÑOA	
Viña	Jorge Quentin	D. Apablaza
Talca	Podestá Manzano y Cía.	G. Gajardo
Talca	Soc. Prod. de Panel	S. Guerrero

CIEN AÑOS CUMPLIRA EL 10 DE AGOSTO LA FACULTAD DE EDUCACION

DECLARACIONES DEL DECANO SR. YOLANDO PINO

El 10 de agosto próximo, la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile celebrará el primer centenario de su fundación, con diversos actos de carácter cultural.

Hemos creído e interés solicitar al respecto algunas referencias al Decano de dicha Facultad, Dr. Yolando Pino Saavedra, quien nos ha dicho:

—Podrá acaso parecer extraño que, habiendo celebrado la Universidad de Chile, el año próximo pasado, el centenario de su existencia, ahora la Facultad que dirijo esté organizando festividades académicas, pero no debe olvidarse que si bien es cierto que el 19 de noviembre de 1842 fué promulgada la ley orgánica de la Universidad, no debe olvidarse que sólo el año siguiente entró en funciones, y esto, que para el caso es importante, fué la primitiva Facultad de Humanidades la primera en iniciar sus trabajos en la sesión del 10 de agosto de 1843.

—¿Podría proporcionarnos algunos antecedentes históricos?

—La ley orgánica aludida creó con la Universidad de Chile un cuerpo encargado de la enseñanza y el cultivo de las letras y las ciencias. Correspondió, entonces a la Facultad ejercer la tuición de la enseñanza primaria, normal y secundaria y especialmente en las dos primeras su influencia fué ampliamente benéfica y efectiva, hasta el año 1855, en que pasó a ser dirigida por un organismo especial. Su conexión con la enseñanza secundaria se mantuvo, en cambio, hasta el año 1879, en que fué creado el Consejo de Instrucción Pública, entidad dentro de la cual estuvo representada en mayoría la Universidad de Chile, con su Rector, secretario general, Decanos y dos miembros elegidos por el Claustro Pleno. La misión histórica, cumplida por la Facultad, ha sido, pues, de vastas proyecciones y representa una labor ardua y esforzada, en un medio ambiente de país nuevo, que pugnaba esforzadamente por dar forma y expresión viva a su cultura.

—¿Podría usted darnos algunos nombres de aquellos miembros de la Facultad que más han sobresalido en la historia de nuestra cultura?

—La lista es larga, pero hay que recordar que entre los años 1843 y 1889, eran miembros académicos Mariano Egaña, Antonio García Reyes, José Victorino Lastarria, Salvador Sanfuentes, Domingo Faustino Sarmiento, José Joaquín Vallejos, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, Diego Barros Arana, Alberto Blest Gana y Ramón Sotomayor Valdés, y posteriormente hombres como Domingo Amunátegui Solar, Gonzalo Bulnes, Luis Barros Borgoño, Enrique Molina y Maximiliano Salas Marchant.

Entre los más influyentes Decanos de la Facultad hay que recordar a Salvador Sanfuentes, José Victorino Lastarria, Diego Barros Arana, Luis Barros Borgoño, Julio Montebruno López, Darío Salas y Luis Galdames. La sola enumeración de estos nombres revela, sin duda alguna, el poderoso influjo que la Facultad que en breve conmemorará su centenario ha tenido en el desarrollo de la Universidad de Chile y en el fomento de la educación nacional en general, como asimismo en el de las más variadas y severas disciplinas de orden intelectual.

—Creo —nos dice finalmente el Dr. Pino Saavedra— que la celebración de su primer centenario por la Facultad de Filosofía y Educación es también una fiesta no sólo de este organismo, sino, a la vez, de la cultura chilena.

NUEVOS PRESTAMOS A IMPONENTES HA CONCEDIDO LA CAJA DE EE.PP.

LAS ULTIMAS SOLICITUDES DESPACHADAS SUMARON $ 6.000 000

Bajo la presidencia del vicepresidente subrogante, don Aníbal Rogel, se reunió el Consejo Administrativo de la Caja de Previsión de EE. PP. en la tarde de ayer, y con la concurrencia de los consejeros señores Cid, Contreras, Laporta, Laureda, Daroch, Labra, Pellegrín, Moll y Recabarren.

Adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las siguientes solicitudes de préstamos hipotecarios:

DE SANTIAGO: —

ADQUISICIONES Juan Francisco Palacios H., $ 77.860; Luz Atria Ramírez, $ 131.250; Luis Valdés P., $ 185.860; Julio Jung P., 290 mil pesos; Doralisa López L., $ 52.200; Juan Steiger D., 146 mil 250 pesos; Exiquio Tejerina A., $ 198.750; René Yáñez A., 24.250 pesos; Juan L. Chávez C., 101 mil 250 pesos; Carlos Ríos O., $ 105.000; Delia Machicao F., 105.000 pesos; Carmen Santa Cruz de R. $ 105.000; Doris Findlay Mc D., 105.000; Bernardo Braunfeld K., $ 105.000; Raúl Undurraga A., $ 105.000 y Evaristo Maturana O., $ 150.000.

EDIFICACION: Edward N. Peacock D., $ 200.000; Rodolfo y Santiago Posselius G., $ 191.080; Juan Enrique Fredes P., $ 99.120, y Ernesto Huber F., $ 105.850.

AMPLIACIONES: José Orejas G., $ 20.080; Julio Schearer C., $ 103.870; Heriberto Miranda G., $ 34.880; Ana de la Cuadra v. de M., 10.590; y Carlos Villanueva G. $ 59.218.

DE PROVINCIAS:

Wall, $ 90.000; Melania Aránguiz de Guzmán, $ 67.500; Teresa Reyes Vásquez, $ 48.530; Roberto González Jorquera, 26.790; Frank Henig Salinas, $ 167.640; Eusebio Ruiz Alvarez; $ 156.000; Juan Escandón Adán y otros, $ 120.000; Oscar Luengo Ortiz, $ 58.340; Aldo Bonometri Brogi, $ 120.000; Ramiro Burgos Pérez, $ 75.260; Manuel Camilo Vial Palma, 200 mil pesos; y Eduardo Stanley Hunter, $ 155.500.

AMPLIACIONES: Saturnino Andrade Arrizaga, $ 15.510; Rodemil y René Monje Ríos, 30.660.

De acuerdo con la modificación introducida por Decreto de 16 de marzo del presente año, al atr. 2.o, letra a) del Decreto 193 de 17 de marzo de 1941, sobre reglamento Especial de Préstamos Hipotecarios para la Caja de Previsión de EE. PP., el Consejo acuerda fijar en 7 años, en vez de 3, y en 10 en vez de 5, para imponentes obligados e imponentes voluntarios, respectivamente, los plazos mínimos para iniciar la tramitación de solicitudes de préstamos hipotecarios, como un medio de regularizar las disponibilidades de la institución, en el presente semestre.

Igualmente acordó solicitar al Supremo Gobierno la modificación de la letra e) del mismo art. 2.o, del citado Reglamento, en el sentido de elevar a 10 años en vez de 5, el plazo para que un imponente pueda iniciar en la Caja los trámites de una segunda operación.

ADQUISICIONES: Walter Siefeld hipotecaria.

CIRCULO DE AMIGOS DE LA CULTURA ARABE

El pasado jueves se celebró en la Universidad de Chile el homenaje que este Centro dedicó al Perú en el centenario de su independencia. Con tal motivo, el miembro del Círculo, Andrés Sabella, pronunció una conferencia sobre el poeta peruano José María de Eguren. La disertación documentada y bella del escritor chileno fué seguida con profundo interés por un público numerosísimo y atento.

El señor Sabella analizó ampliamente la obra de Eguren y fué leyendo una serie de sus más característicos poemas. Al final escuchó muchos aplausos.

Más tarde se celebró una comida en el Hotel Crillón como homenaje al conferencista y al Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos don Gabriel Amunátegui, quien fué recibido como miembro de la entidad por el interés que siempre ha prestado a las actividades culturales del Círculo de la Cultura Arabe.

El discurso de recepción fué pronunciado por el presidente don Benedicto Chuaqui, y se refirió a los merecimientos del nuevo recipiendario. Don Ricardo A. Latcham hizo después una charla llena de evocaciones y de recuerdos sobre el poeta Andrés Sabella y el señor Amunátegui. Al final se planteó un interesante debate en el que se discutió la posición del intelectual ante los problemas de la cultura y de sus conexiones con la política. Intervinieron Antonio Undurraga, Eleazar Huerta, Andrés Sabella y Alejandro Tarragó. Don Gabriel Amunátegui, en un sentido discurso, agradeció la manifestación.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

APRONTES DE AYER (Pista de arena)

TURBULENTA, con J. Araya, pasó 600 en 37 2|5.
FAMULA, con R. Donoso, pasó 400 en 26.
LA TRIBUNA, con J. F. Marchant, y NELSON, con J. Araya, pasaron 700 en 44, llegando iguales.
QUINTULEN y LLAFENCO, con aprendices, 500 en 31, llegando iguales.
ALHAMBRA con M. Soto, pasó 700 en 43.
SUPREMO, con P. Flores, pasó 600 en 39.
MANGACHA, con aprendiz pasó 600 en 40 2|5.
ENEMIGO, con E. Freire, pasó 1.000 en 1.6.
WELLINGTON, con R. Donoso pasó 700 en 44 3|5.
RAYERO, con aprendiz pasó 800 en 56; repitió en 52.
BOMBON, con G. Sarmiento, pasó 1.000 en 1.8.
COCKNEY, con R. Donoso, y DAWN, con P. Flores, pasaron 800 en 51 3|5, ganando COCKNEY por varios cuerpos.
BACO, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.7 2|5.
RUPERTO, con R. Donoso, y VINDICTA, con J. Donoso, pasaron 800 en 53 2|5 llegando iguales.
RECOLETO, con aprendiz, pasó 700 en 47 3|5; repitió en 45.
LORD BROW, con E. Ramírez, y DIVONNE, con O. Malra, pasaron 800 en 54 2|5, ganando LORD BROW por dos cuerpos.
OTALGIA, con L. Díaz, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
CUARZO, con A. Vásquez, pasó 700 en 46 3|5
LURIGANCHO, con O. Ulloa, pasó 700 en 46.
MITROKI, con J. Herrera, pasó 500 en 32 2|5.
ALUL, con E. Castillo, pasó 600 en 40.
CHICO HERMOSO, con R. Zamudio, pasó 400 en 24 3|5.
TEODOR, con J. Araya, 600 en 38 3|5; repitió en 38 2|5.
MACIEL, con J. Morales pasó 1.000 en 1.6 3|5.
ANTUAL, con R. Zamudio, pasó 1.600 en 1.49 3|5.
GENTILEZA, con aprendiz, pasó 700 en 45 2|5.
LA BASTILLA, con L. Jara, pasó 1.000 en 1.4
STAR DIAMOND, con aprendiz, y PAPAGOS, con J. Morales, pasaron 1.000 en 1.9 3|5, llegando iguales.
FARAON con O. Ulloa, pasó 1.000 en 1.7.
LEJANO ORIENTE, con E. Castillo, pasó 600 en 41; repitió en 38.
VANITY TOUCHE, con M. Salas, pasó 600 en 38 2|5.
CORTAPISA, con J. Morales, pasó 1.400 en 1.37.
MORITA, con R. Zamudio, pasó 800 en 51 2|5.
CORINTO con J. Morales, y CARNAVAL, con O. Ulloa, pasaron 1.000 en 1.5 3|5, llegando iguales.
ABROJITO, con L. Díaz, pasó 1.000 en 1.6.
REZAGADO, con A. Vásquez, pasó 800 en 53 3|5.
SANTUZZO, con J. Morales, y REY PERICO, con O. Ulloa, pasaron 800 en 53 llegando iguales.
ADELITA, con J. Díaz, pasó 800 en 52 3|5 repitió en 53 2|5.
POLIUTO, con R. Zamudio, pasó 800 en 51.
WOSKO, con L. Fuentes, pasó 1.000 en 1.5 2|5.
TARTANERA, con aprendiz, pasó 700 en 46 2|5.
DADINCO con E. Castillo, pasó 700 en 46 3|5.
EL PAMPA, con L. Jara, pasó 1.200 en 1.23 3|5.
QUANTA, con J. Herrera, pasó 600 en 39 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (Subida)

FRISETTE, con aprendiz, 200 en 13.
VENTURITA, con F. Gómez, 200 en 13.
ADIEU, con J. Obregón, 200 en 13 2|5.
NOCTURNO, con J. Olivares 600 en 39 2|5.
EL MARIACHI, con A. Vidal, y COKA COLA, con aprendiz, 1.000 en 1.11 2|5.
MEDRANO, con L. Pérez, 500 en 32 3|5.
DONATELLO, con F. Gómez, 400 en 28 2|5; repitió en 27.
CASCANUECES, H. Quezada, 400 en 26.
TELODIGO, con C. Cruz, 400 en 26 2|5.
PUGILISTA, con F. Gómez 500 en 33 2|5.
DOMEYKO, con aprendiz, 800 en 54.
EL CACIQUE con aprendiz, 300 en 20.
SIGHT, con G. Alcaide, y TERRATENIENTE, con V. Jara, 400 en 26 2|5, llegando iguales.
ELCANO, con G. Alcaide, 400 en 27; repitió en 26 2|5.
GUGU, con L. Pérez, y MIRYAM, con G. Alcaide 400 en 27, ganando Gugú por 3 cuerpos.
ANGUSTIADO, con V. González 400 en 25 2|5.
AQUELARRE, con J. Olivares, 400 en 37 3|5.
SPEAKER, con F. Gómez, 600 en 39.
LA IMPERIAL, con F. Gómez, 600 en 41 1|5.
MALARRACHA, con G. Alcaide, 400 en 27.
CEDRON, con M. Quezada, 600 en 39.
CRIOLLA, con aprendiz 600 en 41 2|5.

PISTA DE ARENA (Bajada).

TANGERIO, con F. Gómez, 1.000 en 1.6 2|5.
CHAVALILLO, con H. Marchant, 1.000 en 1.8 3|5.
ORPHELINE, con R. Pacheco, 1.000 en 1.7.
REACCIONARIA, con J. Chacón, 400 en 24 1|5
MELOCOTON, con G. Alcaide, 300 en 18.
PROFESA con F. Gómez 800 en 52 2|5.
MATARIFE, con M. Quezada, 1.200 en 1.20 2|5.
NINOSKA, con M. Quezada, 400 en 24 3|5.
EL AGUILA con Hugo Jara 400 en 23 3|5.
LUSINOE, con B. Sánchez, 600 en 39.

FIORENTINO, con J. Freire, pasó 700 en 47.
DICHATO, con R. Zamudio, y MAR ROJO, con M. Salas, pasaron 1.000 en 1.7 ganando DICHATO por varios cuerpos.
J. WALKER, con F. Poblete, pasó 600 en 39 2|5.
MUSELINA, con L. Díaz, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
TOREADOR, con R. Zamudio, y SILAO, con J. Freire, pasaron 800 en 52 2|5 llegando iguales.
KATIUSKA con L. Díaz, pasó 1.000 en 1.4.
PLATINO, con J. Díaz, pasó 700 en 48; repitió en 46.
LUTECIA, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.7 2|5.
VERSALLES y CONTENTO, ambos con aprendices, pasaron 700 en 45, llegando iguales.
VANDERBILT, con F. Poblete, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
FENICIA, con A. Vásquez, pasó 700 en 45.

UN TRIUNFO SOBRE COLO COLO LEVANTARIA AL SANTIAGO

EL MATCH DE MAÑANA, ENTRE ALBOS Y RECOLETANOS PUEDE CONSTITUIR UN AGRADABLE ESPECTACULO

Esta tarde Magallanes y Badminton disputan el derecho a clasificarse entre los cuatro primeros puestos. — Audax y S. National, en el encuentro preliminar de la reunión de hoy en el Estadio de Carabineros

Esta tarde se cumplen dos partidos de la última fecha de la primera rueda del campeonato oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

En el Estadio de Carabineros les corresponde jugar esta tarde a Audax Italiano con Santiago National y Badminton con Magallanes siendo este el encuentro que mayor interés ha despertado; por cuanto ambos equipos llevan buenas posibilidades para quedar clasificados entre los cuatro primeros puestos; que es lo que importa; para los efectos de los porcentajes en el resto del torneo.

Los teams formarán de esta manera:

BADMINTON:

Quitral
Ramírez Barría
Rojas Ataglich Fuenz...
Godoy Fujiwara Tapia
Gordillo Rivera

O

Avendaño Martín
Orlandelli Ojeda Fandiño
Albadiz Las Heras López
Barrera Pino
Pérez

MAGALLANES:

A juzgar por los antecedentes de aurinegros y albicelestes es posible que la afición crea con



Hormazábal, el discutido pero eficiente mediozaguero de los albos.



Battistone, que reaparece mañana en la delantera del Santiago Morning

mayor certeza en el triunfo de estos últimos, pero no es posible olvidar que Badminton siempre ha sido un adversario de consideración y que, especialmente, en estos lances de importancia, es cuando se supera. Magallanes perfectamente entrenado, contará en esta oportunidad con el concurso de Francisco Las Heras, que hasta el domingo pasado defendiera los colores de la "U" y hará debutar, en el puesto de centro delantero, a Ojeda seleccionado de Coquimbo.

En el preliminar, Audax Italiano no podrá descuidarse ni menos confiarse en su categoría de "equipo grande", para enfrentar a Santiago National, un elenco este que recientemente ha hecho notables esfuerzos por robustecer sus líneas, contratando una serie de elementos extranjeros que ya han dado espléndidos resultados.

Audax y Santiago National empezarán su match a las 14 horas, dirigidos por el señor Manuel Soto y, Badminton con Magallanes, a las 15.45 horas, sirviendo como referee el señor Vicente Leiva. Director de turno ha sido designado el señor Guillermo Matte.

COLO COLO — SANTIAGO

Para mañana el programa consulta dos partidos. Uno de ellos, el de Green Cross y Unión Española, se librará en la mañana, también en el Estadio de Carabineros y es un encuentro de verdadera atracción por cuanto los ibéricos, al ganar, asegurarían así, su colocación de honor que en estos momentos llevan en el cómputo. En cuanto a los de la "cruz verde", bien sabemos que abrigan justificadas pretensiones para ubicarse entre los cuatro primeros de la tabla de posiciones, lo que conseguirían en definitiva, en el caso de imponerse a los de Santa Laura.

Colo Colo y Santiago Morning, en el lance más importante de esta última fecha, actuarán en la tarde, en programa único en la cancha de la Avenida Balmaceda.

Es este un match que, por lo general ha constituido gratos espectáculos manteniendo ambos una rivalidad que justifica el carácter de "clásico" que se le atribuye al cotejo. Los albos, estando en un período indiscutiblemente mejor, han hallado con suma frecuencia un adversario temible en los de Recoleta e incluso como ocurrió el año pasado, los honores del triunfo han sido para el Santiago Morning. En la contienda de mañana, si bien es cierto que Colo Colo — primero en el actual torneo — atraviesa por una etapa de mayor eficacia que su contendor, los partidarios del "campeón de campeones" confían con franco optimismo en que esta vez el equipo de la "V" se superará y cumplirá una performance del más alto valor.

El partido lo dirigirá el señor Miguel Martín. Los cuadros formarán así:

COLO COLO: Araya; Fuenzalida y Camus; Pastene, Cosellato y Hormazábal; Sorrel, Socarraz, Aranda, Peñaloza y Rojas.

S. MORNING: Marín; Rivas y Klein; Ruiz, Nocetti y León; Battistone, Vera, Toro, Romo y Astudillo.



Enrique Sorrel, animador del ataque de Colo Colo

AUTORIDADES DEL INFANTE JUNIORS

Presidente, señor Juan Quezada; vicepresidente, señor René Lagos; secretario, señor Julio González; tesorero, señor Oscar Farías; protesorero, señor Humberto Quiroga; y directores, señores Roberto Soto y Luis Jara; capitanes de los elencos de football: Alfredo Gallardo, Rolando Lagos y Sergio Núñez.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 31 DE JULIO DE 1943
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

19.15 Música ligera latinoamericana.
19.30 Dos charlas en castellano.
19.45 Noticias en castellano
20.45 El Cuarteto de Liesle Bridgewater.
21.15 La Orquesta de baile de Carol Bibbons.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 "La Gran Bretaña por dentro".
22.30 Epílogo en castellano
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31, 32 y 25 68 metros, y de 21.45 a 24 horas en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano a las 11.45 horas, en las ondas de 16.38 metros.

ALBOS E ITALICOS EN UN IMPORTANTE MATCH DE SERIE B

Por la competencia de football de la serie B, de la Asociación Central, se jugarán esta tarde los siguientes matchs oficiales:

Estadio Santa Laura.

14.45 horas, Santiago Morning con Santiago National. Arbitro, señor Sergio Bustamante.

16 horas: Unión Española con Universidad de Chile. Arbitro, señor René Messina.

Cancha Hipódromo Chile.

16 horas: Green Cross con Balminton. Arbitro, señor Juan Zamora.

Cancha Talleres.

16 horas: Colo Colo con Audax Italiano. Arbitro, señor Ajenor Ramírez.

BUEN PROGRAMA DE FOOTBALL INFANTIL SE DISPUTA MAÑANA

La Asociación Infantil de Football de Santiago, ha fijado para mañana los siguientes partidos oficiales:

Estadio Ferroviarios.— Gómez Rojas con Ferroviarios, Divisiones juveniles y especiales. Hora: 10.30 y 11.30. Turno, señor Collao. Vista Hermosa con Gómez Rojas, divisiones infantiles a las 9.30 horas. Turno, Ferroviarios.

Cancha Eugenio Matte. — Alianza Vigueras con Perla del Pacífico. Divisiones infantiles, juveniles y especiales. Horas: 9.30 y 11.30. Turno, señor Aguirre.

Cancha Ferroviarios N.o 2.— Albión con Liverpool Wanderers. Divisiones infantiles y juveniles. Horas: 9.30 y 10.30. Turno, Pte. Bulnes. Bella Juventud con Presidente Bulnes. Divisiones especiales, a las 11.30 horas. Turno, L. Wanderers.

Cancha Fábrica de Gas. — Estrella con Walter Muller. Divisiones infantiles, juveniles y especiales. Horas: 9.30, 10.30 y 11.30. Turno, Alianza Juvenil.

Cancha Fábrica de Paños. — Unión Condell con Nacional Salto. Divisiones infantiles, juveniles y especiales. Horas: 9.30, 10.30 y 11.30. Turno, Vista Hermosa.

Cancha Barros Luco.— Propa con Famae. Divisiones infantiles, juveniles y especiales. Horas: 9.30, 10.30 y 11.30. Turno, Carlos Walker.

CLUBES "LA SALLE" Y DAVICCO Y BOGGIA SE MIDEN EN FOOTBALL

Mañana por la tarde, en la cancha ubicada en calle O'Higgins esquina de Vivaceta, se efectuará el encuentro amistoso de football que protagonizarán los conjuntos de honor de los clubes Davico y Boggia y La Salle.

En el preliminar de la reunión, que comenzará a las 14 horas, intervendrán los terceros equipos de las mismas instituciones.

LOS FUSILEROS DE SEGUNDA CATEGORIA TIENEN OTRO TORNEO

Mañana, a las 10 horas, se efectuará una nueva etapa de la competencia de tiro con fusil para elementos de segunda categoría, que organiza el club Nacional, en su polígono de Recoleta.

Cada participante disparará sobre una distancia de 300 metros en blanco internacional de diez zonas. Habrá cinco tiros válidos en cada una de las tres posiciones.



Temas interesantes se abordarán en el Congreso de Cronistas Deportivos

NUMEROSOS TRABAJOS SE HAN RECIBIDO YA PARA LAS DIVERSAS SECCIONES.— VELADA INAUGURAL EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Se han recibido ya numerosos trabajos para el Primer Congreso Nacional de Cronistas Deportivos. Congreso que organiza el Círculo presidido por don Alberto Orellano.

Las diversas secciones con que contará este Congreso han intensificado sus actividades en los últimos días y ya se han recibido trabajos para cada una de ellas.

Así, en la Sección Depoltes, hay hasta el momento los siguientes trabajos que abordan temas de interés: Organización del Deporte, por don Alfredo Betteley; Origen del Juego y del Reglamento del Football, por don Jorge Orth; Estadios, por don Ramón Palma; Los entrenadores, por don Roberto Herrera; Historia del Box y el por qué de su decadencia, por don Enrique Nieto; Deporte Profesional, por don Pedro Gajardo; el Depolte en Provincias, por don Francisco Wilson; Función de un Estadio, por don Joaquín Orellana.

En la Sección Educación Física, presentarán trabajos los señores Leoncio Veloso, Rosauro Salas, Aníbal Bascuñán, Ramón Palma, Alfredo Betteley, Benedicto Kocian, temas que versarán sobre legislación de la Educación Física y otras interesantes materias.

Los cronistas deportivos de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Temuco y Valdivia, que estarán presentes en este Congreso y que intervendrán en sus deliberaciones, llegarán a Santiago el miércoles próximo.

El Congreso iniciará el jueves 5 del mes próximo con un acto que se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y en el cual hablarán el presidente del Círculo, organizador del Congreso; el jefe del Departamento de Deportes General de Informaciones y Cultura, comandante señor Osvaldo Kolbach y el presidente del Congreso Nacional de Deportes, señor Alfredo Rioja R.

Los trabajos para este Congreso, se recibirán hasta el martes próximo, a las 19 horas.

FIVES INFANTILES ACTUAN ESTA TARDE EN LANCES OFICIALES

En la cancha de calle San Ignacio esq. de Franklin, se efectuará hoy, por la competencia oficial de basketball que organizó la Asociación Infantil local, en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile.

El programa confeccionado comprende estos encuentros:

Infantiles

15.14 horas: Dávila B. con Famae A.

16 horas: Ferroviario, con Famae B.

Juveniles

16.45 horas: Dávila B. con Tracción Eléctrica.

17.30 horas: Ferroviario con Famae.

BASKETBALL POR EL CAMPEONATO DE LA U. CATOLICA HABRA HOY

Por la competencia de basketball inter-facultades de la Universidad Católica, se enfrentarán hoy, a las 12 horas, en el gimnasio del establecimiento, los quintetos superiores de Ingeniería y Agronomía, que a lo largo del certamen han obtenido triunfos de méritos.

La constitución de los equipos será la siguiente:

AGRONOMIA: González y Martín; Echavarría, Maiochi y Ramírez.

INGENIERIA: Moreno y Lee; González, Guerra y Alarcón.

EL INVICTO CUADRO 2 DEL IBERIA TENDRA POR RIVAL AL SIRIO

Por el torneo oficial de football de la división de "ascenso" de la Asociación Central, se efectuarán mañana los partidos que indicamos:

Santa Laura.

14.15 horas: Juventus con Estrella Lo Franco. Arbitro, señor Roberto Aguirre.

16 horas: Metropolitano con Flecha. Arbitro, señor L. G. González.

Cancha San Bernardo.

14.15 horas: Comercio Atlético con Lautario Junirs, segundos equipos.

16 horas: Comercio Atlético con Lautario Juniors. Arbitro, señor Eduardo Ayarza.

Academia de Humanidades.

14.15 horas: Iberia con Sirio. Arbitro, señor M. Sánchez.

16 horas: Gimnástico Prat con Tricolor de Paine. Arbitro, señor L. Latorre.

NUEVOS DIRIGENTES DEL CLUB "SEVILLA"

El miércoles pasado celebró una asamblea extraordinaria, el club deportivo "Sevilla", para llevar a efecto la elección del nuevo directorio de la institución.

La mesa directiva quedó compuesta por las siguientes personas: presidente, don Anselmo Navarrete; vicepresidente, don Vicente Douglas; secretario, don Ramón Llan Franco; prosecretario don Vicente Shau; tesorero, don Orlando López; protesorero, señorita Mercedes Quiroga; director de football, don Homero Navarrete; director de la sección femenina, señora María Herrera y excursionismo, don Eloy Grandón.

ALGUNAS REUNIONES DEPORTIVAS QUE SE DESARROLLARAN HOY

Football en la "ADIP". — En la cancha Radio Naval, jugarán hoy, a las 16 horas, por la competencia de football de la "ADIP", los elencos de honor del Ministerio de Vías y Obras con el Deportivo Radio Naval.

El Campeonato de Providencia.— En las dos canchas del Estadio Municipal de Providencia, continuará esta tarde el torneo de football organizado por el Consejo Municipal de Deportes de la Comuna. En la cancha N.o 1, jugarán el Deportivo Los Leones con Presidente Roosevelt y en la cancha N.o 2, se enfrentarán, Dep. Canillitas con Trenes.

En la Asociación Sindical. — La Asociación Sindical Obrera de Deportes, ha fijado para hoy partidos oficiales de football en las canchas Vicente Leiva, Lo Sáez, Caupolicán y San Ramón.

El certamen entre demás de industrias.— Con partidos en las canchas del Hospital Roberto del Río y en la cancha O'Higgins, se dará comienzo hoy en la tarde al torneo de football para equipos pertenecientes a establecimientos industriales, que organiza el Deportivo Sabaté.

B O X

22 amateur pelean hoy en el Caupolicán

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA PRIMERA RUEDA DEL CAMPEONATO DE VETERANOS.— ESTE TORNEO HA DESPERTADO INTERES

Con el festival de esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, se inician las clásicas veladas de box amateurs que cuentan con el entusiasmo de los aficionados al box. El programa anunciado para esta noche es el inicial del Campeonato de Santiago, competencia que precede al Campeonto Nacional de Box y que cada año organiza la Federación de Box de Chile.

SERA UN ACONTECIMIENTO

Concurrirán los equipos participantes de los doce clubes de Santiago y se presentarán unifromados y además el programa, a base de diez peleas de mucho interés, contribuirá a dar a la velada el mayor esplendor.

Han sido invitados a esta reunión altos dirigentes del deporte, Federación de Box, periodistas, etc.

LA PRESENTACION

Se ha establecido este año un valioso premio de presentación, consistente en una copa y una suma elevada de dinero al club que se presente mejor.

TREINTA Y SEIS TROFEOS

Es realmente maravilloso el conjunto de copas y trofeos que este año donará la Asociación de Box de Santiago, como estímulo a los aficionados y clubes que actúan en este torneo.

Treinta y seis suman en total estos premios, con lo que la dirigente del box amateurs de Santiago demuestra el interés que tiene por estimular en forma efectiva la práctica del box.

NUEVOS VALORES EN EL TORNEO

Contará el Campeonato de Santiago de este año, con nuevos valores, entre los que se pueden citar a Luis Cañete, el fuerte golpeador nortino, hoy perteneciente al Famae; Leopoldo López, el maravilloso peso pluma de Chillán, trasladado a esta capital; Nibaldo Riquelme; Roberto Care, el noqueador de Temuco y muchos otros.

A LAS 21.30 HORAS

Con motivo de hacerse presente esta noche la presentación de todos los participantes en el Campeonato, la reunión se iniciará a las 21.30 horas en punto.

Se hace presente que se tomará muy en cuenta la presentación de los equipos con la totalidad de sus integrantes inscritos en el torneo.

A LOS AFICIONADOS Y CLUBES

Los aficionados que intervendrán en el torneo, deberán encontrarse en el local del Teatro Caupolicán, a las 20 horas. La entrada se hará por una puerta exprofeso, la que será cerrada, a las 20.30 en punto, no pudiendo entrar al Teatro el que a esa hora no haya llegado.

Se insiste en hacer presente a los clubes que los premios de presentación son a la vez a los conjuntos que demuestren mayor disciplina, corrección, etc.

DIEZ PELEAS

El programa de esta noche consta de diez peleas entre los siguientes aficionados:

Categoría mínimo:

Eduardo Faúndez, Cía. Elect., con Rómulo Borotto, México.

Categoría mosca:

Juan Romo, Cía. Elect., con René Pinto, México. Segundo Sepúlveda, Famae, con Ismael Farías, México.

Categoría gallo:

Manuel Fernández, Cía. de Gas, con Juan Fuentes, G. Cross. Andrés Valdés, C. Naciones, con René Carranza, C. Atlético.

Categoría pluma:

Carlos Rendich, Recoleta, con Jorge Camus, Famae. Héctor Gutiérrez, C. Atlético, con René Aravena, Cía. de Gas.

Categoría liviano:

Luis Vargas, Cía. Elect., con Raúl Miranda, México.

Categoría mediomediano:

Reinaldo Castro, Cía. de Gas, con Alberto Chamorro, C. Atlético.

Categoría mediano:

Juan Estay, Badminton, con Manuel Arévalo, Recoleta.

Categoría mediopesado:

Max Gana, G. Cross, con Juan Sánchez, Badminton.

RESERVAS

Figuran como reservas, para el caso de fracasar alguno de los encuentros anteriores, los siguientes combates:

Categoría mosca:

René Marchant, Badminton, con Enrique Becerra, Cía. Elect.

Categoría gallo:

Carlos Díaz, C. Atlético, con César Sotello, Recoleta.

Categoría pluma:

Humberto Formigli, G. Cross, con Arnoldo Moreira, C. Naciones.

Categoría liviano:

Felipe Jep, Recoleta, con Gumercindo Barrios, Badminton.

Nicolás Córdova, Cía. de Gas, con Santiago Palma, G. Cross.

LA SEGUNDA RUEDA

La segunda rueda del Campeonato de Santiago se efectuará el miércoles de la próxima semana en el Teatro Caupolicán.

CAMPEONATO DE CHILE MEDIO LIVIANO

La pelea que el viernes 6 de agosto sostendrán en el Teatro Caupolicán Humberto Buccione y Raúl Carabantes, constituirá el mayor acontecimiento de los registrados en los últimos meses en el pugilismo profesional.

El hecho de que se dispute un título de campeón de Chile, competencia que no presenciamos desde hace largo tiempo a esta parte y además, las reconocidas aptitures de estos dos elementos, dan a la velada del viernes de la próxima semana, un carácter de especial importancia que debe traducirse en una concurrencia numerosa, que llenará totalmente el amplio Estadio de San Diego.

La empresa, así como la Federación de Box, están adoptando todas las medidas con con el fin de evitar a los asistentes molestias y poder ofrecerles las mayores comodidades.

A RAIZ DEL MATCH SALINAS - LOPEZ

Hemos Hemos recibido una carta del señor Juan B. Salinas, pedre del boxeador amateur Mario Salinas ,con motivo de haber circulado algunos comentarios desfavorables por haber permitido que su hijo actuara frente al campeón Guillermo López.

Como es del conocimiento de nuestros aficionados, Salinas perdió estrechamente por puntos en la competencia realizada el miércoles pasado en el ring del Caupolicán, entre los campeones del México B. C. y Badminton B. C.

Damos a continuación la carta del señor Juan B. Salinas:

El señor Redactor de Box.— Presente.

Muy señor mío: Ruego a Ud. se sirva tener a bien dar publicación en su respetable diario a la siguiente reflexión: "¿Perdió Mario Salinas?

Lo que hubo fué que no pudo vencer al gran Guillermo López, el brillante campeón de varias jornadas del box internacional.

¿Que dejó de ser invicto? No importa, había que arriesgar algo, para alcanzar lo que en este caso significaba un paso, un gran paso hacia la consagración definitiva.

No se gana la gloria, sin un gran esfuerzo. Así, en mi concepto, mi hijo Mario, nada ha perdido.

Sigue donde estaba y siendo todavía un niño, seguirá actuando con el entusiasmo de siempre y tratando de aprender más, cada día.

Ahí, en el México Box Club, está su escuela, don yo, su padre fuí personalmente a matricularlo.

MANUEL REMIS

La Empresa De la Fuente cita para hoy, a las 19.30 horas, en la Federación de Box de Chile, a los profesionales Luis Vegas y Manuel Remis.

JORGE GUERRA B. C.

Damos a continuación el programa que se realizará en Valparaíso entre los aficionaados del Ferroviario Jorge Guerra B. C. y los campeones del Barón B. C. del vecino puerto.

Matías Araya, Ferroviario, con Jorge Cantillano (Barón).

Renzo Martínez (F) con Alberto Morales (B).

Héctor Aguirre (F) con Juan Barrientos (B).

Pelegrino Romano (F) con Santiago Monardes (B).

Enrique Olguín (F) con Carlos Rojas (B).

Germán Apelgreen (F) con Francisco Fernández (B).

Raúl Lobos (F) con Juan Montecinos (B).

La delegación irá a cargo del señor Alfredo del Valle, presidente del club local.

Esta competencia ha despertado gran interés entre los aficionados porteños, por tratarse de un programa en el que actuarán destacados elementos del Jorge Guerra B. C., que han actuado con éxito en los campeonatos nacionales e internacionales, como Héctor Aguirre.

La dirección del club local nos encarga citar para hoy, a las 14 horas, en la Estación Mapocho, a todos los aficionados que participarán.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

SABADO 31 DE JULIO DE 1943

CB. 76 - RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 NOTICIAS.
8.45 OTROS TIEMPOS
9.00 La Hora del Hogar.
12.00 Variedades.
12.15 Album de éxitos
12.30 REVISTA DE LA RADIO
13.00 NOTICIAS A. P.
13.15 NORKA RUSKAYA.
13.30 ORQUESTA VIENA
Dirige Augusto Derosas.
13.45 RAUL GARDY y sus guitarristas.
14.00 Variedades.
14.15 Bando de Piedad.
14.30 LA HORA DE LAS 2 HORAS.
Ramón PRIETO.
16.30 "Tardes de Poquelin".
16.45 FEDERICO OJEDA.
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES
Concierto.
18.00 Despedida de HILDA MONTE ALEGRE
18.30 CINE AL DIA.
19.00 CONCIERTO.
20.00 Comercio Minorista.
20.15 LA SEMANA ECONOMICA.
20.30 Discos
20.40 LA GUERRILLA DEL AIRE.
20.55 NOTICIAS A. P.
21.10 DELIA DURAN.
Orquesta Viena.
21.25 EL DISCO DE LA SEMANA.
21.30 PEDRO VARGAS, con Pepe Agüero y la orquesta Derosas.
22.00 "LOS PROVINCIANOS".
22.15 EL DIA EN SINTESIS.
22.30 GANE SI PUEDE.
23.00 Melodías en la Noche.
23.30 Despedida.

CB. 57-RADIO SOC. NAC. DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Su Música favorita.
8.30 EL REPORTER "ESSO".
9.00 Obras completas.
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
11.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
11.15 Canciones populares.
11.30 Música de baile.

12.00 Versiones sinfónicas.
12.15 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
12.30 Solistas instrumentales.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Pequeñas orquestas.
13.15 Canciones.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Solistas instrumentales.
13.50 CASOS Y COSAS DE CHILE.
14.00 Selecciones orquestales.
14.15 Canciones populares.
14.30 Platea de cine desde el Tap Room.
15.00 Pequeñas orquestas.
15.30 Música de baile
15.40 DESDE EL ESTADIO DE CARABINEROS.
Fútbol: Green Cross—v.—U. Española.
17.45 Los famosos del Jazz.
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS.
18.15 Leyendas para niños.
18.30 Música de baile.
19.00 Canciones populares.
19.25 EL REPORTER "ESSO".
19.30 HABLA HOLLYWOOD.
19.45 PROGRAMAS DE LA C. B. S
Eva Garza.

20.00 Su corresponsal extranjero.
20.10 CASOS Y COSAS DE CHILE.
20.15 Brochazos "Williams" del deporte
20.30 THEO VAN REES.
20.45 DUO REY SILVA.
21.00 SUCESOS DEL DIA.
21.10 Intimidades de LA FAMILIA CHILENA.
21.25 Sabidurías de "SANCHO".
21.45 EL TABLADO EN EL ESPACIO.
22.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.
22.01 FRENTE AL CONFLICTO.
22.15 CARMEN DEL RIO.
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 Música selecta.
23.00 CASOS Y COSAS DE CHILE
23.01 Melodías del Pasado
23.10 Federico Perkins.
23.15 EL HIT PARADE.
24.00 Término de los programas.

CB. 130-Radio La Americana

11.30 Canciones populares.
11.45 Informativo BBC. (Servicio especial para Latino América).
12.00 Canciones y bailables norteamericanos.
12.30 MUSICA TROPICAL BAILABLE.
12.45 Informativo El Salto y Telemundial.
13.00 Audición Geniol. Libreto de R. Ries.
13.30 Acuarelas españolas: Dulcinea y Crispín.
14.00 Hora Cultural Música Selecta.
16.30 LA HORA DEL TE. Luchita Botto desde LUCERNA
17.00 VERSIONES ORQUESTALES.
17.30 Variedades musicales.
18.00 Solistas instrumentales
18.15 Canciones populares.
18.30 Versiones orquestales.
19.00 Audición Cultural de los FF. CC. del E.
19.30 Canciones ligeras.
19.43 Informativo "El Salto".
19.45 INFORMATIVO BBC (Servicio especial para Latino América).
20.00 LA CLINICA DEPORTIVA.
20.30 Obras completas
21.00 MUSICA DE CAMARA.
21.15 Delia Ramírez — Bernardo Lacasia.
21.30 Versiones orquestales.
21.45 Canciones selectas.
22.00 INFORMATIVO Y CHARLA BBC. (Servicio Especiales para Latino América).
22.30 Novedades bailables del J. B. C.
23.00 VARIEDADES BAILABLES.
Programa surtido.
23.30 EL CLUB DE MEDIANOCHE (Bailables selectos).

CB. 138 Radio EL MERCURIO

12.00 Bailables, canciones.
12.30 Carnet radial C. B. 138 (Noticias almanaque deporte).
12.35 Intermezzo orquestal.
12.45 Aires brasileños.
13.00 Música chilena.
13.30 MUSICA SELECTA.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL". (Música selecta y música popular española).
15.00 Boletín informativo.
17.00 Bailables, canciones.
17.30 Andrews Sisters y música cubana.
18.00 AUDICION DEL MUNDO JUVENIL (Cía. Radio Juvenil del Aire, que dirige Enrique Armando Bravo).
18.30 Selección de bailables.
19.00 LA HORA DEPORTIVA. (Martes, jueves, sábados y domingos bajo la dirección de don Walterio González).
19.30 CANTARES CHILENOS. (Con la participación de Derlinda Araya y Tito Heredia. Animador: Enrique Armando Bravo).
20.00 AUDICION "LUCIERNAGA". Homenaje al pueblo vasco, en el día de su fiesta patronal de San Ignacio de Loyola.
20.30 OPERETAS.
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO" (Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres).
21.30 Música bailable.
22.00 Síntesis de Noticias.
22.15 Solistas en violín.
22.30 HORA DE MUSICA SELECTA. Don Quijote, de Richard Strauss. Noche Transfigurada, de Arnold Schoenberg.
23.20 LA HISTORIA DE HOY.
23.35 Música sinfónica.
23.45 Solistas en piano.
24.00 Fin de la transmisión.

"LA TIA DE CARLOS", EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Sigue siendo el éxito de la temporada la comedia inglesa "La tía de Carlos" que Lucho Córdoba ha presentado en el teatro Imperio.

"La tía de Carlos" es una comedia que, a pesar de tener más de 50 años, entusiasma a los públicos donde y cuando se representa.

Lucho Córdoba ha obtenido con ella uno de sus triunfos más significativos y desencadena la hilaridad con su caracterización e interpretación.

Hoy "La tía de Carlos" va nuevamente en ambas funciones, a las 18.30 y 22 horas.

PHILIP DORN SE VALORIZA "EN LA NOCHE DEL PASADO"

Junto a Greer Garson y Ronald Colman, en la interpretación de la película "En la noche del pasado" hay una plana mayor de artistas que en sus caracterizaciones lograron desarrollar una labor interpretativa que puede calificar se de extraordinaria. Entre estos artistas es justo mencionar a Philip Dorn y Susan Peers. Por ahora nos referiremos solamente a Philip Dorn, dejando la gran actuación de Susan Peters para una futura información.

Philip Dorn es holandés, refugiado en los EE. UU. con motivo de la guerra. Ha figurado en varias películas de la Metro Goldwyn Mayer. Su más reciente triunfo es su desempeño en la película "Reunión en Francia" que actualmente exhibe el Teatro Metro. En esta película se destaca Philip Dorn como uno de los mejores actores del cine actual. Este triunfo, que fuera muy comentado, por la crítica de Estados Unidos le valió uno de los más importantes papeles en la producción "En la noche del pasado".

"En la noche del pasado" es una adaptación de la conmovedora novela "Random Harvest" de James Hilton, el autor de "Adiós Mr. Chips" y "Horizontes Perdidos". Su trama no trata de la guerra, pero es una de las con secuencias de la guerra de 1914. Historia conmovedora, sentimental y deliciosamente romántica, es la historia de un amor imperecedero, un grande e inmenso amor nacido en la fatalidad que sirve para mostrarnos cuan rica en ternura es el corazón de una mujer enamorada.

LA RECITACION, COMO ARTE MULTIPLE

Se cree generalmente que la recitación ha de ser solamente una manera de decir bien o mal los versos; pero que estos tienen su valor propio y valen por sí, sin que el recitador pueda darles ni quitarles nada.

La recitación es un arte múltiple que se presta para infinitas transformaciones sin apartarse de la idea que el poeta puso en el poema. Tal sucede con los conjuntos de voces armonizadas, originalidad creada para las recitadoras del Cenáculo de Poesía, que al mismo tiempo de ser una novedad, realza el poema dándole mayor intensidad.

El jueves 5 de agosto a las 18.30 horas, se presentarán en la Sala Cervantes, un grupo de recitadoras que escenificarán a diez voces el hermoso poema de Gutiérrez Nájera "La Serenata de Schubert", con acompañamiento musical.

El efecto promete ser magnífico, por lo nuevo y la perfecta armonía de las voces.

EL TRIO ARGENTINO "JUANCHO" DEBUTA HOY EN EL BALMACEDA

En las dos funciones de hoy, vermouth y noche, la Compañía Revisteril Cóndor, pondrá en escena la divertida revista en 10 cuadros, de Gallardo y Retes, "Cuando escuches esta cueca" con el debut del "Trío argentino "Juancho" que forman el bandoneonista ciego Pedro Guerra, notable intérprete e inspirado compositor; la estilista y tanguista Norma del Cerro, llamada la "calandria argentina", y el actor cómico bonaerense Juancho. Integran el elenco, además: la cancionista melódica Iris Donath estrella de radio El Mundo, de Buenos Aires; Amparito Bayer, vedette y cantante Teresita Maibé, Adolfo Gallardo, Romilio Romo, Roberto Díaz, Otilia Flores, Nené Donoso, Miguel Arce, Miguel Montero y las 16 bailarinas del coro. El cine exhibirá "Fiera del pasado" y la 7.a función de "Los peligros de Nyoka."

LORETTA YOUNG Y BRIAN AHENE, EN "¡QUE NOCHE AQUELLA!"

Un drama detectivesco que amenaza acabar con todos los personajes, mientras el espectador también se muere, pero de la risa, es "¡Qué noche aquella!" que protagonizan la seductora Loretta Young y el apuesto Brian Aherne, y que la Columbia estrena el martes en el teatro Central.

Se ha necesitado toda la mejor vena humorística de Hollywood para hacer con lúgubres elementos una comedia tan brillantemente divertida como esta, en que se enderezan por camino festivo y jovial uno de los más tortuosos y siniestros dramas del género detectivesco.

La sentimental intérprete de "Hombres que la amaron" se convierte en una adorable mujercita cuyo amor la lleva a defender la vida del hombre amado, en horas horripilantes, haciendo que estas se conviertan en una fuente imdecible de júbilo para los que vean la cinta. El simpatiquísimo Brian Aherne comparte las humorísticas glorias de esta cinta singular, con la prestancia que le es característica.

HOY, QUINTO RECITAL DE BERTA SINGERMAN

Con el magnífico programa que detallamos en nuestra edición de ayer, dará esta tarde su quinto recital, la intérprete de la poesía, Berta Singerman, sobre cuya personalidad artística, nos parece inútil explayarnos nuevamente, ya que su arte se ha impuesto a todos los públicos de América. En el programa de esa tarde debemos destacar especialmente, la novedosa y original "Suite Poética" "Tú y yo", original de Paul Ceraldy y que consta de ocho partes.

Mañana, a las 6.30 dará Berta Singerman su sexto recital, con un brillante programa a base de obras de Guerra Junqueiro, César Tiempo, Eloy Blanco, Gustavo Becquer, Nicolás Guillen, Gabriela Mistral; Rubén Darío; Miguel Cervantes, Medardo Angel Silva, y "La Voz humana".

HOY MATINEE GRATIS EN EL CAUPOLICAN



Eglé Márquez

Esta tarde, a las 14.30 horas, la Caja de Empleados Particulares ofrece otra matinée gratuita en el Caupolicán, dedicada a sus imponentes y a los estudiantes, obreros y niños pobres que deseen concurrir. Estos espectáculos de cine han encontrado franca aceptación y merecen elogios incondicionales por el sigificado social y cultural que tienen.

LOS ESPECTACULOS DEL TAP

A la hora del té y en la noche de 23 horas adelante, el Tap Room Ritz, ofrece su show artístico formado por estrellas contratadas en Buenos Aires y en Río de Janeiro. Son ellas Iris Donah; Miss Liane Taylor; Choly Mur, Lisette Caroll; y el humorista chileno Alejandro Lira,. Las orquestas de jazz que dirige Samuel Rosas y típica a cargo del bandoneonista Ricardo Millas amenizan los bailables.

"BLANCA NIEVES", EN MATINEE DE HOY EN EL MUNICIPAL

..Eglé Márquez artista nacional cuyas actuaciones le han valido ya un prestigio en nuestra escena, y que hoy interpreta un rol de importancia en "Blanca Nieves", el bonito cuento de Carlos Barella que se representará en matinée del Teatro Municipal. En el conjunto de Barrenechea, figuran también elementos artísticos de valer, además de los niños de la compañía de Aladino y la Lámpara Maravillosa.

"LOS HIJOS DE HITLER"

Una película que puede catalogarse entre las más humanas y realistas de los últimos tiempos es "Los hijos de Hitler", que la R. K. O. ha sacado del libro más discutido de los últimos años, "Educación para la muerte", de Gregor Ziemer.

"Los hijos de Hitler" es una cinta real y profundamente amarga.

No es, precisamente, una película de propaganda antinacista ni antihitlerista, sino la exaltación de ese don divino otorgado por la misma naturaleza al hombre: la libertad.

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Dentista de Guarnición, para el Regimiento de Infantería N.o 7 "ESMERALDA", de guarnición en Antofagasta. Edad máxima: 30 años. Sueldo: $ 7.500 anuales, más un 30 o/o de gratificación de zona.

Detalles: San Ignacio 242.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD MILITAR

EL BANDONEONISTA CIEGO PEDRO GUERRA, TRAIDO DE BUENOS AIRES, DEBUTA HOY EN EL BALMACEDA

El "Trío argentino Juancho" es una novedad absoluta para Santiago, que hoy se presenta en el Balmaceda a las 6 y 9.30 con Iris Donath. Adolfo Gallardo, Romilio Romo y 40 artistas más



LA EMPRESA CHILENA "Cóndor", en sus programas sabatinos para deleite del oído, recreación de la vista y vacaciones del bolsillo, ofrece hoy en vermouth y noche una novedad absoluta para Santiago, un número artístico de calidad, traído especialmente de Buenos Aires para las revistas internacionales del popular escenario mapochino. Nos referimos al Trío "Juancho", formado por el bandoneonista ciego Pedro Guerra, el hombre de los ojos sin luz, que toca 500 tangos a pedido del público y que es un inspirado compositor. Cuenta en su repertorio con estilizaciones originales de casi todo el cancionero popular latinoamericano. Es, en suma, un artista de alma. Lo secundan en su trabajo, la estilista y cancionista Norma del Cerro, llamada en su patria "la calandria argentina" que interpreta tangos, zambas, gatos, pericones, rancheras, milongas, etc., acompañada por el bandoneón de Guerra y la guitarra de "Juancho", el actor cómico y folklórico bonaerense que completa el trío que hoy debuta en vermouth y noche en el Balmaceda.

La Cía. Internacional de Revistas tiene además otro debut de importancia para las dos funciones de hoy. Es el Trío cómico gimnástico Tipitín, formado por acróbatas excéntricos, que hacen reír a carcajadas saltando como ágiles gatos monteses en el escenario. El Trío Tipitín, lo mismo que el de Juancho, se presenta hoy en vermouth y noche en la revista estreno de Gallardo y Retes: "Cuando escuches esta cueca", obra en 10 cuadros, en que se destacan Iris Donath, la intrépete de la canción melódica, estrella de Radio El Mundo de Buenos Aires; Amparito Bayer, vedette; Adolfo Gallardo, Romilio Romo, el humorista de la raza; Teresita Maiba, estilista; Otilia Flores, Nené Donoso, Roberto Díaz, Miguel Arce, el roto de los versos; Miguel Montero y las 16 hermosas bailarinas del coro. El cine exhibirá en vermouth y noche: "Fuera del pasado" o La Gestapo", por Conrad Veidt, y la 7.a función de "Los peligros de Nyoka", por el gorila King Kong. Los precios para vermouth y noche son: $ 6.00 platea, $ 3.40 balcón y $ 2.00 galería.

MATINEE DEL BALMACEDA

Mañana Domingo el Balmaceda ofrece una matinée cuádruple extraordinaria, con películas de gran éxito. Primeramente, se exhibirá "La marca de la pantera", por Simone Simon. En seguida irá "El valle de los desalmados", aventuras de cowboy por John Starring. Y las dos seriales "Los peligros de Nyoka", 7.a función, por el gorila King Kong, el sucesor del perro Rintintin y el mono sabio Satanás, y "La invasión de Mongo, 1.a función, por el extraordinario atleta de los músculos de acero Buster Crabbe. La matinée empezará a la 1.40 en punto de la tarde, porque se trata de un programa muy extenso.

GUIA DEL ESPECTADOR · TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 811 — Teléfono número 88708 Cía de Revistas Cómicas Cóndor — Vermouth y noche: Cuando escuches esta cueca. Cine: Fuera del pasado y 7.a de Los peligros de Nyoka.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 3 2 6 2 7. — Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba.— La tía de Carlos.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio — Teléfonos 83904-31407 — Matinée: Blanca Nieves, por la Cía. Barrenechea. Vermouth: Recital de Berta Singerman.

CINES

AMERICA.— Ñuble número 890 — Teléfono número 5 2 4 3 8. — Vermouth y noche: La hija del Ministro, Hijos artificiales y 3.a de Peligros de Nyoka.

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Otro fruto de amor, La venganza del forastero y 1.a de Agentes secretos del aire.

ALCAZAR — Brasil número 373 — Teléfono número 8 0 1 2 2. — Vermouth y noche: Tú eres mi encanto.

ANDES — Avenida Irarrázaval 435 — Teléfono número 43810 — Vermouth y noche: La tumba de la momia y Tú eres mi encanto.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 8 8 4 2 5 — Rotativo: El que tenga un amor, Renacerá la aurora, Diario de un nazi y Noticiario 150.

APOLO.— Victoria 763.— Tel. 51746 Rotativo: Tigres voladores, El enviado secreto, Vigilantes de la ley y La vuelta del zorro.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta 618 — Teléfono número 51459 Vermouth y noche: Los hijos artificiales y El ángel negro.

BRASIL.—Plaza Brasil.— Tel. 90309 Vermouth y noche: El ángel negro y Complementos y Noticiario Universal 97.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée, vermouth y noche: Juvenilia y El secreto del sacerdote.

BLANCO ENCALADA — Blanco Encalada número 2820.— Teléf. 91787. Vermouth y noche: Hidalgos de los mares y Pesadilla.

CHILE — Recoleta número 2194 — Teléfono número 6 0 7 2 8 — Vermouth y noche: La guerra gaucha, Flor de fango y serial.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas — Teléfono número 3 3 5 5 0 — Rotativas desde las diecisiete horas.— Pesadilla y La casa de los millones.

COLON.— San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 60577 — Vermouth y noche: Otro fruto de amor, La venganza del forastero y La de Agentes secretos del aire.

CARRERA — Delicias número 2271 — Teléfono número 86685 — Matinée, vermouth y noche: Juvenilia y El secreto del sacerdote.

CAUPOLICAN — San Diego número 852 — Teléfono número 85912 — Matinée gratuita Caja EE. PP. Noche: Box. Campeonato de Santiago 1943.

CERVANTES — Matías Cousiño número 154. — Teléfono número 85569. Matinée, vermouth y noche: Hidalgos de los mares.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: Tú eres mi encanto.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono número 60735 — Matinée: Sus dos pasiones. Vermouth y noche: Sus dos pasiones y Pedro Vargas.

CAPITOL — Independencia número 824.— Teléfono número 89081. — Rotativo: Sol de otoño, Cinco hombres y una mujer y Agregados.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: La mujer que mintió, El crimen del Congreso y Capitán Maravilla.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio N.o 319 — Teléfono número 80836 — Rotativo: Tigres voladores, Pasión salvaje y Los peligros de Nyoka.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Primavera y Miguel Strogoff.

EXCELSIOR — Independencia número 1070. — Teléfono número 64631. Rotativo: La mujer del año, El valiente de California y Capitán Maravilla.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Vermouth y noche: Pesadilla, La tumba de la momia y Fuertes y valientes.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo de 16 a 21 horas: Casa de mujeres, Pesadilla y Noticiarios Fox e inglés. Noche: Festival Unión para la victoria.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.o 42383 — Vermouth y noche: Pesadilla, La tumba de la momia y Educación para la muerte.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Teléfono N.o 92183.— Vermouth y noche: Su hermana menor, Los hijos artificiales y 4.a de Invasión de Mongo.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: Renacerá la aurora, El que tenga un amor y fin de Invasión de Mongo.

INDEPENDENCIA — Independencia N.o 373 — Teléfono 62702 — Rotativo: La tumba de la momia, Pesadilla, Diario de un nazi, Exposición canina, Noticiario 97 e inglés 149.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51113 — Vermouth y noche: Reportaje sensacional, Su hermana menor e Invasión de Mongo.

IRIS — Castro número 130 — Teléfono número 8 0 3 3 6 — Rotativo: Su hermana menor y La mujer que mintió.

MINERVA — Chacabuco número 178.— Teléfono número 91464 — Rotativo: La hija del Ministro, Diario de un nazi. Fuera del pasado. Educación para la muerte y Noticiario chileno.

MONUMENTAL — Avenida Bdo O'Higgins 3945.— Teléfono 91558 — Vermouth y noche: El que tenga un amor, Los hijos artificiales y 5.a de Invasión de Mongo.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: Reunión en Francia.

MIAMI — (ex Splendid). Huérfanos 1048 — Teléfono número 85815 Rotativo: El rostro en la ventana y Noticiarios extranjeros.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono número 40909 Sesiones continuadas: La mentirosa y Vida de un nazi.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 66950 Vermouth y noche: Hidalgos de los mares y Mi espía favorito

NACIONAL — Independencia número 801 Teléfono N.o 63568 — Vermouth y noche: Renacerá la aurora, El que tenga un amor, Malhechor enmascarado y Noticiario inglés.

ÑUÑOA — Irarrázaval número 2706 — Teléfono número 43153 — Rotativo: La historia de un gran amor, Tú eres mi marido y Contra la quinta columna.

ORIENTE. — Providencia esquina P Valdivia. — Teléfono 41354 — Vermouth y noche: Sus dos pasiones.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Teléfono N.o 86929 Vermouth y noche: Hidalgos de los mares y Renacerá la aurora.

PROVIDENCIA — Manuel Montt 82 — Teléfono número 46073 — Rotativo: Angel negro, Retorno al amanecer y Agregados.

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléf. 41473 — Vermouth y noche: Otro fruto de amor, La venganza del forastero y 1.a de Agentes secretos del aire.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 142 — Teléfono N.o 85205.— Rotativo: Angel negro, Retorno al amanecer y Agregados.

PRINCIPAL — Ahumada número 162 — Teléfono número 82572 — Rotativo: Victoria en el desierto y Noticiarios extranjeros.

RADIO CITY — Huérfanos 1055 — Teléfono número 6 6 4 2 1 — Rotativo Las hermanas y Noticiario Metro.

REAL — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Prueba de fuego.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 2346 — Teléfono 41667 — Rotativo: El ángel negro y Agregados.

RECOLETA — Recoleta número 697 — Teléfono número 63874 — Rotativo: El que tenga un amor, Pesadilla, Noticiario Universal 98 e inglés 148.

SAN MIGUEL — Avenida Central N.o 1202 — Teléfono N.o 63275 — Vermouth y noche: Casa de mujeres, Serial y agregados.

SANTA LUCIA — Bdo. O'Higgins esquina San Isidro Teléf. N.o 61379 Matinée, vermouth y noche: Tú eres mi encanto.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Los tres mosqueteros.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Vermouth y noche: El que tenga un amor, Los hijos artificiales y 5.a de Invasión de Mongo.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 6 1 5 5 7. — Vermouth y noche: Los hijos artificiales, Hidalgos de los mares y 5.a de Los peligros de Nyoka.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 39931.— Rotativo: La huella de Dios.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 31 DE JULIO DE 1943 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

TRABAJOS DEL FE. NAC. DE LA VIVIENDA

Resumen de concentración y ctras reuniones de mañana, de organismos adheridos al Frente Nacional de la Vivienda:

CONCENTRACION EN LA UNION DE POBLACIONES DE "CONCHALI".— Se realizará mañana domingo 1.o de agosto, a las 10 horas. Es obligatoria la asistencia de los organismos adheridos. El Comité invita a todos los vecinos que se interesan por ver resueltos los problemas de la Comuna. Concurrirán las autoridades comunales y delegaciones de los diversos Comités.

Habrá tribuna libre para exponer lo de más actualidad: carestía de la vida; una mejor movilización y más respeto para con los trabajadores.

POBLACION "ZELADA".— Celebra reunión mañana 1.o de agosto, en el local de costumbre. Hay asuntos de sumo interés que resolver y por lo tanto, la asistencia es obligatoria.

MANIFESTACION AL DIRIGENTE GREMIAL D. JULIO DE LA CRUZ

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", llevará a efecto mañana a las 13 horas, una manifestación en honor de su presidente, señor Julio de la Cruz Bustos, por la efectiva labor que ha desarrollado en bien de la colectividad y en favor de miles de afectos a la Ley 6,815 sobre Huertos Obreros y Familiares. La manifestación se verificará en el Salón Lucerna y se iniciará puntualmente a la hora indicada.

La directiva de la Cooperativa, ha invitado a diversas personalidades.

Durante el banquete, el Consejo Administraivo de la Cooperativa, hará entrega al señor de la Cruz, de un artístico pergamino, en señal de reconocimiento por haber conseguido los primeros Huertos Obreros que se ubicarán en el Fundo "La Pintana", Comuna de La Granja.

FEDERACION OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La Federación Industrial Nacional de la Construcción, celebrará mañana a las 10 horas una amplia concentración, en San Diego 262. Tabla: Congresos Nacionales de la CTCH, y de la FINC.; subsistencias y arriendos, actividades de la Junta de Conciliación de la Construcción y actividades y resoluciones de los organismos base de la Federación.

FIESTA DE HOY DEL CLUB FLOR DE CHILE

Esta tarde a las 18 horas, el "Club Social y Deportivo Flor de Chile", iniciará una velada artística y baile social, en San Francisco 748 entre Diez de Julio y Copiapó. Actuará el Conjunto Carlos Gardel y habrá animadas sorpresas, rifas y buen buffet, atendidos por señoritas socias.

CONCENTRACION DE EE. DE LA BENEFICENCIA EN T. SANTIAGO

LA ASAMBLEA DE MAÑANA A LAS 10

La Confederación de Sindicatos de la Beneficencia anuncia para mañana, a las 10 horas, una amplia concentración gremial, en el Teatro Santiago acto al cual invita a los saociados de todos sus sindicatos y a los obreros y empleados en general.

En esta asamblea, a la cual concurrirá también el personal Administrativo de la Beneficencia, se planteará la aflictiva situación económica que siguen sobrellevando los miles de hombres y mujeres que trabajan en los establecimientos dependientes de la Junta Central de Beneficencia. Se tratará, asimismo del grave problema creado a la organización sindical del gremio por las medidas de la Junta, frente a las cuales se ha producido una reacción general atestiguada por numerosas comunicaciones de provincias, en defensa de los Sindicatos.

Otras materias a tratar son las siguientes: esclarecimiento de por qué no seha cumplido el decreto gubernativo sobre aumento de los sueldos al personal de Beneficencia y porqué no se han pagado, tampoco, los sexenios a numerosos empleados.

ACTIVIDADES DE HOY Y MAÑANA DE DIRIGENTES CTECH.

Presidido por el Secretario General accidental, señor Arturo Velásquez, celebró sesión ayer a mediodía, el Consejo Directivo Nacional de la CTCH.

Se informó de las entrevistas con los Ministros del Trabajo, Justicia y Hacienda, señores Bustos, Gajardo y del Pedregal, quienes se han manifestado contrarios a la disolución de los Sindicatos de Obreros y Empleados de los Servicios de Beneficencia.

En vista de la obstinada actitud del Ministro de Salubridad, doctor Sótero del Río Gundián y de la circular del Vicepresidente Ejecutivo de la Junta Central de Beneficencia, doctor señor Jerónimo Méndez Arancibia, dirigida a los directores de los Hospitales, prohibiendo "toda actividad snidical en los Hospitales y en cualquier establecimiento" el Consejo Directivo Nacional de la C. T. CH., acordó dirigirse al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, en defensa de la existencia de los Sindicatos de esta repartición.

En la concentración de mañana, a las 10 horas, en el Teatro Santiago, del personal administrativo de Beneficencia, los señores Arturo Velásquez y Reinaldo Núñez, hablarán en representación del Consejo Directivo Nacional de la C. T. CH., cuyos discursos serán difundidos al país.

Hoy en la mañana se dirigirán a Valparaíso los señores Esterio Silva y Miguel Vargas, con el objeto de participar en una concentración de los obreros y empleados de Beneficencia en el vecino puerto.

Con el mismo objeto, por tren de 14 horas, se dirigirán a Valparaíso, los dirigentes de la Federación de Sindicatos de Beneficencia señores Nazario Salinas y José Zapata Quiroz.

Los señores Vargas y Silva, asistirán, además, mañana 1.o de agosto en la mañana a un ampliado con dirigentes de los Sindicatos de la provincia del Consejo Provincial y Consejos Departamentales y Locales.

Por tren nocturno de anoche, se dirigió a Temuco el Consejero Nacional de la C. T. CH. y presidente del Comité Nacional por Abaratamiento de las Subsistencias, señores Marcial Cáceres Ugarte. El señor Cáceres, también lleva instrucciones de relacionar la defensa de los Sindicatos de Beneficencia en la provincia de Cautín y región austral.

FALLECIMIENTO DEL SR. WENCESLAO TRONCOSO

Ha dejado de existir el dirigente obrero, ex Director del Sindicato Laborde Hnos. señor Wenceslao Troncoso Orellana, que en la actualidad dirigía con encomiable acierto y entusiasmo el Club Deportivo "Nacional El Salto".

Sus funerales se efectuarán hoy a las 13 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, O'Higgins 140,, El Salto. El Sindicato invita a todos sus consocios y relaciones.

ACTO DE HOY ENTRE EE. DE FARMACIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas, llevará a efecto hoy a las 19.30 horas, la inauguración oficial del local de la institución, ubicado en calle Arturo Prat 64. El acto en referencia, consistirá en una velada social y un cocktail que será servido en los salones del Sindicato. Han sido invitados especialmente varios dirigentes sindicales.

HOMENAJE A S. E. RENDIRA LA ASOC "HIJOS DEL SUR"

La Asociación "Hijos del Sur", llevará a efecto mañana a las 16 horas, un acto social, en el local de la colectividad, ubicado en calle Puente 765, con motivo de colocarse en la Secretaría de la Institución un artístico retrato de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos. El directorio de la Asociación ha invitado especialmente a las autoridades de la provincia y dirigentes de organizaciones congéneres. Después de la ceremonia, se dará comienzo a una velada social.

HOY SE FESTEJA AL SR. FRANKLIN LAZO

El Centro "Pedro Aguirre Cerda", rendirá hoy, a las 21 horas en su local social de calle Monjitas 881, un homenaje a su ex Director señor Franklin Lazo, por la labor desempeñada por el señor Lazo en bien de la institución. Durante el acto, actuarán diversos artistas radioteatrales y los elementos artísticos del Centro. Eguirá un baile social.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COCIEDAD "GALVARINO". — Reunión general hoy a las 18 horas en el local social de Sargento Aldea 1035.

POBLADORES DE VILLA STA. ELENA Y CARMEN AMERICANA.— Reunión general, hoy a las 20 horas en Arauco 475.

SINDICATO TEJEDORES "COTTON".— Reunión general, hoy a las 17.30. horas en el local de Huérfanos 1555.

FED. DUEÑOS DE PELUQUERIAS. — Reunión de directorios de los sindicatos de Comunas, mañana, a las 10 horas en Santa Rosa 555.

COMITE PRO ADELANTO POBLACION EL POLIGONO. —Junta general mañana a las 10 horas, con asistencia de Consejeros de la Caja de la Habitación.

SOCIEDAD "LA AURORA" — Reunión general de socios mañana a la hora de costumbre en Arturo Prat 852.

SINDICATO DE MOLINEROS —Reunión general, mañana, a las 10 horas en Huérfanos 1555.

SOC. UNION MINISTERIAL. — Esta institución efectuará hoy, a las 21.30 horas, una velada en su local social de Gálvez 386.

FEDERACION SINDICAL DUEÑOS DE PELUQUERIAS

Una importante concentración de dueños de Peluquerías efectuará mañana, a las 10 horas, esta Federación Sindical en Santa Rosa 555.

Por su parte el Sindicato Seccional de Peluqueros de la 2.a y 3.a Comuna, Sectores San Pablo y Matucana, recomienda la asistencia a esa misma concentración.

VELADA Y BAILE EN LA UNION INDUSTRIAL

La Sociedad Mutual Deportiva "Unión Ministerial", con el objeto de proseguir adelante su obra social efectuará esta noche un baile pro fondos sociales.

Esta reunión social estará amenizada por la orquesta "Swing Tropical" que dirige el director mexicano, señor Antonio Estrada, y se dará comienzo a las 21.30 horas en Gálvez 386, esquina de Cóndor (ex Conservatorio de Música).

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT. MILLAR

DON PEDRO LAGOS.—



Fué el general don PEDRO LAGOS, uno de los héroes más brillantes de la Guerra del Pacífico. Nació en Chillán, en 1832. Desde su niñez le sedujo la carrera de las armas, pero los escasos recursos de su familia impidieron su ingreso a la Escuela Militar, y tuvo entonces que comenzar humildemente su primer aprendizaje militar, ingresando a la Escuela de Cabos en 1846, a los catorce años de edad. De allí salió con el grado de sargento segundo. Se incorporó al batallón Chacabuco, donde, a los cuatro meses de servico, era ascendido a sargento primero. Mientras cargó jinetas, observó una conducta intachable, y jamás dejó de estudiar los ramos militares, además historia y matemáticas. El comandante de su cuerpo, impuesto del aprovechamiento de Lagos, lo propuso al Gobierno para subteniente, nombramiento que obtuvo en 1850.

Los combates de la revolución de 1851, lo hicieron acreedor al grado de teniente, después de batirse a las órdenes del coronel Vidaurre. Tres años después, fué ascendido a capitán en el batallón 4.o de Línea, cuerpo que hizo su predilecto, y por esto lo prefirió en el asalto de Arica, un cuarto de siglo más tarde.

EL MERCADO DE VALORES

Muy inferior al del jueves fué el movimiento del Mercado durante el día de ayer. Se transaron 146.000 acciones y 934.000 nominales en Bonos.

Las mayores adjudicaciones con lotes de regular interés le correspondieron a Chañaral, Condoriaco, Lamifún, Vapores, Mademsa, Vestuario y Viña Concha y Toro.

Pocas operaciones se registraron en Bancos, Ganaderos y Seguros.

Los precios cerraron más firmes y la mayoría se anotaron alzas. Hubo 24 títulos que subieron contra 20 que bajaron.

PRODUCCIONES DE CIAS. MINERAS

ALHUE: (mayo) Oro, 7.445 kilogramos. Plata, 48.209 kilogramos. (Junio) Oro, 11.278 kilogramos. Plata, 63.553 kilogramos.

CERRO GRANDE: (junio) 210 quintales españoles, barrilla estaño.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS, CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del jueves 29		Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre del viernes 30
		BONOS				
71 3|8	t.	Caja 6 3|4	725000	71 3|4	71 1|2	71 3|4 v.
71 3|4	c.	Hipotecario 6-1	107000	72	72	72 v.
84 1|2	c.	Deuda Int. 7-1	16000	84 1|2	84 1|2	84 1|2 c.
84	v.	Paviment. 7-1	27000	84	84	84 t.
		BANCOS				
127	n.	Curicó	150	125	125	125 t.
1800	v.	Central	6	1800	1800	1800 t.
416	c.	Chile	90	420	420	420 t.
		MINERAS				
5 5|8	vp.	Condoriaco	10500	6	5 3|4	5 7|8 vp
9	tp.	Chañaral	15900	10 1|4	9 1|8	10 1|4 tp
31	cp.	Disputadas	3300	33 1|4	33	33 1|4 ct
77 1|2	vp.	Lota	3800	78	77 1|2	78 vp
19 5|8	tp.	Merceditas	3900	20 1|2	19	19 3|8 cp.
30	vp.	Ocuri	400	30	29	30 vn.
140	tp.	Oplocas	200	140	140	140 tc.
185	cp.	Oruros	100	187	187	187 tp.
540	tp.	Patiño	1700	535	530	530 vp.
35 3|4	cp.	Punitaqui	3300	37 1|2	37 1|2	37 1|2 ct
30 1|8	n.	P. de Lobos	300	30	30	30 tm
7 1|2	vp.	Río Negro	3000	7 3|4	7 1|2	8 cp.
129	tp.	Schwager	600	127	127	127 cp.
65	cp.	Tocopillas	500	66 1|2	66 1|2	66 1|2 vt
		GANADERAS				
355	vp.	T. del Fuego	2600	359	357	359 tp.
		INDUSTRIALES				
66 1|2	tp.	Caupolicán	800	66 1|2	66 1|2	66 1|2 vp
102	cp.	Cem. Melón	2200	103	102	102 tc
93	vm.	Cervezas	1000	93	92	92 1|2 vc.
43	vp.	Coia	600	43	43	44 cp.
31 1|2	vp.	Copec	1000	31	31	31 tp.
39	vc.	Cristales	1100	38 1|2	38	38 1|2 tp
24	vc.	Enlozados	300	24	24	24 vm
37 1|2	n.	Electro Metal.	2000	32	32	31 1|2 vp
57	v.	Gas de Stgo.	30	56	55 1|2	55 1|2 t.
56	cm.	Indac	1900	57 1|2	57	57 1|2 cm
96 1|2	vp.	Interoceánica	900	99	98	98 vp.
63	cm	Lamifún	12200	68	66	66 1|2 vp
320	cc.	Lino	63	320	320	320 c.
31 1|2	cp.	Loza de Penco	1200	31 1|2	31 1|4	31 1|2 vp
39 1|4	tp.	Mademsa	4800	40	40	40 vp.
79 1|2	tp.	Mecánica	2400	80	79	79 tp.
43	cc.	Pap. y Cart.	1600	43	43	43 cp.
115	tcV	Ref. de Viña	100	116	116	116 tns.
54	cp.	Paños Tomé	2100	54 1|2	54	54 tc.
50	cc.	Pizarreño	2100	50	50	49 1|2 vc
25 1|2	n.	Recuperadora	400	24 3|4	24 3|4	24 3|4 t.
116 1|2	n.	Sanitas	200	112	112	112 tns.
33	n.	Sed. Chile	300	32 1|2	32 1|2	32 1|2 tp.
37	vc.	Tej. Salto	100	36 3|4	36 3|4	36 3|4 tm
173	cp.	Vapores	11900	179	176	178 vp
54	n.	Victoria P. Alto	1500	53 3|4	52 1|2	52 1|2 tp.
22 1|2	cm	Vestuarios	4622	23	22	22 1|4 vp.
19 1|2	cp.	Vidrios	2100	19 3|4	19 3|4	19 3|4 ct
61	tp.	Viña C. y Toro	3700	62 1|4	60	62 1|2 cy
		SEGUROS				
123 1|2	tp.	Marítima	2200	125	123	122 vp.
		TITULOS COTIZADOS SIN TRANSACCIONES				
77	tb.	Hipot. Valp. 6-1				77 tV.
238	v.	Bco. Español				238 v
15	cc.	Mangan. Atac.				16 1|2 cp.
15 1|2	vp.	Totoral				15 1|2 cg
78	vp.	Cisne				80 vp.
59	vp.	Arrocera				59 vp.
260	tmV	Ast. Habas				256 vp.
8800	v.	Club Golf				8800 c.
80	tc.	Co. Industrial				80 tpV.
68	vc.	Electr. Ind				68 vc.
25	n.	Ingelsac				25 v.
57	cp.	Muelles				55 tpV
39	vc.	P. Concep.				39 vm.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Gas de Santiago, junio 27 a junio 30. Neto $ 2,58, julio 30 en sus
Victoria Pte. Alto, julio 26 a julio 29. Neto $ 1.075, jul. 30 en sus oficinas.

Gas de Concepción, julio 26. Neto $ 2.795, julio 30 en sus oficinas,
Seguro Franco Chilena, Neto $ 2.58, julio 30 en sus oficinas,
Seguro Colón. Neto $ 2.00, julio 30 en Banco Español.
Punitaqui, julio 20 a julio 31. Neto $ 2,0038, julio 31 en sus oficinas
Chilian Asphalte, julio 26 a julio 31. Neto $ 2.58, julio 31 en sus oficinas.

Seguro Marítima, julio 24 a julio 30. Neto $ 3.00, agosto 1.o en sus oficinas.

Envases, julio 31 a agosto 9. Neto $ 1.118, agosto 2 en sus Ofic.
Seguro Previsión, julio 27 a julio 31. Neto $ 5.00, agosto 2 en sus oficinas.

Gas de Valparaíso, julio 26 a agosto 2. Neto $ 2.75, agosto 2 en sus oficinas.

Araucanía-Germania, jul. 31 a agosto 6. Neto $ 0.86, agosto 6 en Banco Alemán T.

Nacional de Oxígeno, julio 27 a agosto 7. Neto $ 3.44, agosto 6 en sus oficinas.

Pizarreño, julio 31 a agosto 10. J. Ord. agosto 10 en Morandé 330.
Lamifún, agosto 1.o a agosto 10. J. Ord. agosto 10 en B. de Comercio
Enlozados, agosto 11 a agosto 18. J. Ord. agosto 18 en sus oficinas.
Papeles y Cartones, agosto 2 a agosto 21. J. Ord. agosto 20, en sus oficinas.

Envases, julio 31 a agosto 9. Emisión (1 x 9) de $ 10. Suscripción julio 31 a agosto 9. Se paga con dividendo.

Gas de Concepción, julio 31. Emisión (1 x 9) de $ 20. Subscripción hasta agosto 20. Pago antes de septiembre 30.

Industrial Andes. Hasta el 9 de agosto hay plazo para subscribir la N|E.

Banco Español, agosto 10 a agosto 20. Emisión (1 x 7) a $ 148. Suscripción y pago antes de octubre 31.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 30. — (U. P.). — Al finalizar la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron de baja y con un movimiento moderadamente activo. Los bonos, incluso los del Gobierno de Estados Unidos, cerraron también de baja y con movimiento flojo. Se transaron en total 1.224.770 acciones.

En el mercado bursátil se registraron pérdidas desde fracciones a tres puntos a raíz de las noticias de que se había reunido el Gobierno británico para considerar las condiciones de paz con Italia, y de rumores según los cuales el armisticio se firmaría el domingo, pero los títulos reaccionaron durante la hora final. El mercado abrió con precios firmes, los cuales empezaron a bajar a mediodía al conocerse esas noticias. Sin embargo en el mercado de Londres los precios mantuvieron su tendencia alcista. La reacción de última hora hizo algunas emisiones subir tanto como un punto, pero el cierre siempre acusó bajas.

Las acciones ferroviarias encabezaron el descenso que se inició a mediodía. Las Santa Fe marcaron una baja de 3 1|4, reaccionando más tarde con un alza de 7|8. Las Chrysler bajaron hasta 76 1|2, pero después reaccionaron hasta registrar una cotización de más de 77, marcando al cierre, pérdida de más de un punto. Las General Motors experimentaron un descenso de 1 1|2 antes de encontrar apoyo. La exposición de la Bethelehen Steel anunciando ganancias, ayudó a reducir la baja de las acciones de esta compañía a fracciones. La mayor parte de las acciones químicas descendieron, acusando las Dupont una baja de 3 3|4.

Los precios de los granos también bajaron. La cotización del trigo en las operaciones a corto plazo bajó 1|8 de centavo de dólar por bushel y en las operaciones a largo plazo, 1|4.

El índice Down Jones marcó un promedio de 137.25 para las acciones industriales y de 35.14 para las ferroviarias.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 30. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 26 3|4; Chrysler Motors, 77 1|8; International Nickel, 30 3|4; International Tel. and Tel. (Domestic), 15 1|4; International Tel. and Tel. (Foreing), 15; New York Central, 16 1|2; Patiño Mines, 22 1|2; Socony Vacuum, 14; United States Steel, 54 3|8; Electric Bond Share (Curb.), 7 5|8; United States Rubber, 42 3|8; Curtis Wrighst, 20 1|4.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	40
Novillos	349
Vacas	216
Vivos	35
Vara	51
TOTAL	691

GANADO MENOR

Terneros	109
Corderos	2080
Cerdos	423
Caballos	5
TOTAL	2617

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase a	6.60	6.80
id de 2.a	6.20	6.40
id de 3.a	5.80	6.—
Novillo, 1.a clase	6.80	7.—
id. de 2.a	6.40	6.60
id. de 3.a	6.—	6.20
Vaca, 1.a clase	6.80	7.—
id de 2.a	6.40	6.60
id de 3.a	6.—	6.20
Ternero, 1.a clase	7.—	7.20
id de 2.a	6.60	6.80
Cordero, 1.a clase	9.20	9.40
id de 2.a	8.—	8.40
id de 3.a	7.—	7.40
Cordero Magallanes		4.20
Oveja, 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.60	6.—
Id. de 3.a	4.80	5.20
Cerdo, 1.a clase	8.60	8.80
id de 2.a	8.40	8.60
id de 3.a	8.—	8.20
Grasa en rama	5.80	6.40
Sebo de ovejuno	4.20	4.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos, a 3.50 el kilo.
Machos menores de 37 kilos, a 3.50 el kilo.
Cuero vaca, 3.80 el kilo.
Cuero de cordero, $ 12 a $ 26 c|u.
Cuero de vaca salado puestos Estación Santiago $ 4.20 por kilo.
Cuero de novillo salado puestos Estación Santiago, $ 4.02 por kilo.
Cuero de novillo del norte puesto Espigón Valp. $ 4.20 por kilo.
Según decreto 1.701, del Comisariato de Subsistencias.

TARZAN (828) INQUIETUD Por Edgar Rice Burroughs

